EDICION DE 22 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Jueves 19 de Junio de 1919
Núm. 887

LA ESCALERA

Lo que es mi tío—comenzo a decirme el loco de La Brigue—era un viejo tonto, pero muy buen hombre por lo demás; y, en cuanto a mi tía, también era una vieja miserable, bromista como no hay dos.

Ambos vivían en Puy-l'Eveque, hondonada lúgubre del Vendomois.

Su casa, que no tenía sino dos pisos, estaba situada en un extremo del pueblo, a dos pasos de las antiguas fortificaciones. Esa vivienda en donde no se oía, desde la mañana hasta la noche, sino el ruido de sus querellas, había sido heredada por mi tío de su buen padre, quien la había heredado del suyo, el cual, a su vez, la tenía del bisabuelo de mi tío... y así hasta lo infinito.

Desde tiempos inmemoriales el inmueble iba pasando de generación en generación, como el paquete de naipes que los jugadores de bacarat van haciendo pasar de mano en mano. Cada uno de los propietarios habíalo restaurado, según el gusto de la época, bien por el techo bien por el cimiento; pero todos habían olvidado alguna parte, dejándolo siempre con una pata en el aire y con la mitad atrasada de medio siglo respecto a la otra mitad, obligándolo así a representar un papel ridículo y singularmente dudoso. Su aspecto era el de un personaje que hubiese vestido sus piernas con el pantaloncillo acañonado del gran siglo y su talle con la levita vulgar de un lechuguino contemporáneo.

Entre los cuatro muros de esa casa de Yanot, vivían, pues, como el perro y el gato, mis buenos tíos. Animados el uno contra el otro, por una antipatía tan profunda como instintiva que se había ido acentuando lentamente durante los treinta y cinco años de existencia común, provincial, formidablemente imbécil y desprovista de todo objetivo, bastaba que uno de ellos expusiese una manera de pensar para que el otro expusiese la manera diametralmente opuesta.—¿Por qué? ¡Vaya usted a saberlo! Por cualquier cosa, por nada, por mero placer, por la razón que tuvo Caussade para matar a Latournelle... Lo cierto es que ambos estaban hechos para exasperarse mutuamente, pues mientras ella era roma, agria, agresiva, él era sarcástico, desdeñoso, amigo de los alzamientos de hombros y de los silencios insultantes.

Es necesario decir que si la casa de mis tíos dejaba mucho que desear en su parte exterior tampoco en punto a comodidades era perfecta, aunque sí bastante bien hecha, después de todo, para aquel par de imbéciles que encontraban motivos de disputa en la necedad sorprendente y en la extraña imprevisión con que sus habitaciones estaban arregladas. El dormitorio, situado en el piso segundo, comunicaba con el comedor, situado en el primer piso, por medio de un corredorcillo, estrecho como las indianas de a peseta y largo como un día sin pan, en el fondo del cual se encontraba una escalera, no menos absurda pero sí más peligrosa, que hacía pensar por lo obscura y torcida en el alma de un usurero.

Como era muy difícil subir por ahí sin romperse bonitamente la cabeza, ocurriósele una vez a mi señora tía hablar de la necesidad de remediar aquello, construyendo una escalera humanamente practicable para unir las dos piezas.

Mi tío se quedó anonadado ante la grandeza de aquella idea; por lo cual creyó necesario proclamar en alta voz la... inepcia del plan, circunstancia que, naturalmente, decidió a mi tía a ejecutar en el acto su proyecto. Depositaria de los fondos comunes, llamó en seguida a un carpintero y a un albañil quienes acabaron el trabajo, ayudados por sus aprendices, en poco más de una semana. Mi tío había mirado a los obreros silbando y fumando su pipa. Cuando se quedó solo con su mujer, no pudo menos que decirla:

—Ahora ya debes estar contenta de tu obra... ¡Admirable escalera, en realidad... y elegante... y decorativa... y cómoda!... En todo caso yo no he de pasar nunca por ella.

Mi tía, que no esperaba aquello, se puso pálida y preguntó a su marido:

—¿Tú no pasarás nunca por esa escalera?

—Ya lo creo que nó—respondió mi tío.— En toda mi vida.

—¿Y por qué no?—volvió a preguntar mi tía.

A lo que mi tío respondió:

—Porque no me da la gana.

El sonreía contento de sí. Ella, atolondrada, se callaba.

Al fin dijo violentamente:

—Eso ya es demasiado. ¡Caramba!... Pero te juro que has de pasar por ella.

—Y yo—respondió el otro con seguridad y con calma—te juro que no he de pasar.

Y así se acabó la discusión.

Durante tres días mi tío siguió saboreando el placer de su triunfo; pero el Domingo, cuando fué a solicitar los setenta y cinco céntimos con que mi tía le gratificaba semanalmente en vista de sus pequeñas necesidades, ésta tomó su desquite declarando que ya no había dinero para los simbéciles obstinados.

Una cochinada ¡caramba!... El tío tuvo intenciones de apalearla, de golpearla, pero tuvo también la fuerza de contenerse, de hacerse el indiferente, de poner buena cara y aún de silbar entre dientes un airecillo alegre. Luego, siguiendo su costumbre dominical, salió después del almuerzo, sin un real en el bolsillo, para vagar durante cuatro horas por las calles, bajo una lluvia terrible. Por la noche volvió a su casa mojado hasta los huesos y afectando el ligero balanceo de cuerpo y la pesadez de lengua de los hombres que han bebido un poco... historias que él inventaba para hacer creer a su mitad que los "imbéciles obstinados" contaban fuera de casa con más de un amigo capaz de brindarles algunas copas.

Y esa comedia grotesca siguió representándose todos los Domingos. Los dos cónyuges habían hecho de la terquedad una cuestión de honor, y ni uno ni otro cejaban. Luego dejaron de hablarse, dejaron de conocerse. Durmiendo juntos a la manera de dos extraños que la suerte reuniera en el mismo lecho de una posada cosmopolita y marchando con orgullo, cada uno por "su escalera", a las horas de comer, sentían desenvolverse en sus almas los sentimientos furiosos e irreconciliables del odio.

Un día, al bajar por su camino—por "el suyo"—mi tío dió un mal paso... Y cayendo ruidosamente en aquella obscuridad de cueva, donde quedó boca arriba como un lechoncillo, se rompió una pata.

Mi tía, como era natural, corrió... ¿Para socorrerlo?... No; para mostrarle su alegría—alegría inmensa. Sus primeras palabras fueron sorprendentes:

—¡Veinte francos! Si me hubiesen dado veinte francos no estaría tan satisfecha!...

—¡Vieja sinvergüenza!— gritó mi tío indignado—vieja bandida! vieja maldita!... No hay idea de mujer tan monstruosa!...

Pero a ella le importaba poco todo eso. Su alegría era tal que, sofocada y resollando como un fuelle, no podía ya sino mostrar con el dedo la nuez de su garganta, para hacer ver que las palabras no querían salir, por el estrangulamiento de su goce!

¡Ah! mujer encantadora que supo decidirse al fin a mandar llamar a un médico! El cual recomendó, después de colocar el primer aparato, una tranquilidad absoluta para el enfermo.

Naturalmente aquello era pedir un imposible.

El enfermo alzó los hombros y tiró sobre sus ojos la sábana—como César tiró en otro tiempo el lienzo de su toga y esperó bravamente la muerte.

La tranquilidad había desaparecido por completo del alma de mi tío. La rotura de la pierna no valía nada en realidad; el verdadero mal había nacido en su corazón al mismo tiempo que sus pantalones se rompieron en los bordes de aquellas gradas, llenas de grietas, de "su escalera".

En tanto mi tía, que era una mujer fuerte y conocedora del alma humana, se puso a cuidar al enfermo en vez de celebrar su victoria a son de cornetas. Sabiendo que hay ocasiones en que la humildad sabia del vencedor es un golpe de hierro candente en las heridas del vencido, no quiso manchar con una palabra equívoca, ni con una alusión agria, ni con una mirada maliciosa, el brillo inmaculado de su triunfo.

Durante los once días que mi tío guardó el lecho, ella no olvidó un solo minuto su papel. La expresión de su rostro tenía, sin embargo, algo de radiante, y la sonrisa enigmática, incrustada en las comisuras de sus labios, era bastante terrible para que su atroz ironía persiguiese al enfermo hasta penetrar con puntas de fuego en la médula de sus huesos. Para formarse una idea vaga del estado moral de mi tío, es necesario figurarse el martirio de un hombre convertido en pelota de "alfileres Jeanne l'Ouvriere", por la influencia de un genio malévolo. Cada una de aquellas tazas de tilo que mi tía azucaraba al lado de su lecho con afectaciones corteses y con delicadezas odiosas de enemigo convencido de la superioridad de su fuerza, eran para él una herida mortal. En tales circunstancias, pues, más hubiese valido que el enfermo escupiese en su pierna estropeada rogando a Dios que helase sobre ella.

Una mañana la fiebre, con su cortejo endemoniado de delirios, vino a agravar su estado. El pobre hombre discurría como una mujer borracha diciendo "que su mitad se entretenía haciéndolo cocer a fuego lento después de haberlo desollado vivo; que ella había puesto cuatro lamparillas encendidas en los cuatro extremos de su mesa de noche en señal de alegría y que luego había hecho fuegos artificiales en todas las habitaciones para celebrar su muerte"... Tonterías, en fin, tonterías enormes; todo un 14 de Julio encerrado en un cerebro enfermo de Prudhomme sin honra...

"Eso tiene que acabar por una catástrofe"—dijo alguno;— y en realidad, después de representar la comedia delante de la gente durante treinta y seis horas, mi tío cerró los ojos y devolvió el alma...

En seguida llegó lo que llega siempre en esas ocasiones: un ordenador de pompas fúnebres seguido de una cuadrilla de enterradores, los cuales pusieron a mi tío en su cajón de pino y se lo echaron a la espalda gritando: "¡Arriba!"... Y ya sonaban en la noche profunda del corredor los zapatos llenos de clavos de esas buenas gentes cuyos sombreros galoneados y cuyas espaldas azules de pizarra se perdían en la obscuridad, cuando mi tía, interviniendo dulcemente, les indicó con el dedo la otra escalera, "la suya", la que ella había construído, la que su marido no podía ver, y les dijo:

—Ustedes se equivocan de camino. Es por aquí por donde se baja...

Y luego, mientras, puesta de codos sobre la baranda con las mandíbulas apretadas, seguía con interés el descenso perpendicular y vacilante de su difunto, la buena mujer murmuró:

—Ya te había yo jurado que algún día pasarías por allí...

GEORGES COURTELINE.

El secreto del poder bolsheviki

LA PALANCA DEL HAMBRE

Impresiones de un testigo ocular que acaba de regresar de Rusia a Inglaterra

El hombre que ha traído la noticia sobre la situación de Rusia, Mr. H. V. Keling, cuya narración ya ha sido dada en parte al mundo por la Westminster Gazette y en forma de conferencias, logró escapar de Rusia y llegar a Inglaterra hace unas ocho semanas.

Mr. Keling fué a Rusia hace cinco años para enseñar a los trabajadores de una casa rusa que había adquirido algunas patentes inglesas, ciertos nuevos procedimientos de las industrias litográfica y de imprenta. Durante veinte años, anteriormente, había pertenecido al gremio inglés de litógrafos y artistas, y tomó parte activa en el movimiento para elevar los jornales en su propio oficio. Así, puede decirse que ha pasado casi todo su tiempo como trabajador entre trabajadores. En 1918 fué al campo y estableció un pequeño taller para reparar toda clase de objetos, desde los molinos al vapor hasta los relojes y las botas, recorriendo el país a pie o en bicicleta en busca de trabajo, y adquiriendo un íntimo conocimiento de la situación. De esta manera llegó a ser tan útil, por no decir indispensable, que los soviets insistieron en que permaneciese en el país y hasta lo invitaron especialmente a sentarse entre los mismos soviets. En el mes de Octubre pasado se le nombró Jefe de los fotógrafos del Comité de Educación Pública, presidido por M. Lunacharski, a quien describe como amable visionario, con los ojos cerrados ante las realidades del régimen bolsheviki.

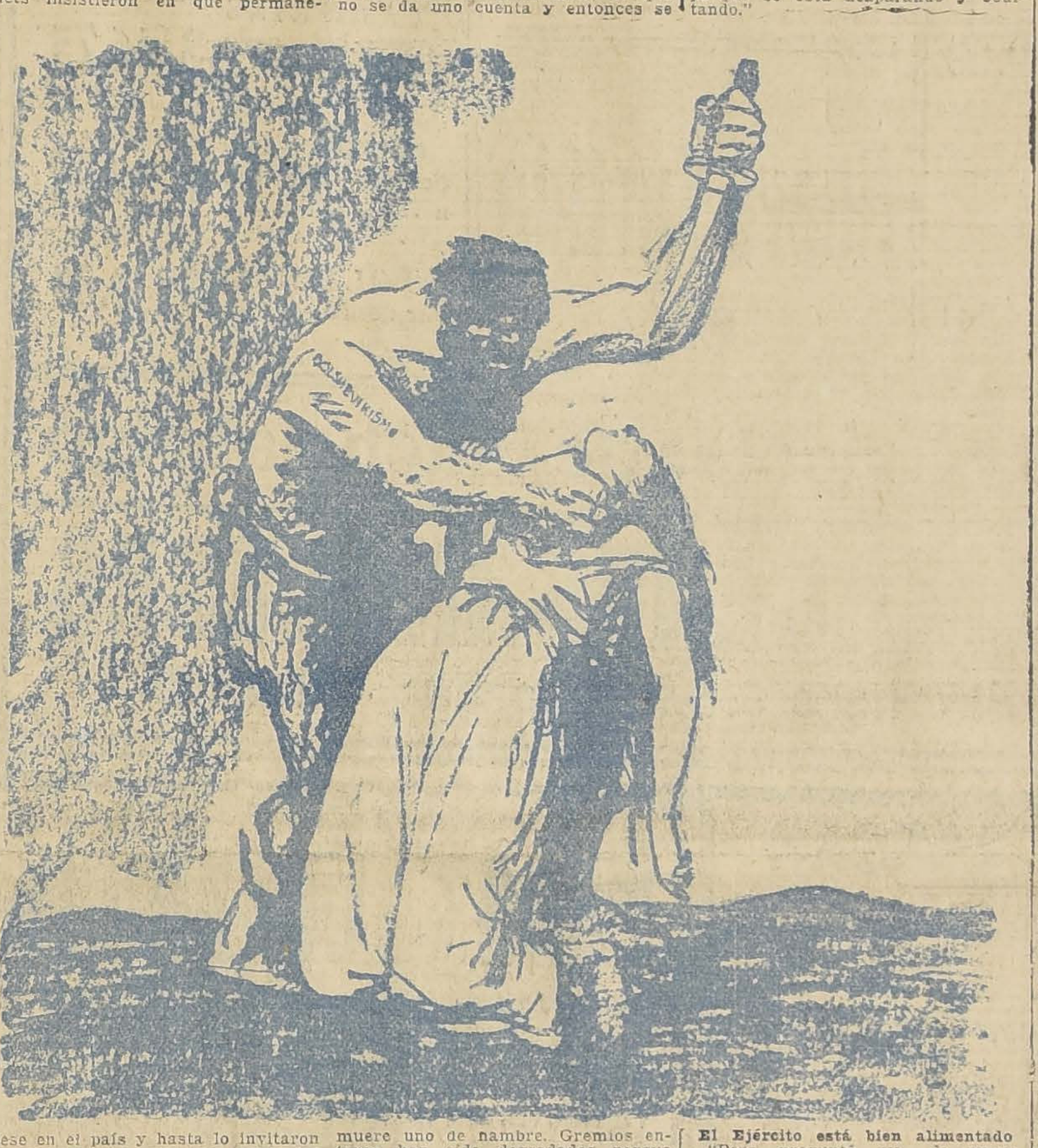

En breve se publicará un libro en que se relata cómo escapó finalmente de Rusia Mr. Keling. Estuvo en Rusia durante todo el período de la revolución hasta el 9 de Enero de este año, asociándose con el pueblo trabajador en las ciudades y en los campos, hallándose en una posición inmejorable para indagar su modo de pensar y averiguar sus verdaderas opiniones. Contaba, en verdad, con muchos amigos entre los soviets, quienes lo trataban con la mayor confianza, revelándole todo el funcionamiento de la máquina.

El secreto del bolshevismo

"¿Qué, pregunté yo, le ha pasado al pueblo ruso? ¿Es el bolshevismo tan negro como lo pintan, y es así como puede una nación entera someterse a él?

"La contestación, dijo, es que el pueblo ruso se está muriendo de hambre, y cuando las personas se mueren de hambre no pueden pensar o fijarse en otras atrocidades. No se piensa más que en arañar el alimento suficiente para mantener la vida. No se preocupa uno mucho de si lo van a fusilar o no o de si otras personas son fusiladas. No se hace más que recoger alimento como un animal. Yo salí de Rusia hace seis semanas; pero hoy mismo no puedo prescindir de mi alimento, y todos los días me pregunto de dónde ha de venir mi próxima comida".

Mr. Keling amplió esta idea; mientras hablaba parecíame que me hallaba en la atmósfera de la Rusia bolsheviki: de un lado millones absortos en la idea torturadora de obtener alimento para sí y para sus esposas e hijos, preocupación que excluía todo otro pensamiento que no fuese el de la punzante actualidad, y demasiado exhaustos para resistir; de otro lado unos cuantos favorecidos relativamente, bien alimentados y preparados para cualquiera violencia y crueldad necesaria para no perder su privilegio y caer en el vórtice del hambre. Porque cualquiera que haya sido la idea original del bolshevismo, su secreto ahora, según explicó Mr. Keling, consiste simplemente en que confiere a algunos y niega a otros el privilegio de comer, y que todos sus demás actos de violencia y de crueldad nada significan comparado con la crueldad suprema de retirar el alimento.

Mr. Keling continuó explicando el sistema, describiéndolo de una manera incolora y sin muestra de emoción ninguna, como si el haber vivido en ese mundo le hubiese enseñado a aceptar sus horrores como cosa natural.

Las cuatro categorías

"La población, dijo, fué dividida originalmente por los bolshevikis en cuatro categorías, que vuelven exactamente del revés a las clases sociales de otros países. Estas son: 1) Trabajadores manuales; 2) Empleados de oficina, con tal de que no empleen a nadie; 3) Todo el que haya empleado a alguien, desde el pequeño propietario que utiliza sólo un criado, hasta el manufacturero que da empleo a miles de operarios; 4) Todos los que anteriormente fueron ricos ociosos, príncipes, aristócratas, terratenientes, cortesanos y rentistas de todas clases. La penalidad por no ser del agrado de los bolshevikis es la degradación, desde una clase en que se puede obtener algún alimento, hasta otra en que apenas se puede obtener alimento. Las raciones para estas clases van, o iban, en escala descendente, y hasta la clase más baja se suponía que podía obtener lo bastante para mantener la vida. Pero en estos últimos meses no ha habido lo bastante ni para la primera clase, y casi nada para los demás. La clase cuarta, los que en un tiempo fueron ricos, me atrevería a decir que ha desaparecido. Han salido del país o han perecido de hambre, o han sido fusilados, o se han convertido en trabajadores a fin de obtener alimentos. No puedo decirle más, porque nadie lo sabe a ciencia cierta. Las demás clases se han subdividido en dos, los que obtienen algún alimento, y los que apenas pueden obtenerlos oficialmente. Para obtener alimentos tiene que estar con los bolshevikis. Entonces lo colocan a uno en la primera clase. Es muy difícil llegar allí, y muy fácil salir de esa categoría. Lo degradan a uno por los motivos más insignificantes, de que no se da uno cuenta y entonces se muere uno de hambre. Gremios enteros han sido degradados porque se oponían a los bolshevikis o los habían ofendido de una manera u otra".

—"Pero ¿en qué consiste este sistema de alimentación oficial, y cómo funciona?"

"Hay tarjetas y cupones lo mismo que en los países en guerra; pero se prohibe toda transacción privada y casi todas las tiendas de Petrogrado están cerradas. Para reemplazarlas hay unos cuantos centenares de tiendas municipales, y tiene uno que inscribirse en una de ellas y sacar los cupones, si pertenece a la clase alimentada. Se supone que recibe uno media libra de pan al día, y patatas, mantequilla, carne y azúcar a precios fijos y razonables; pero la verdad es que desde hace mucho tiempo no se ha vendido más que pan y éste faltó durante siete días del mes de Diciembre. Yo he pasado seis días sin pan, y tres días sin nada que comer, excepto la llamada comida pública, que consistía de una sopa aguada, un pedacito de pescado muy salado y un octavo de libra de pan. Algunas veces me han ofrecido avena, como si yo fuese caballo, cuando no había pan. Todos los niños pertenecen a la primera clase, porque la idea bolsheviki es que los pequeños deben estar a cargo del Estado mientras sus padres trabajen. Pero así y todo los niños perecen de hambre en número considerable".

El desheredado y lo que le acontece

—"Pero, ¿si usted no pertenece a la primera clase o lo degradan, qué es lo que acontece?"

"Entonces es preciso merodear y tratar de obtener el alimento secretamente. Pero esta es una ofensa punible, por la cual algunas veces es fusilado el delincuente. La gente se va al campo llevando consigo lo que cree que el campesino aceptará a cambio de alimento y puede obtener un saco de harina o unas cuantas patatas. Pero es un acto ilegal salir de la ciudad sin permiso o comprar nada mientras está usted allí. Así es que la Guardia Roja lo detiene a uno y lo registra al volver, y si encuentran algo lo confiscan y muy a menudo arrestan a las personas y se las llevan. Yo ví a una mujer que había salido al campo y conseguido treinta libras de harina en su propio lugar natal para sus hijos, que se estaban muriendo de hambre, la cual fué detenida por la Guardia en una estación cuando procuraba regresar. Le arrebataron lo que llevaba, aunque ella cayó de rodillas y les imploró sollozando que le dejasen aunque no fuese más que unas libras. Entonces al ver que sus ruegos caían en oídos sordos, se arrojó a la vía férrea cuando pasaba un tren, pereciendo de esa horrible manera.

"Y lo peor de todo es, continuó Mr. Keling, que apesar de tener uno en el bolsillo cantidades de dinero, no es posible comprar nada. Yo he tenido rublos por valor de 600 libras, según el viejo tipo, en el bolsillo, y no he podido comprar un sólo pedazo de pan. Se pagan 5 chelines por un terrón de azúcar cuando se encuentra. Los jornales del trabajador son 100 libras al mes, según los viejos valores; pero aunque todavía puede comprar un reloj por 5 libras no puede comprar un pan por 50. La gente que tiene el alimento no lo vende por rublos, porque éstos nada valen, y no se puede comprar nada con ellos. Así es que los bolshevikis no pueden obtener el alimento, aunque siempre lo están buscando, chocando a menudo con los campesinos a consecuencia de esto. Yo mismo creo que hay bastante alimento en Rusia para que todos se mantengan vivos, porque la última cosecha fué muy buena; pero no puede obtenerse, porque se está acaparando y ocultando."

El Ejército está bien alimentado

"Pero, pregunté yo de nuevo, ¿por qué los rusos soportan esto; por qué no se rebelan y lo despedazan todo?"

"Yo no sé a punto fijo, dijo Mr. Keling; los rusos son distintos de los demás pueblos. Han estado acostumbrados a la tiranía y tienen cierto espíritu de sumisión que les hace aceptarlo todo. Yo puedo asegurar a usted que están mortalmente hastiados de todo esto, y que las nueve décimas partes de los que están con los bolshevikis y tienen que pretender que son adictos a ellos, harían cualquier cosa para desprenderse, si hallasen el medio. Pero debe usted recordar que los bolshevikis son muy astutos, y alimentan a los que se inclinan a pelear. Hé aquí cómo se hace esto. Todo el que se incorpora al ejército rojo está seguro de su propio alimento, y también lo obtiene para su esposa e hijos. Se alimenta al ejército antes que a nadie, y de una manera desproporcionada con relación a las otras clases. Los mismos trabajadores no obtienen nada mientras no se haya hartado al ejército. Así sucede que muchos se alistan en el ejército para obtener alimento, y una vez alistados, tienen que mantenerse en sus puestos por temor de quedarse sin comer. Además, si intentan algún ardid, no solamente son castigados, es decir, fusilados ellos mismos, sino que matan de hambre a sus esposas y familiares. Un hombre soportará cualquiera cosa antes que ver a su esposa y a sus hijos perecer de hambre, y la manera cómo ponen en práctica esta coacción es verdaderamente diabólica. Los soldados tienen que darle parte de cualquier caso sospechoso, y cuando entran en acción, siempre van detrás de ellos las ametralladoras. Además, al ejército regular rojo se agrega un ejército especial escogido, que obtiene todo el alimento que quiere y cualquiera otra cosa, y todos estos hombres saben que si no pelean morirán de hambre; así es que combaten para salvar su propio alimento y para que no perezcan sus esposas e hijos. Así es como únicamente pueden vivir".

La cosa se hizo más clara. Se veía a esta clase privilegiada, relativamente bien alimentada, luchar para no caer en el abismo, con las manos levantadas contra todos los demás. Eran como náufragos en una balsa en medio del Océano, que arrojaban al agua a sus camaradas más débiles para mantenerse ellos a flote y lograr que durasen algo más las raciones.

"No son hombres del todo cuerdos"

¿Cómo es posible que los hombres que están arriba, Lenine, Trotzky y los demás, especialmente Lenine, quien se supone, de todos modos, que posea alguna inteligencia y espíritu humanitario, consientan que continúe semejante estado de cosas? ¿Son diablos o locos?

Mr. Keling no se había dirigido a sí mismo esta pregunta de manera tan precisa. Para los que viven bajo ese régimen, el bolshevismo, según he podido deducir, ha llegado a ser una especie de vasta fatalidad impersonal. Mr. Keling reflexionó un poco y luego contestó: "Supongo que usted diría que no son del todo cuerdos, según nuestras nociones. Pero, tal como van las cosas, no pueden remediar nada, ni podrían poner fin a esta calamidad, aunque quisiesen. Ellos han creado el monstruo, y se hallan tan impotentes en sus garras como todos los demás".

"El bolshevismo, en suma, dije yo, ha llegado a ser un interés vinculado en su clase privilegiada, y Lenine y Trostky, están obligados a seguir alimentando a unos cuantos, matando de hambre a los demás, y fusilando a los que protestan".

"Esa es la medida de las cosas", dijo Mr. Keling.

Pedí algunos detalles más. Lenine y Trostky no eran más que dos de centenares de miles comprometidos en la gran conspiración del hambre, y ¿cómo pueden hallarse hombres que día tras día sigan administrando este diabólico sistema, con el horripilante espectáculo del hambre y la miseria desplegándose ante sus ojos?

"La mayoría, dijo Mr. Keling, se compone de jóvenes, algunos de notoria mala reputación, y muchos de ellos son meros muchachos, tipos caricaturescos, "Happy Hulligans", como los llaman en Londres. Un mancebo de 17 años a quien conocí, desempeñaba el cargo de Comisario, con facultades para dar la vida o la muerte a más de cuarenta aldeas. Se pasea armado de una pistola Mäuser, y un día me la restregó por la cara, amenazando matarme en el acto. Yo sabía cómo debía tratarlo, pero los campesinos rusos no lo saben; y muchos de estos muchachos, de poca más edad, están aterrorizando a distritos enteros".

Lo que están haciendo los campesinos

"Y qué hacen los campesinos?"

"Los campesinos se han desembarazado de los terratenientes y se han repartido la tierra. Hubo bastantes desavenencias; pero por lo general se portaron con bastante sensatez, aceptando cada cual un pedazo de la mejor tierra, y después otro pedazo de la peor, y así, sucesivamente, arreglando del mismo modo entre sí los derechos a las florestas. Pero lo malo es que, mientras en una aldea abunda el terreno, en otra escasea, de lo cual resulta que la distribución es muy desigual, siendo esto motivo de gran descontento. Esto se empeora, porque en vez de tener el espléndido botín que esperaban, ven que no hay nada que comprar, y siempre están preocupados bajo la amenaza de los bolshevikis. No tienen té; sólo un sustituto, compuesto de hojas secas, ni vodka, ni tabaco. Les duele especialmente la falta del tabaco, y parecen ofuscados, como hombres acostumbrados a drogas y que se ven repentinamente privados de ellas. Los campesinos me han implorado que les dé tabaco, y harán cualquiera cosa por usted si les da lo bastante para cargar una pipa".

"¿Pero están trabajando?"

"Sólo lo bastante para conservarse vivos, y muchos de ellos es probable que vivan durante todo este año de la cosecha del pasado y de lo que están acaparando. La próxima cosecha es probable que sea muy mala, y entonces el hambre, que ya ha sentado sus reales en las ciudades, se extenderá al campo, y nadie sabe ni se atreve a pensar en lo que sucederá cuando llegue ese momento".

"Es terrible vivir en Rusia"

"¿Pero no ven los soviets esto? La gente de Moscou, por lo menos Lenine y Trostky y el alto soviet, ¿no ven lo que tendrá que acontecer?"

"Mi propia creencia es que saben que se ha llegado al principio del fin, pero ignoran cómo podrán salir del atolladero, y no saben qué hacer. La menor señal de debilidad les atraería la ruina. Así es que no hacen más que seguir adelante, dándole vueltas a la máquina, y triturando a todo el que creen peligroso. Los mismos socialistas avanzados empiezan a hablar del zarismo como de "los buenos tiempos". Nadie está seguro. Creíase que no matarían a los judíos, siendo de esta raza muchos de ellos. Pero dos conocidos míos, ambos judíos, fueron fusilados poco antes de salir yo del país, y no habían hecho nada más que dedicarse a una pequeña transacción privada. Es terrible vivir en Rusia en estos tiempos. Al recorrer las calles de Petrograd, no se ve a nadie reírse o sonreír. Hombres y mujeres son como sombras, y los pequeñuelos están tan demacrados que tal parece que sus rostros no se componen más que de ojos. Y mientras tanto, va desapareciendo la gente, y nadie sabe a dónde va a parar. Hace cinco años, Petrograd tenía una población de dos millones. Ahora apenas hay setecientos mil habitantes".

"Pues bien, Mr. Keling, dije yo en conclusión, ¿qué quiere usted que yo diga acerca de todo esto?"

"Quiero que usted diga primeramente que yo no siento animosidad personal ninguna contra los bolshevikis. Ellos me trataron tan bien como pudieron, y yo, por mi cuenta, no tengo nada de qué quejarme. Pero yo soy un trabajador agremiado, no me gusta oír a los trabajadores hablar como si el bolshevismo fuese un gran experimento, que debe copiarse en todos los demás países, o como si creyesen que estaban ayudando al pueblo trabajador de Rusia contestando "no" a todas las proposiciones sugeridas por los aliados para hacerle frente; yo deseo convencerlos de que no es una cuestión de política ni de teoría, sino una cuestión de humanidad, en la cual tenemos que cumplir con nuestro deber y ayudar.

Yo quiero decir también que el socialismo no sacará ningún provecho de la mezcla con el bolshevismo, ni con hacer creer al pueblo que si se ensaya el socialismo, tendrá que culminar en asesinatos al por mayor y en la muerte por inanición de millones de seres humanos. Eso es, sin embargo, lo que acontecerá si el pueblo trabajador confunde el socialismo con el bolshevismo, suponiendo que el socialista tiene que apoyar a los bolsheviki.

J. S.

Un nuevo sport

Un teniente de ejército salió un día a cazar ballenas. Viajando a unos 300 metros sobre el agua, divisó su presa y se dejó caer sobre ella, antes de que tuviera tiempo para sumergirse. Llegado a una altura conveniente, disparó su ametralladora contra el enorme cetáceo, el cual no tardó en sucumbir.

Lo difícil para el teniente fué aprovechar su caza, pues el animal estaba a unas cuantas millas de la costa. Finalmente pudo obtener una lancha automóvil, que llevó a remolque la ballena hasta donde se pudo beneficiarla.

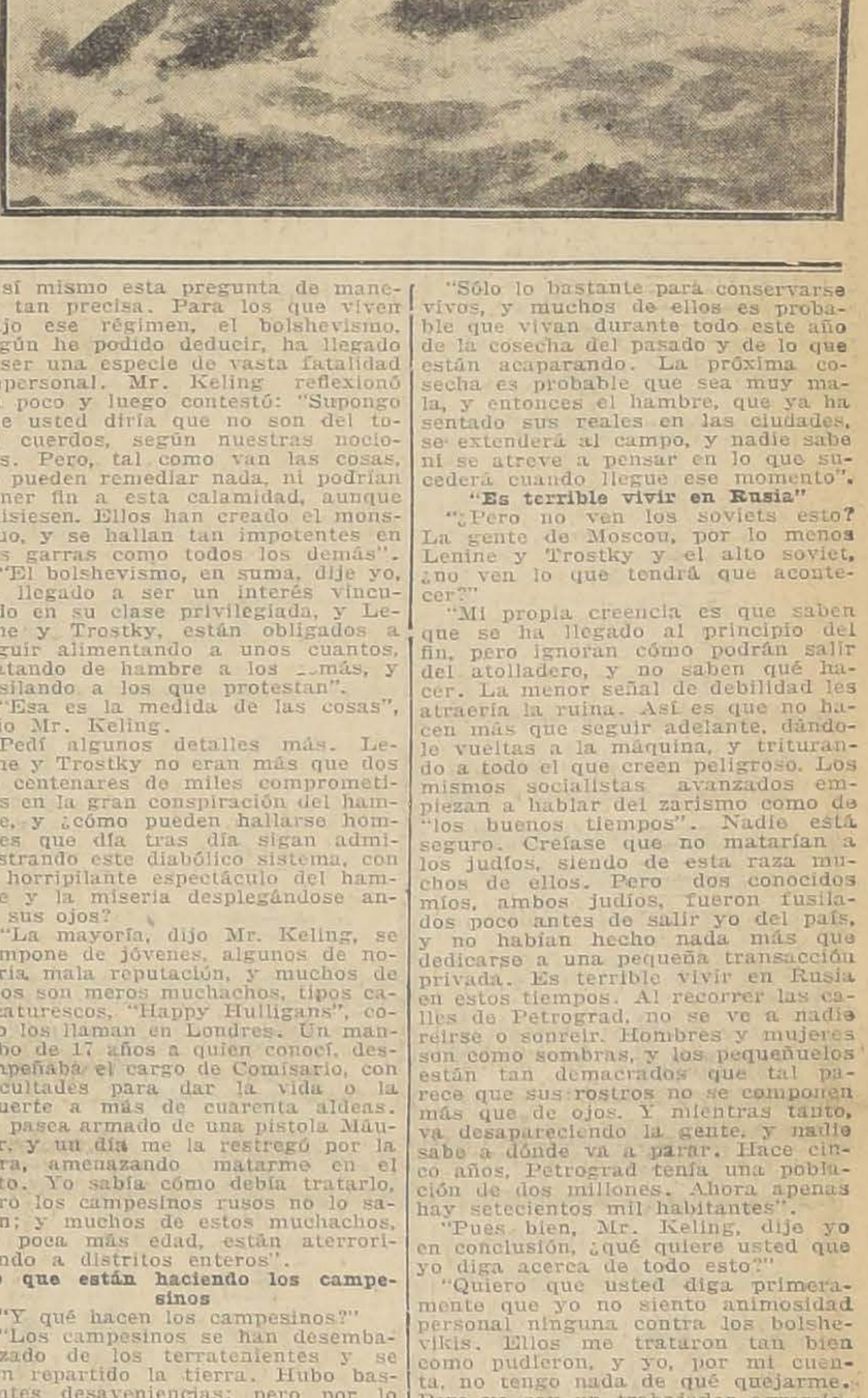

SIGUE LA REALIZACION
de Sobretodos
RAGLAN
Extenso y variado
surtido ofrece la
SASTRERIA
G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138
20-F

JUAN REYES
El genial PIANISTA CHILENO dará su próximo RECITAL el
Sábado 21 de Junio a las 6 P. M., en el TEATRO MUNICIPAL
Las localidades se expenden en la Casa Otto Becker, Ahumada 113; también las galerías y anfiteatro. Se atenderá al público hoy hasta las 12 M.
EMPRESA: FRIEDEMANN Y VASQUEZ

KOLODINE BAJARA la belleza de su cutis si usa cremas y leches que contienen materias grasas o cera, y SUBIRA si usa KOLODINE
— EL UNICO PRODUCTO CIENTIFICAMENTE PREPARADO, A BASE DE ALMENDRA Y GLICERINA —

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña

ROSA MUÑOZ TORO,

sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves, a las 4 P. M., desde su casa habitación, calle Cuevas 970.

JOSE MUÑOZ TORO
y familia.

F-19

DEFUNCION

Ha fallecido don

SAMUEL FERNANDEZ ARMAS

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

$ 59, 88 y 98

Regios amoblados completos y con mesa de centro realiza la **Gran Fábrica Inglesa de muebles de mimbre.**

CARLOS JEFFS.—Teléfono Inglés 1171

SAN ISIDRO 261

23-F

ES EL DE MODA

Lo venden en todas los almacenes y salones de té, por ser el más puro y fragante.

DELICIOSO
TÉ
AVANA

Está envasado solamente en latas por ser el envase más higiénico, en los tamaños de

2 KILOS
460 GRAMOS
115 „

Pídalo en todas partes

19-f

Calcetines para Caballeros

GRAN REALIZACION

CALCETINES doble refuerzo, artículo muy durable, en colores gris, café y azul, docena a................. $ 22.50

CALCETINES ingleses de mucha duración, en negro docena a........... $ 22.00

CALCETINES de lana con flecha de seda, docena a $ 39.00

CALCETINES de lana marca "Viyella" muy durables en negro, el par desde... ... ... $ 4.50

OFRECEMOS

en muy buenas clases, en calidades de lana, hilo, seda y de algodón.

Ropa interior de lana a precios sumamente reducidos.

Nuevo Surtido

EN

CALCETINES de seda con refuerzo de hilo en todos colores y negro, el par desde...................... $ 4.50

CALCETINES para el campo y sport, artículo muy durable en lana de tres hebras, el par a.............. $ 5.00

VARIOS

CAMISETAS de pura lana, cada una a.............. $ 16.75

CALZONCILLOS de lana, cada uno a.................... $ 17.00

POLAINAS, par desde.......... $ 8.50

Chalecos y Tricotas de mucho abrigo

Estado y Huérfanos

ALMACENES INGLESES

Struthers & Mac Rostie - Casilla 956

ACABA DE LLEGAR

Un lindo surtido de:

Polvos para la cara.
Polvos Talco.
Jabón Toilet.
Agua de Colonia.
Sal para baño.
Lavander Water.
Sal de Olor.
Brillantina.
Esencias, etc., etc.,

De la afamada marca "ERASMIC" de Londres.

WEIR & Co.

ESTADO 398

Casilla 613. — SANTIAGO — Teléfono 206

2143-20-f

TENGO ORDEN DE VENDER

EN MARCOLETA	EN HUERFANOS
Muy próxima a Vicuña Mackenna, 10 habitaciones fuera de servicio. 800 metros de superficie. Debe: $ 22,000 a la Caja Hipotecaria.	Cerca de Av. Brasil, 6 habitaciones, hall, baño y 3 de servicio. Muy bien tenida. Gas industrial, luz eléctrica, teléfono. Mide 10 por 35 metros.
PRECIO: $ 55,000	PRECIO: $ 53,000

CARLOS LATORRE H. - CATEDRAL 1109

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA

SANTIAGO

SANTO DOMINGO — 1050

30-f

FERIA URETA

EXPOSICION N.o 170

Por ser día festivo hoy Jueves 19 del presente el remate semanal tendrá lugar el Viernes 20, a la hora de costumbre.

EL GERENTE.

Papas Corahilas

para semilla, garantida legítima de los Canales de Chiloé, seleccionada bajo la vigilancia de nuestros empleados.

OFRECE LA

Sociedad Chilena de Productores de Frutas

SANTIAGO: Salas 170-174. — Cas. 3495

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

ARRENDAMIENTO DE CORRALES

Se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los Corrales del Club Hípico, por el término de un año, a contar desde el 1.o de Julio próximo.

Las propuestas se abrirán ante el Directorio el Lunes próximo 23 del corriente, a las 16 horas.

Bases en Secretaría.

EL SECRETARIO.

Santiago, 17 de Junio de 1919.

23-F

BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA.

VALPARAISO-RANCAGUA

VENDEN:

Champagne V. Clicquot P.
Bitter Secrestat.
Arroz Chiclayo Flor Extra.
Azúcar peruana.
Duraznos marca Nicolás Rubio, Rancagua.

Compran y venden Frutos del País

ABONE UD. CON

SALITRE POTASICO

y obtendrá grandiosos rendimientos en sus cultivos. Así lo acreditan numerosos agricultores que lo han empleado con todo éxito en siembras de TRIGO, AVENA, CHACARERIA, VIÑAS, PAPAS, etc.

El que no abona sus campos con SALITRE POTASICO, es porque no quiere tener una producción 2 ó 3 veces mayor y sus siembras libre de enfermedades.

Haga sus pedidos con tiempo a

ALBERTO FABRES F.

MORANDE 327. — CASILLA 1582

SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

JORGE BALMACEDA PEREZ

Martillero Público y de Hacienda

Se encarga de efectuar toda clase de remates de menajes de casa.

Ordenes a

HUERFANOS 1223, Oficina 4

TELEFONOS 2962 Y 578

Gran Remate en Concepción

DE LAS INSTALACIONES Y MAQUINARIAS DE LA ANTIGUA

BARRACA LACOURT

CARRERA, PASADA LINEA DEL FERROCARRIL

POR ORDEN DE DON ROBERTO LACOURT O., REMATARE TODAS LAS INSTALACIONES

El Miércoles 25 del actual, a las 13.30 horas

—:HAY:—

Caldero marca E. Fourey y Co., 60 HP., Caldero marca L. Koch, 80 HP. Caldero marca A. Puissant e Hijo, 40 HP. Cepilladora y machihembradora, máquina rápida N.o 39, marca Fay y Egan y Co. Dos moldureras, marca F. A. Fay y Egan y Co. Máquina repartidora automática. Máquina canteadora Rowley y Hermance. Máquina taruguera F. A. Fay y Co. Banco despuntador. Máquina canteadora sencilla. Máquina cepilladora Fay y Egan, cepilla hasta 40" de ancho. Banco aserrador completo con sierras de 50 pulgadas, para madera larga, marca Waterous, con 6 escuadras. 80 metros de transmisiones de 2", 2 1|2", 3" y 4". Poleas de fierro y madera varias dimensiones. Máquina huincha francesa, marca Perrin y Cía. Sierra columpio para trozar. Máquina para cepillar madera gruesa. Máquina Tupí. Un banco con dos poleas. Un banco carpintero. Motor fijo de 12 HP. marca Waterous. Motor inglés de 60 HP. Torno de fierro francés con sus engranajes. Motor inglés de 1 cilindro de 60 HP. 270 m|m metros de línea Decauville. Un tornillo y varias herramientas de fragua. Escritorio de pie de diferentes tamaños. Estantes para libros. Mamparas de oficina. Prensa copiar y mesa. Casilleros, etc., etc. **La maquinaria se encuentra en perfecto estado. — A la vista de los interesados desde luego.**

Ignacio Martínez U.

MARTILLERO DE HACIENDA,
Concepción.

3500-F-20

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Vilela, el **30 DE JUNIO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.) se subastará, ante el juez comprómisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 100,000 y $ 30,000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravamen.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez comprómisario, y en la Oficina del actuario, Notario don **FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE.**

4193-F-30

Gran Remate

DE LAS MAQUINARIAS E INSTALACIONES DE LAS FABRICAS DE OLEO-MARGARINA Y MARGARINA

Matucana 1283 y Chacabuco 1272

El Miércoles 25 del pte. a las 14 horas (2 P.M.)

—: HAY :—

MAQUINARIAS. — Gran máquina trituradora de grasa, Dos motores eléctricos de 14 H. P. y 3 H. P. marca A. E. G. con todos sus accesorios, Un caldero vertical a vapor de 15 H. P. y alta presión, Grandes estanques lavadores, Fondos para derretir grasa, Gran máquina lavadora a transmisión, Estanques de gran tamaño para agua caliente, Gran tubo para fundir, Gran prensa hidráulica horizontal doble, Bombas transmisión para la prensa, Estufas y radiadores a gas, Poleas, Transmisiones de acero, Descansos, Correas de zuela y balata, Planchas estañadas para prensa, Gran máquina emulsionadora con doble fondo a vapor, Gran máquina para margarina, id. batidora de mantequilla, id. sobadora de mantequilla, Máquina automática para cerrar tarros, Motor eléctrico de 8 H. P., Transmisiones de acero, poleas, descansos y correas.

Dos Romanas de plataforma de 300 y 1,000 kilos.

Una partida de sal, aceite y soda, Galpones, enmaderación de pino y roble con techumbre americana y muchos otros objetos.

VARIOS.—Barriles vacíos, Escritorios parados, Máquina escribir Royal, Estante para libros, Caja de fondos Bash, Prensa copiar, Muebles de asiento, Balanzas de presición, instalaciones de luz eléctrica, Medidores de gas y agua, etc., etc.

NOTA.—La maquinaria se encuentra en estado de funcionar y si hubieren interesados por las fábricas de óleo-margarina y margarina en un lote con derecho al arrendamiento del local, se ofrecerán en el remate con el mínimum de $ 50,000, pagaderos al contado, o sea un 33 por ciento de su costo. No habiendo interesados, se venderán AL DETALLE.

A la vista desde hoy de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

25-F

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 20 de Junio, a las 10, el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,019 y 73,929.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, maletas de cuero, bicicletas, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, anillos con diamantes, gargantillas de oro, máquinas fotográficas, sillas de montar chilenas e inglesas, pesos de mostrador, un piano marca "Ransman", ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 20 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,863 y 22,237.

HAY: Impermeables, carpetas, escopetas, sillas de comedor, maletas de cuero, sobretodos, violines, sillas de montar chilenas e inglesas, alfombras, peinadores con mármol, cómodas y veladores con mármol, un piano, cadenas y relojes de oro y plata, anillos con brillantes, collarcito con medalla de oro, carpetas de felpa, juego dormitorio estilo inglés con mármol, etc., etc.

El Viernes 20 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,293 y 93,597.

HAY: Ponchos, mantas y chalinas, cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, carpetas, 24 piezas servicio de mesa de plaqué, pistolas, revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, cuellos y regalía de piel, sillas de comedor, relojes de oro, plata y acero, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Credito Hipotecario

Remate Judicial

El 4 de Julio de 1919 a las 15 horas se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la esquina noroeste de la calle Herrera con la de Mapocho N.o 3101 a 3115, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 11.704.54

que se enterarán: a) reconociendo $ 18.070.80 de una obligación hipotecaria a favor de la Caja y b) con $23.633.74 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

19-f.

Picadoras de zapallos forrajeros
Trituradoras de maíz
Ofrecen en varios estilos
VILLIAMSON & Cía.
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

"EL CHILENO"

(Traducido especialmente del inglés)

Corríamos para la India en el viejo velero "Gardian", con un calor enervante. La tripulación, presa de esa modorra que invade todo el cuerpo, terminada su ardua tarea, esperaba, en medio de una charla fría y pesada, la llegada de la noche para disfrutar de la tranquilidad a que se tiene derecho después del rudo trabajo diario. Todos, en apretado piño, oían a su contramaestre, que lo era yo.

Hacía el programa de la noche, y lo hacía en términos festivos para alegrar a mis oyentes. Ellos reían de mis ocurrencias. Sólo Samuel "el chileno", como se le llamaba, generalmente, oía sin experimentar la menor sensación. De pie, afirmado en un huinche, ponía de relieve su recia contextura, su aire taciturno y su gravedad natural. Sólo estaba pendiente del horizonte y del humo que se desprendía de su cachimba. Cuando se le hablaba volvía perezosamente la cabeza y respondía con monosílabos.

—¿Qué hay para ese lado?, solía decirle yo, cuando lo encontraba mirando hacia un punto, con marcada insistencia.

Me miraba de alto abajo, y después de este examen, que en él era muy común, me decía:

—Para ese lado está Chile y, levantando el puño como un maso, continuaba, ahí está todo lo mío.—Lo que aseguraba con una fuerte puñada que dejaba caer sobre la manivela.

Lo digo de verdad, me imponía cierto respeto este hombre rústico y grosero con sus sentimientos de tierna y delicada ninfa. Y yo me proponía visitar alguna vez la raza a que pertenecía este hombre de acero.

—Muy bien, Samuel, le dije yo, haces bien en recordar todo aquello que te es querido; pero hay que disipar las penas y con este objeto he invitado a los demás compañeros a que nos reunamos esta noche en la bodega de los cables para hacer una velada.

Un signo de cabeza, apenas perceptible, me manifestó que aceptaba la invitación.

La noche llegó a pedir de boca, con un fresquecillo que hacía días no respirábamos.

Por allá por los compartimentos del barco, que está demás decir llevaba carga general, habíamos visto unas damajuanas, que a estas horas venían en camino al lugar de nuestra reunión.

Un gran cajón vacío suplió la mesa más cómoda que se puede desear, una manta de agua hizo de carpeta y a fe que desempeñó bien su papel. Luego unas cartas... y la sesión empezaba en medio de la general alegría ya un tanto picada con unos tragos de anticipo.

Gruge, noruego, compañero de Samuel, hizo de tallador.

Las cosas iban bien y ya hacían dos horas que nos divertíamos y discurríamos a grandes voces, ya protestando o aceptando alguna jugada; pero el diablo, que no deja de introducirse donde no debe, tentó a Gruge a que nos hiciera una mala partida con el fin de estafarnos. Todos creímos, desde el primer instante, que Samuel estaría de acuerdo con su compañero y que este lo apoyaría; así es que fué sorprendente para nosotros ver que Samuel se levantaba de su asiento, se arremangaba los pantalones e invitaba a salir para afuera a Gruge.

"Eso no es de hombre", Gruge, le dijo con tal ceño, que temimos algo serio y nos miramos con asombro.

Con las libaciones, Samuel había cambiado totalmente: se mostraba altivo, pendenciero e incalmable. La conducta de su compañero lo tenía fuera de sí y apenas podíamos contenerlo entre todos: total 12 hombres.

En medio de la mayor exaltación, y pugnando por desasirse de nuestros brazos, decía Samuel a grandes voces: "eso no hacen los hombres".

La sesión terminaba, desgraciadamente, de una manera borrascosa, La situación de Gruge se hacía cada vez más peligrosa; hasta que yo pedí que se me dejara entenderme con él...

Eran ya altas horas de la noche y un anuncio cierto del siroco que se aproximaba, me llenó de alarma.

Corrí donde la tripulación, que continuaba bebiendo, y les dije: "Hay que tenerse en pie".

Todos me miraron de una manera incierta: unos reían, otros cantaban. Samuel era de los últimos. Pero al oir mi voz, se puso de pie y tambaleándose se acercó a mí, me puso la mano en el hombro, y me dijo: "No temá nada, patrón, que estoy yo, mande..."

Como lo presumía, el siroco se desencadenó en forma tan recia, que el patrón del barco despertó todo sobresaltado con los tumbos que daba la nave y tocó la campana de alarma.

Subí volando al puente, solo, tenía la seguridad que nadie me seguiría. Le expliqué lo sucedido al patrón y, le dije que estaba solo. Apenas terminaba la frase, un golpe seco de pecho me interrumpió. Era Samuel, que dando un golpe sobre su tórax, decía: "Aquí estoy yo", como quien dice, aquí está la salvación, y a la verdad que lo era.

Había necesidad de arrear una vela que ponía en grave peligro a la nave.—Ya lo ves, Samuel, lo que hay que hacer, tú no lo puedes hacer.

Sin decir palabra, el "chileno" se apretó la correa de los pantalones, botó la camiseta y, como un mico, estuvo de dos por tres en lo alto del palo de mesana, donde trabó ruda lucha con el huracán y con el cordelaje que ni siquiera se veía. Eran momentos de verdadera expectación. Yo, a pesar de las hazañas que había visto realizar al "chileno", dudaba del éxito esta vez, y esperaba anhelante. Todo dependía de la obra gigante en que este hombre ebrio estaba empeñado. Habían pasado algunos minutos, que yo creí horas, y la vela era arrastrada por una fuerte marejada hacia el mar. Samuel la divisaba desde lo alto con cierto orgullo. Apenas bajó, le dí un fuerte apretón de manos y le agregué: "Nos has salvado, no lo olvidaré".

—Eso lo hace cualquiera, patrón, no vale la pena recordarlo, dijo, y dió la vuelta.

Han pasado varios años, he cumplido mis deseos de visitar la tierra de Samuel y he quedado maravillado de ver que produce hombres tan vigorosos y valientes como el marinero que salvó el "Gardian" en un momento difícil".

WALTER BACIERE.

LOS COLICOS NIFRITICOS

Esta dolorosa afección es debida a la formación de microscópicos cristales de ácido úrico en los canales de los riñones, los que, clavando en él como agujas, provocan los dolores atroces. El Arthrisel disuelve completamente estos cristales del ácido úrico y usándolo con regularidad se evita la formación de ellos nuevamente. No se conoce ningún caso de cólico nefrítico que no haya sido curado completamente por este tratamiento.

En todas las farmacias.

Balfour Lyon & Cia.

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

PALAS punta de huevo y carboneras.
COKE inglés y americano para fundición.
CORREAS, de suela, balata y algodón.
LLAVES Stillson, diversas dimensiones.
EMPAQUETADURAS de asbesto y engrasada.
ACEITE LUBRICANTE.
METALES blancos de diversas clases.
PLOMO en planchas y lingote.
ESTAÑO en lingote.
PINTURAS en pasta.
FIERRO en planchas y barras.

ÓRDENES
Bandera No. 185 -- Delicias 1751

EL PERFECTO CASADO

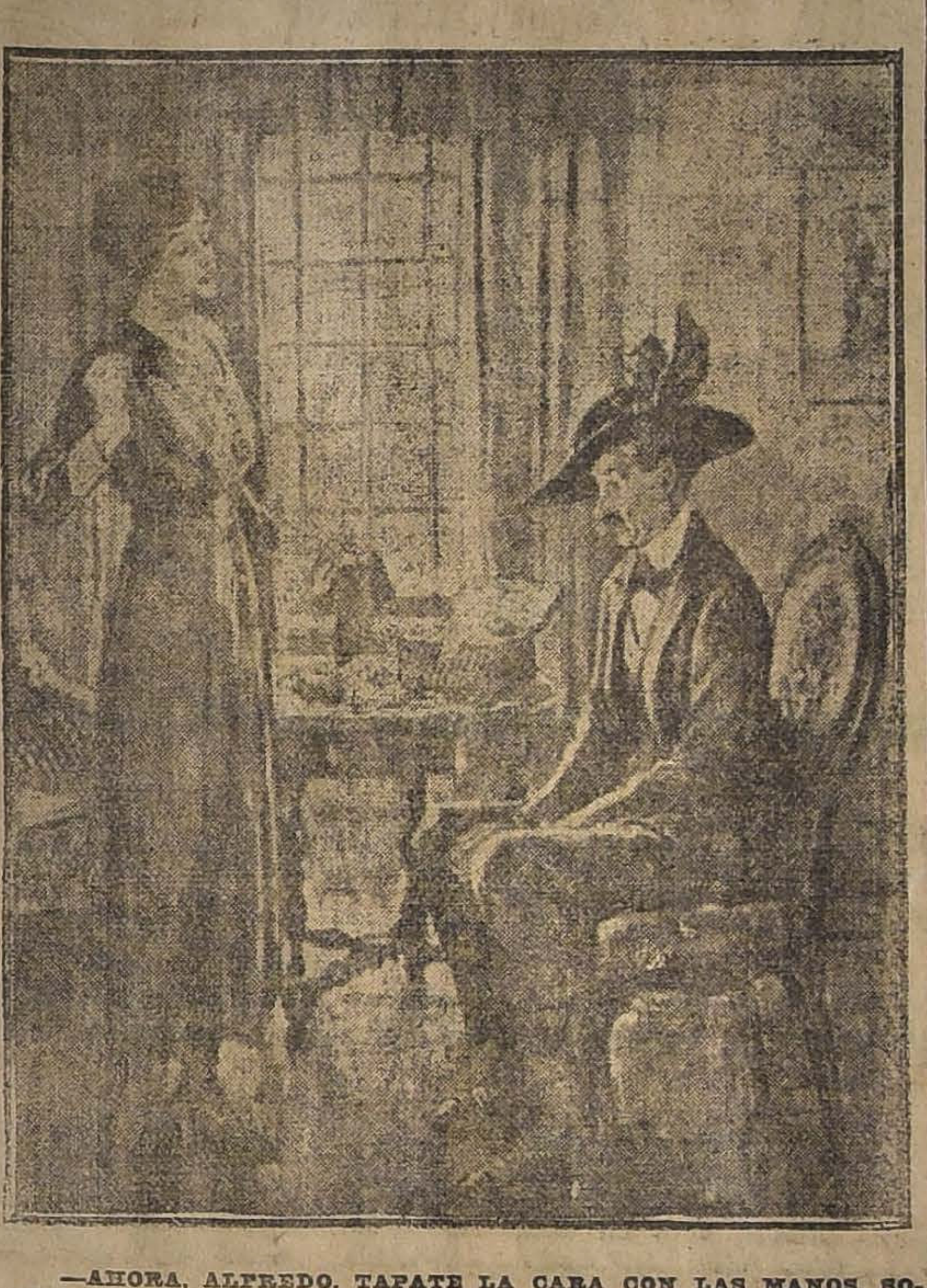

—AHORA, ALFREDO, TAPATE LA CARA CON LAS MANOS, SOLO POR CINCO MINUTOS

Negrito mío,
deja la guitarra
y tráeme
TE
Ratanpuro

Sobre solteronismo

Mi estimado señor Cascabel:

A herradura que cascabelea, clavo le falta dijo, con muchísima razón, hace ya más de treinta siglos, el filósofo Mari-Castaña.

¿Su cascabeleo de hoy, se deberá a la ausencia de algún clavo?

No tengo el gusto de conocerlo, señor Cascabel, más me lo imagino: feo, viejo, solterón y con pelos hasta en la punta de la nariz (perdón por la crudeza de lenguaje, soy una solterona.)

¿Qué a las niñas camino al soltería las atrae el misticismo? Mejor que mejor.

Cuantas noches, después de rezar el rosario y leer alguna página de los Evangelios o de la vida del pobrecito de Assis, he despertado sobresaltada en mi primer sueño, por las voces desagradables de varios representantes de su sexo, señor Cascabel, que de vuelta de alguna orgía marchábanse repitiendo: Ven Jarifa, trae tu mano, etc.

Al día siguiente, sin el menor rubor se presentarán ante sus inocentes pololas y les hablarán de ilusiones e idealismos.

¿Ud. cree, señor Cascabel, que las mujeres solteras se hallan en ese estado, porque no tienen con quien casarse?

A nadie le falta Dios y quien busca halla, aunque sea una cascarria.

Lo que hay es que no todas sacrifican sus ideales y se casan con el primero que les cantó al oído.

Ahora la mujer que es por naturaleza ridícula o de mal carácter no se modificará con el matrimonio ni con la viudez. La que nació para chicharra cantará toda su vida, dice el refrán.

Las malas suegras, acaso ¿son solteronas?

En cambio ¡cuántas almas anónimas existen entre estas últimas!

Hay sociedades para proteger a la niñez, a las viudas, a los ciegos, a las divorciadas, a los animales y hasta los municipales tienen en esta tierra quien los defiende. ¿Y a las solteronas, ¿qué sociedad las protege contra el ridículo que sin piedad se les hace?

Más piedad y más respeto para las solteronas, que a nadie ofenden pues, señor Cascabel, ya que por "ignorantes" no se les ha ocurrido aún pedir el sufragio femenino.

Vaya, señor Cascabel, voy a terminar, porque tengo la costumbre de leer en voz alta lo que escribo y "mi loro" tanto ha oído su nombre que ya me tiene loca, gritando desde la ventana: Cascabel, cascabel, cascabel!

Prepararé mi mate con azúcar quemada, quitaré a "mi gato" el ovillo de lana que me ha enredado, y me quedaré hasta muy tarde dormitando junto al brasero.

Saluda afectuosamente al señor Cascabel.

CAMPANELLA.

POLVOS
"Sevé de Lys"
de perfume exquisito, no deben faltar en el tocador de toda mujer elegante.
En venta en todas las Farmacias y Perfumerías.
EXIJALOS

OPORTUNIDAD EXTRAORDINARIA
Ltd.
En "MENAJE"

JUEGOS DE CUBIERTOS de alpaca francesa, con cuchillos de acero, cacha niquelada, 85 piezas, por sólo .... $ 110.00
TAZAS para desayuno, de loza inglesa floreada, con sus platillos, docena .... $ 12.60
TAZAS para té, de loza inglesa floreada, con sus platillos, docena .... $ 10.80
PLATOS de semiporcelana inglesa, docena $ 9.60

Sigue la gran venta de saldos de loza, aluminio y artículos de cocina.

GATH & CHAVES Ltd.

En SANITARIOS:

BAÑOS ingleses de fierro enlozado, de 6 y 5 1/2 pies de largo, completos, con sus respectivas llaves para agua fría y caliente, desagüe y rebalse de bronce niquelado, a $ 320.00 y .... $ 295.00
SALDO de Lámparas y ganchos eléctricos de bronce, para velador y escritorio, hermosos modelos, desde $ 8.50
MECHAS para gas, clase superior, luz invertida, á $ 0.80, y recta, á $ 0.65
PAPEL HIGIENICO en rollos surtidos, clase superior, á $ 0.75
REJILLAS de madera plegadizas, para pieza de baño, artículo muy práctico, á $ 3.50 y .... $ 1.90

PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION

En "MUEBLERIA:

Gran liquidación de artículos con pequeñas averías, como ser: Alfombras, Pisos-alfombras, Pisos-pieles, Saldos de Gasas, Coties y otros.
Gasas de color con vuelos, para cortinas, precio excepcional, metro á $ 2.90
Grandes rebajas en Brise-Bise, Punto inglés, Cojines de fantasía pintados, ó bordados ó de cretona con vuelo.
CRETONAS, 0.90 centímetro de ancho, el metro, á $ 1.80 y $ 1.35
FELPA de seda, distintos colores, precio ínfimo, el metro $ 7.50

Mañana

VIERNES

Continúa

la gran Venta

Especial

DE CATRES DE BRONCE

A Precios muy Rebajados

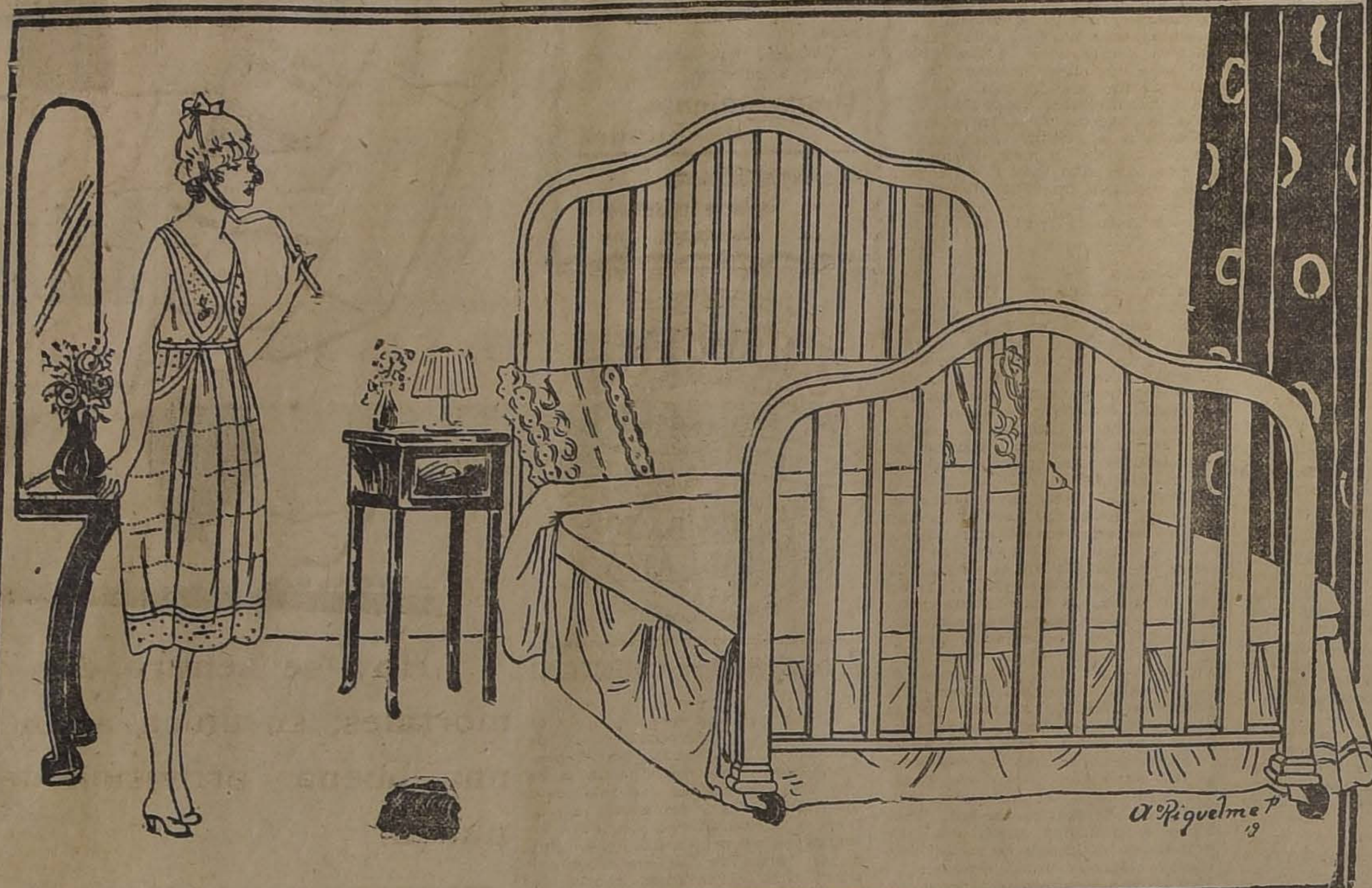

La apertura de nuestros nuevos y extensos almacenes fué todo un éxito extraordinario.

La afluencia de nuestros señores compradores fué inmensa en la mañana y tarde, y nuestro

Depósito de Ventas

consecuente en su costumbre de corresponder al favor del público, continuará hoy esta venta especial en **Catres de bronce y fierro con bronce, Cunas y Catrecitos.**

DESDE $ 138 Realizamos lindos Catres de bronce de una plaza

Depósito de la Fábrica de Catres

Delicias Núm. 2382 al 2398 esquina Av. España

Ruberoid - Legítimo

EN COLORES "ROJO" Y "PLOMO".

Material Inpermeable para Techos y Terrazas, gruesos 1|2-1-2 y 3

FIELTROS SATURADOS Nos. 1 y 2

Pinturas patentadas, en colores Rojo y Negro para Ruberoid.
Tejuelas Artísticas y Lisas, en colores Rojo, Verde y Plomo
Lona Impermeable. Composición para impermeabilizar concreto

Entrega inmediata

AGENTES GENERALES

PASSALACQUA & ITURRIAGA

BANDERA No. 198 ESQUINA AGUSTINAS

Gran Local

ESQUINA

En pleno centro comercial

SE ARRIENDA

REFERENCIAS:

Agustinas 935

2141-21-F

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptores de Valdivia, con un sueldo de $ 2,400 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección del establecimiento antes del 22 de Julio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

25-F

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En formación el 4.o Club de Muebles y Pieles, Cuota semanal, 6 pesos.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.

Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

AHUMADA N.o 5

Casilla 2635. —Teléfono Inglés 2733

27-F

AVISAMOS

Que hemos sido nombrados Agentes Generales de la Standard Paint Company, de Nueva York, fabricantes de "Ruberoid" para techos y terrazas, tejuelas artísticas en varios colores, fieltros saturados y composición para impermeabilizar concretos.

Precios de Fábrica. Existencia para entrega inmediata.

Passalacqua & Iturriaga

BANDERA N.o 198, Esq. de Agustinas

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :: Teléfono Inglés 2636

Sociedades Anónimas

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de Buenos Aires a mediados de JULIO, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.
COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
José Monserrat.-Bandera 188.-Cas. 2170

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"AYSEN"**

Capitán Rasmussen, **EL MIERCOLES 2 DE JULIO**, a las 16 horas.

VAPOR **"HUASCO"**

Capitán **Carswell**, **EL MIERCOLES 16 DE JULIO**, a las 16 horas.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 16 y 30 de JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR **"MAIPO"**

capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedio el **SABADO 28 DE JUNIO** a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Compañía de Minas de Cobre DE GATICO

EMISION DE ACCIONES

El Consejo Directivo de esta Compañía, de acuerdo con la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 3 de Julio de 1918, ha acordado emitir las 68,750 acciones que faltan para completar el aumento de capital, en las condiciones siguientes:

1.o) Se fija como fecha para emitir las nuevas acciones el 20 de Julio próximo.

2.o) Los actuales accionistas tendrán derecho a subscribir una acción por cada cinco que posean registradas el 10 de Julio próximo, desde cuya fecha y hasta el 1.o de Agosto permanecerá cerrado el Registro de Transferencias.

3.o) La suscrición y pago de las nuevas acciones deberán hacerse antes del 20 de Julio próximo.

4.o) El pago de las nuevas acciones se hará en letras de primera clase sobre Londres, a 90 días vista, o en moneda corriente al último tipo de cambio fijado por el Banco de Chile el día del pago.

5.o Las acciones que no estén subscriptas y pagadas antes del 20 de Julio próximo, serán vendidas al público en conformidad a los acuerdos del Consejo y por un precio que no baje de la par.

Valparaíso, 10 de Junio de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

19-F

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

Nuevo Tratamiento de las ENFERMEDADES DE PECHO agudas o crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE con

KREOFOS NOVAT

Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en Macon (Francia)

Y en todas las Farmacias

Exíjase la marca

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

LA NACION

Santiago, 19 de Junio de 1919

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO POLICIAL

No hay día en que la prensa no dé cuenta de hechos graves que revelan deficiencia en la acción de los servicios de policía, comprendida en este concepto la policía del orden, lo mismo que la marítima, que la de Aduanas, la de Ferrocarriles; etc. Y, aunque todas ellas cuentan, o deben contar, con el concurso del cuerpo de Carabineros—especie de policía militarizada, y rural en parte considerable— de todos modos esa deficiencia se echa de ver, origina sensibles perjuicios, determina alarmas y protestas, justifica la preocupación que el Gobierno está manifestando a su respecto y los propósitos, que podemos atribuirle, de remediarla en el máximo alcanzable.

A nuestro entender, tres son las principales causas de la imperfecta e ineficaz acción preventiva de las policías:

1.a Carencia de atribuciones de parte de los agentes superiores y subalternos del Ejecutivo, para hacer cumplir y sancionar las ordenanzas generales; y, con el auxilio de la policía, evitar que se perpetren infracciones y delitos sin cuento;

2.a Carencia de una verdadera organización dentro de este servicio, en sus múltiples aspectos y especialidades, de tal manera que hay numerosas "Jurisdicciones policiales", si puede así decirse; lo que entraba la rapidez, la oportunidad, y el éxito de las medidas preventivas y de las pesquisas ulteriores.

3.a Carencia del personal suficiente; y, en parte, verdaderamente apto y profesional.

El primer punto anotado no es apreciado todavía en toda su importancia, porque son ya muchas las generaciones que han crecido y hecho su papel en la vida ciudadana, habituadas a la idea de que a los agentes mayores y menores del Poder Ejecutivo, no les corresponde otro papel, que el de representantes visibles de él, con un mínimo vergonzante de autoridad y sin función alguna que desempeñar en el orden de la previsión social, y de la prevención de la delincuencia. Pero día ha de llegar en que se vuelva por los fueros de la verdadera doctrina en este particular.

La falta de organización del servicio policial puede confundirse con su falta de **unidad, no** quizá en el sentido de que exista en el país un solo cuerpo de policía con su jefatura en la capital de la República sino en el de establecer una eficaz cooperación de las diversas ramas policiales y la concentración del mando en cada provincia por lo menos. Hoy hay, en el funcionamiento de la actividad policial, tal dispersión, que bien puede decirse que antes se favorece al vicio y la maldad que a la inocencia y el derecho. Pero aún sin llegar a una razón fundamental en esta materia, cabe asegurar que se impone en el orden interno de las policías, una innovación llamada a producir muy benéficos resultados. Nos referimos al **escalafón**, que si es necesario en las diversas ramas de la administración pública, lo es ante todo dentro del servicio policial, tan sometido desde antiguo a los embates de las influencias políticas, tan explotado por los políticos, a favor de sus intereses electorales, y dentro del cual se eleva con toda frecuencia el hombre más adicto de la combinación de partidos que domina, no el más competente y honorable. Una ley que estableciera reglas claras y precisas para el ingreso y luego para el ascenso merecido del personal de las policías, importaría un gran progreso en nuestra administración, poniendo freno a muchas indebidas intromisiones de la política en ella; y además, alivianaría enormemente la tarea del Ministro del Interior, sobre quien se hacen llover los empeños de diputados o senadores, cada vez que se trata de proveer una Prefectura o una Comandancia lejana o remota.

La cuestión de la calidad del personal viene a quedar estrictamente viculada con la del **escalafón policial**; y en cuanto a la dotación numérica de los cuerpos, sabido es que todos los jefes se quejan de no contar con el personal suficiente. Baste recordar, al efecto, un minucioso y documentado estudio demostrativo elevado al Gobierno en 1915 por el entonces coronel Yávar, Prefecto de Policía de Santiago; y las reiteradas manifestaciones escritas hechas en diversas ocasiones, antiguas y recientes, por la Comandancia del Cuerpo de Carabineros.

La importancia de la función policial, crece en todas partes, a la medida de la civilización. Entre nosotros, el aumento de la cultura, de la riqueza, de las comunicaciones, reclama, sin duda, ese mejoramiento del servicio policial de que el Gobierno ha empezado a ocuparse; y al cual hemos procurado contribuir haciendo públicas nuestras palabras de estímulo y nuestro convencimiento de la necesidad y de la oportunidad de poner mano inteligente y decidida en esa obra.

DE VICTOR NOIR

MARIA-INFORTUNADA

III

La acusación del vizconde Leotaud caía del cielo como el rayo de la tragedia antigua. Era el antecedente más formidable que podía venir a anonadar a María Cappelle y sus defensores (1). Pretendía el vizconde que un año antes había notado la desaparición del aderezo de diamantes de su esposa, compañera de colegio y amiga íntima de la acusada y que cuando lo llevaba, era todavía la señorita Nicolai.

Al preguntar a su esposa por la suerte de esas alhajas, supo, después de muchas vacilaciones, que su amiga íntima se las había pedido prestadas para ir a una fiesta y no se las había devuelto nunca. Y como su esposa le suplicase con lágrimas en los ojos que no arrastrara a la deshonra y a la ignominia por un robo vulgar a la compañera de toda la vida, que acaso habría necesitado conjurar alguna desgracia con el producto de la venta de esas alhajas, el vizconde había preferido guardar reserva. Pero no se consideraba obligado a mantener ese silencio desde el momento en que la tal amiga era una mujer tan infame.

Inmediatamente otra voz airada salió de ese gran calumniadero anónimo e irresponsable que se llama gran mundo. Seguramente, había sido también María Cappelle, la culpable de la desaparición misteriosa de algunos objetos de gran valor de su tía la señora Garat. La infeliz entraba a pagar los años en que había deslumbrado a esa sociedad con su belleza juvenil y su espíritu incomparable. Había sido la envidia de muchas mujeres hermosas, incluso su tía y guardadora, que colmaban ostensiblemente de caricias y de alabanzas. Pero el afecto de esas rivales era como el de los antiguos bandidos egipcios, que abrazaban tiernamente a sus víctimas para estrangularlas con más seguridad.

A nadie le llamó la atención en el primer momento que a pesar de ese robo tan noblemente disimulado, la vizcondesa Leotaud hubiese continuado carteándose con la señora Lafarge hasta los días mismos del crimen. Llenas de imaginación y de viveza esas cartas de María Infortunada, iban analizando una a una todas las fases de esa vida campesina, las mezquindades de la sórdida aldeana que tenía por suegra, la cómica grandeza de Lafarge, la tenida ridícula de Barbier, el conquistador rural que había de jugar un papel tan siniestro en su existencia.

Y cuando se vió que la acusada guardaba un silencio profundo sobre estas acusaciones, una parte del público cambió de opinión, la severidad del tribunal se hizo manifiesta. Entonces, los partidarios de su culpabilidad y la fracción de la prensa que les era afecta, cantaron victoria. Ya no era posible dudar de la maldad inmensa que se escondía bajo la máscara pura y candorosa de esa belleza fatal.

La defensa alarmada por esta perturbación del criterio público, obligó a María a firmar una carta desgarradora dirigida a su antigua amiga. La conjuraba en ella para que se retractase, ya no en nombre de su amistad de toda la vida, de la caridad y de la compasión más elementales para con una víctima abrumada por las persecuciones y las adversidades. La vizcondesa Leotaud, contestó por la prensa que se avergonzaba de haber tenido amistad con una mujer tan infame y que el robo de sus alhajas había sido el punto de partida de todas sus desilusiones respecto de la verdadera fisonomía moral de la ex-señorita Cappelle.

Semejante respuesta, no esperada por ningún concepto, obligó a Paillet y a De Bac a resolver, sin consultar a su defendida, la publicación de los antecedentes del robo de los brillantes.

La señorita Nicolai, se había hecho notar siempre por su independencia de costumbres y por la originalidad de sus resoluciones. Asidua concurrente y aún artista en los conciertos de salón y en las representaciones de caridad, había anudado años atrás una intriga amorosa con un actor español, llamado Félix Clavé.

Con todos los ímpetus de su juventud, la señorita Nicolai, que tenía por confidente a María Cappelle, había mantenido una correspondencia muy comprometente con el atenoriado extranjero. Al casarse con el gran industrial, convertido por obra de sus millones en el flamante vizconde Leotaud, comprendió de golpe la magnitud de su ligereza. Clavé era un miserable que sólo pensaba en sacarle dinero amenazándola con revelar su secreto. Había ido rodando en los tablados hasta llegar a la puerta de las comparsas por donde había entrado a su efímera carrera de monarca, andante caballero, o amante inmortal. Ahora el corista sólo quería dinero y más dinero.

Y como el vizconde fiscalizaba celosamente los gastos de su mujer, no podía ella darle a manos llenas todo lo que le pedía incesantemente. Acudió entonces a su amiga de toda la vida, convertida a su vez en la señora Lafarge, para pedirle que comprase las cartas que Clavé guardaba en su poder. Le enviaba su aderezo de brillantes, regalo de boda de Leotaud, que había logrado cambiar por otro tan falso como idéntico. María Cappelle, cumplió fielmente su encargo. Clavé entregó las cartas y desapareció.

Y el escándalo elevó al paroxismo el delirio público.

Todo el mundo se rió de Leotaud, el cual furioso, insultó a los abogados, se batió con De Bac y recibió una estocada en un brazo. Pero, ¿cómo probar esa afirmación de la defensa? María se negó a dar ningún dato que permitiese aclarar la forma en que desde su rincón de provincias había cambiado los brillantes por las cartas de la desleal amiga. Y el abogado Lachaud, cuya celebridad empezaba aquí también, se presentó formalmente por calumnia contra la prisionera.

En ese momento, cuando todos los diarios llenaban sus columnas con la última complicación del proceso, un modesto empleado público de Argelia, apellidado Clavé, declaró espontáneamente a la prensa colonial que, a principios de 1839, había recibido por error un pequeño paquete postal enviado bajo recomendación por una dama Lafarge, residente en el Glandier. Deseoso de reparar esa equivocación, buscó al destinatario de la encomienda, y dió con un llamado Félix Clavé, quien para probarle que estaba dirigida a él, le confirmó lo que ya sabía respecto de la persona que lo enviaba, agregándole con todo cinismo que contenía unos brillantes que eran el precio de la venta de unas cartas de un compañero suyo a una millonaria amiga íntima de la señora Lafarge. . .

Pocas veces brilló en esos días de zozobras y de dolor, un sol más esplendoroso de augurios felices para la inocente y para los colosos del pensamiento que la defendían. Inmediatamente Paillet pidió que se hiciera comparecer a los dos Clavé para que desmintiesen terminantemente la calumnia.

Pero el tribunal no accedió. Orfila había llegado y lo único que interesaba a la justicia era probar la existencia del crimen. Establecida ésta, un robo más o un robo menos, según la frase del Procurador Decoub, sólo podía tener importancia para la conciencia de la culpable.

El Decano de la Facultad de Medicina, el célebre Orfila, el príncipe de la ciencia, como le llamaban, estaba ya en Tulle. Y los jurados esperaban ansiosos su veredicto para condenar o para absolver. Uno de ellos, Lenvin, había de escribir más tarde a su madre que había votado contra su conciencia, porque cuando un sabio como Orfila decía una cosa, harto mejor sabida debía tenerla que un rústico como él.

El tribunal había completado la comisión presidida por el Decano, con los expertos Ollivier (d'Angers) y Bussy. El orgulloso sabio se negó a admitirlos en sus experimentos y sólo quiso trabajar con su ayudante de laboratorio. Deferentes con esa gloria nacional, los peritos se contentaron con la promesa de que el sabio haría el informe en nombre de los tres.

El destello de una advertencia misteriosa había cruzado por la imaginación de María Cappelle, al saber que Orfila venía. Lo había conocido en sus días de esplendor social: sardónico, orgulloso, terriblemente duro en su apreciación del resto de la humanidad. Temblaba el pontífice que iba a pronunciar la última palabra del dogma científico. Pidió entonces a Paillet que buscase el concurso de otro sabio capaz de contrabalancear en un momento dado cualquier error del Decano de la Facultad. Paillet había sido abogado de este último, lo respetaba y lo admiraba. Temió entonces ofenderlo inútilmente y vaciló. Esa vacilación debía perder a su defendida. Si el día 10 de Septiembre de 1840, sus abogados siguen el consejo instintivo de María y llaman el gran Raspail, nada habría podido hacer que se consumase el gran error judicial cuya mancha no ha podido lavarse todavía en 80 años.

—o—

Las memorias de la época han conservado fresco el recuerdo de la admirable personalidad moral de María Cappelle en su prisión. Una palidez debida a la sombra de las paredes húmedas del calabozo, un surco obscuro bajo los grandes ojos de mirar bondadoso, un pliegue escéptico en los labios, hé aquí la huella física dejada por el cautiverio y la persecución en la mujer más hermosa e inteligente de su generación. Pero su fisonomía moral estaba intacta. Era ella la que cortaba por momentos el ambiente de ira o de compasión de las audiencias del tribunal con una salida irónica, con un rasgo chispeante que iba siempre a desconcertar al iracundo acusador Decoub, a quien llamara un día con gran escándalo de la Corte: "Mi Torquemada".

¡Era ella la que estaba atenta a todos los detalles de la defensa, la que se reunía diariamente con sus abogados y resolvía la campaña de la jornada siguiente. Y el público que se había acostumbrado a ver llegar al banco de los acusados a esa joven vestida de blanco tan enérgica, tan segura y vibrante bajo la coraza inquebrantable de su inocencia absoluta, lloró el día de su sentencia al oirla repetir con voz, por primera vez entrecortada y temblorosa, que no extrañaba nada de lo que pudiera ocurrirle en el mundo, porque bien sabía que la vida no era sino un castigo y que, sólo podía llamarse desgracia el haber nacido.

Orfila había empezado por burlarse, en un comunicado dirigido a la prensa, de la forma en que los anteriores peritos habían hecho el examen del precipitado amarillo obtenido por la calcinación de las vísceras y del líquido extraído del estómago. Por su parte iba a hacer la operación con un reactivo tan sencillo como infalible; el nitrato de potasa. Y volvió a quemar otras entrañas semi-descompuestas del Lafarge arrebatado por tercera vez en nueve meses al regazo de la madre tierra.

La defensa de María Cappelle, aguardaba con entera confianza. Había probado que el interés de la joven estaba precisamente en la supervivencia de Lafarge, que tenía colocada casi toda su fortuna en un invento metalúrgico que sólo él conocía. El "Testigo Feroz", o sea Dionisio Barbier, había desaparecido desde el día en que Paillet increpó al tribunal, por no haberlo hecho detener. La acusación de la vizcondesa Leotaud había caído por sí sola en el desprestigio. Se había ofrecido privadamente a la madre Lafarge renunciar a la herencia de su hijo y dejarla en tranquila posesión de su madriguera del Glandier y la avara callaba momentáneamente.

La Europa casi entera, respiraba por la inocencia de María Cappelle. Y De Bac soñaba sobre laureles. Cuando en la tarde del 14 de Septiembre Orfila hacía su entrada solemne en la audiencia y acercándose a la barra de los testigos, declaraba con tono melodramático:

—¡Juro que Lafarge ha sido envenenado y voy a demostrarlo!

V. N.

(Sigue mañana)

---

(1) Véase LA NACION del 15 y del 18 del presente.

Freudenburg & Balmaceda
COMPRAMOS
Fundo de Riego y Rulo
APROPIADO PARA CRIANZAS Y ENGORDAS
que sea extenso y con una superficie regada no inferior a 100 cuadras, y que se encuentre ubicado en la zona de la costa de las provincias de
CURICO O COLCHAGUA
Precio: de $ 600,000 a $ 1.000,000, según su extensión y condiciones generales.
Ordenes con datos completos a nuestro
Departamento de Fundos
José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.
330 — MORANDE — 330

Universo
Galería Alessandri 20
Huérfanos 1164
Soc. Imprenta & Litografía
Precios Bajos
Calidad Alta

Propaganda comercial

El colosal incremento que los medios de comunicación y de transporte, han tenido en el presente siglo, ha contribuído a la vez que a estrechar las relaciones internacionales y fomentar la cultura, a agrandar enormemente los mercados de producción y de consumo, tanto de las materias primas como elaboradas, producidas por todas las naciones del globo. Esta expansión del comercio internacional ha hecho formar parte, a todos los países, de un sólo gran mercado en el que, hoy más que nunca, existe una competencia formidable por la concurrencia de los productos de todo el orbe.

Esa lucha en el terreno comercial, que se realiza momento a momento, coloca en situación desventajosa a las naciones que no se preparan y no toman parte consciente en la defensa de sus intereses económicos.

La forma más eficiente de resguardar y atender a esos intereses, ha sido la organización de la propaganda económica que es realizada por la mayor parte de las naciones europeas, y en América, por Estados Unidos, Brasil y Argentina. En primer término, se ha seleccionado el personal diplomático, enviando a individuos que no vayan a desempeñar un papel meramente decorativo, sino a aquellos que pueden hacer una efectiva labor de acercamiento comercial, y de servicios a los intereses económicos de su nación. Se han organizado asimismo comisiones comerciales permanentes, adictas a las embajadas, desempeñadas por personal competente que tiene al corriente a sus gobiernos de toda oportunidad económica que se presenta en la nación donde ha sido enviado; ya sea, para la colocación de los productos y materias primas de su país, para contratación de capitales o compra de productos, etc., etc.

La propaganda no se ha limitado a estos aspectos, de por sí interesantes; en ella se ha tratado además de dar a conocer, por millares de folletos repartidos por todas las ciudades y poblaciones de alguna importancia: a) la producción de materias primas, acompañando todos los datos estadísticos oficiales con este objeto; b) la producción manufacturera, con sus respectivos precios; c) igual cosa con respecto a la producción agrícola, agregando los datos sobre el excedente que se exporta por término medio; d) datos completísimos, también, sobre el desarrollo del comercio; e) la buena oportunidad que existe para los capitales extranjeros, respecto de algunas industrias; f) datos completos sobre la población obrera, salarios, costo de vida, etc.; g) datos completos sobre los terrenos de colonización, si los hay, sobre las diversas leyes relacionadas con ello; sobre las oportunidades para los obreros en las industrias; h) exposición detallada sobre la organización política del Estado, etc., a fin de despertar confianza en sus instituciones.

Las misiones permanentes, realizan, además, su propaganda por medio de conferencias, exbición de películas, dando a conocer hasta la actividad intelectual del país, como exponente de su desarrollo cultural, etc., etc.

Los resultados de esta labor han sido de un beneficio enorme para los países que la han organizado: Estados Unidos ha logrado ocupar uno de los primeros puestos en el mercado mundial, colocando sus manufacturas, sus materias primas, sus capitales en todas partes del mundo; ha conseguido asimismo llevar a Europa para sus industrías, faltas de brazos en una época, la cantidad de obreros que quiso. Brasil, falto de elementos que poblaran sus territorios más ricos, logra, merced a la propaganda comercial, realizada en forma admirable en Alemania, atraer una fuerte corriente inmigratoria que pobló y fecundó las regiones del Río Grande del Sur, y otras que hoy por hoy son las más progresistas y ricas de aquel país.

Chile como país joven, que necesita grandes capitales para sus indutrias, en general para su desarrollo económico; que tiene una riqueza minera enorme, falta de mercados de consumo; que tiene todavía grandes extensiones de tierras en el sur que colonizar, que ya necesita nuevos mercados para sus productos manufactureros, debía organizar, a semejanza de los países citados y de Argentina, una seria y estable propaganda de carácter comercial con un personal permanente y preparado. Los beneficios para el país serían inmensos y podrían apreciarse a corto plazo.

P.

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

TE Horniman
TE Horniman
TE HORNIMAN
TE HORNIMAN
U. Orellana L.

Hoy se sentirá don Manuel el más feliz de los mortales; su única ambición ha sido siempre poseer una buena provisión del incomparable TE Horniman.

Mueran los árboles

En los diarios de ayer se inserta una nota del Prefecto de la Policía de Aseo, señor Edmundo Montt, dirigida al Alcalde, y que dice:

"US. me ha pedido verbalmente que informe sobre un artículo de "El Mercurio" de ayer, en la sección Día a Día, sobre la corta de dos árboles de la calle Manuel Montt, entre Echaurren y República.

No me extrañan los ataques de la prensa, porque felizmente en este país los periodistas opinan bastante bien sobre toda materia. Pero desgraciadamente para esta oficina suele haber opiniones autorizadas que tienen otro concepto de lo que es la plantación de una ciudad.

Copio a continuación algunos párrafos de "Las Ultimas Noticias" de 30 de Octubre de 1918:

"No hay día en que la prensa no registre algún párrafo de crónica lamentándose de que se corten árboles y calificando casi siempre poco menos que de salvajes, a los que cometen semejante desacato. Todavía recordamos el carácter de acontecimiento casi mundial con que recibió y comentó la prensa la caída de una palmera que se encontraba estorbando el tráfico en la calle de Carrera y nadie en el país pudo ignorar este enorme acontecimiento".

. . . .

"Felizmente, parece haber llegado la hora de alguna reacción. La Sociedad Agronómica, secundada por un Alcalde joven y moderno, tuvo la idea de que se creara un consejo de plantaciones públicas, formado por profesionales y personas competentes."

Más adelante, el señor Montt, dice en su nota que ese artículo es del señor Francisco Rojas Huneeus, Director General de los Servicios Agrícolas de Chile, y cree que "entre esta opinión y cualquiera otra sobre esta materia, no hay por qué dudar". (Sic).

Agrega, en seguida, que "A pedido de la familia Vicuña Subercaseaux, se han cortado dos árboles en la calle ya nombrada, para uniformar la plantación que quedó paralizada en 1916".

Es elocuente el hecho de que en este país, donde "los periodistas opinan bastante bien sobre toda materia", el señor Prefecto de la Policía de Aseo, se vea obligado a buscar amparo en un artículo de prensa, publicado hace ya cerca de un año; posiblemente le sería difícil encontrar otro en qué apoyarse.

El "enorme acontecimiento" que, según el señor Director General de los Servicios Agrícolas de Chile, significó para la prensa la muerte de la palmera de la calle de Carrera, está demostrando, de modo palpable, al señor Prefecto de la Policía de Aseo, que esa prensa es culta, pues refleja la opinión de un público culto, para quien la belleza del árbol no es un mito, sino una realidad.

En el caso de aquella palmera se reunían tantas y tan especiales circunstancias, que aconsejaban su conservación, que su muerte no pudo menos de herir a la ciudad entera. El Alcalde no decretó su ajusticiamiento, sino porque fué sorprendido en su buena fe: la palmera fué acusada de... impudicia!!..

Y es cierto que el hecho tuvo tan dolorosa repercusión en todo santiaguino, que aún ahora, cuando se recuerda la acertada administración de don Ismael Valdés Vergara, y a pesar de sus desvelos y de su rara actividad en el desempeño de la Alcaldía, no deja tampoco de recordarse el desgraciado suceso de la palmera.

Si esto acontece aún, tratándose de un esclarecido servidor público que, repetimos, fué sorprendido, ¿qué ocurrirá más tarde con los que habrán señalado su paso ordenando o permitiendo la devastación de calles y paseos?

En cuanto al caso actual de la calle Manuel Montt, no lo conocemos detalladamente; pero no dejamos de encontrar curioso el hecho de que se corte árboles "a pedido de una familia", aún cuando sea para "uniformar" plantaciones.

Esto de "uniformar plantaciones", derribando árboles, es ya un recurso muy gastado, aunque cómodo.

En cuanto al Consejo de Plantaciones Públicas, estará "formado por profesionales y personas competentes", pero no sabemos hasta aquí que ese Consejo haya jamás protestado de las podas hechas por los profesionales y personas competentes en "podas científicas", como se las denomina por sus propios autores.

Y ¿por qué esta solicitud siempre atenta, siempre vigilante, cuando se trata de podar o derribar árboles? ¿Acaso se despliega esta misma actividad en los demás servicios municipales que no producen leña?

ZOHAR

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Casas Habitación
VENDO
EN CALLE SAZIE
Consta de ocho piezas habitación y dependencias. Fachada de ladrillos, resto adobes y tabiques. Tranvía N.o 17 a media cuadra. Reconoce deuda de $ 8,000 al Banco Hipotecario.
Precio: $ 30,000
CALLE DOMINICA
Casa habitación de un piso. Consta de cuatro departamentos de familia, salón, comedor decorado, pieza de servicios, cocina, dos patios, pisos de ladrillos de composición. Luz eléctrica. Alcantarillado. Mide 10 metros de frente por 60 de fondo.
Precio: $ 30,000
EN CALLE CARRERA
Construcción de un piso, consta de ocho piezas habitación, baño, cinco piezas de servicios, dos patios; el primero con piso de ladrillos de composición, luz eléctrica y gas. Reconoce deuda de 10,000 pesos a la Caja Hipotecaria.
Precio: $ 45,000
CARLOS OSSANDON B
1080 — HUERFANOS — 1080

LA GARANTIA
De los sorprendentes efectos del
STHENOGEN
(Compuesto de Hemoglobina, Arsénico, Hipofosfitos, Quinina, Stricnina y Kola)
SON LOS NUMEROSOS ATESTADOS PUBLICADOS DE LOS MAS AUTORIZADOS MEDICOS DEL PAIS, QUE LO ACREDITAN COMO TONICO SOBERANO EN LA ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, SEÑORAS DEBILES EMBARAZADAS O DE ESCAZA LECHE, Y EN LAS CONVALECENCIAS DE ENFERMEDADES GRAVES.
En venta en las buenas Boticas.
2142-30-f

¿Porqué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).
Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.
Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.
Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.
Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.
Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.
Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.
Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es sin duda el mejor preparado.
Porque es el que más vende en el país.
Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.
PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA
Dirija sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General, señor Eladio Vicuña Echáurren: Agustinas 1150.—Casilla 1417.—Santiago.

CORREAS
DE PELO DE CAMELLO, INGLESA;
DE BALATA COSIDA, SUPERIOR CALIDAD;
DE LONA COSIDA, DE SUELA, Y
DE LONA COMBINADA CON SUELA,
DE TODAS DIMENSIONES, OFRECE:
FUNDICIÓN LIBERTAD
LIBERTAD 53 Y 58

El año del Centenario

EN LA MONEDA

(Páginas intimas de mis Memorias,

EL INCIDENTE DE LOS CURAS PERUANOS

XII

Marzo 13.

Debidamente custodiados emprendieron la retirada de Tacna y Arica los curas peruanos. La salida se efectuó en carruaje hasta un fundo de la frontera llamado Tomasire.

Para vengarse "El Comercio", de Lima, publica todos los días, bajo el rótulo de "Secretos de la Cancillería chilena" un sinnúmero de notas extraídas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin que hasta ahora haya aparecido uno solo que revista importancia, el hecho ha producido la más penosa impresión en el departamento. Obedece ello, sin duda, a la facilidad con que se penetra a los archivos oficiales.

Tanto las salas como los estantes, las mesas como los libros que contienen diversas anotaciones, pertenecen al año uno y no me extrañaría que existiera en los rincones, pelusas, tierra y arañas disecadas provenientes de la época remota en que se creó el departamento de Relaciones Exteriores.

Todo ello tiene por origen la desorganización en que se encuentra la Cancillería, gracias a la pertinacia con que se conserva un estado de cosas creado en 1887 y que, por ningún motivo, satisface las necesidades de hoy en que se han multiplicado nuestras relaciones internacionales y todas nuestras esferas de acción en general.

Marzo 17.

Con todo sigilo—ocultos en residencias particulares— han aparecido nuevamente dos curitas peruanos en Tacna. Diríase que juegan a las escondidas como los niños traviesos. El Intendente no ha consultado al Gobierno para despedirlos con viento fresco.

Marzo 18.

En Lima fué puesta en manos del señor Porras, la nota de la Cancillería chilena fechada el 3 de Marzo. Ya veremos...

Marzo 19.

Las doce de la noche.

Me encuentro en un pequeño salón imperio que sirve de estudio íntimo al señor Ministro. Para sentirme más a mis anchas, he dejado mi frac sobre una silla y escribo en mangas de camisa.

La "Villa Serena", se encuentra en fiesta. Ante mi mente vaga aún la visión de la mesa luminosa invadida de dalias crespas y, atenuadas por los muros, llegan hasta mí las armonías de la orquesta. Del hall y de los amplios salones nace un gran susurro: danzan las damas lujosamente ataviadas de joyas, mientras permanezco absorto sobre la mesa ante la comunicación en clave que acabo de descifrar.

La misiva llegó en pleno sarao y el señor Ministro, intrigado, me llamó a un lado, mientras las bulliciosas farándolas cruzaban los salones.

—Veamos de qué se trata...

Proviene de Santiago, en clave. Me extraña.

—Empiezo, señor Ministro.

Mecido por los acordes del valse a la moda, he cogido la pluma.

En efecto, el asunto no deja de revestir su pequeña importancia. El Encargado de Negocios de la nación peruana, señor Arturo García S., ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, hoy a las 6 P. M., una nota oficial, en que comunica la orden que ha recibido de su Gobierno de retirarse, con todo el personal de la Legación, dentro de las 48 horas. Motivo: la expulsión de los curas. Parece zarzuela.

En estos momentos cruje la puerta y aparece la dueña de casa. Se detiene en el umbral y dirige una mirada de interrogación hacia su marido.

¿Qué ocurre?, pregunta lentamente, mientras ruborizado, me precipito a fin de revestir mi frac.

En respuesta, el señor Ministro, le tiende el documento telegráfico y una solemnidad extraña invade el aposento que vibra de cuando en cuando, estremecido por las rachas melodiosas de la orquesta lejana.

En el marco luminoso de la puerta abierta se perfila la grácil silueta de ella... Las líneas esbeltas destacan su armónica belleza sobre un fondo de cálidos fulgores que provienen de los ambientes radiosos en que las luces, los brocados y las flores se funden en una sola sinfonía con el claror de los vastos espejos. Viste un traje negro esta noche, severo de corte, exento de adornos y, de cuya sombra intensa, surge el mármol deslumbrante del escote y del cuello espigado que termina en la graciosa cabeza coronada por el oro de su cabellera.

La ruptura de relaciones con la República del norte, no inspira sentimientos de tragedia en sus manos blancas enroscadas de perlas. Al contrario.

—Muy bien, dice con plácida sonrisa.

—¡Qué hacerle!

—Peor para ellos...

Y sonreímos también nosotros, resignados ante la vehemencia de nuestros neuróticos vecinos, mientras gimen los violines afuera.

Marzo 20.

Se trabaja afanosamente todo el día en la circular que habrá de llevar, a los cuatro rincones del orbe, los antecedentes del acontecimiento. Habría renunciado ya espontáneamente su cargo, el Encargado de Negocios de Chile en Lima, a principios del mes corriente. Queda, pues, definitivamente interrumpida toda comunicación con ellos.

Marzo 23.

Partida del señor García S. a su país. He vagado por la dársena de Valparaíso— como simple particular— a fin de presenciar esta última escena.

¡Nada más culto que nuestro pueblo! Ni un grito, ni una frase destemplada, ni un ademán de hostilidad. Se retira el diplomático y diríase que aún no volviera en sí de su sorpresa.

Hé allí la retribución del país enemigo a la hidalguía de Chile. La ruptura viene a raíz de la nota conciliadora del 8 de Marzo. Por más que aleguen falsedades— como es de costumbre hacerlo en Lima— la actitud de histerismo asumida por el Gobierno peruano, ha sido determinada después de una reunión de "notables", citada por el señor Porras, al recibir las pacíficas proposiciones chilenas.

Son, en realidad, **notablemente** despiertos y dueños de un criterio superior bajo todos conceptos.

Que se vaya, pues, el señor Encargado de Negocios.

Lo acompaña su señora esposa y un pequeñuelo, su hijo.

—Felicidad, señor, y que encuentre bien a su familia, murmura una voz.

Se percibe, al mismo tiempo, el leve palmoteo de una caricia en la mejilla del chiquitín y mientras el diplomático— ligeramente pálido— penetra a la lancha que lo espera... el pequeñuelo, en los brazos de su madre, sonríe.

No sé lo que me ocurre en este momento. Me he sentido austero y frío ante el representante del Perú que se iba, ante la compañera cogida de su brazo, ante las despedidas de algunos seres en torno de él... pero la sonrisita del chico desarrugó súbitamente el ceño duro creado en mi frente por mi patriotismo y, olvidando un instante, todo rencor, agité hacia él mi mano, gentilmente, mientras me retribuía con sus pequeños dedos, a través de las olas que ya lo separaban de la tierra chilena, un besito infantil.

El Perú es el Perú— país tan vengativo como intratable— pero un niño es siempre un niño y no podrá ser, en mi corazón, jamás un enemigo.

ALMOR

(Continuará)

Las Incidencias Militares

La más completa información del complot militar, con detalles completamente ignorados y con numerosísimas fotografías aparecerán en el

ZIG-ZAG del Sábado

POLITICA

El Martes próximo se reune la Junta Ejecutiva Liberal

Mañana, los Comitees de la Alianza

La Cámara trata mañana la elección de Concepción

Elección de consejeros de la Caja Naval

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, y acordó citar al Directorio General para el 25 del presente

Junta Ejecutiva Liberal

El Martes de la semana próxima se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal, a pedido de algunos diputados del Partido.

Se ocupará de diversos asuntos pendientes.

Comisión parlamentaria especial

En la tarde de ayer se constituyó la Comisión especial nombrada por la Cámara para investigar los cargos que pudieran deducirse de la exposición de antecedentes hecha el Lunes último por el Diputado señor Silva Maquieira al tratarse sobre la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y compuesta por los señores, Opazo, Arancibia L., Adrián, Sánchez García de la Huerta, Germain y Silva Maquieira.

La Comisión eligió presidente al diputado de Curepto, señor Opazo y quedó citada para el Lunes próximo.

Envió un oficio al Gobierno pidiéndole los antecedentes sobre la forma como pudieron llegar a conocimiento del público las tramitaciones de este asunto.

Diputación de Concepción

No se reunió ayer, como se había anunciado, la Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados que debía ocuparse de la elección extraordinaria de Concepción.

Esta elección se tratará mañana Viernes por la Cámara de Diputados y, posiblemente, se votará el Lunes próximo.

En este asunto hablará el señor Robinson Paredes, y don Luis Serrano A., lo hará a nombre del señor Aurelio Lamas.

A petición del señor Serrano la Cámara ha pedido telegráficamente al notario de Concepción la remisión del registro original de la comuna de Hualqui.

Comitees aliancistas

Por ser hoy día festivo se ha aplazado hasta mañana Viernes la reunión de los comitees de la Alianza.

Esta reunión tendrá lugar en el Senado.

Comisión Mixta de Presupuestos

El Senado nombró ayer a los señores José Pedro Alessandri, Samuel González Julio, Zenón Torrealba, Rafael Urrejola, Antonio Varas, Héctor Zañartu, y a los miembros de la Comisión permanente de presupuestos señores Luis Aníbal Barrios, Augusto Bruna, Fernando Freire, Joaquín Echenique y Pedro Correa Ovalle, para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos encargada de examinar el proyecto de gastos públicos para 1920 y de informar al Congreso sobre el particular.

La Cámara de Diputados designará próximamente los once miembros restantes.

Diputados liberales

En la reunión celebrada ayer por los diputados liberales, momentos antes de la sesión, se trató entre otras cosas, de la primera vicepresidencia de la Cámara.

En efecto, el señor Ladislao Errázuriz insistió ante sus correligionarios en su propósito de renunciar dicho cargo, por motivos particulares. Pero los diputados le reiteraron por unanimidad su confianza. El señor Errázuriz hubo de desistir de dicho propósito.

Poco después pasaba a ocupar su asiento en la mesa.

Consejeros de la Caja Naval

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados procedió ayer a elegir dos consejeros propietarios y dos suplentes de la Caja de Crédito Naval.

Resultaron elegidos los señores Almirante Joaquín Muñoz Hurtado y Miguel Salvo con el carácter de propietarios y Carlos van Buren y Lautaro Rozas con el carácter de suplentes.

Por la lista anterior votaron los diputados de la Alianza Liberal.

Legislación social

La Cámara de Diputados se ocupó ayer en los proyectos sobre habitaciones higiénicas obreras, particularmente de las destinadas a los inquilinos y a los trabajadores de las minas y salitreras.

Se aprobó en general la idea de legislar sobre la materia.

Junta Ejecutiva Liberal-Democrática

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, presidida por el señor Anselmo Blanlot, y con asistencia de los señores Belfor Fernández, Enrique Zañartu, Saladino Rodríguez, Arturo Cubillos, Jorge Prieto, Héctor Zañartu, y Enrique O. Barbosa. Excusaron su inasistencia los señores Balmaceda don Carlos, Montenegro y Prado Amor. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron comunicaciones de los Directorios de Osorno y Rancagua.

Se conversó largamente acerca de algunas medidas propuestas por la Secretaría General para la mejor organización del Partido en provincias, adoptándose algunos acuerdos al respecto.

Se resolvió también:

a) Citar al Directorio General a reunión extraordinaria para el Miércoles 25 del presente a las 6 y media;

b) Citar a la comisión designada por la Junta para informarle respecto a los diferentes proyectos presentados al Directorio General sobre reformas constitucionales y la cuestión social, para el Sábado 21 a las 2 P. M., encareciendo la asistencia a los Directores Generales que la forman.

c) Enviar al presidente del partido en Talca, una nota de condolencia por el fallecimiento del distinguido correligionario y ex-secretario del Directorio de esa ciudad, señor Samuel Fernández Armas.

Al mismo tiempo la Junta expresó al señor Belfor Fernández, deudo inmediato del extinto, sus sentimientos de pesar.

El Directorio General del Partido Liberal-Democrático ha sido citado extraordinariamente para el Miércoles 3 del presente a las 6 y media de la tarde. Deberá resolver las renuncias aún pendientes y proveer la vacante producida en la Junta Ejecutiva. Además le corresponde ocuparse de las proposiciones hechas en sesiones anteriores.

Comisión de Relaciones del Senado

Con asistencia del Ministro señor Barros Borgoño se reunió ayer la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y se ocupó en estudiar el proyecto del Ejecutivo que modifica los servicios de la Cancillería.

El estudio de este asunto quedó pendiente para el Lunes próximo, día en que se reunirá nuevamente la comisión.

Secretario de la Cámara de Diputados

El Senado despachó ayer por unanimidad el proyecto que concede su jubilación al Secretario de la Cámara de Diputados, señor Enrique González Edwards, proyecto que ya había sido aprobado en igual forma por la Cámara.

—Despachó tmbién la jubilación del taquígrafo 1.o de la Cámara de Diputados señor Germán Hidalgo.

El proyecto de Instrucción primaria

Continuó ayer en el Senado la discusión general del proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

Habló el senador de Concepción señor Enrique Zañartu, quien quedó con la palabra para el Lunes próximo.

Asamblea Radical

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago, presidida por don Evaristo Molina.

Se tomó el siguiente acuerdo;

"Considerando:

1.o Que la Ley de Instrucción Primaria, gratuita, laica y obligatoria es una de las reclamaciones más urgentes de la opinión pública; que constituye una de las promesas hechas por la Alianza Liberal a la nación, y que el Directorio actual ha vinculado su permanencia al pronto despacho de esta ley.

2.o Que es absolutamente indispensable legislar en forma completa sobre esta materia.

3.o Que todo proyecto que sólo contemple algunas fases significa rehuir la dificultad de hoy para defenderla al futuro, lo que es contrario a la índole y aspiraciones del Partido Radical.

4.o Que el proyecto pendiente de la Cámara de Senadores contiene algunas disposiciones contrarias al verdadero espíritu liberal y a la conveniencia nacional, y

5.o Tomando en cuenta que el Ministro de Instrucción Pública, señor Pablo Ramírez, ha planteado en el Senado la modificación del proyecto de la Cámara de Diputados sobre el punto de vista de los principios que sustenta la Alianza Liberal y que establecen la enseñanza obligatoria, gratuita y laica, acuerda:

1.o Recomendar encarecidamente al estudio de la representación parlamentaria radical las observaciones hechas por el Jefe del Servicio, al proyecto de ley en tramitación;

2.o Dar un franco voto de aplauso al señor Ministro de Instrucción, y

3.o Manifestar que considera ligado a la modificación del proyecto de acuerdo con dichos principios el mantenimiento del Partido Radical dentro de la Alianza Liberal.

Proyectos sobre el Ejército

Con asistencia de los señores Aníbal Rodríguez, Guillermo Bañados, Arturo Ruiz de Gamboa, Alfredo Vial Solar, Octavio Señoret y Oscar Urzúa y del Ministro del ramo señor Enrique Bermúdez, se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

Despachó el mensaje del Ejecutivo que consulta la inversión de cinco millones de pesos en la construcción de cuarteles para las unidades del Ejército.

Se reunirá nuevamente el Martes próximo para de proyecto del presidente de la comisión, señor Balmaceda Toro, que modifica la ley de ascensos.

Comisiones permanentes

Para mañana están citadas las comisiones de Industria y de Presupuestos, de la Cámara de Diputados.

Y para el 21 la de Legislación y Justicia, del Senado.

Partido Radical

ASAMBLEA DE YUNGAY.— Hoy, a las 15 horas, en el local de costumbre, celebrará sesión extraordinaria esta agrupación política, para ocuparse de asuntos de importancia; por lo cual se recomienda la asistencia.

En caso de lluvia, no habrá sesión.

Partido Demócrata

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — En la imposibilidad de sesionar en el invierno, el Directorio ha acordado celebrar una importante junta general hoy Jueves, de 10 a 12 horas, en el local de costumbre, Rosas 1049.

Muy especialmente se recomienda la asistencia a los socios que deben prestar el juramento: ellos son los señores Jacinto Avendaño, Efren Espinosa, Víctor M. Alcaide, Luis A. Vargas, Misael Gómez Soto, Teótimo Ortiz, David Cristi, Alejandro Parra, Bernardo Quiroga Serey, Manuel J. Méndez, Eduardo Gentoso y Andrés Romo.

COMITE DEMOCRATA. — Se ha formado un comité provisorio de correligionarios a fin de preparar trabajos para la próxima lucha interna dentro de la agrupación de candidatos a diputados y municipales, trabajos que se harán a fin de hacer triunfar a los prestigiosos correligionarios señores Luis Correa R., para diputado; Bernardo Quiroga, a municipal. Mientras se elige el comité definitivo que tendrá a cargo la preparación de estos trabajos, se reciben las adhesiones y demás datos a nombre de Pedro Solís M., Casilla N.o 368.

COMUNA SAN MIGUEL. — Cítase a sesión de asamblea extraordinaria para hoy, a las 4 P. M., con el objeto de dar a conocer el balance de tesorería, elegir dos directores y tratar otros asuntos de importancia.

Se encarece la asistencia a los señores que todavía no han firmado el libro de registro.

Hojas Gillette-Auto Strop, Etc.

Próximamente instalaré en calle Ahumada N.o 319, Pasaje Toro; **máquinas eléctricas perfeccionadas,** sistema norteamericano, para afilar hojas de afeitar Guillette, Auto-Strop y de cualquiera otra marca.

Se garantiza un trabajo perfecto y rápido.

Las hojas quedan mejores que nuevas.

E. TORRES 21-F

Aceite Gris Zambeletti

(20, 30 40%)

Introducido en Chile desde hace más de 10 años, y recomendado por los mejores facultativos.

PIDASE EN LAS MEJORES BOTICAS

AGENTES EXCLUSIVOS:

Reiser y Cia. - Estado 91

¡LAMPARAS!

ELECTRICAS

ELECTRICAS

Las Mejores

DONDE

RAAB, BELLET y C.ª ESTADO 235

LA BOTICA "FRANCIA"

ESTADO 154. — TELEFONO INGLES 2132

Tiene siempre el mejor surtido, en específicos, perfumería y artículos generales de farmacia.

ANALISIS, por químicos franceses, a precios módicos.

RECETAS, despachadas con toda prontitud y ciñéndose estrictamente a la prescripción facultativa, en todo caso.

CONSULTENOS

Antitusinss KRÜGER

EL GRAN REMEDIO

Contra la Tos

Y

TONICO PULMONAR

Alivio instantáneo para los

ASMATICOS

En venta en las buenas Boticas y Droguerías. Al por mayor;

DAUBE Y CIA.

Y DROGUERIA Y BOTICA KLEIN

Huérfanos esquina Bandera

¿Desea Ud. aprender a bailar Bien?

Hágase alumno del Campeón de Santiago, Profesor **LUIS A. ESCOBAR,** que dirige el Instituto particular de baile en Delicias 827. Clases de Martes a Viernes, de 9 a 11 P. M.

3497-F-19

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

Estudios en Europa

21 DE MAYO 562

Consultas: 14 a 18.

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissliog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

AGUA BLANCA "Sevé de Lys"

Contra las afecciones del cutis, inmejorable para después de afeitarse, extirpa las espinillas, barros peca y toda afección que afee el cutis.

En venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

EXIJALA

Compañia de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 56

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2 de 18 d., a razón de $ 3.30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 25 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Junio 19 de 1919.

EL GERENTE.

LIBROS

Acabamos de recibir las más renombradas obras de consulta, sobre **Derecho Civil.**

Mourlon. — Repétitions écrites sur le Code Civil, 3 vols. pasta . . . . $ 70.

Borja. — Código Civil Chileno 7 vols. pasta . . . $ 175.

Manresa. — Código Civil Español, 12 vols. pasta española . . . . $ 223.

Rissi.—Derecho Civil, 20 vols. pasta española . . . . $ 350.

Demante et Colmet de Santerre. — Cours Analytique de Code Civil, 9 vols . . $ 171.

Huc. — Commentaire du Droit Civil, 15 vols. pasta . . $ 360.

Baudry Lacantinerie. — Droit Civil, 29 vols. pasta $ 696.

Librería Zamorano y Caperan

Compañía 1015 — Casilla 362

— SANTIAGO —

Necesito empleado

conocedor del ramo de instalaciones eléctricas, presupuestos. Dirigirse por escrito, indicando referencias, conocimientos de electricidad y pretensiones, a

MORANDE 281

21-F

COMPRO CASA

bajos, buena situación, edificio ambos lados, once piezas habitación fuera dependencia.

CASILLA 2861

4352-20-

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St Louis. E. U. de A.

JABON "Sevé de Lys"

Ya está a la venta este nuevo producto, que por su exquisito perfume y excelente presentación, se impone en el baño o tocador.

En venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

EXIJALO

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156 — 170

Teléfono Inglés 3176-3177

SANTIAGO

¡¡Distraiga unos pocos minutos, VISITENOS!!

¡¡No deje Ud. sorprenderse!!

con afirmaciones sin fundamento, pues está demostrado hasta la evidencia que no hay algo más limpio, económico y eficiente

¡¡Señora!!

¡¡De pruebas de su acertada dirección en el gobierno de su hogar!!

¡¡Compre en nuestro Almacén

Esta Cocina a Gas.

¡Sólida y Elegaate!

¡Para todos los gustos

¡A precios nada exagerados!

CURSOS DE COMERCIO

EL 1.o DE JULIO, inaugúrase un segundo curso nocturno de Contabilidad General (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades, etc.), Bureau Comercial, Aritmética Comercial, Dactilografía, Taquigrafía, Inglés, etc., en el Liceo Amunátegui (Portales esquina Esperanza), para hombres; y para señoritas, en Prat 578.

Conferiránse títulos. Matrícula, para ambos sexos, en el Liceo todas las noches, de 8½ a 10. Clases particulares de comercio Prat 578.

GERMAN PETERS SPERLING, Profesor y Contador de Estado

3502-

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de la República Argentina y la señora María Elena Brana de Amaya, recibirán hoy tercer Jueves de 17 a 20 horas, al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, en el Palacio de la Legación, Avenida Vicuña Mackenna N.o 45.

CRUZ BLANCA.—

Con el motivo especial de mostrar a las socias de la Cluz Blanca y a todas las personas que se interesan por los fines de gran trascendencia social que persigue esta sociedad, la película llamada "Veneno Social", se las invita al Teatro Brasil, el Viernes 20 del presente, a las 14 horas.

Las entradas se venden en la boletería del teatro. De la receta y de todas las que den las exhibiciones de esta cinta le corresponderá el 20 por ciento a la Cruz Blanca. El argumento por ser muy duro no es para señoritas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Ayer en la tarde la señora Courtois de Bonnecontre dió en el Club de Señoras, una fina causerie que arrancó al auditorio distinguido, merecidos aplausos.

El tema tratado con gracia y profundo estudio, abarcó la influencia que ha tenido siempre en todos los países la mujer.

Y con justa razón pudo reclamar al final que hasta femenino era el género de las tres palabras que han obrado en toda época en el alma francesa: patria, libertad y Francia.

MATRIMONIO OVALLE CISTERNAS-ORTUZAR CRUZ.—

Ayer se efectuó privadamente, el matrimonio de la señorita Domitila Ortúzar Cruz, con el señor Jorge Ovalle Cisternas.

Fueron padrinos, el señor don Juan de Dios Ortúzar Pereira y la señora Susana Montes de Ortúzar, por parte de la novia, y el señor don César Ovalle Barros y la señora Adela Cisternas de Ovalle, por parte del novio.

Actuaron de testigos en la ceremonia religiosa y civil, los señores Francisco Ortúzar V., Enrique Ortúzar V., Juan de Dios Ortúzar Cruz, Guillermo Chadwick y Ernesto Silva L., por parte de la novia, y los señores, Abraham Ovalle O., Gregorio Correa O., Ricardo Ovalle O., y Daniel Antúnez Cisternas, por parte del novio.

MATRIMONIOS.—

El Jueves 12 se efectuó privadamente el matrimonio del capitán señor Jorge Chaparro R. con la señorita Amanda Ebner F.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia y puso las bendiciones el obispo Monseñor Rafael Edwards.

—El 6 de Junio se efectuó privadamente en Concepción el matrimonio del doctor Luis Pellissa A. con la señorita Matilde Gabler.

TE A MRS. BRADEN.—

El próximo Jueves se ofrecerá en el Club de Señoras un té a Mrs. Braden. Será esta una demostración de cariño que el Club ofrecerá a su socia que tan leal y noblemente ha mostrado su alma.

Pueden adherir a esta manifestación, además de las socias, aquellas personas que lo deseen.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo de gravedad don Manuel Salas Gudde.

DE EUROPA.—

A fines de Julio póximo llegará a ésta de regreso de Europa, el señor Alfredo Matthey.

VIAJEROS.—

Se encuentra en ésta de regreso de Talcahuano el señor Humberto Larenas Latorre.

—Hoy se dirige a Talca el señor don Oscar Garcés Silva.

FALLECIMIENTO DE DON IGNACIO FARIAS.—

El Cónsul General de Chile en New York, ha comunicado al Ministerio, el fallecimiento del señor Ignacio Farías, que forma parte de la comisión que mantiene en Estados Unidos la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

MANIFESTACION.—

Antenoche se efectuó en Viña del Mar la comida que los señores Alberto Gana B. y Miguel Zegers Larraín, ofrecieron a don Miguel Castro P., a la que asistió un grupo numeroso de sus amigos.

IN MEMORIAM.—

Hoy Jueves 19 de Junio a las 8 horas, se dirá una misa en la Iglesia de los P. P. Capuchinos, por el descanso del alma del señor Manuel de la Barra Lira.

LA SEÑORA CARLOTA PEREZ GACITUA.—

En la mañana de ayer ha dejado de existir la señora Carlota Pérez Gacitúa; respetable dama, dotada de nobles virtudes y las más bellas prendas de carácter. Vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad en la que gozaba del afecto y estimación que le granjearon sus bien apreciables méritos personales.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, a las 15 horas de hoy.

DON PABLO ECHIBURU.—

Ha fallecido en Tocopilla este distinguido caballero, que desde largos años desempeñaba el puesto de secretario del Juzgado de ese puerto.

Fué el señor Echiburú un hombre estimadísimo por cuantos lo conocieron, estimación bien ganada por sus hermosas cualidades personales y como funcionario público, un ejemplo, como quiera que a pesar de sus antiguas dolencias no escatimó jamás esfuerzo ni sacrificios para cumplir debidamente sus deberes.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en San José de Maipo el señor Samuel Fernández Armos, vinculado a distinguidas familias talquinas.

En su juventud dirigió el diario "La Actualidad". Ultimamente desempeñaba el cargo de secretario general del Partido Liberal-Democrático en Talca.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia y estudio, en Riquelme 52 el doctor Ramón Silva León.

BENEFICIO.—

El Sábado 21, a las 17.30 horas, se verificará en el Teatro Septiembre el beneficio que las alumnos del Liceo de Aplicación celebran para conseguir fondos destinados al incremento de la Biblioteca del colegio.

Atendiendo al objeto de la fiesta, y a la simpática acogida que en años anteriores ha encontrado la iniciativa de las organizadoras, creemos que su éxito será completo.

Por otra parte, por los datos que se nos ha suministrado, podemos asegurar que el programa es de novedad e interés.

FIVE O'CLOCK TEA.—

Hermoso bajo todo punto de vista, resultó el té que el Sábado próximo pasado, con motivo de su onomástico, ofreció al personal de la casa, la esposa del Gerente de los almacenes "Au Printemps" de París, en Santiago.

El comedor artísticamente arreglado, presentaba un hermoso conjunto, alrededor del cual tomaron colocación jefes y empleados, departiendo en una íntima charla, y demostrando con ello, el espíritu altruista y las consideraciones que deben reinar entre patrones y empleados.

Duespués que fué servido el té, la señora de Etcheverry obsequió a los concurrentes con unos momentos muy gratos, haciéndoles disfrutar de una música exquisita, sobresaliendo especialmente, la Sonata Patética de Beethoven, que fué admirablemente bien ejecutada.

PAPERCHASE.—

Con toda actividad se prosiguen los arreglos de la cancha para el paperchase que correrá el Santiago Paperchase Club, el Domingo 22, en Peñalolén.

La partida será de la Plaza Italia, a las 9.30 horas.

Las inscripciones se cierran el Viernes, a las 20 horas.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutarán las bandas de la guarnición bajo la dirección del maestro F. Stober.

1.o Wagner. Marcha de los Caballeros del San Graal, de la Op. "Parsifal".
2.o Auber. Muda de Portici (Obertura).
3.o Beethoven. Adagio de la 5.a Sinfonía.
4.o Hydn. Minuetto.
5.o Massenet. Thais.
6.o Stek. Flirtation.
7.o Stober. Marcha Sinfónica, sobre motivo de Hendel.

Consejos de la Comtesse Ivon

El Cine

Las empresas teatrales hacen los mayores esfuerzos para atraerse la preferencia del público, ofreciéndole espectáculos cinematográficos más interesantes, cultos y artísticos, para satisfacer la necesidad imprescindible que sienten las familias por los espectáculos del cine, que tanto han arraigado en nuestros hábitos sociales. El Teatro Alhambra ha logrado colocarse a la cabeza de este movimiento y obtenido el mayor éxito y el aplauso de nuestra sociedad por sus triunfos artísticos. Por eso es el rendez-vous obligado de las más distinguidas familias santiaguinas, que noche a noche lo honran con su presencia, haciéndolo el predilecto de la sociedad. Realmente este triunfo es merecido, porque sus representantes se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Américo Tritini. Sus films son, por lo demás, escogidos, con muy buen criterio bajo el punto de vista moral y artístico.

La belleza del cutis

Una de las preocupaciones constantes de la mujer, es el cuidado del embellecimiento de su cutis, y con razón, porque la frescura del tinte, la suavidad y pureza de la piel le da un atrayente aire juvenil que todas desean tener; de aquí el serio problema que las preocupa de encontrar una preparación que produzca esos efectos, sin peligro para la salud, y belleza, porque realmente es difícil elegir con acierto entre la infinidad de artículos ofrecidos. Recomendamos la **Crème Royal**, fabricada después de largos y concienzudos años de estudio por el doctor Rossard Lemaire, en los laboratorios del Instituto de Higiene de París, cuya única importadora es la **Casa Gath y Chaves**.

Plumas y adornos

Los sombreros exigen variados adornos, según la moda lo impone; a veces dominan las flores o cintas, otras las fantasías o las plumas o bien los tules y las pieles. Ahora estamos en el período de las plumas, y entre éstas se prefieren los aigrettes, paraíso y plumas de avestruz.

Para corresponder al interés de nuestras lectoras, vamos a darles un derrotero: Se trata de una casa dedicada exclusivamente a este comercio y que está situada en **calle San Antonio 499, esquina de Monjitas**, es la misma que antes atendía a su distinguida clientela en **Merced 463**. Además, tiene una sección especial para teñir plumas en cualquier color y tono y para transformarlas en forma tan perfecta, que dan la ilusión de ser nuevas.

Mantelería de lujo

La mujer refinada, sabe revelar siempre su personalidad en el arte discreto con que dispone el arreglo de cada detalle de la casa; así demuestra su hereditaria cultura y su elevada educación y se distingue de la vulgaridad, que generalmente carece de tan bellas cualidades. El alma de la mujer, su gentileza, se revelan siempre en los detalles que parecen pequeños y que son los que dan vida y realzan el menaje de una casa; son los bibelots, los adornos, los cojines, los cortinajes, la mantelería, etc., etc., los que nos dan la medida de gusto personal de la dueña de casa; por ellos la juzgamos.

Para guiarlas en la grata tarea de decorar su hogar, debemos llamar la atención hacia las nuevas exigencias de la moda, que impone las labores de mantelería como indispensable para las habitaciones; en el comedor, sobre las mesas de toilettes y de noche, como mantelitos o pequeños centros, o pañitos como también en finos manteles, para mesas de Five o'clock; cada objeto, según lo impone la moda, debe descansar sobre un mantelito y todos deben guardar un estilo uniforme en cada habitación, ya sea inspirado en los modelos clásicos de los artistas o bien adornados con encajes venecianos, cantú o florentino. La **Casa Fratelli Castagneto** ofrece los más variados modelos y clases, que elabora en sus talleres y que presentan un gran valor como elemento decorativo.

Para los bebés

Los padres se sienten felices y orgullosos con la belleza y gracia de sus bebés y desean conservar pruebas gráficas de sus encantos, que servirán para hacerlos conocer de sus parientes y amigos, y más tarde, cuando sean abuelitos sentirán rejuvenecer sus corazones con el grato recuerdo del pasado que les traerá el retrato de sus bebés.

Nada más difícil que retratar con arte, naturalidad y gracia a un niño, por eso es de felicitarse que el conocido artista fotógrafo señor **Conrads** se haya dedicado a especializarse en este género de retratos, que le resulta encantador. Con todo gusto y elegancia ha instalado su taller en los altos del **Palacio Undurraga, Estado 46**, y ha tenido la delicadeza, para darle más atractivo, de hacerse ayudar por su joven esposa.

COMTESSE IVON.

Pieles! Pieles!

SE REALIZA TODA LA EXISTENCIA DE PIELES Y CAPITAS con grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Se hacen composturas y transformaciones

San Antonio, 566

CASILLA 3798

MODAS

M. Cristina de Trigos

255 - SAN ANTONIO - 255

Casa de altos

Fíjese Ud. en la plancha.

En esta Casa obtendrá Ud. la más perfecta confección sobre medida, en: **TRAJES SASTRE, VESTIDOS, ID. PARA NOVIA, BATAS, ABRIGOS, CAPAS, ETC.**

Recibí telas.

Acepto hechuras.

Pedidos de provincias.

RECIBIÓ SELECTO SURTIDO EN CASIMIRES

INGLESES

G. M. Williams ESTADO 250 (altos)

Señora:

FALTAN

10

DIAS

.........?

Fábrica

DE

Muebles

FINOS

LLULL Hnos.

Merced 386

"La Mujer que Amamos"

"Ocupando siempre toda nuestra vida, pareciéndonos que nada existiese sin su propia existencia!"

Dice en uno de los capítulos el protagonista de la novela "**LA MUSA CRUEL**", analizando sus sentimientos y su atormentado amor por su musa adorada.

Es la disección piadosa de un alma, es el tormento y la ansiedad por alcanzar un ideal de amor, la fuente fecunda de la vida adivinada en un corazón que es tormento y gloria.

Esta obra aparecerá próximamente

SODA PARA LAVAR

Sulfato de Soda Cristalizada

Ofrecen entrega inmediata:

22-J HÖRMANN y Cía. - Bandera 559

Fábrica de Camisas Sportsman

Calle CARMEN 667

Por renovación de todo el personal

SE NECESITAN:

Cortadores, Costureras, Planchadoras

A los profesionales se les garantiza un jornal de 4 a 5 pesos diarios; a las aprendizas, 2 a 3 pesos diarios. 4354-F.-2

LA LAVONINA HUGUET

El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifus exantemático y toda clase de infecciones del cabello.

Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5. Unico concesionario:

CIA. FARMA

Casilla 221

VENTA PRIVADA

Oportunidad inmejorable para novios, artículos de plata y plaqué de las mejores marcas; cubiertos, fuentes, jarrones, centros de mesa, etc., todos sin uso. Verlos, de 10 a 12 A. M. y de 3 a 5 P. M. Manuel Montt 2112. 4365-F-21.

Mueblistas Carpinteros

La Ibero Americana

hace toda clase de trabajos en la tupí, aserrea, recorta, acepilla todo trabajo para la carpintería.

Villavicencio 342

FABRICA

PARQUETS

--Y--

MUEBLES FINOS

GRAN PREMIO

Exposición Industrial 1916

W. Hochkoppler

Porvenir 385,

Mlle. Marchini

AHUMADA 364

Sigue la realización completa a precios sumamente reducidos de

Vestidos, Sombreros modelos, etc.

3495-22-f

CREMA

"Sevé de Lys"

da al cutis belleza, conserva del agua, del viento y del frío.

En venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

EXIJALA

Liquidación de

Trajes Modelos

adornados con pieles, mitad de su valor, desde $ 250, por haber llegado con atraso.

FALIKMANN

1049, COMPAÑIA

CUCHILLERÍA DE MESA

PRECIO BAJO FIJO

MERCERIA MATAS

Casa fundada en 1886

PORTAL EDWARDS 2780

Esmaltina se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable.

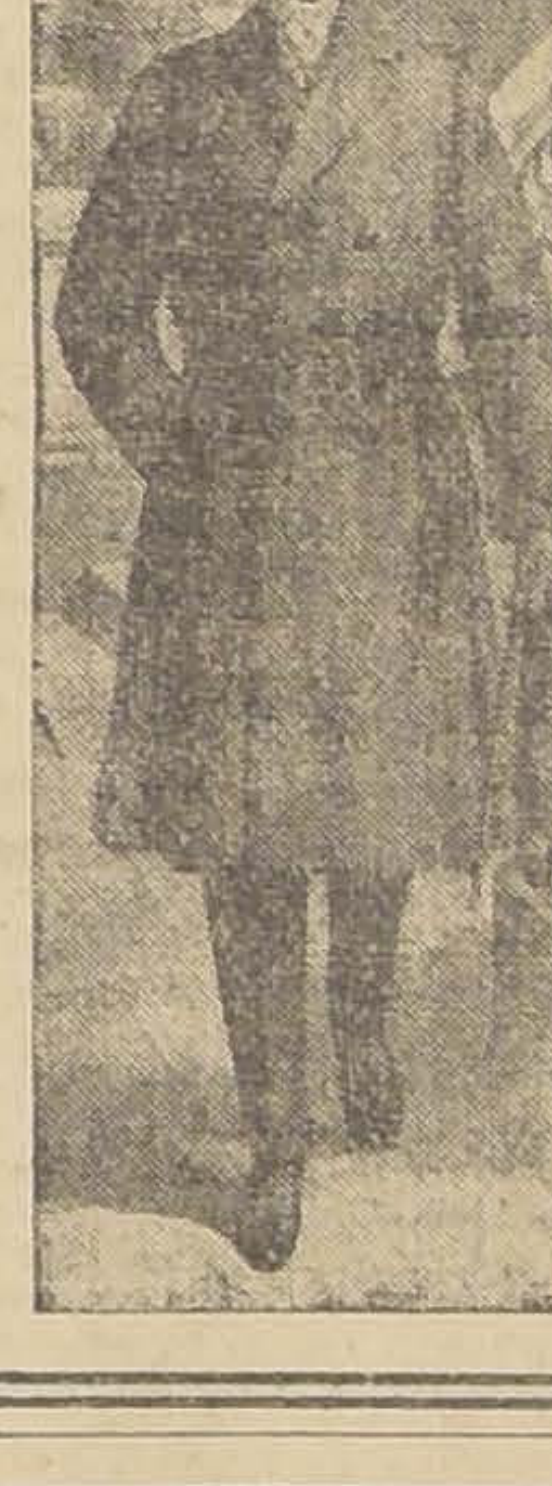

SASTRERIA

La MODA IDEAL

622 - PUENTE - 622

El conocido cortador don

ARTURO GONZALEZ CRUZ

avisa a su numerosa clientela que en adelante los seguirá sirviendo, como siempre, en **Puente 622**, y tiene el agrado de ofrecerles un lindo surtido de casimires para sobretodos y trajes, nueva creación en tejidos y colores, importados por esta casa.

NOTA. — También vendemos con facilidades de pago.

No olvide:

622 - PUENTE - 622

Las Sucursales que el **NATIONAL CITY BANK** y su afiliada, la **INTERNATIONAL BANKING CORPORATION**, ha creado en cuarenta y ocho de los más importantes centros comerciales del mundo, realizan operaciones bancarias de todas clases, y cuentan con la íntima cooperación, en calidad de corresponsales, de un gran número de Bancos de los Estados Unidos y del extranjero.

Esta institución abarca todas las fases del comercio internacional y ofrece múltiples facilidades a los comerciantes que se dedican al comercio extranjero.

Se ofrece como depositario de las cuentas corrientes de rentistas, comerciantes, industriales y otros individuos y compañías. Recibe moneda corriente, dólares, libras nacionales y otras letras extranjeras, y paga intereses desde 2½ % hasta 4% al año sobre cantidades arriba de cinco mil pesos.

Sucursales del "National City Bank of New York"

ARGENTINA
Buenos Aires (dos)
Rosario

BRASIL
Bahía Santos
Río de Janeiro
Sao Paulo Pernambuco

CHILE
Santiago
Valparaíso

URUGUAY
Montevideo

VENEZUELA
Caracas

CUBA
Cárdenas Matanzas
Cienfuegos
Sagua la Grande
Habana Santiago
Camaguey Manzanillo
Guantanamo

PUERTO RICO
San Juan

ITALIA
Génova

RUSIA
Moscú Petrogrado

Sucursales de la "International Banking Corporation"

CHINA
Cantón Pekín
Hankow Shanghai
Hong-Kong Tientsin

INDIA
Bombay Calcutta

JAPON
Kobe Yokohama

JAVA
Batavia Soerabaya

ISLAS FILIPINAS
Cebú Manila

ESTRECHO DE MALAGA
Singapore

COLOMBIA
Medellín

REPUBLICA DOMINICANA
Puerto Plata
San Pedro de Marcorís
Santiago Santo Domingo

PANAMA
Panamá Colón

CALIFORNIA
San Francisco

INGLATERRA
Londres

The National City Bank of New York

BANDERA 251. — SANTIAGO

Fundado en 1812. — Activo total: $ 1,104.064.405

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 9.a ordinaria, en 18 de Junio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barros Errázuriz, Barrios, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha don Malaquías, Concha Subercaseaux, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto de ley que autoriza la devolución al Club Musical Sargento Aldea de Socorros Mutuos de Talcahuano, de la suma de 1,202 pesos 81 centavos, pagada por derechos de Aduana por la internación de instrumentos para banda de músicos y otros artículos. Quedó para tabla.

2.o De cuatro informes de Comisiones.

Los tres primeros de la Comisión de Policía Interior, recaídos en los proyectos de la Cámara de Diputados que tienen por objeto:

Conceder el derecho de jubilar con sueldo íntegro, al secretario de esa Cámara, don Enrique González Edwards;

Conceder igual derecho al taquígrafo primero, de la misma Cámara, don Germán Hidalgo H.; y

Aumentar a $ 720 la pensión de que disfruta el ex-mayordomo de esa Cámara, don Benito Vera.—Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y el último informe de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, relativo al proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que concede a don Domingo Víctor Santa María, el derecho a jubilar con el 75 por ciento del sueldo que devenga el Director General de Obras Públicas.—Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

3.o De una solicitud del pueblo de Talca, reunido en comicio público el 15 de Junio presente, en que piden el despacho del proyecto de la Cámara de Diputados, sobre Instrucción Primaria Obligatoria, como también se dé término a la construcción del edificio del Liceo de Hombres de esa ciudad.—Se mandó agregar a sus antecedentes.

Preferencia

El señor VALDERRAMA.—Me permito rogar al señor Presidente solicite el asentimiento del Honorable Senado para destinar algunos minutos al final de la segunda hora, a los proyectos sobre jubilación de empleados que ha remitido la otra Cámara, especialmente el que se refiere al Secretario de aquella Honorable Corporación.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La Cámara de Diputados ha aprobado varios proyectos de jubilación. Por lo tanto es natural que el acuerdo que se tome los comprenda a todos.

La votación de la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Cautín puede votarse en sesión pública, pero los proyectos mismos deben discutirse en sesión secreta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Para qué asunto se ha pedido preferencia?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Para los proyectos sobre jubilación remitidos por la Cámara de Diputados, y que, debo agregar, han sido favorablemente informados por la comisión respectiva.

El señor BULNES.—¿A cuánto ascienden las pensiones?

El señor LAZCANO.— ¿Figura entre los proyectos despachados por la otra Cámara el que se refiere a la jubilación del señor don Domingo Víctor Santa María?

El señor TOCORNAL (Presidente)—Sí, señor Senador. Lo iba a proponer porque también está despachado por la Comisión, y formulo indicación para que se trate también hoy.

El señor LAZCANO.—Muy bien, pues pensaba proponer por mi parte la preferencia.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—¿Estos proyectos se tratarán en un cuarto de hora después de las seis?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Sí, señor Senador, después del tiempo destinado a la orden del día.

El señor SECRETARIO.—Respecto del dato pedido por el Honorable Senador por Malleco, las pensiones comprendidas en los diferentes proyectos, ascienden en total a cincuenta mil pesos, más o menos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay oposición quedaría acordado ocuparnos de estos asuntos a las seis de la tarde.

El señor MAC-IVER.—Para qué es la indicación?

El señor TOCORNAL (Presidente-.—Para tratar de las jubilaciones aprobadas por la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER.—Yo querría llamar la atención del Senado a este asunto de las jubilaciones, si me lo permite el señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador. No había dado todavía por aprobada la indicación de preferencia.

El señor MAC-IVER.—Sabe el Honorable Senado que con la ley sobre retiro de los militares estamos formando un ejército pasivo mucho más numeroso que el activo. Sabe también la Cámara lo que está pasando en otros servicios públicos con las pensiones de jubilación.

Según me han informado, en la alcaidía de la aduana de Valparaíso hay cuatro o cinco jubilados; de manera que por un empleo que se remunera con quince mil pesos, se gastan setenta y cinco mil pesos anuales.

No debe ignorar la Honorable Cámara lo que ocurre en las Cortes superiores de los Tribunales de Justicia, en algunos de los cuales son más numerosos los miembros jubilados que los que están en desempeño de sus cargos. Pero ¿estamos en sesión privada, señor presidente?

El señor TOCORNAL (presidente). — No, señor senador.

El señor MAC-IVER. — ¿Por qué, entonces, se está tratando de ésto?

El señor TOCORNAL (presidente). — El honorable senador por Cautín pidió a la Cámara que se ocupara en la sesión de hoy de los proyectos de gracia que acaba de enviar la Honorable Cámara de Diputados. De esa indicación se trata en estos momentos.

El señor MAC-IVER. — Entonces mis observaciones no tienen cabida en estos momentos, y no continúo en ellas, reservándolas para el momento oportuno.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el señor senador por Cautín, para tratar de los proyectos de jubilación una vez terminado el tiempo destinado a la orden del día.

El señor MAC-IVER. — Yo no me opongo, a ello, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente). — Queda acordado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — ¿Hasta qué hora se prorrogará la sesión?

El señor OCHAGAVIA. — Prorroguémosla de 6 a 6 y media.

El señor TOCORNAL (presidente). — Así quedará acordado, si no hay inconveniente.

Acordado.

A Comisión

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Me permito formular indicación para que se acuerde enviar a comisión un proyecto que he tenido el honor de proponer y que tiene por objeto pasar la subdelegación de Purapel del departamento de Constitución al de Cauquenes, formando parte en adelante de la comuna de Sauzal.

Al mismo tiempo, ruego a la Comisión que se digne informar este asunto tan pronto como le sea posible, porque tiene cierta urgencia.

Caja de Crédito Prendario

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Deseaba también rogar al señor presidente que se impusiera del proyecto que crea la Caja de Crédito Prendario, a fin de que, si lo considera de fácil despacho, se sirva anunciarlo para una de las sesiones próximas en el cuarto de hora que se destina a estos asuntos sencillos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Me impondré de este proyecto para ver si es posible anunciarlo en la tabla de fácil despacho.

Si no hay inconveniente, pasará a comisión el otro proyecto a que se refirió el señor senador por Maule.

Queda así acordado.

Pago de los derechos de aduana en oro

El señor TOCORNAL (presidente). — Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Valparaíso.

Debo manifestar a su señoría que he hecho avisar al señor Ministro de Hacienda que ya la Cámara está en sesión.

El señor RIVERA. — Doy las gracias al señor presidente.

Al terminar la primera hora de la sesión de ayer, me ocupaba de algunos puntos relativos al decreto que manda pagar los derechos de aduana en oro.

Me referí especialmente a la ley de 27 de Mayo de 1918, que establecía un mecanismo especial a virtud del cual era imposible el alza del cambio internacional. Se establecían ciertos procedimientos y se daban ciertas facultades para que los bancos pudieran obtener billetes a un tipo dado en letras, y yo me quejaba de que juntamente con esta medida no se hubiera establecido el natural contrapeso que tendía a salvar los dineros del Estado para el caso eventual de un descenso considerable en el cambio internacional.

Eso ocurrió, precisamente. Los dineros fiscales continuaron en billetes, el cambio descendió, y la diferencia para el Estado, en la suma de cincuenta y tantos millones de pesos que había entonces al haber en la cuenta del Banco de Chile, vino a dar un resultado equivalente a un ochenta o noventa por ciento. Si esa suma se hubiera convertido a oro, es indiscutible que la Caja fiscal habría tenido un saldo de treinta y cinco a cuarenta millones de pesos de excedente, de que habría podido disponer para atender a los gastos más urgentes y salvar este déficit mensual que se está produciendo para la caja fiscal en el ejercicio financiero.

Otro de los capítulos que había citado anteriormente es el relativo a los contratos de los ferrocarriles. En los contratos de carbón para los Ferrocarriles pasa exactamente el mismo caso. Por una rebaja de dos o tres pesos en tonelada se mantuvo un precio enorme, que produjo después un recargo tan grande, que apenas ocurrido el descenso del cambio internacional, se vió que la pérdida ascendía a muchos millones de pesos, obligó al Poder Legislativo a dictar apresuradamente una ley que concedía un empréstito a los Ferrocarriles del Estado para salvar el déficit. ¡Ojalá estas duras lecciones de la experiencia sirvieran para el futuro! Yo cito estos casos para llegar a la misma conclusión que había indicado, o sea, que el oro tendrá forzosamente que encarecer.

Decía al Honorable Senado que el oro en las naciones europeas, se guarda con religioso respeto. Las emisiones que han tenido que hacer esas naciones para atender a los gastos de la guerra son enormes, y por consiguiente, los Gobiernos miran con el mayor interés su moneda. Esos Gobiernos quieren siempre mantener sus reservas de oro en espera de una situación más tranquila y definida, en que se nivelen los factores económicos: en espera de que se restablezca el equilibrio financiero y que el billete vuelva a tener la misma garantía y el mismo valor que tenía antes, cuando su circulación era habitual y regular en el mundo.

Los metales que sirven para la acuñación de la moneda suben mucho de precio. He visto que la cotización de la plata en los Estados Unidos, ha llegado a un peso diez centavos, por onza. Si se comparan los precios actuales con los que regían en el tiempo anterior a la guerra, y aún con los que se mantuvieron en los primeros años de ésta, se verá que los metales-monedas, estos metales preciosos, por cuanto representan el signo de cambio de un país que tiene su moneda perfectamente bien establecida, van haciéndose cada día más caros.

El otro factor que yo indicaba entre las perturbaciones acarreadas por el decreto de que se trata para los particulares, para todas las personas que tengan que cumplirlo, es el relacionado con el cambio internacional.

¿Quién podrá decir hoy que el cambio va a subir o a bajar? ¿Quién se atrevería a sentar como cosa segura que el cambio va a ascender o descender? Absolutamente nadie.

El señor Ministro de Hacienda decía que esta cuestión tenía en este momento un valor relativo, porque se está discutiendo en la Honorable Cámara de Diputados un proyecto, que una vez convertido en ley, habrá de traernos la estabilización de la moneda.

Creo que esto no tiene más apoyo, en la verdad de los hechos eventuales, que la versación del señor Ministro y su profundo conocimiento de estas cosas, pero lo que se ve, lo que se percibe por todos los sentidos, lo que puede llegar al conocimiento vulgar de la gente preparada para apreciar estos diversos factores económicos, nos lleva a la certidumbre más absoluta, más que a la certidumbre, al convencimiento profundo de que es imposible profetizar en esta materia.

¿Cuál es la situación actual en Europa? ¿Cuál de los países europeos podría decir, a pesar de los esfuerzos que en estos momentos realizan, cuál va a ser el tipo futuro de su moneda?

¿Acaso no hay ya comunicaciones verídicas y auténticas, casi oficiales, en el sentido de que la misma paz es un problema grave? ¿No estamos leyendo todos los días que el socialismo europeo, así de los países que ya están horriblemente convulsionados como Rusia, Austria, y bastante Alemania, como los países que mantienen relativamente su paz interna como son Inglaterra y Francia, están ya amenazados de estos movimientos sociales?

He leído en los telegramas de Europa la noticia que los socialistas de Inglaterra y Francia esperan sólo la firma del tratado de paz para presentar sus exigencias, en la forma desgraciada en que estas exigencias se presentan hoy día, o sea, llevando en una mano la petición de las exigencias que el pueblo cree adecuadas a su comodidad y en la otra la tea incendiaria o el cartucho de dinamita.

Y yo digo, ¿cómo se piensa en estos momentos en la estabilización de la moneda? ¿Cual va a ser el cambio que el día de mañana ha de regir las relaciones comerciales entre Inglaterra y los Estados Unidos?

¿Cuál va a ser la relación entre la libra esterlina y el dólar?

No lo sabemos, porque esto es incierto. Y si esta incertidumbre existe en los países seculares en cuanto a su organización económica, mucho más tendrá que serlo entre nosotros.

El honorable Ministro de Hacienda, nos decía: tendremos 50 millones de quintales de salitre de exportación en el año próximo. ¿En qué se funda esta apreciación? Vuelvo a repetirlo, nada más que en el conocimiento del señor Ministro, casi diría en un factor espiritual, en el talento y clarividencia de su señoría. Porque al frente de esta situación tenemos el problema de los fletes. ¿Cuándo van a normalizarse los fletes? ¿Cuándo se va a pensar en Europa en destinar el salitre puramente a las exigencias industriales, a las fuerzas productoras pacíficas? ¿Cuándo habrán terminado estos fenómenos que obligan a los gobiernos a estar con las armas en la mano y que precipitan a los pueblos a tratar de arrancar esas armas de manos de los gobiernos para sustituirlos en el poder y en el gobierno mismo de los Estados?

No tenemos ningún antecedente; estamos viviendo en un verdadero limbo. Cuando el señor Ministro hablaba, el cambio parecía acentuarse, estaba con tendencias al alza perfectamente marcadas; hoy día comienza a descender y yo casi puedo asegurarlo, aunque en esta materia nada se puede asegurar para 24 horas más adelante, que el recargo del oro del Sábado 21, va a ser distinto del que se fijó el Sábado 14.

Contribuyen a esta situación cualesquiera noticias, cualesquiera antecedentes, por más despojados de razón y lógica que sean. ¿Porqué ha descendido 1|16, casi 3|16, el cambio internacional en estos últimos días? Porque se dice por ahí, sin ninguna base oficial, que se ha anunciado de Europa que el restablecimiento de los fletes no podrá verificarse antes de 18 meses.

Llevamos 6 meses de penuria por esta misma situación; llevamos 8 meses desde el armisticio europeo, y este armisticio significa paralización del consumo del salitre en las necesidades inmediatas de la guerra; llevamos 6 meses de paralización absoluta de exportación— y la llamo paralización absoluta, porque no puede estimarse de otra manera la salida del 10 por ciento del salitre que se exportaba durante el período álgido de la guerra— y si no resolvemos este problema, si esta substancia de la cual depende en gran parte la vida financiera y económica nacional, no tiene en su exportación una regularidad que permita acercarse a los cálculos del señor Ministro de Hacienda, es evidente que el desequilibrio comercial se producirá; no tendremos otro producto de exportación con el cual tapar los huecos que se han producido en la exportación de salitre.

Yo deseo que el honorable señor Ministro de Hacienda realice todos sus proyectos; pero, al mismo tiempo, me asalta al espíritu esta duda, dadas las circunstancias que he recordado a la H. Cámara y que todos mis honorables colegas conocen. Yo digo, ¿se puede edificar cuando está temblando la tierra? ¿Es discreto fijar la moneda en 12 peniques, que es el tipo recomendado por el señor Ministro y por S. E. el Presidente de la República?

Si se da al peso chileno el valor de 12 peniques, queda equiparado al chelín inglés; luego, si mañana el chelín inglés baja en su relación con el dollar americano, en su relación con la lira italiana, en su relación con cualquiera otra moneda que sirva también de signo de cambio internacional, ¿estará sujeta nuestra moneda a ese descenso? Lógicamente tendría que estarlo, por cuanto si el chelín regula el tipo de nuestra moneda, ésta tendrá que correr la suerte de aquél.

He oído decir que en los grandes círculos financieros de Estados Unidos se había tratado de proponer al Gobierno de Chile una conversión de nuestro billete a oro americano, a razón de veinte centavos oro americano por peso billete, lo que nos daría 9 31|32 con relación al franco.

Yo estimo que estas son ideas irrealizables, fantásticas que sólo pueden tener origen en el buen propósito de salir de la situación caótica en que en materia de moneda nos encontramos.

¿Qué significaría aquella operación? Lisa y llanamente entregar el control de nuestra moneda a los Estados Unidos; y por más poderosa que sea, por más amiga de Chile que sea un nación extranjera, no podemos abdicar de nuestra soberanía en esta materia. Si se debe cuidar de la soberanía con el religioso respeto con que se cuida a la madre enferma, entonces, digo, no hay que hacerse ilusiones, no son éstos los momentos propicios para estabilizar la moneda. Dejemos que se arreglen los grandes y no vengamos los chicos a contribuir con nuestros deseos a perturbar más todavía la situación y a crearnos para nosotros mismos peligros que nada ni nadie puede prevenir, que nada ni nadie puede medir.

Recuerde la Honorable Cámara que en esta Sala había en el mes de julio de 1914 un entusiasmo extraordinario para realizar la Caja de Conversión o de Emisión, no me acuerdo bien de su nombre, porque se han dado varios en los distintos proyectos elaborados.

Se había tratado el negocio en largas sesiones de una Comisión especial y por fin se trajo al Congreso un proyecto en el cual se fijaba para el peso el tipo de 12 o de 10 peniques. Hubo dos hombres que protestamos, no solamente del tipo de 12 o de 10 peniques, sino de cualquier tipo en esos momentos: fueron mi honorable y respetado amigo el Senador por Santiago, don Francisco Valdés Vergara y el que habla. Decidimos oponernos a ese proyecto con todas las fuerzas de nuestra convicción de que aquello iba a llevarnos a un fracaso enorme. La Cámara escuchó los discursos del señor Valdés Vergara inspirados en un convencimiento luminoso; pero el señor Ministro de Hacienda estaba empecinado en llevar adelante el proyecto. Estalló entonces la guerra europea, en los momentos mismos en que el señor Valdés Vergara no cesaba de usar de la palabra en su réplica al señor Ministro. Se quitó el proyecto de la discusión, nadie habló más de él y todos decían: ¡la suerte de Chile! ¡este país está siempre protegido por acontecimientos extraordinarios! Si alcanzamos a hacer esta ley, antes de que estalle el conflicto de Europa qué desastre más horrible habría sido para esta tierra!

Pues, bien, ¿por qué no hemos de estar hoy en una situación semejante, cuando el mundo entero está convulsionado, cuando no hay piedra sobre piedra, cuando no hay una idea que se sobreponga o prevalezca sobre otra idea?

Entonces dejemos pasar el temporal, escudémosnos con los elementos de defensa que tenemos y aguardemos a que el día bonancible y de paz universal venga, para determinar nuestro procedimiento definitivo.

Yo digo entonces: todo factor emanado de la autoridad, que venga a agravar esta situación, a complicarla, a introducir en el espíritu de cualquiera de los miembros del Senado una duda respecto de su conciencia, debe evitarse cuidadosamente. ¿Y por qué hemos de volver en estos instante a un sistema que ya fué condenado?

Con esto entro a la razón segunda, aducida por el señor Ministro de Hacienda, relativa al circulante de oro. Este es el anhelo que se persigue con el establecimiento del pago de los derechos de aduana en oro.

Quiero hacer un poco de historia a este respecto.

El año 1912, estaba en juego este mismo sistema ¿y qué sucedió entonces? Que el oro no existía; estaba solamente en las arcas del Gobierno.

Era Ministro de Hacienda el honorable diputado por Curicó, don Manuel Rivas Vicuña, y el Ministro del Interior, don Guillermo Barros insistía en que se dictara un decreto mandando pagar en moneda de oro la parte principal de los derechos de aduana. El señor Rivas resistía el decreto y en esta situación se adoptó un sistema mixto. Pues, bien, ¿sabe la Cámara con cuánto dinero en oro se hacía este servicio para obedecer el decreto supremo? Con $ 8.000,000 oro.

Estos $ 8.000,000 oro salían de la Tesorería para ir al martillo; ahí era adquirido el oro por los particulares y volvía en seguida a la Tesorería en pago de los derechos. Es decir, que estos $ 8.000,000 oro hacían el papel del ejército de Radames en "Aída", que entra por un bastidor, para salir por otro y volver a entrar en seguida.

¿Y con esta cantidad se va a restablecer el circulante del oro?

Vea el señor Ministro cómo este simple recuerdo, esta sola reflexión demuestra que no conseguirá este anhelado fin del Gobierno con el pago en oro de los derechos de aduana, porque expulsado de la circulación mundial el oro como moneda circulante, sería el Estado el único tenedor o proveedor y se proveerá la gente por medio de remates públicos de oro, renovándose los mismos hechos, produciéndose todos aquellos desastres, agravando la especulación, como se está haciendo la especulación alrededor del decreto que recarga el oro en una forma distinta de la que corresponde al tipo cambial de la moneda de oro en relación con la letra de cambio.

Pensar en estos momentos en la circulación del oro en Chile por medio de este resorte tan sencillo, creado por el señor Ministro de Hacienda, es lo mismo que prepararse en forma delicada y cuidadosa para los goces espirituales del otro mundo.

Los pagos voluntarios en moneda de oro, decía el señor Ministro, comprueban la perfecta aplicabilidad de esta medida; pero su señoría se fijaba solamente en dos días, el 5 y el 6 de Junio, y ya he recordado que en esos días, por circunstancias eventuales, el recargo del oro en la Bolsa de Corredores de Valparaíso era inferior al recargo que había fijado el Ministro de Hacienda en la semana anterior.

Pero esto que pasa en Valparaíso ¿pasa también en los otros puertos importantes de la República? Yo tengo un telegrama de Iquique en que me dicen que el oro, al expirar la semana anterior y al comenzar la presente, tenía un recargo de 120 por ciento. Recargo del Gobierno, recargo oficial, 80 u 82 por ciento; recargo del oro en Iquique, 120 por ciento; diferencia, 40 por ciento. Entonces ¿qué hacen allá? Pagan, dentro del decreto facultativo, en billetes.

En Antofagasta, la plaza de gran movimiento, el recargo del oro era de 105 por ciento, es decir, había una diferencia de 25 por ciento con Valparaíso, así como tratándose de Iquique había una diferencia de 40 por ciento con Valparaíso. Y ya irá pasando la misma cosa en nuestro principal puerto, porque esto del valor de las especies, sobre todo el valor de los cambios, está sujeto a la ley de los vasos comunicantes; luego, ese 120 por ciento de Iquique se dividirá con el 80 por ciento de Valparaíso y quedará un recargo uniforme de 100 por ciento, y así pasará con Antofagasta en la parte proporcional, y así llegará a Talcahuano en las mismas condiciones.

De tal manera que estos simples factores prácticos, determinados por un hecho que no puede discutirse están indicando que esta medida del señor Ministro de Hacienda no puede producir, en forma permanente, un cimiento de solidez sobre el cual se pueda construir, no digo, una expectativa cierta y positiva para los países, ni siquiera una doctrina transitoria.

Si todas estas ideas abarcadas en conjunto, hubieran de convertirse en una sola ley, habríamos ahondado nuestra anarquía financiera y aquellos destrozos económicos no tardarían en presentarse con caracteres graves.

Entonces, yo digo ¿por qué no estamos vigilantes, con el arma al brazo, guardando el interés del país; estudiando todos los factores que se presenten para llegar a conclusiones favorables? ¿Por qué no incrementamos, apoyándonos, en la medida de lo posible y con todas nuestras fuerzas, en los elementos de producción? ¿Por qué no introducimos una severa economía en los gastos públicos, más grande todavía, que la que ya se ha implantado por el señor Ministro de Hacienda, en el manejo y distribución de los caudales de la Nación?

Estas economías pueden todavía hacerse, sin perjuicio de dar al obrero aquellas expansiones, aquellas fuentes de trabajo que le permitan subvenir a sus propias necesidades y a las de su familia, siendo a la vez que un beneficio para el Estado, un premio para el esfuerzo, la labor y el sacrificio del trabajador.

Yo creo que en este momento debemos observar con atención todos los fenómenos que se presenten en esa forma. Dejemos los arbitrios, dejemos esos empirismos del Banco Privilegiado, Casa Central, todo ese mecanismo y guardémoslo para más tarde, que ya llegará el momento en que podamos, libres de toda preocupación, con nuestro equilibrio financiero más o menos acentuado, llegar a una solución definitiva que no importe una alteración de nuestro régimen de solidez económica.

Respecto de estos derechos de aduanas en letras, tomemos la cantidad de letras que sean necesarias para hacer el servicio de nuestra deuda externa; y prestigiemos y tonifiquemos nuestro billete para que no sirva de base a la especulación, quitémosle este defecto que se le ha achacado y que contribuye a deprimirlo más.

Dejémosle como moneda oficial para nuestras transacciones internas; que sólo sea mudable su valor en los intercambios internacionales.

Con estas observaciones concluyo el segundo capítulo de mi respuesta al señor Ministro de Hacienda; y entro en el acto al tercer punto que fué motivo de mis observaciones, o sea, al reglamento dictado por el señor Ministro de Hacienda, respecto de la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

Yo veo en esa disposición del señor Ministro de Hacienda, dictada, no puedo dudarlo, con el mejor espíritu, una violación constitucional y una alteración de la ley. Me refiero, en esto, como todos lo saben, al impuesto que grava los contratos verbales.

Digo que hay una violación constitucional, por cuanto el artículo 28 de la Carta Fundamental dice que sólo en virtud de una ley se puede imponer contribuciones. Y veo otra violación constitucional en la interpretación que el señor Ministro ha dado al artículo 73 de la Constitución, en su número 2.o

Ese número 2.o dice que S. E. el Presidente de la República tiene, entre sus atribuciones, la de reglamentar la ejecución de las leyes, pero nada más que la ejecución de las leyes.

Voy a entrar al estudio de esta materia, que es profundamente interesante porque, como lo ha dicho el señor Ministro, se ha estado gravando por este motivo a los particulares con sumas que ascienden alrededor de trescientos mil pesos mensuales; por lo cual se han producido perturbaciones graves en el comercio, y se ha producido una verdadera anarquía para cumplir con la ley, en cuanto se relaciona con esta contribución.

El señor Ministro de Hacienda, refiriéndose a las preguntas que yo había formulado, comenzó su discurso en esta forma:

"Su señoría, ha hecho observaciones al reglamento que se refiere a la ley de papel sellado, timbres y estampillas, en lo relativo a la compra de bienes muebles, y su señoría ha traído al debate algunos ejemplos sazonados con la sal ática que el señor senador suele usar en sus discursos.

"No creo, señor Presidente, que una cuestión de esta naturaleza debo yo tratarla en igual forma, me parece que debo ir al fondo de la cuestión y dar al Senado una explicación franca y esplícita, respecto de las disposiciones reglamentarias que he dictado dentro de lo establecido en esa ley".

Yo no sé, si sea cierto que dispongo de esa substancia que el señor Ministro califica de sal ática; pero lo que sé, es que hay disposiciones en la ley, disposiciones en los orígenes de esta contribución de timbres, disposiciones en la interpretación que por todos se le ha dado, que sin necesidad de sal ática van a condenar por completo la doctrina aplicada por el señor Ministro.

El artículo 20 de la Constitución Política del Estado, dice:

"Sólo en virtud de una ley se puede: 1.o Imponer contribuciones de cualesquiera clase o naturaleza, suprimir las existentes, y determinar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o departamentos."

Y el artículo 73, antiguo 82, de la Constitución Política, dice: "Son atribuciones especiales del Presidente: 2.o Expedir los decretos, reglamentos e instrucciones que crea conveniente, para la ejecución de las leyes."

Conviene en estas materias, que son de derecho público constitucional casi puro, que nuestros reglamentos tengan no solamente la fuerza de la propia opinión, sino también la autoridad de hombres que han estudiado y comentado la Constitución Política, en una forma imparcial, serena, sin compromisos de ningún género, en cuanto al resultado de esas opiniones hayan de aportar y, naturalmente, lo primero que se viene a la mente es ese libro magnífico del antiguo y prestigioso político, profesor de derecho público y constitucional de la Universidad del Estado, don Jorge Hunaeus, que es como la cartilla interpretativa de la Constitución Política del Estado: que la manejamos todos, chicos y grandes, jóvenes y viejos y que aún vamos a buscar en ella, muchas veces, en el estudio del derecho puro y del derecho privado, un fondo que contenga savia poderosa que ilustre nuestro espíritu en todo lo que se relaciona con la interpretación de la Carta Fundamental.

Se expresa así, el señor don Jo

EL LIMPIADOR MARCA

A A/ONE 1 SHINE,

½ Pint U.S. Standard Measure
Trade A A ONE 1 Mark
REG. U. S. PAT. OFF.
THE BEST
METAL-POLISH
ON EARTH

es el líquido más maravilloso que se conoce para el pulido de todos los metales.

En ningún hogar debe faltar el limpiador de "Primer Orden"

(A A/ONE 1)

es absolutamente necesario como eficacísimo elemento que facilita la tarea de la limpieza, dejando todos los objetos desconocidos por el brillo.

EN VENTA
en todos los Almacenes

ELIXIR VIVES

Es el único específico que ha demostrado y demuestra que hace crecer el cabello, evita su caída y destruye la caspa.

En todas las Farmacias y Peluquerías.

Por mayor:

CASILLA 3265

ALFREDO FANTA T.
DENTISTA
Oficina: Catedral 1273
1-G

GRAN LIQUIDACION

DESDE HOY EMPIEZA EN EL

Depósito de Calzado A. Ferrer

Liquidamos todas las existencias en calzado, por venta del negocio. La única oportunidad de adquirir calzado a precio de Fábrica, es la que ofrece el

DEPOSITO DE A. FERRER = Estado esq. Agustinas

NOTA. --- Se vende este negocio con facilidades de pago.

CONTINUA
LA LIQUIDACION DE
SOBRETODOS Y RAGLANES
EN LA
SASTRERIA LA CORONA
BASCUÑAN 24, EDIFICIO DEL PORTAL EDWARDS

La más económica
ES LA
Sastrería "El Faro"
Visite esta casa y pregunte precios
3107 - Delicias - 3107
Pantalones de Fantasía sobre medida $ 25
Sobretodos de Gabardina, sobre medida $ 120
Ternos sobre medida con hechura de 1.ª $ 85
3107 - Delicias - 3107

ge Huneeus, comentando el número 3 del artículo 73, antes 82 de la Constitución, dice:

"Ninguna atribución más sencilla que la presente. La ley, como lo dice el artículo 1.o del Código Civil, es una declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohibe o permite. Luego la ley crea derechos e impone obligaciones. Tal es su carácter esencial, siendo además general en su objeto e igual para todos. El Poder Ejecutivo, como lo indica su nombre dicta medidas para hacer ejecutar la ley; pero no puede alterar en ningún sentido, ni los derechos, ni las obligaciones por ella creadas debiendo limitarse a determinar la manera, la forma de cumplirlas. Se dicta, por ejemplo, una ley que crea un impuesto de un cinco por ciento sobre la renta, pagadero en Abril de cada año. El Presidente deberá dictar los decretos, reglamentos e instrucciones que fueren menester para la planteación y recaudación del impuesto; pero no podría aumentar, ni disminuir su cuota; no podría ampliar el plazo señalado por la ley para su pago; no podría incluir en el pago bienes exentos de él conforme a la ley, ni exceptuar a los que ésta no eximiere. En suma debe guardar la ley, haciéndola ejecutar, y no sobreponerse a ella ni violarla, so **pretexto de hacerla cumplir.**

"Esto es tan sencillo y tan elemental, que no se comprende cómo ha habido entre nosotros muchos casos de decretos que se han separado abiertamente de la ley, y otros que han creado para su cumplimiento condiciones nuevas no establecidas por ella y que se han convertido en otras tantas obligaciones de origen vedado. La manía de creer que el Ejecutivo todo lo puede ha sido la causa de este mal, y sucede frecuentemente que los tribunales, como llamados a fallar los pleitos conforme a las leyes y no con arreglo a los decretos del Ejecutivo, cuando éstos no guardan conformidad con aquellas, los dejan sin aplicación y los consideran como letra muerta.

"Así ha sucedido, por ejemplo, con los decretos del Ejecutivo que han prohibido el expendio de especies estancadas a una administración en el territorio comprendido por ésta. Así ha sucedido también con el empaquetamiento de tabaco picado. La Corte Suprema ha prescindido de tales decretos, resolviendo casos concretos sometidos a su decisión."

Esta doctrina es la que se ha considerado invariablemente al dictar los reglamentos que faciliten el cumplimiento expedito de las disposiciones legales.

Yo he demostrado a la Cámara con la claridad de la luz meridiana, que nace de la lectura de los mismos preceptos de la ley, que el señor Ministro de Hacienda en este caso no se ha ajustado a los preceptos de la Constitución.

Recordemos un poco el origen de la ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas.

La contribución de Timbres en época de Colbert, tiene su origen en Francia, y su forma de aplicación, su reglamentación, han sido tratadas por economistas, como Adam Smith, Sismondi y Stourm.

El primero de ellos ha indicado los cuatro factores que deben coexistir para el cobro y pago de esta clase de contribuciones: **Justicia, certidumbre, economía y comodidad.**

Justicia, porque el impuesto debe estar fundado en la proporcionalidad; **certidumbre** porque debe excluir todo lo arbitrario; **comodidad**, se requiere hacer fácil su percepción y pago, así en lo que se refiere la forma de pago como a las épocas o plazos en que se ha de cubrir; y **economía**, en lo que se relaciona con los **gastos** que origina su percepción.

Hay en el reglamento dictado por el señor Ministro de Hacienda algunas disposiciones que, **pudiéramos decir, se apartan de los axiomas jurídicos y filosóficos. No hay justicia**, porque no existe **proporcionalidad** en la repartición del impuesto; no hay **certidumbre**, porque es **arbitrario**; no hay **comodidad** en la percepción, porque en el reglamento dictado por el señor Ministro, apesar de sus enormes conocimientos y profunda ilustración, no ha establecido una norma fácil para el pago de esta contribución.

En cuanto a la **economía** en los gastos de la percepción del impuesto—que es otro de los cuatro factores que según los tratadistas deben acompañar a toda contribución,— es evidente que no ha concurrido tampoco en el caso del impuesto sobre los contratos verbales.

Dije a la H. Cámara que los orígenes de la contribución de timbres, viene desde mediados del siglo XVII, y fué implantado por Colbert, el famoso Ministro de Luis XIV.

Las ideas emitidas en aquella época se condensaron en la ley de 13 Brumario del año VII. Esta ley fué confirmada por dos leyes posteriores, las de 3 de Junio de 1850 y 20 de Agosto de 1871.

El artículo 1.o de la ley de 13 de Brumario estableció el impuesto sobre todos los **papeles** destinados a constatar los actos civiles y judiciales, y sobre las **escrituras** que pudieran producirse ante la justicia y que estuvieran destinadas a dar fe de esos actos.

El honorable senador por Concepción ha puesto en mis manos el Diccionario de Finanzas de León Say; no he tenido sinó consultarlo de ligera para comprobar que el estudio de la palabra **"timbres"**, acentúa el concepto en forma que no permite la menor duda acerca de sobre qué debe recaer esta contribución. Y todavía se deja constancia ahí, y en todas partes, de que en ninguna ley sobre papel sellado, timbres y estampillas, se entiende gravado el consentimiento verbal de actos y contratos.

Todavía, para recordar, no solamente las disposiciones generales que existen en Francia sobre este particular sino aún las resoluciones de las **Cortes francesas** sobre esta materia, no tengo sino que referirme a las Pandectas francesas. En ellas se dice exactamente lo mismo que se consigna en el Diccionario de Finanzas de León Say; es decir, que esta es una contribución que grava los actos y contratos que están hechos en papel o en una **escritura.**

Van a ver los honorables senadores cómo nuestra ley de papel sellado, timbres y estampillas establece, precisamente esta misma doctrina, nó en ese número 5 que se deslizó aquí furtivamente, sino en el artículo que determina la forma de pago, o sea la **comodidad** de que habla Adam Smith en su notable obra.

El núm. 18 del libro de las Pandectas francesas, dice lo que sigue:

"18. El impuesto de timbre es, según los términos de los fallos de la Corte de Casación, un impuesto de consumo, que debe satisfacerse mediante el empleo del papel timbrado, en el momento de redactarse todo acto que deba o pueda crear título, y se adquiere por el Tesoro por la sola existencia de este acto. La ley no toma, pues, en consideración, ni la validez del acto sujeto al derecho, ni la utilidad jurídica que sea susceptible de producirse entre las partes; ella se liga, únicamente a la causa material de un escrito cuya existencia prevé."

"19. Desde el instante que la exigibilidad del derecho de timbres depende del hecho material de la redacción de un acto, el impuesto no puede ser exigido antes de que el papel o escrito haya sido efectivamente creado".

"21. Siendo así indiferente la validez del papel, bajo el punto de vista de la exigibilidad del derecho de timbre, se sigue que la anulación o revocación del contrato no puede ejercer ninguna influencia sobre la percepción del impuesto. Si en ese momento el derecho ha sido ya percibido, no podría pedirse su **restitución**; sino lo ha sido, el impuesto y la multa podrían reclamarse. La cuestión no se modifica en caso de anulación voluntaria."

"22. Aunque no es necesario que el acto sea válido para incurrir en el derecho de timbre, es preciso a lo menos que sea perfecto, es decir, que constituya un acto o escrito que engendre un **título. Así** en principio, el acto debe ser signado: un simple proyecto no podría evidentemente dar lugar a impuesto. Además, la firma puede ser puesta mediante un sello y aún ser impresa. Basta, en una palabra, que el escrito esté destinado a constatar las conveniencias de las partes y a servirles de comprobante."

Esta es, señor Presidente, la síntesis de toda esta cuestión.

Todos concurren a no gravar jamás los contratos verbales; sino la materialidad del acto.

Pero, se me dirá, ¿acaso la ley no puede hacerlo?

Sí, señor Presidente; la ley puede grabar los contratos verbales, la ley puede hacer todo lo que quiera.

El señor Ministro me citaba triunfalmente la ley de 1918 dictada en Francia, con la cual confirma su teoría.

Y yo, a mi vez digo: la ley sí que puede gravar lo que quiera y en la forma que quiera, pero los reglamentos que se dictan para facilitar el cumplimiento de las leyes, no puede abrogarse esta facultad de gravar, que va contra la misma ley.

El señor Ministro de Hacienda decía:

"Como he dicho, en esto se ha seguido el ejemplo dado por otros países; por ejemplo, la ley francesa, según la cual se gravan todas las operaciones de compra-ventas, de suministros y aún de consumo, a que aludía el honorable senador al hacer la crítica del reglamento en cuestión.

El artículo pertinente de la ley francesa, dictada en 1918, dice así: "Artículo 23. A la expiración del plazo de tres meses después de la promulgación de la presente ley, se gravará con un impuesto de veinte céntimos por cada cien francos o fracción de cien francos toda venta de mercadería, objetos o artículos cualesquiera que ellos sean, aplicando en beneficio del Estado, cuando ese pago exceda de ciento cincuenta francos, con un impuesto de veinte céntimos por cien francos, o fracción de cien francos, sin adición de décimos."

Sí, señor, estoy conforme con eso. Si nosotros, al despachar esta ley, hubiéramos declarado que gravábamos los contratos verbales, **mala** habría sido la ley, contraria a la naturaleza de este impuesto, oprobiosa, abominable; pero yo decía al terminar mi discurso, empleando una frase latina, "Dura lex, sed lex". Si la ley hubiera contemplado esta contribución sobre los contratos verbales, habríamos tenido que respetarla y someternos a ella con la docilidad con que todo hombre de sociedad que vive en un mundo civilizado respeta las disposiciones institucionales del país en que habita; pero por medio de un reglamento, no se puede obligar a nadie a pagar una contribución determinada, que la ley no ha establecido.

El señor Ministro se refirió a la sal ática del senador por Valparaíso cuando yo decía: "¿Dónde pego la **estampilla?**" ¡Pero si esto anda en todos los labios! ¡Si todos se lo preguntan en las calles! Ha habido quien ha dicho: "Yo no me atrevo a saludar al señor Ministro de Hacienda, porque, al fin y al cabo ese es un acto solemne, y puedo, por eso, tener que pagar una contribución sin saber dónde colocar la estampilla".

Recuerde el Senado que esta ley de papel sellado, timbre y estampillas llegó aquí de improviso.

La situación era grave. Había caducado una ley anterior que disponía que la contribución establecida por las leyes de los años 1909 y 1910, debía pagarse doblada.

Esta ley de circunstancias, no era equitativa, porque se establecían contribuciones más o menos uniformes para diversos actos y contratos de muy diversa índole e importancia jurídica y civil. Entonces se dijo: solamente la necesidad de aumentar las rentas del Estado y la urgencia de aprobar esto rápidamente, ha informado esta ley del pago del duplo de las contribuciones señalas por la ley de los años 1909 y 1910.

Caducada esta ley, cuya vigencia era transitoria, fué necesario dictarla apresuradamente. Se dijo: **en el camino iremos corrigiendo sus defectos.** Yo me acuerdo que al Senado le pareció un poco extraño ésto; pero entonces debí de reconocer que teníamos un respeto reverencial por las opiniones del actual señor Ministro de Hacienda.

En aquel entonces nos pidió el señor Ministro de Hacienda que despacháramos la ley, y así la despachamos. El honorable senador por Valdivia hizo sobre el particular algunas observaciones generales que contestó muy bien el señor Ministro. El honorable senador por Linares pidió que se le agregara una palabra que evidentemente hacía falta en la ley; y yo pedí suprimir la desigualdad en que se coloca a las compañías de seguros extranjeras por los números 94, 95 y 96. Es cierto que es un anhelo de muchos llegar a la nacionalización de las compañías de seguros; pero no es menos que con esta medida, la contribución va a ser más escasa por este capítulo y pueden producirse circunstancias muy graves; pueden producirse represalias si el día de mañana, las compañías de seguros extranjeras que son muy poderosas, rompen la asociación de aseguradores. El capital chileno será el perjudicado, ya que estas compañías extranjeras, con sus directorios en Europa, se conforman con sacar un interés a su capital, mucho más bajo que aquel que satisface las muy modestas exigencias del capital nacional.

Se suprimió esto por votación unánime del Senado, y se agregó, también por la unanimidad, la palabra que había indicado el honorable senador por Linares. De esta manera pasó la ley; y yo pregunto ahora:

¿Hay alguno de mis honorables colegas, uno sólo, que haya creído que al dar su aprobación a este proyecto entendió que gravaba los contratos verbales, siendo que éstos no figuran en ninguno de los preceptos de la ley? Yo desearía vivamente que alguno de los señores senadores me contradijera y me manifestara que había votado la ley con la plena conciencia y con el bien entendido de que los contratos verbales quedaban gravados. No habrá ninguno de nuestros honorables colegas que diga tal cosa; y la mejor prueba de mi afirmación la encontramos en que cuando apareció el reglamento dictado sobre el particular por el señor Ministro de Hacienda, se produjo un movimiento de asombro en todas partes, y estoy seguro de que a todos los señores senadores los han interrogado sobre si lo que aparece en el reglamento con relación a los contratos verbales está conforme con lo que ellos aprobaron en la Cámara, y todos habrán contestado que jamás se ha aprobado tal cosa.

Entonces, digo yo, es regla de interpretación de las leyes, es una de las reglas claras y precisas consignadas en el Código Civil, aquella de que para interpretar una ley se debe acudir a la historia fidedigna de su establecimiento. Y si bien es cierto que esta ley no fué materia de debate en esta Cámara, ante la exigencia muy patriótica y muy bien inspirada del señor Ministro de Hacienda, no lo es menos que no se nos dijo que en la nueva ley habría una innovación respecto de lo que antes existía en esta materia.

La ley que regía anteriormente este impuesto era de 1874 o 1878.

El señor ALDUNATE. — La ley anterior era de 1909.

El señor RIVERA. — Exacto; pero esa era una modificación de la anterior que tenía la misma base que aquella.

En ninguna de las leyes anteriores había una contribución que gravara los contratos verbales; y si hubiéramos sido advertidos de esta innovación, por lo menos habríamos pedido que se nos explicara en virtud de que disposición de la ley quedarían gravados los contratos verbales y, producida la interrogación, habríamos terciado en el debate muchos senadores, llegando a la conclusión tal o cual, si convenía o no la contribución, si era justa, cómoda, económica, cierta. ¿Qué habría resuelto la Cámara sobre el particular.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Hay en el reglamento alguna disposición que sancione el no pago de la contribución?

El señor RIVERA. — Voy a estudiar este punto para establecer hasta qué grado es contraproducente el gravamen de los contratos verbales, y, desde luego, aseguro a su señoría que no hay ninguna disposición en la ley que sancione la infracción al pago del impuesto.

El señor CONCHA. — He visto en la ley que la pena consistiría en agregar tantas veces el número de estampillas. Si la cosa es así, ¿cómo se paga la contribución y la pena?

El señor ALDUNATE. — ¿Y cómo puede haber una contribución sin sanción?

El señor RIVERA. — Ha llegado la hora y yo estoy a la disposición del Honorable Senado.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — Ha terminado la hora de los incidentes. Yo debo agradecer a los señores senadores su atención para con la Mesa, haciendo que la sesión empezara a las tres de la tarde y espero que continuaremos sesionando en la misma forma.

Propongo para que formen la Comisión Mixta de Presupuestos a los señores:

Alessandri dón José Pedro, Bruna don Augusto, Correa Ovalle don Pedro, Echenique don Joaquín, Freire don Fernando, González Julio don Samuel, Torrealba don Zenón, Urrejola don Rafael, Varas don Antonio, Quezada don Armando y Zañartu don Héctor.

Si no hay inconveniente quedarían elegidos los nombrados.

Queda así acordado.

Tabla de fácil despacho

El señor TOCORNAL (presidente). — Como ahora las sesiones van a empezar a las tres de la tarde, no habría inconveniente para ocuparse de asuntos de fácil despacho. En consecuencia, voy a proponer una tabla de los asuntos de que debe ocuparse la Honorable Cámara en la sesión del Lunes, en el cuarto de hora destinado a estos negocios.

El señor SECRETARIO. — 1.o Proyecto de ley del Ejecutivo que dispone que la Corte de Apelaciones de Talca funcionará en una sola Sala, sin perjuicio de que, en su oportunidad, se efectúe la reducción de su personal, en conformidad a lo dispuesto en la ley número 3067;

2.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre autorización de los Bancos y al comercio para que puedan cerrar sus puertas los días Sábados a las 12 horas, abriéndolas a las 9 horas, y

3.o Solicitar de la Municipalidad de Bulnes sobre aprobación de un contrato sobre alumbrado público celebrado entre dicha Municipalidad y los señores Raurich Hermanos.

Tifus exantemático en Bulnes

El señor TOCORNAL (presidente). — Antes de suspender la sesión voy a dirigirme al señor Ministro del Interior para rogar a su señoría que se informe sobre la exactitud de la existencia del tifus exantemático en el departamento de Bulnes. Se dice que allí ha prendido esta epidemia y sería conveniente que el señor Ministro tuviera la bondad de informarse sobre esta aseveración.

El señor HEVIA (Ministro del Interior). — En el Ministerio de mi cargo hay noticias de haber aparecido el tifus exantemático en Chillán, Bulnes y otras localidades. "Por este motivo el Ministro que habla ha pedido en la Cámara de Diputados el pronto despacho de un proyecto que concede recursos para combatir esta epidemia. Por el momento el Gobierno no tiene con qué atender a esta necesidad.

El señor TOCORNAL (presidente). — Doy las gracias al señor Ministro por su respuesta.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de Instrucción enviado por la Honorable Cámara de Diputados.

Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La mayor parte de las leyes, que se presentan a la discusión de esta Cámara, puede ser modificada con ventaja para los fines perseguidos por ellas. Pero se opone a este estudio detallado de las leyes, un inconveniente que a muchos nos retrae de hacerlo en una forma seria y cuidadosa, y es el escasísimo tiempo de que dispone el Senado para su trabajo.

Aquí estamos obligados a estudiar las leyes, a modificarlas, a rehacerlas, a hacer leyes nuevas. Todavía, estamos obligados a la fiscalización del empleo de los caudales públicos, no sólo a la fiscalización represiva, por decirlo así, sino que estamos también obligados a la fiscalización preventiva. Entiendo por fiscalización preventiva, las disposiciones que se toman en las leyes para que las autorizaciones que se dan al Ejecutivo sobre inversión de fondos sean perfectamente determinadas y congruentes con el objeto a que está destinada la ley. Sucede con muchísima frecuencia que el Senado gasta varios días o varias semanas en perseguir la responsabilidad, ya sea de un Ministro, ya sea de un funcionario público, en la inversión de algunos pocos miles de pesos, y sin embargo, sucede con mucha frecuencia que el Senado pasa por alto y aprueba con corazón ligero leyes que ponen en manos de un funcionario o del Gobierno la inversión de muchos millones de pesos.

Se ve, pues, que es abrumadora la tarea del Senado. Tiene no sólo que estudiar las leyes, modificarlas y redactarlas, sino que también debe, en algunas ocasiones, hacer la fiscalización de la inversión de los caudales públicos, y aún tiene que velar por la aplicación conveniente y correcta de las leyes. ¡Y para todo esto el Senado destina sólo tres cuartos de hora de tiempo al día durante tres días cada semana!

Yo creo, señor Presidente, que el Senado debe ser algo como un laboratorio de trabajo. Y en consideración a esto creo que las observaciones que se hacen aquí deben reducirse a la menor extensión posible, al estudio de las modificaciones mismas de la ley. Pocas veces hablo, y nunca con otro propósito que no sea el de propiciar alguna modificación o adición de los proyectos, pero aún así, limitándose a este trabajo, el tiempo de que dispone esta Cámara es tan escaso, que les sucede a los senadores de quedar perplejos entre dos deberes: o corregir los defectos de las leyes, exponiéndolas a que no sean despachadas o dejándolas pasar con todos sus defectos para asegurar el despacho de ellas.

Actualmente estamos empeñados en la discusión de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, urgente, necesaria, indispensable; y los honorables colegas que me escuchan deben experimentar la duda sobre cuál de los dos caminos tomarán: si callarse, para no detener la aprobación de esta ley, o hacer observaciones nacidas del estudio que ella les ha merecido.

Yo propondré en una sesión próxima, porque sé que no es esta la hora de hacer indicaciones, el aumento del tiempo de labor del Senado. Esta corporación debe, necesariamente, aumentar el número de sus sesiones y la duración de ellas; pues penden de su consideración muchos proyectos importantes. Discutimos en estos momentos, el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria y se encuentran esperando los proyectos obreros, el de Regadío Obligatorio y mil otros proyectos que sería ocioso enumerar.

Ninguno de los proyectos que he señalado se despacha, siendo proyectos de gran importancia para el buen funcionamiento de los servicios públicos. Y yo confío en que el Senado oirá esta insinuación hecha con el mejor espíritu, sin el propósito de molestar a los Honorables Senadores.

Yo propondré que se aumenten las horas de trabajo y los días de sesión.

Esta ley que discutimos se propone cuatro objetos principales. El primero de sus fines es el de aumentar el número de los alumnos que reciben la instrucción en el país; es el segundo la modificación de los actuales métodos de enseñanza que se les da en las escuelas públicas; es el tercero el mejoramiento del régimen y vigilancia de las escuelas, y es el cuarto, mejorar la situación económica del profesorado.

Yo creo que estoy en situación de asegurar a la Cámara que de estos cuatro objetivos sólo uno se satisface con el proyecto en debate, el último de ellos, es decir, el relativo a mejorar la situación del profesorado; es el único de los cuatro objetivos de la ley que se llena cumplidamente. Ninguno de los otros se consulta en forma ni siquiera satisfactoria.

Es fácil hacer una ley como la que ahora estudiamos. Para ello basta una carilla de papel, tiempo de qué disponer, tener a la vista las leyes antiguas y la legislación extranjera, y coordinar y ordenar los artículos de las leyes anteriores con las disposiciones de las leyes extranjeras. Pero esto no responde al interés nacional; una ley como ésta se debe basar sobre hechos conocidos y sobre datos estadísticos perfectamente ciertos, hechos y datos que en el presente caso no nos han sido suministrados.

Se me ocurre que habría habido conveniencia en que, junto con proponérsenos la inversión de veinte millones de pesos en hacer obras nuevas, más la inversión de treinta millones de pesos anuales en otros gastos; se hubiesen presentado algunos datos que justificaran este gasto, y se nos hubiese dicho: "En la comuna tal, en el distrito tal, en el departamento tal, hay tantos niños que no reciben instrucción. Construyendo una escuela en tal comuna, en tal distrito, en tal departamento se conseguiría terminar en esa parte con la falta de asistencia de los niños." Y entonces, mediante estos datos ilustrativos, elementos indispensables de convicción, podría la Cámara votar veinte, cincuenta, o cien millones, si fuera necesario.

Pero una ley como la que se discute no nos da garantías. Vamos a votar millones de pesos a ciencia cierta de que esos millones, ni muchos otros, conseguirán poner fin al analfabetismo en el país.

Este es, pues, el primer defecto que encuentro al proyecto.

No se crea que los datos a que me refiero son cosa muy difícil o imposible de suministrar. Muy lejos de eso.

En todos los servicios públicos, siempre que se piden fondos se dan detalles. Recuerdo que cuando se pidieron para los ferrocarriles cuatro millones de libras esterlinas se acompañó un folleto con detalles completos de las necesidades que había que atender en cada Estación, de los desvíos que había que construir, etc.

Y es natural que así se proceda, porque muchas veces los jefes de servicio, con celo patriótico y muy simpático, piden fondos abundantes para los servicios a su cargo; pero las Cámaras, que tienen que contemplar la situación económica del país, el conjunto de sus problemas, pueden creer que un gasto es postergable para otra ocasión más propicia.

¿Cuántos chascos, por decirlo así, no se ha llevado el Congreso por la falta de los datos explicativos a que me refiero?

Hace algún tiempo, por ejemplo, se dictó una ley de sueldos para el Ejército, que costó un desatino, y, sin embargo, no se tomó medida alguna para que se hicieran las inversiones, mil veces más urgentes que el aumento de sueldos, con el fin de poner a la defensa del país en el pie que le corresponde.

Así es que yo desearía que el señor Ministro nos trajera algunos antecedentes—no digo muy detallados—acerca de cuántos son los niños que no reciben instrucción por falta de escuelas. Aunque este debate no sea largo, creo que el señor Ministro puede traer algunos datos al respecto, porque en todas partes del país hay maestros de escuela, quienes están capacitados para tomar datos sobre el punto que indico. Sabiendo la extensión de la necesidad, podremos nosotros determinar y autorizar el gasto que sea necesario.

Además, con los datos a que me he referido y hecho un estudio de ellos, podremos dar una autorización, que es indispensable, y que no se ha tomado en cuenta en el proyecto, para expropiar locales que sean adecuados y necesarios para establecer escuelas. ¿Qué avanzamos con decir que "la instrucción primaria es obligatoria" si no damos escuelas y los elementos necesarios para proporcionar esa instrucción?

Lloyd George ha dicho: "anticipar ideales, es postergarlos talvez indefinidamente".

Esta es una verdad indiscutible, porque si lanzamos hoy una ley de instrucción primaria obligatoria, no iremos a legislar sobre esta materia antes de muchos años, y entonces nos sucedería que postergaríamos esta obligación, que realmente es impostergable, por no demorarnos algunos días en estudiar todos los detalles de la ley en cuestión.

El que habla, en compañía del honorable senador por Maule, presentará una modificación del proyecto en debate, autorizando al Gobierno previo los requisitos y trabas del caso, para expropiar los locales que sean necesarios para escuela. Si para construir un ferrocarril se autorizan las expropiaciones, ¿por qué no se procedería de igual manera, tratándose de la instrucción del país? Si no proporcionamos las escuelas ¿puede haber instrucción? El honorable senador por Llanquihue decía ayer que se había arrendado por 4 mil pesos anuales, una verdadera pocilga a fin de destinarla a escuela. A esto contestó el señor Ministro del ramo que el arrendamiento de que se trataba podía ser caro, pero el hecho era que en aquel barrio no había quién arrendara una casa mejor.

¿Qué está probando esto?

Que si se quiere que haya efectivamente instrucción en el país, es necesario proporcionar todos los medios, incluso la expropiación, para disponer de los locales necesarios. De otra manera la instrucción será cara y no llegará a todos los niños del país.

Todavía, deben reflexionar los señores senadores acerca de que éste es un país agrícola, donde las ciudades son pocas, y sobre todo, de escasa población, de donde resulta que hay grandes extensiones de terreno que están lejos de las poblaciones. No pocos son los fundos de mil cuadras o más que están retirados de las ciudades. Mientras tanto, la ley dice que todo niño que resida a más de dos kilómetros de las escuelas no está obligado a asistir a ellas. Yo digo que con esto consagramos en la ley de **instrucción primaria obligatoria**, la no enseñanza para todos aquellos niños que viven dentro de las grandes haciendas, no sólo eso, consagramos también el analfabetismo para todos los que viven en los campos.

¿Cómo es que la Inspección de Instrucción Primaria no se ha fijado en esta laguna?

La única explicación es porque copiamos todas las cosas, porque para hacer nuestras leyes nos fijamos en las legislaciones extranjeras, y no en las necesidades efectivas del país. Con esta ley toda la región agrícola de la República va a quedar sin escuela.

Consideremos el caso de un propietario de un fundo en el cual hay una población escolar de cien, doscientos o trescientos niños; o aún contemplemos la cuestión suponiendo que haya sólo veinte o treinta niños que deben recibir instrucción.

Pues bien, señor presidente, en aquel fundo no puede establecerse una escuela según el proyecto en debate, si el dueño del fundo no lo desea.

Por esta consideración, yo digo que es necesario tomar medidas respecto de todos los dueños de propiedades, cuyo valor suba de quinientos mil pesos, y que tengan una extensión superior a dos mil cuadras. En este caso, yo estimo que para suponer la obligación a los agricultores de abrir una escuela en una propiedad, debe permitírseles que elijan una de estas dos condiciones: o el mismo propietario del fundo costea el pago del maestro y el costo de los textos de enseñanza, acogiéndose a los beneficios de la ley que les manda pagar veinticinco pesos anuales por cada educando; o, el dueño está solamente obligado a proporcionar el local y la Inspección General de Instrucción Primaria nombra los maestros y proporciona los textos y demás materiales de estudio.

Hemos propuesto estos dos procedimientos por razones obvias. Puede ocurrir el caso de que el propietario de un fundo tenga dificultades con el maestro de la escuela mandado por la Inspección de Instrucción Primaria, la que aunque tiene bastante discreción en lo que concierne a los problemas que atañen a la propiedad, puede nombrar preceptores que han bebido doctrinas que los propietarios de fundos no aceptan; y en este caso no convendría obligarlos a aceptar un adversario en su propia casa.

Haremos también, señor Presidente, una indicación en este sentido.

Todavía me parece que esta ley sería de una importancia considerable y trascendental para el desenvolvimiento económico y comercial del país, si las **fábricas, minas y salitreras que tienen un número considerable de operarios o empleados tuvieran también la obligación de abrir una escuela en su fábrica, mina o salitrera.**

Olvidé decir antes que, si se tratara de propiedades agrícolas de menor extensión que la que he indicado, podrían agruparse dos, tres o cuatro de estas propiedades reducidas, formando una circunscripción agrícola, la que estaría obligada a sostener una escuela, para que asistieran a ella todos los niños que estén dentro de sus límites. Sistema adoptado en Prusia.

El jefe de una fábrica que tuviera, por ejemplo, 500 operarios, no haría un gasto muy considerable si sostuviese en ella una escuela.

En una oficina salitrera, donde hubiere un número apreciable de niños que no recibe instrucción debe ser obligado a proporcionarla.

Hay todavía otro punto interesante que contemplar. Ya se trate de la escuela agrícola como de la industrial, de la comercial o de la salitrera, la instrucción puede tomar un rumbo importantísimo para el país. En ellas el estudio de las ciencias naturales debe hacerse desde la elemental de acuerdo con la labor propia de la industria o empresa que tenga a su cargo la respectiva escuela. De este modo los alumnos no solamente tendrían amor al trabajo como sus padres, sino que, una vez que fuesen operarios, se desempeñarían en forma más eficiente para ellos y para el país. El Partido Liberal-Democrático del Senado tendrá el agrado de presentar una indicación en este sentido.

Hay todavía un punto que no ha sido tomado en consideración por la Inspección de Instrucción Primaria, el relativo a la falta de locales adecuados para la difusión de la enseñanza. Este es un inconveniente grave. En un reportaje hecho al jefe del citado servicio, reportaje que vió la luz pú-

SASTRERIA
New London House
AGUSTINAS 979 casi esq. AHUMADA

Avisa a los socios del club de trajes, que en el primer sorteo verificado ante numerosos socios y efectuado por el notario señor Melo Egaña, Bandera 347, el Sábado 14 del presente, salió favorecido el N.o 107 que pertenece a don José Domingo Moya, Restaurant Santiago.

El acta que suscribió el notario y los socios que presenciaron el sorteo, se exhibe en la Sastrería.

New London House -:- Agustinas 979

Aprovechar de ingresar a los clubs de trajes que organiza la acreditada Sastrería "New London House", Agustinas 979, es un sistema muy cómodo de vestirse, pues los agraciados en los sorteos les sale costando los trajes una insignificancia y los no agraciados pagan nada más que su justo valor.

NOTA: Avisamos a los socios del 2.o club, que el Sábado 28 del presente, a las 2 P. M., se inician los sorteos en la Notaría Melo Egaña, Bandera 347. 21-F

TE DEMONIO

El día 30 de Junio se efectuará un sorteo con los siguientes premios:

1 Reloj de oro.
5 Relojes de plata.
5 Piezas género blanco de Horrockses
5 Colchas de piqué.
5 Cortes de casimir.

Se recomienda guardar los envases, que se cambiarán por boletos para este sorteo y para los que seguirán.

Betteley & Cía. Ltda.
PUENTE 565. - SANTIAGO
28-F

blica hace algunos días y que no leo por haber sido ya leído en este recinto por el honorable señor Barros Errázuriz, se habla de que hay maestros suficientes; pero, respecto de locales, dice que con los que hay actualmente en construcción habrá capacidad para recibir ocho mil alumnos más. Ocho mil alumnos solamente es demasiado poco, es casi nada. ¿Qué inconveniente habría entonces para incorporar a la ley una obligación que estableciera que en las escuelas superiores se dará instrucción en la mañana a los jóvenes de un sexo y en la tarde a los del otro? En la mañana podrían recibir cuatro horas de instrucción los niños y en la tarde otras cuatro horas las niñas. Es este un espacio de tiempo suficiente, sobre todo si se toma en cuenta que sería durante todo el año, y es en todo caso mucho más que lo que la ley exige en muchos casos para los efectos de cumplir la obligación escolar.

El señor **BULNES**.—Es ese el régimen de los Estados Unidos.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Y también el régimen de la República Argentina y de muchos de los países más ricos del mundo, porque la verdad es que los países más ricos jamás desperdician el dinero y aún puede decirse que son ricos precisamente porque invierten siempre el dinero en la forma más acertada y económica que es posible.

El señor **BULNES**.—En los Estados Unidos cada escuela da instrucción no sólo a dos cursos a la vez, sino hasta tres, pues hasta la noche se destina a reuniones de carácter cultural, a las que también asisten niños.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—La realización de esta idea sería tan útil y provechosa que no dudo ni por un momento que tanto el Ministerio como la Inspección de Instrucción Primaria la aceptarán como obligación de la ley.

No se crea que se trataría de cerrar las escuelas en aquellos lugares donde hay locales para dar enseñanza separadamente a ambos sexos; se trata simplemente de que las escuelas ubicadas en aquellas localidades en que haya niños de uno y otro sexo en estado de recibir instrucción y que hoy no la reciben por falta de escuela, funcionen en la forma que acabo de indicar.

Todavía, siempre que el local lo permita, debe construirse pequeños talleres y las dependencias que sean indispensables, para dar la instrucción manual, régimen de gran eficiencia para que la instrucción sea verdaderamente útil al país. Mientras los niños estuvieran en las aulas estudiando sus lecciones, las niñas estarían en el taller aprendiendo trabajos manuales, como la costura u otros. Los más grandes educacionistas del mundo entero están de acuerdo en que el trabajo manual es el que en mejores condiciones desenvuelve el cerebro y da mayores aptitudes para la lucha por la vida.

Esto me hace pensar que en vez de gastar fuertes sumas de dinero en construir nuevas escuelas, sería preferible construir pequeños talleres y las demás dependencias que fueran menester en las escuelas actuales, a fin de que pueda establecerse el régimen que he indicado, o sea—lo repito—que mientras los niños estén en las salas de clase estudiando sus lecciones, estén las niñas en el taller aprendiendo algún trabajo manual; y mientras las niñas estén estudiando sus lecciones permanezcan los alumnos en el taller dedicados al aprendizaje de la carpintería u otros trabajos manuales, que son en realidad tan educativos como el estudio de las matemáticas o de otras ciencias.

Esta idea será también motivo de una indicación que formularemos en la discusión particular.

Creo que voy cumpliendo la promesa que hice al comenzar, de no hacer observaciones generales abstractas sino de concretarme al estudio del proyecto en debate, con el propósito de mejorarlo. De más está decir que si alguno de mis honorables colegas encontrara en la realización de las ideas que he insinuado, una interpretación más acertada que la que yo insinúo, no sólo aceptaría con agrado cualquiera reforma que se propusiera, sino que la aplaudiría. Mi propósito no es otro que buscar la solución de este problema en consonancia con lo que se ha hecho en otros países más adelantados y de acuerdo con el interés nacional.

La instrucción pública fuertemente centralizada en manos del Estado, siendo él el único que la costee, sin imponer obligación alguna a los particulares ni a las Municipalidades, como es la idea del proyecto en debate, habrá de resultar sumamente cara y poco eficiente. La Prusia que fué el primer país del mundo que estableció la instrucción primaria obligatoria, hace más de cien años, bajo el reinado de Federico el Grande, gasta ciento setenta millones de marcos en instrucción primaria; los particulares, o sea los hacendados, dueños de fábricas, o de minas gastan en difundir la instrucción una suma igual a la anterior, y las Municipalidades y corporaciones de beneficencia gastan dos cientos cuarenta millones de marcos. De manera que el Estado gasta sólo una cuarta parte de lo que gastan los Municipios y los particulares en el mantenimientos de los servicios de instrucción primaria.

Se vé pues, que las medidas que establece el proyecto para que la ley sea eficiente, en el punto de vista que se persigue, cual es el de aumentar el número de niños que reciban educación, habrán de resultar prácticamente nulas.

Se limitan ellas a las disposiciones de los artículos 93 y 94, que dicen como sigue:

Art. 93. Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de veinte millones de pesos ($ 20.000.000) en la creación de nuevas escuelas, aumento del personal, arriendo de locales, adquisición de textos útiles y mobiliario escolar y demás gastos que sean necesarios para atender a la difusión y mejoramiento de la enseñanza primaria.

Art. 94. La inversión de estos fondos se hará por anualidades de cuatro millones de pesos ($ 4 millones). Durante los seis primeros meses de la vigencia de esta ley, no podrá invertirse más de un millón de pesos ($ 1.000.000), y en el resto del tiempo, la cantidad que no se invierta durante el año acrecerá a la del año siguiente.

Estas son las únicas medidas que se trata de implantar con el fin de aumentar el número de alumnos en las escuelas, y repito que habrán de resultar del todo insuficientes en la práctica.

Desde luego los campos no han sido tomados en cuenta por los autores del proyecto; ni tampoco las faenas mineras, que están alejadas de los centros poblados.

No es mucho más feliz la ley en lo que se refiere a mejorar las condiciones de la instrucción que se da a los educandos, punto que yo he colocado en segundo lugar para que cumplido con las otras condiciones en debida forma la ley pueda calificarse de buena y para que llene las expectativas que el país ha cifrado en ella. En los principales países del mundo en Alemania, en Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia más tarde, en Suecia mucho antes, en Escocia e Irlanda y muchos otros se ha dado una importancia preponderante a los trabajos manuales en las escuelas. Y esto no solamente porque conviene que los alumnos se acostumbren al empleo del brazo y vayan habituándose al trabajo, sino porque los educacionistas más distinguidos del mundo entero, aceptan hoy, como un axioma, que el trabajo del músculo influye en el desenvolvimiento del cerebro tanto como el estudio de cualquier ciencia; siempre que se haga metodizado. Por desgracia el proyecto en debate no consulta disposiciones de importancia en este sentido, pero abrigo la esperanza de que las Cámaras las adopten. Yo sé que el señor Ministro está muy bien dispuesto para estas nuevas orientaciones, como lo demuestra el hecho de que Su Señoría, haya luchado en favor de estas ideas en el Consejo de Instrucción Pública. Es cierto que el proyecto consulta algunas ideas sobre este particular, pero dada la forma en que están consultadas o se llevarán a la práctica, muy lentamente o serán letra muerta como tantos otros buenos deseos, que jamás llegan a la realidad. Y es preciso considerar que estas ideas son de tal importancia que de ellas depende el desenvolvimiento económico del país y la felicidad de nuestros compatriotas. Tratándose de dictar una ley de instrucción primaria obligatoria es a mi juicio absolutamente indispensable estudiar este punto, a fin de consultar en ella todas las disposiciones que sean conducentes al fin, de establecer como obligación primordial, que el maestro, además de enseñar al niño a leer y a escribir, contribuya a educar su voluntad y su carácter, por medio del trabajo manual.

A este respecto recuerdo haber oído alguna vez una conversación interesantísima del sociólogo chileno señor Encina. Decía el señor Encina, que la principal función de la escuela, es la de formar el carácter del niño y la vocación.

Para demostrar la influencia que tiene en la vida del hombre la vocación, decía el señor Encina, póngase a tres hombres delante de un caballo de carrera: si uno de ellos es hombre de negocios, diría seguramente: este caballo es barato y me conviene comprarlo para ganarme tanto o cuanto en su reventa; si otro de esos hombres es un poeta, haría seguramente respecto del caballo, un verso, a semejanza del de Espronceda que conocen mis honorables colegas, y si el tercero es pintor, tomará en cuenta la armonía de las líneas del animal.

Seguramente no he conseguido reproducir el símil con la perfección que lo haría su autor; pero he dado una idea más o menos clara de su pensamiento. Es pues necesario inculcar al niño la afición a que mire todo lo que encuentre delante de su vista o le salga al paso en su vida, desde el punto de vista del trabajo, en provecho propio, procurando obtener beneficio de toda oportunidad que se le presente y de toda circunstancia que encuentre en su camino. Es demasiado sabido que del conjunto de estos beneficios individuales resulta el progreso de la nación.

Para demostrar la importancia que la educación manual tiene a juicio de los principales educacionistas del mundo entero, voy a permitirme dar lectura a unos interesantes párrafos de la obra del señor Omer Buys, eminente educacionista belga, que fué enviado a los Estados Unidos por el Gobierno de su patria, a fin de estudiar los métodos educacionales en ese país. Los párrafos a que me refiero, dicen como sigue:

Los profesores más reputados están unánimes en asegurar que el trabajo manual en las escuelas, produce los siguientes resultados:

1. Retiene durante más años a los alumnos en las escuelas y soportan mayor número de horas de estudio.

2. El efecto moral es indiscutible como lo comprueban los padres de familia por la disciplina y el esfuerzo para el trabajo de sus hijos en las horas perdidas.

3. A alumnos lentos para pensar y para hablar, le da grandes habilidades mecánicas.

4. La noción de las cosas y de las fuerzas y de la relación de ambas adquiridas por la experiencia, es más vigorosa, más profunda más durable que la aprendida de oídas.

5. El estudio de las formas, de los materiales y de los procedimientos, arroja una viva claridad sobre los conocimientos científicos y facilita el estudio de las matemáticas.

Llamo especialmente la atención del señor Ministro hacia el número 6.o, ya que por costumbre de este país habrá tenido que sufrir muchas veces las impertinencias de personas que van a pedirle un destino. Dice así el número 6.o:

"6.o Los trabajos manuales ponen de manifiesto las inclinaciones naturales y las aptitudes, y ayudan, de esa manera, a la elección conciente de una profesión, que sin el trabajo manual resulta, generalmente, que se elige por accidente y por el medio en que se vive. La opinión corriente es y perdura que basta una feble inteligencia para ser un buen obrero; los hijos de agricultores, de artesanos, de pequeños burgueses, educados en esas ideas, no aprecian la profesión de sus padres, y se sienten atraídos por las carreras de empleados, que les parecen superiores. La enseñanza que hace nacer ideas tan falsas es peligrosa. Las combinaciones comerciales, los proyectos de construcción mecánica, y su realización inteligente, exigen grandes cualidades intelectuales. Los prejuicios populares continúan dando una falsa estimación del valor comparativo de las profesiones en relación a la capacidad intelectual que ponen en juego. Cultivado el brazo y el cerebro, la escuela pondrá fin a esos prejuicios y pretensiones, y pondrá término al extravío que hoy ocasiona en el espíritu de los padres y de los niños".

He querido apoyar mis palabras en una obra tan valiosa como esta, cuyas declaraciones están comprobadas con la experiencia de 50 o más de los educacionistas más distinguidos del mundo entero, obtenida en 200 establecimientos de instrucción diferentes. Tales son las conclusiones a que han llegado los hombres que han pasado su vida dedicados al cultivo del cerebro y del corazón de los niños.

A riesgo de molestar a la honorable Cámara voy a hacer otra cita del mismo libro. Dice:

"La teoría psicológica de la educación por el trabajo manual está definitivamente establecida pudiéndose resumir según la concepción de los Americanos: "Todo movimiento consciente tiene su orígen en la excitación de células motrices del cerebro. El pensamiento, sin acción, puede desarrollar la imaginación, pero deja inculto el poder de la voluntad. La voluntad se desarrolla solamente con la acción. Todo movimiento muscular repercute sobre las células del cerebro por las sensaciones, se fija en los centros de proyección bajo la forma de percepción de imágenes. Para aumentar la capacidad de recibir del cerebro, es necesario que se varíe la naturaleza de los movimientos del trabajo manual, para interesar sucesivamente los distintos grupos de células.

Se desprende de este hecho que para desenvolver la región motriz total del cerebro, es necesario multiplicar los ejercicios amplios y variados, y ordenarlos de manera de agúzar la sensibilidad de la percepción, de hacer pronto el pensamiento y fortificar la voluntad.

De lo anterior resulta que si el movimiento se hace habitual, se puede hacer sin reflección, y no desarrolla las células motrices, dejando de ser educativo. Solamente en el primer período del trabajo se produce le excitación, y éste es eficaz.

De estas consideraciones se puede deducir que la forma educativa de las diversas formas de trabajos manuales: costura, cocina, trabajos en madera, en fierro, ebanistería, modelado, cartonaje, corte de papel, se miden por la reacción mental que ellos producen, y por la progresión de reacciones que son susceptibles de producir. A consecuencia de esta teoría muchos educacionistas dan a las mujeres y a los hombres trabajos manuales, no solamente en las escuelas primarias, sino que aún en las secundarias".

Este es el fondo de la teoría que en materias educacionales ha llegado a transformarse en un axioma.

Los trabajos manuales tinen tanta importancia para el desarrollo del cerebro como el estudio de las ciencias; y tienen más importancia para formar el carácter y el valor.

Pero debe observarse que este trabajo manual como un trabajo recreativo no debe ser dado a tontas y a locas.

Lo que es bueno cuesta caro, es necesario educar el profesorado en el nuevo sistema, por su considerable aumento de la potencialidad de los alumnos, debe ser hecho en un forma consciente y prestándole a él gran importancia. Afortunadamente tenemos en Chile un plantel para formar los profesores idóneos para esta clase de enseñanza con lo cual tenemos la base para iniciarla;—me refiero al Instituto de Educación Física—pero falta la ley que debe establecer que esta asignatura debe enseñarse en todas las escuelas es preciso que se tomen las medidas necesarias estableciendo las sanciones correspondientes para que estos principios educacionales sean puestos en práctica conjuntamente con la vigencia de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Respecto al sistema actual de educación que se da en los liceos y en las escuelas de instrucción primaria todos los hombres de ciencia están de acuerdo en que es fatal, que es inconveniente porque arrastra a los jóvenes a un proletariado intelectual, que, no sólo no les sirve para su desenvolvimiento intelectual, sino que está formando una legión de descontentos que es un elemento de trastornos y de efervescencia de cada momento.

Deseo dar lectura a algunos párrafos de un libro del señor José D. Vásquez R., distinguido miembro del Partido Radical, un libro muy interesante por las observaciones del autor y por las citas que él contiene. Dice este libro, a propósito de la ineficacia de la instrucción que ahora se da en nuestro país:

"En Alemania, donde, como lo hemos dicho en otras ocasiones, y como lo sabe todo el mundo, ha llegado más lejos la adaptación de la enseñanza a las necesidades de la vida actual, lúchase, sin embargo, con ardiente entusiasmo contra la extructura oficial de los colegios de humanidades, de índole tildada literaria o clásica por los espíritus superiores del imperio, como Ostwald, y para quienes constituye una verdadera rémora el progreso alemán.

En su notable obra "Grosse Manner" (Los grandes hombres), editada en 1912 y traducida al francés por Marcel Dufour, profesor de la Facultad de Medicina de Nancy y de cuya edición traducimos los párrafos que van a leerse más adelante, el notable publicista y célebre profesor de la Universidad de Leipzig, W. Ostwald combate, en efecto, con formidable energía, la educación clásica de los establecimientos de instrucción secundaria de Alemania.

Oigámosle:

"La administración sostiene solamente los gimnasios (Liceos) que los pueblos abandonarían en el acto si les quitase sus privilegios y especialmente el privilegio social. El gimnasio produce a la administración esos hombres extraños a la vida, alejados de la vida propia del pueblo, una vez que han dejado la escuela pública para llevar una existencia artificial, en el círculo estrecho de sus parientes.

¿Y cómo remediarlo? No hay que hacer sino una cosa: que todos los que conocen y sienten este estado de cosas levanten la voz sin inquietarse por las consecuencias desagradables que pueden resultarles: trátase realmente del porvenir de nuestro pueblo.

Hánse formado, es verdad, comisiones de todas clases para mejorar las escuelas, pero no han llegado a ningún resultado apreciable.

La causa es que en todas esas comisiones han tenido siempre mayoría los profesores actuales, los literatos.

Sencillamente, porque ellos han reinado hasta ahora sobre las escuelas, se acepta ellos y sólo ellos, sean competentes para resolver lo que reclaman las escuelas.

Durante el otoño y el invierno de 1904 los accidentes mortales en el juego de foot-ball académico en los Estados Unidos habían alcanzado un número tan alarmante (diez y nueve en la estación), que todo el país se preocupó de ello. Existe allá un grupo de profesionales, formado de entrenadores, árbitros, etc., que se ocupa del juego y mantiene las reglas y las tradiciones. Estos invitaron a los presidentes de las Universidades a discutir en su compañía las modificaciones necesarias y pareció que los presidentes iban a someterse a este papel, dados que aquellos profesionales eran considerados por ellos mismos y por los demás como realmente competentes. Pero, el presidente Elliot, de quien ya hemos hablado en esta obra, y que es el buen sentido personificado, declinó la invitación en una carta abierta, que publicaron todos los diarios.

La causa que él invocaba era tan breve, como decisiva: El no podía imaginarse, decía, que la gente bajo cuya dirección el juego había sufrido esta degeneración funesta, fuera precisamente designada para darle formas nuevas y mejores.

La aplicación de esta historia, a nuestro caso, es evidente: las gentes que han traído la enseñanza secundaria a su estado actual, tan deplorable, no son por cierto los llamados a sacarla de él.

Quién dirá, pues, qué género de educación escolar debe dársele a nuestro pueblo?

Respondemos:

Aquellos que tratan con los jóvenes formados por la escuela, y que pueden observar los inconvenientes del sistema actual.

Los directores de las grandes empresas, los jefes militares, los profesores de medicina y de ciencia, están en aptitudes para decir qué es lo que les hace falta a nuestros jóvenes.

Caemos entonces en pleno materialismo, van a gritar los adoradores de la antigüedad, que creen ver un elemento ideal hasta en la completa inutilidad de las lenguas muertas.

El idealista no es aquel que se ocupa de cosa inútiles, es, al contrario, aquel que, según su profesión, pone su vida al servicio de su país y de la humanidad, es decir, les es útil. El antiguo desprecio por el trabajo honorable es un resabio de la esclavitud y él es el que falsea todavía el criterio y permite a los patrones vivir a costa de los que trabajan".

Como ha dado la hora, quedaré con la palabra para la sesión próxima; agregando ahora, únicamente, que si las observaciones que acabo de leer fueran hechas en un país como Alemania, donde la instrucción práctica ha tomado gran desarrollo, en un país donde siempre que hay cincuenta ciudadanos que puedan recibir enseñanza industrial, se obliga a proporcionarla al jefe de la comuna, ¿qué no se podrá decir de un país como el nuestro, que no tiene sino una o dos escuelas industriales, y un pueblo lleno de necesidades, miserable, cuya ignorancia es una vergüenza para el país.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Como ha llegado la hora, quedará su señoría con la palabra para la sesión próxima.

En conformidad al acuerdo del Senado, corresponde ocuparse del proyecto de la Cámara de Diputados, sobre la jubilación del secretario de la misma Cámara. El reglamento no dice nada sobre si los asuntos de esta naturaleza deben ser tratados en sesión pública o secreta, pero como ha sido costumbre hacerlo en sesión secreta, y así lo ha aprobado la otra Cámara, se va a constituir la sala en sesión privada.

SESION SECRETA

Jubilaciones

Constituída la sala en sesión secreta, prestó su aprobación a los proyectos de ley que se enumeran:

El que concede al secretario de la H. Cámara de Diputados, don Enrique González Edwards, el derecho de jubilar con el sueldo íntegro asignado a su empleo;

El que concede igual derecho al taquígrafo primero de esa misma Cámara, don Germán Hidalgo R.;

El que concede el derecho de jubilar a don Domingo Víctor Santa María, con el setenta y cinco por ciento del sueldo asignado al director general de Obras Públicas;

El que concede, por una sola vez, a la viuda del taquígrafo primero de la H. Cámara de Diputados, don Clemente Barahona Vega, la suma correspondiente a un año de sueldo de que disfrutaba su esposo; y

El que aumenta la pensión de que disfruta el ex-mayordomo de la Cámara de Diputados, don Benito Vera.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

—Se aprobaron las actas de las sesiones 9.a y 10.a y quedaron a disposición de los señores diputados las de las sesiones 11.a y 12.a.

El tífus exantemático en Bulnes

A petición del señor Valdés Errázuriz, se dió lectura a un telegrama de Bulnes en que el señor Gobernador pide 10 mil pesos para combatir la epidemia de tifus exantemático que amenaza tomar grandes proporciones.

Reforma a la ley sobre impuesto a las herencias y donaciones

Elección de Concepción

El señor **SERRANO**. — Ruega al señor Presidente, que se sirva recabar la autorización de la Cámara a fin de pedir al notario de Concepción el registro original de la 3.a sección de la 7.a subdelegación de Hualqui, a fin de tenerlo presente durante la discusión de las elecciones de Concepción.

El señor **RODRIGUEZ** (don Aníbal). — ¿Cuando se discutirán esas elecciones?

El señor **PROSECRETARIO**.— El Viernes próximo.

El señor **SERRANO**. — Como la Comisión no se ha reunido no ha podido pedir este documento: por esa razón solicita que la Cámara acuerde pedirlo.

Y a fin de que llegue oportunamente se permite rogar al señor Presidente, que se sirva pedir el registro por telégrafo y sin esperar la aprobación del acta.

El señor **BRIONES LUCO** (Presidente). — Si no hay inconveniente se procederá en la forma que lo solicita el señor diputado.

Acordado.

Reforma de la ley de regadío

El señor **SERRANO**. — Aprovecha estar con la palabra para rogar al señor Presidente anuncie para la tabla de fácil despacho, el proyecto que modifica la ley de regadío en el sentido de dar un plazo de 30 días, desde el día en que el Presidente de la República fije la zona de regadío, para que puedan reclamar los propietarios incluídos en esa zona.

Quedó anunciado el proyecto.

Administración de justicia

El señor **BURGOS**. — Desea llamar la atención del Gobierno hacia las deficiencias e incorrecciones que se notan en la administración de justicia.

La justicia que antes fué la salvaguardia de la vida e intereses de todos los chilenos, hoy es una arma peligrosa que procede por razones políticas, animadversión personal o por falta de honorabilidad en el caso de algunos funcionarios.

Reconoce que aún quedan funcionarios honorables; pero en general la justicia se ha relajado, a su juicio, por la intromisión de la política, en primer lugar, y en seguida por la falta de valor de los representantes del pueblo para denunciar en plena Cámara ante el país los abusos que se cometen.

En Santiago, que es al centro que quiere referirse por ahora, la justicia de menor cuantía presenta el espectáculo de secretarios y receptores reclutados entre la gente de poca conciencia que, con sus abusos, ha hecho imposible la justicia para la gente pobre que no quiere ser arruinada; la justicia de primera instancia ofrece el cuadro de jueces en lo criminal, probos y honorables, pero que entregan la substanciación de los juicios a los empleados inferiores de secretaría, y algunos jueces civiles que hacen lo mismo, y en la segunda instancia, una Corte de Apelaciones que trabaja tres horas al día y que está retardada en sus juicios dos o tres años, con perjuicio evidente para los litigantes.

En esta situación, quiere rogar a las Comisiones que informen algunos proyectos que ha presentado sobre remuneración a los secretarios de Juzgados y receptores, impidiendo el cobro de derechos que hoy se resuelven en abusos intolerables, sobre aumento del número de Juzgados de Santiago, sobre supresión del feriado y sobre aumento de las horas de trabajo en la Corte de Apelaciones.

En la tarea de ir a una reorganización del servicio judicial, espera acontar con el apoyo del señor Ministro, cuyo celo y entusiasmo de trabajo es el primero en reconocer.

Epidemias. — Tifus exantemático

El señor **VALDES ERRAZURIZ**.—Hace indicación para que, por unanimidad, se exima del trámite de comisión y se despache sobre tabla el proyecto que consulta 300 mil pesos para combatir epidemias infecciosas, especialmente el tifus exantemático, que amenaza invadir todo el país con todo su cortejo de males y de desgracias.

El señor **HEVIA RIQUELME** (Ministro del Interior).— Apoya la indicación del señor diputado y ruega a la Cámara que la apruebe, porque el Estado no tiene fondos con que combatir esta epidemia, que toma caracteres alarmantes.

El señor **GUMUCIO**.—Se opone a que se exima del trámite de comisión el proyecto.

—Votada la indicación del señor Valdés Errázuriz para eximir del trámite de comisión el proyecto, fué aprobada por 47 votos contra 14, absteniéndose de votar 3 señores diputados.

—Quedó anunciado el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Consejo de la Caja de Crédito Naval

El señor **BRIONES LUCO** (presidente). — Corresponde proceder a la elección de consejeros de la Caja de Crédito Naval.

—Verificado el escrutinio, entre 81 votantes, siendo 45 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para consejeros propietarios:	Votos
Por el señor Muñoz Hurtado. .	46
Por el señor Miguel Salvo. .	46
Por el señor Ricardo Ferari.	28
Por el señor Wenceslao del Real.	3
Por el señor León Silva. . .	1
En blanco.	3

Para consejeros suplentes:	Votos
Por el señor Lautaro Rozas.	47
Por el señor Carlos Van Buren.	51
Por el señor Hernán Prieto.	19
Por el señor Wenceslao del Real.	6
Por el señor Fontaine. . . .	1
Por el señor León Silva. . .	1
Por el señor Guarello. . . .	1
En blanco.	3

El señor **BRIONES LUCO** (presidente). — En consecuencia, quedan elegidos consejeros propietarios los señores Joaquín Muñoz Hurtado y Miguel Salvo, y suplentes, los señores Lautaro Rozas y Carlos Van Buren.

Tráfico por el Transandino

El señor **PEREIRA** (don Ismael). — Hace presente al señor Ministro la situación que, a causa de las nevadas, se ha creado a los pasajeros de la combinación transandina.

Ha hablado con pasajeros llegados ayer y le han dicho que han sido víctimas de padecimientos sin fin por haber sido abandonados en la cordillera con niños y ancianos que quedaron allí expuestos a la acción del frío y de la falta de recursos.

Además, la correspondencia está detenida al otro lado de la cordillera, y las personas que tienen relaciones comerciales con el extranjero resultan gravemente perjudicadas.

Ruega al Gobierno que envíe a la cordillera zapadores que ofrezcan abrigo y seguridad a los pasajeros.

El señor **HEVIA RIQUELME** (Ministro del Interior). — Los trabajos de expedición del tráfico por el lado de Chile están terminados gracias a los esfuerzos de la empresa.

En cuanto a la correspondencia, el Director de Correos ha hecho todo lo posible por traerla por otras vías. Hoy mismo tuvo una conferencia con él para procurar alguna combinación que permita reanudar el servicio.

En orden a que zapadores chilenos vayan a trabajar en territorio argentino, estima que no puede hacerse.

Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

Fué rechazada una indicación de los señores Alemparte, Medina y otros señores diputados, para celebrar sesiones de 19 a 20 el Viernes y Sábado para tratar del proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Legislación sobre habitaciones obreras. — Casas para inquilinos

—En la orden del día se puso en discusión la idea de legislar sobre habitaciones obreras y después de algunas observaciones de los señores Silva Somarriva, Pereira don Ismael y Lira Infante, se aprobó en general.

—Se acordó entrar a la discusión particular.

Se aprobó una indicación del señor Lira Infante para tomar como base de la discusión el proyecto sobre casas de inquilinos.

Se levantó la sesión a las 19 horas.

SESION DE 19 A 20 HORAS

Presidencia del señor Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 19 horas.

Caminos

Se continuó la discusión del proyecto sobre caminos.

Se concluyó de votar el artículo 3.o.

—Quedaron para segunda discusión, a petición del señor Vicuña don Manuel, los artículos 3.o y 4.o.

Durante la discusión del artículo 5.o el señor Gumucio hizo indicación para que el proyecto volviera a Comisión.

Esta indicación fué aprobada y el proyecto pasó a Comisión.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

TRILLADORA

Se vende baratísima o se cambia por cualquier mercaderia realisable

DELICIAS 2215 19-F

REGALOS

Para los Días Santos.

Gran surtido a precios excepcionales - - - - - - -

CASA HARDY

Huérfanos esq. Ahumada

Dr. SUNDT DENTISTA Moneda 1037

CALVOS

Usando el **Elíxir Vives**, lograréis detener infaliblemente la caída del cabello. Destruye la caspa, dejando un pelo limpio y hermoso.

De venta en todas las Farmacias y Peluquerías.

Pedidos de provincia y por mayor:
CASILLA 3265, SANTIAGO

Fruta Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é intestinal,
TAMAR
INDIEN
GRILLON
PARIS, 33, Rue Pavée, y en todas las Farmacias.

LA MATINEE MAS GRANDIOSA EN 1919

NUESTRA JUVENTUD PODRA CONOCER LOS SUFRIMIENTOS DEL HOMBRE EN LA VIDA.

EL SISTEMA DEL HONOR

LA OBRA DE PROFUNDA MORALIDAD, PUEDE EL PUBLICO APRECIARLA HOY UNA VEZ MAS EN EL

ALHAMBRA

HOY - ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO EN EL ALHAMBRA

Nuestras damas contemplarán en la obra que SELECT presenta hoy las maravillas del amor.

-: EL BISTURI :-

La más preciosa novela dramática sentimental, de intriga y de lujo, estando a cargo el rol de protagonista la hermosa actriz

ALICE BRADY

célebre por su belleza y famosa por su elegancia, árbitro de la gran moda neoyorkina.

T. GARDEN, tarde y noche -- ALAMEDA, noche

El grandioso estreno de GUSTAVO SERENA y

BERTINI EN AVARICIA

T. Alameda

HOY-Tarde 18.30

Antonio Moreno

EN EL

Naulahka

Matinée - Alameda

Unica y última vez

Sistema del Honor

Matinée - Garden

Conquistando a la Abuelita

por MARUJITA OSBORNE

SETIEMBRE Y BRASIL - HOY: TARDE y NOCHE. — Platea: $ 2.
Localidades numeradas, en venta desde las 10.

La Máscara de la Vida

Hay en el mundo muchas mujeres que, casadas con un hombre que no es el elegido de su corazón, se ven forzadas a llevar en su rostro la máscara de la simulación de una felicidad imposible, para ocultar el cementerio de muertas ilusiones que llevan en su pecho. Regia creación de la elegante Mme. PETROVA. Artísticas leyendas literarias como títulos.

En el Teatro Brasil, tarde y noche, habrá además, proyecciones luminosas cantadas y concurso de simpatía.

Martes 24: SETIEMBRE
Miércoles 25: BRASIL

UN CONSEJO A LAS MUJERES: Póliza de seguro sobre la felicidad conyugal.

MATINEE:

ENTRE HOMBRES

Sensacional drama de aventuras por el más famoso y fiero de los cow-boys, el insigne WILLIAM HART.

De llapa:

CHAPLIN, Vida de Perros

Esta comedia también se pasará en nocturna.

TEATRO UNION CENTRAL

HOY - EN TARDE Y NOCHE

LAS AMAZONAS o Los Lores del Castillo

Por MARGARITA CLARK -- Orquesta de 10 Profesores

Mañana en noche estreno:

CHAPLIN II EN EL ESTUDIANTE

SABADO, NUEVOS EPISODIOS DE

En las Garras de los Leones

MATINEE INFANTIL == T. U. CENTRAL

2½: La graciosísima comedia Mac Sennet: "SU IDOLO", por la Chaplina Fazenda; y

Chaplin Vijilante

3½: Dos grandes estrenos:

"Patriotismo Infantil" por la MARY

Mac Alister y "TRIPITAS" en su mayor triunfo cinematográfico.

4½: "Tripitas Contrabandista"

Además, fuera de programa se exhibirá una Comedia Mac Sennet.

PROXIMO DOMINGO: Gran estreno:

CHAPLIN ESTUDIANTE

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.—Puso anoche, en escena, la Compañía Mario-Padin la notable pieza del teatro americano "Nuestros hijos", original del malogrado autor uruguayo, Florencio Sánchez.

"Nuestros hijos" había sido ya dada a conocer en Santiago por la Compañía Podestá-Ballerini, lo que nos ahorra un juicio sobre la obra.

La interpretación fué muy correcta, destacándose la espléndida actuación que hizo de su papel María Padin. Especialmente en el primer acto, María Padin, actuó en forma sobresaliente.

Arturo Mario estuvo muy correcto en su rol. Se le aplaudió con justicia. Respecto de la actuación de Nicanor de la Sotta, lamentamos tener que poner de manifiesto lo poco acertado que estuvo.

—Para hoy se anuncian tres funciones: matinée, 22.a representación consecutiva de "Entre gallos y media noche". Vermouth, la hermosa comedia del Dr. César Iglesias Paz, "La conquista".

Noche, 23.a representación de "Entre gallos y media noche", el sainete vaudevillesco de Carlos Cariola, que está batiendo un record de éxito.

TEATRO SANTIAGO.— Muy concurridas se vieron las dos funciones que ayer dió este teatro.

Los Mary-Bracco alcanzaron un éxito.

En la noche, la Compañía Ros hizo "Lo que no muere", cosechando los artistas merecidos aplausos.

Los programas anuncian para hoy tres funciones.

En la matinée de las 15.30, se pondrá en escena "El amigo Carvajal".

En la sección vermouth, a las 18.30, subirá a escena la comedia "Francfort" y un acto de variedades.

Para la función de la noche se anuncia "El novio fantasma" y un acto de variedades, en el que tomarán parte los Mary-Bracco.

El Sábado se estrenará la comedia de Linares Rivas, titulada "Cobardías".

Teatro Nacional

—Mañana Viernes, en la función nocturna, será estrenada por la Compañía Mario-Padin, la nueva comedia de costumbres, original del aplaudido autor y poeta Víctor Domingo Silva, titulada "Buenos muchachos". La Compañía ha ensayado esta obra con cariño; será puesta en escena con todo lujo.

—Hemos recibido dos cartas, con firmas conocidas, en las cuales nos piden rogar a la compañía Mario-Padin, que ponga en escena nuevamente la obra de fantoches de Armando Moock, "Mundial Pantomim". Sin saber a qué se deba la determinación de Moock de retirar su producción del cartel, hacemos traslado del pedido al autor y a la compañía.

—Carlos Cariola, el afortunado autor de "Entre gallos y media noche", pieza que enterará hoy 23 representaciones consecutivas, ha terminado un nuevo sainete criollo vaudevillesco titulado "¡Adiós, que me voy llorando...!", que ha sido entregado a Mario-Padin.

—La Compañía chilena que ha formado Enrique Báguena y en la cual figura el primer actor Arturo Bührle, debutará en el Teatro de la Comedia el 5 de Julio próximo, fecha en que termina sus compromisos el conjunto de Mario-Padin.

Se nos dice que Enrique Báguena cuenta en su haber, aparte del extenso repertorio conocido y que repriseará, numerosas obras nuevas entre las cuales figuran algunas que llamarán la atención.

Noticias diversas

—Ayer recibimos un telegrama de Rogel Retes, en el que nos comunica que ha llegado sin novedad con su compañía hasta Puerto Montt y que se ha embarcado inmediatamente hacia Punta Arenas.

— Un colega de ayer anuncia en la sección Biógrafos "el próximo estreno en el Splendid de la vista en series editada por la Casa Glücksmann, titulada "La joya fatal". Un poco atrasado de noticias, colega.

Música

CONCIERTO JUAN REYES.—Los empresarios de los conciertos de este artista, nos avisan que el Almacén Otto Becker, Ahumada 113, que corre con la venta de las localidades para el próximo concierto, atenderá al público hoy Jueves de fiesta, hasta las 12 horas.

La venta de estas localidades está ya muy adelantada y es seguro que el teatro será otro lleno tan completo como el último recital.

CONCIERTO SORO.—Enrique Soro, el aplaudido director del Conservatorio Nacional, dará el Lunes próximo una segunda audición de sus obras.

En esta segunda audición a que nos referimos, se ha incluído el siguiente programa:

I. Soro. Sonata N.o 2 en La menor, para violín y piano. a) Allegro Moderato; b) Scherzo; c) Intermezzo; d) Allegro Finale.

II. Soro. — Cuarteto en La mayor, para dos violines, viola y violoncello. a) Allegro Moderato; b) Minuetto Lento; c) Andante Espressivo; d) Allegro con Brío.

III. Soro.—Quintento en Si menor para piano, dos violines, viola y violoncello. a) Allegro Moderato; b) Andante; c) Scherzo; d) Allegro con fuoco.

Ejecutantes: el autor, señor Enrique Soro (piano); señor Armando Carvajal (violín); señor Dante Betteo (violín); señor Reinaldo Cavalli (viola); señorita Julia Penjean (violoncelo).

LE GRAND CONFORT MODERNE

avisa a su distinguida clientela que, habiendo reabierto el gran salón de invierno, pueden pasar a visitarlo, donde encontrarán desde las 7 de la tarde una buena orquesta y rica comida a la carta. Serán bien atendidos por su propio dueño. 3499-F-20

Noticias cinematográficas

CONCURSO DE SIMPATIAS DEL TEATRO BRASIL.—Con entusiasmo ha continuado desarrollándose este torneo.

El señor José Alberto Echeverría, redactor social de "La Unión", ha sido designado por la empresa como presidente de la comisión de selección y escrutinio.

"LA EGOISTA".—Mañana se estrenará en los teatros Septiembre y Brasil, esta hermosa película Paramount por Wallace Reid.

Su argumento es de amor y de aventuras y en ella se luce el simpático actor como hombre de sociedad y como atleta.

"EL VENENO SOCIAL". — Esta vista causará más sensación que "Mercadería averiada" y dará origen a un fuerte movimiento de opinión contra la esclavitud blanca.

La Sociedad "La Cruz Blanca" la ha tomado bajo su patrocinio, por considerarla como el mejor medio de propaganda de su campaña de salvación nacional.

"El veneno social" no solamente ataca el nefasto mal sino que da los medios de salvar y de regenerar a sus víctimas.

Termina pidiendo a los hombres de bien que obliguen a las autoridades a sanear moralmente las ciudades, eliminando los centros de corrupción que son afrenta de nuestra civilización.

Mañana se hará una exhibición privada de esta cinta en el Teatro Brasil. A esta exhibición solamente asistirán las señoras socias de "La Cruz Blanca".

"UN CONSEJO A LAS MUJERES".—Esta vista Artcraft obtendrá un éxito superior a "La conciencia". Su visión, además de ser emocionante como pocas, es de gran provecho para las esposas y para las novias.

Muestra la causa de las amarguras conyugales, de las infidelidades del marido, del hastío del hogar.

Sus primeras exhibiciones se efectuarán el Martes próximo en el Septiembre y el Miércoles en el Brasil.

"AVARICIA".—Esta es una obra de arte y lujo, interpretada por Francisca Bertini y Gustavo Serena.

"Avaricia" será exhibida el Domingo en la función nocturna en el Teatro Colón.

Su argumento, uno de aquellos tantos dramas sociales, conmueve intensamente.

La belleza de sus paisajes, su delicado temperamento artístico hacen de esta película una de las mejores visiones que hasta la fecha hayamos visto de Francisca Bertini.

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Sigue funcionando con éxito este teatro situado en la Avenida Independencia.

La calidad de las películas que exhibe, la proyección y la buena música harán de este teatro el punto obligado de las familias del barrio Independencia.

"EL BISTURI".— Para ciertas jóvenes el ideal de su vida es llegar a casarse con un hombre que la supere en edad para que dirija sus pasos de joven esposa; para otras, en cambio, obedeciendo tan sólo a los impulsos de su corazón, contraen matrimonio con el que adoran, sin importarles que sea escasamente mayor. Y estas últimas, sin duda, son las más felices, porque la juventud se ha unido en un mismo amor, los mismos ideales alimentan sus cabecitas soñadoras, los mismos sentimientos de brisa de primavera conmueven sus almas, los mismos gustos y una misma idealidad en la contemplación de la belleza terrena une sus espíritus.

Sobre esta tesis, Alice Brady nos teje una novela de amor, de una joven, creyendo que los hombres maduros reunen cualidades de hombría y de carácter, que no poseen los jóvenes. Así las cosas, decide casar a su hermanita con un viejo médico de la localidad, tutor de las muchachas y desilusionarla respecto a un joven que la pretende. La trama de esta visión se desarrolla novedosa y adornada con originalidades que gustarán.

"LA INOLVIDABLE CANCION".—Los escoceses tienen una canción nacional bella y sentida "Ana Laura". Y esta bella canción, hecha leyenda, es la que Fox nos narra en dulces y emocionantes escenas, tejidas con recuerdos y emociones y adornada con la belleza de la hermosa Peggy Hyland.

"Ana Laura", como los bravos y altivos escoceses la llaman, es más que una canción, es un poema vivido a raíz de los últimos acontecimientos mundiales.

UN TRIUNFO DEL ARTE CINEMATOGRAFICO.—Sin temor de pecar de exagerados, podemos decir que el éxito que coronó ayer el estreno de los primeros episodios de que consta la emocionante película "El mensajero de la muerte", interpretada por los aplaudidos artistas Leah Baird y Sheldon Lewis, protagonistas de la "Garra de hierro", resultó colosal.

Desde temprano, un numeroso público ávido de emociones, se disputaba en las boleterías del Cine Garden los boletos de entrada a las diversas localidades, las que se agotaron momentos antes de empezar la función Especial; igual cosa ocurrió para la función de la noche.

El público no fué defraudado en sus expectativas, pues, los méritos de la cinta sobrepasaron a la idea que de ellos se tenía.

Esta película es una de las mejores y más emocionantes conocidas, pues, en sus diversos episodios se llega al máximum del sensacionalismo, aparte de los hermosos contrastes de la naturaleza que se ofrecen a la admiración del espectador.

FRANCISCA BERTINI.— Entre todas las artistas italianas y norteamericanas, es la Bertini la única que ha logrado el efecto más teatral en la escena muda, para la interpretación de los grandes temperamentos femeninos, como es esta mujer que posee en su alma los secretos detalles para lograr, entre los espectadores, los más grandiosos efectos de arte fino y sentimental.

El solo nombre de la Bertini, que no necesita adjetivos, es la recomendación más eficaz para el público de las salas Alameda y Garden, que hoy exhiben "Avaricia".

EL PROGRAMA DE UNA EMPRESA.—El núcleo comercial de los teatros Alameda y Garden, para cumplir con el deseo de su numeroso público, presentará hoy un programa que será la nota más amena de los barrios a los cuales pertenecen los teatros mencionados.

El primero presentará el siguiente programa: En matinée, "El sistema del honor"; en especial "El Naulahka", por Antonio Moreno; en la noche, "Avaricia", por la Bertini.

El Garden ofrecerá a su público el programa que damos a continuación: En matinée, "Conquistando a la abuelita", por Mary Osborne; en especial y noche, "Avaricia", de la Bertini.

Este programa que presenta la empresa mencionada, será una base para continuar y enaltecer el prestigio con que siempre han contado los teatros aludidos.

SUPER FILMS CORPORATION.—Con éxito ha sido estrenada ayer en Valparaíso en el Teatro Apolo, la primera película de esta casa alquiladora titulada "Revelación", por la actriz Charlotte, la reina mundial del patín sobre hielo. Esta película será exhibida en todos los cines de Valparaíso, y luego estrenada en ésta en uno de nuestros salones de centro. El argumento de esta película sale de los vulgares y trata la historia de un ardiente amor, con situaciones dramáticas emocionantísimas. El público podrá admirar paisajes encantadores, danzas clásicas, carreras automovilísticas, el sport de natación y todo cuanto hay de agradable que sirva de recreo. A continuación damos el argumento de la misma:

"Revelación".— En un colegio de señoritas donde se desarrollan las más encantadoras escenas de las que son protagonistas las bellas colegialas acuerdan entre sí organizar una institución sportiva, denominada el Club Jovial. Terminada la época de clases, Miss Charlotte, invita a sus lindas compañeras a pasar las vacaciones en la regia mansión de sus padres.... La distinguida familia, después de haber recibido a su hija y amiguitas en medio de la mayor alegría, reciben también la inesperada visita de un amigo, al cual creen todos una buena persona, y le notifican la llegada de su hija. Difícil sería narrar las preciosas escenas que se producen en la feliz mansión donde reina solamente la alegría.

El Club Jovial, mientras tanto, prepara las más bellas danzas clásicas que han de lucir en una función de beneficio.

Miss Charlotte es la más entusiasta sportmen que se ha conocido, está acostumbrada a salir de madrugada a dar sus paseos por los prados vecinos en su caballo favorito, pero éste no le corresponde, y un día la lanza de su lomo, en la mitad del camino. Pero la felicidad hace llegar hasta la desgraciada víctima, al simpático ingeniero, inventor del torpedo submarino. Este guiado por sus sentimientos de nobleza, lleva a su casita a la víctima, y la colma de cuidados. Miss Charlotte, al recobrar sus sentidos, pide al simpático joven la acompañe a su casa, donde queda éste reconocido como buen amigo.

Entre los dos jóvenes se inicia una lucha de ardiente amor, pero... la felicidad no es completa, pues el ingeniero perseguido por unos espías tratan de sustraer el invento, que éste ha hecho para el engrandecimiento de su patria. En toda la película Miss Charlotte hace gran derroche de lujo, luciendo modernas toilettes.

"EL ESTUDIANTE".— Se estrena en el Teatro Unión Central el Viernes, Billy West, el gran cómico, el único que ha logrado acercarse al gran actor Charles Chaplin; hace en la película "El Estudiante" una creación asombrosa del personaje protagonista, un Chaplin en carne y hueso. Hay momentos en que el asistente dudará en creer no es el Carlitos de todas las grandiosas películas que nos presenta la tela.

"EL MILLONARIO MANO NEGRA".— En la sección especial de mañana Viernes del Splendid será estrenada una producción Triangle, el poema de amor, cuyo argumento es una sátira intencionada y fina contra los dramas policiales de escenas espeluznantes. Se titula: "El millonario Mano Negra". Desempeña el rol de protagonista el actor norteamericano William Collier.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. —Matinée "El sistema del honor", obra educadora y de nobleza de sentimientos.

Especial y nocturna la producción de Alice Brady "El bisturí".

SPLENDID THEATRE. — Matinée a las 3.15 P. M., series 1, 2 y 3 "La joya fatal". Además "Chaplín bombero".

Especial y nocturna "La incógnita", interpretado por Hazel Dawn y Collen Moore.

TEATRO UNION CENTRAL.—Especial y noche reprisa la cinta Paramount "Las Amazonas", por Margarita Clark.

GARDEN THEATRE. — Matinée la comedia "Conquistando a la abuelita", por Mary Osborne.

Especial y noche la creación de Francisca Bertini "Avaricia".

TEATRO ALAMEDA. — Matinée: la obra Fox "El sistema del honor".

Especial: la creación de Antonio Moreno. "El Naulahka".

Noche: Ultima creación de Francisca Bertini "Avaricia".

TEATRO SETIEMBRE. — Matinée: "Entre hombres', interpretada por William Hart. De llapa "Chaplín vida de perros".

Especial y nocturna "La máscara de la vida", interpretado por Olga Petrova.

TEATRO BRASIL. — Además de "Entre hombres", interpretada por William Hart, se exhibirá en la matinée "Chaplin vida de perro".

Tarde y noche "La máscara de la vida" por Mme. Petrova.

TEATRO DIECIOCHO. — Matinée: "En el coche del Obispo", por Mary Pickford, "Su ídolo" y Tripitas en "La casa revuelta".

Vermouth y noche: La Hespería en "Madame Flirt".

TEATRO DELICIAS. — Matinée: "La mujer que los Dioses olvidaron".

Especial y noche: Dustin Farnum en "La ciudad y la Sierra".

TEATRO ATENAS. — Matinée un estreno. Especial: episodios 10, 11 y 12 de "El jinete fantasma". Noche: "La princesa de Bagdad", por la Hesperia.

TEATRO CHILE. — Matinée: "El jockey de la muerte". Especial: "La Vírgen casada". Noche: Episodios 10, 11 y 12 de "El jinete fantasma".

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro). — Matinée: "Los vencedores de la muerte" o "Búffalo Bill".

Especial: Prescila Dean en su creación "Bésame o mátame", y en nocturna el drama Fox "La Vírgen casada".

TEATRO VICTORIA. — Matinée, un interesante programa cómico. Especial y nocturna: "El arte de hacer películas".

AMERICAN CINEMA. — "El Far West" y "Azahares y rujidos" en la matinée. Especial, un nuevo estreno, y nocturna, "Cecilia de las rosas".

TEATRO NOVEDADES. —Matinée: "Historia de dos ciudades" y una film cómica Fox.

Especial: "El Naulahka", en la cual Antonio Moreno hace una creación.

TEATRO COLON. — Plaza Ecuador. — Matinée: Búfalo en "Los vencedores de la muerte". Noche: Estreno "Bluebird", Bésame o Matame.

TEATRO ODEON. — (Almirante Barroso esq. San Pablo).—Matinée: "Chaplín vigilante", "La indomable", protagonista: June Caprice. Especial: "Historia de 2 Ciudades". Protagonista: Jewell Carmen y William Farnum. Noche: Series 1, 2 y 3 de "Stingaree". "La indomable", protagonista: June Caprice.

TEATRO IRIS. —(Castro 180) Matinée: "Chaplin vigilante" y "La Historia de 2 Ciudades". Protagonistas: Jewell Carmen y William Farnum. Especial: "Conquistando a la abuelita", Protagonista: Marujita Osborne. Noche: "Nina la florista", protagonista: Bessie Love. "Conquistando a la abuelita", protagonista: Marujita Osborne.

TEATRO POLITEAMA. — Matinée: "Chantecoq en espía del Kaiser". Además película por Chaplin. Especial y nocturna: "La pasajera", creación de Pina Menichelli.

TEATRO ELECTRA. — Matinée: "Bodas de paz", interpretada por Colen Moore. Una cómica por Chaplin, completará el programa. Especial y nocturna, la creación por Alama Rubens, titulada: "La señorita Esfinge".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — "Para novias solamente", por Peggy Hyland, y alguna cómica de Chaplin, completan la matinée.

Especial: "La mujer de la máscara", creación de William Russell.

Nocturna: "Escuela de maridos", por Gloria Swanson.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Matinée: "Mary Pickford" en "Los náufragos".

Cómicas de Chaplin y Tripitas.

Especial: "Venganza inesperada", por Blanche Sweet.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy matinée: La película nacional "El hombre de Acero" y Chaplin, Armas al hombro". Noche: "El jockey de la muerte".

Programas de Hoy

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
COMPAÑIA DE COMEDIAS
CASIMIRO ROS
En combinación con los
MARY-BRACCO
HOY JUEVES 19 DE JUNIO 1919, HOY
3 escogidas funciones, 3

Matinée infantil a las 15.20:
1.o La divertida comedia en dos actos **EL AMIGO CARVAJAL.**
2.o Acto de Variedades.
Nuevas atracciones por los Mary-Bracco.

Vermouth especial a las 18.30:
1.o El juguete cómico en un acto **FRANCKFORT.**
2.o Gran novedad: acto de variedades por los Mary-Bracco.

Noche: Función completa a las 21.30:
1.o Estreno de la comedia **EL NOVIO FANTASMA.**
2.o Acto de variedades por los Mary-Bracco.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
COMPAÑIA MARIO - PADIN
HOY JUEVES 19 DE JUNIO, HOY

Matinée a las 15.15 horas:
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE
19.a representación.

Vermouth a las 18 horas:
LA CONQUISTA
preciosa comedia del Teatro Argentino.

Noche a las 21.15 horas.— Por 20.a vez
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

Mañana, grandioso estreno nacional:
BUENOS MUCHACHOS
de Víctor Domingo Silva.
2677

PERLITA MARY

Llegará muy pronto a esta capital a cumplir un contrato con varios teatros, la gentil y simpática canzonetista argentina, la más joven y graciosa de las artistas de varietés.

UNICA EN SU GENERO

Estilos criollos, canciones regionales, couplets cómicos.
Arte, belleza, juventud, moralidad
3498-F-19

SPLENDID THEATRE

Matinée: Por última vez en Santiago: Las series 1, 2 y 3 de

LA JOYA FATAL

la magistral creación de la adorable PERLA WHITE.—Y **CHAPLIN BOMBERO.**

Especial y noche

LA INCOGNITA

aplaudida creación de HAZEL DAWN y OWEN MOORE.

TEATRO POLITEAMA

Matinée: **CHANTECOQ**, hermosa cinta de aventuras policiales, y

CHAPLIN 1.o

Especial y noche: La novela de Guy de Chantepleure

LA PASAJERA

interpretada genialmente por

PINA MENICHELLI

TEATRO ELECTRA

Matinée: **BODA DE PAZ**, hermosa comedia sentimental por COLLEN MOORE, y una graciosa cómica de CHAPLIN 1.o

Especial y noche:

LA SEÑORITA ESFINGE

soberbia creación de la linda actriz

ALMA RUBENS

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Matinée:
PARA NOVIAS SOLAMENTE
Especial:
LA MUJER DE LA MASCARA
por William Russell.
Noche:
ESCUELA DE MARIDOS
preciosa película por Gloria Swanson.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

LA DELEGACION DE ALEMANIA LLEVA A PRESENTAR A SU GOBIERNO EL TRATADO DE PAZ, REVISADO, PROPUESTO POR LA ENTENTE

Se anuncia la suspensión de las operaciones de vapores que se cargaban con víveres para Alemania, hasta que ésta firme el Tratado de Paz

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZA UNA MOCION EN QUE SE PEDIA EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET DE RUSIA

El Gobierno mexicano, por boca de su representante en Washington, declara terminado el incidente ocasionado por la incursión de tropas norteamericanas en territorio de México

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

DESMENTIDO A UNA INFORMACION DE LA PRENSA ALEMANA

BERNA 18. — El "Sziennik Berlinski", diario polaco impreso en Berlín, desmiente las declaraciones de la prensa alemana que aseguran que los polacos hicieron volar un puente cerca de la frontera polaca, impidiendo así el transporte de los soldados polacos procedentes de Francia.

El diario antes citado declara que la comisión interaliada de investigación ha podido probar, fuera de toda duda, que los alemanes fueron los que destruyeron el puente.

Además, agrega que la misión interaliada en Varsovia obligó a los alemanes a construir un puente provisorio, por el que han pasado ya cinco trenes con tropas.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

ALGUNOS MAXIMALISTAS ATACAN LA HABITACION DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO

WEIMAR 18. — Cincuenta prisioneros comunistas maximalistas, recientemente salidos de la cárcel de Weimar, atacaron esta mañana el castillo donde viven los miembros del Gobierno.

Los ataques fueron rechazados por la guardia, que usó de sus ametralladoras hasta que consiguió hacer huir a los atacantes.

DETALLES DEL ATAQUE A LA HABITACION DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO ALEMAN.

WEIMAR, 18.—Respecto al ataque por algunos maximalistas al castillo donde habitan los miembros del Gobierno, se dice que hicieron un ataque por sorpresa, desarmando a los guardias que había a la entrada del castillo, disparando en seguida por las ventanas, hacia adentro, hecho que puso en guardia a las tropas que había en el interior.

Al parecer, los maximalistas pretendían apoderarse de Ebert, Scheidemann y Noske, pero fracasaron, a causa de la premura en disparar, lo cual reveló el ataque a las tropas que se encontraban dentro del castillo.

INFORMACIONES GENERALES

El Gabinete alemán

ESTUDIA LA RESPUESTA DE LA ENTENTE

WEIMAR, 18. — El Gabinete continuó el Martes su sesión del día anterior en que la comisión de paz empezó sus deliberaciones acerca de la respuesta de la Entente.

Los miembros del Gabinete y demás altos funcionarios permanecieron toda la noche escuchando la lectura de las condiciones de los aliados.

Se dice que en Weimar y Berlín aumenta la indignación causada por esta respuesta y la opinión se pronuncia en favor de una violenta denunciación de las condiciones aliadas.

El "Vorwaerts" dice que si la Entente, en la nota que acompaña el tratado, sostiene que la guerra es el mayor crimen que se ha cometido contra la humanidad, es seguro que existe un crimen todavía mayor contra esa misma humanidad: el tratado que presenta."

Von Brockdorff Rantzau, ha enviado a Berlín, por telégrafo, un enérgico informe en que protesta de los incidentes de Versalles.

LA CIRCULACION DE PERIODICOS IMPRESOS EN IDIOMAS EXTRANJEROS

WASHINGTON 18. — El senador demócrata por Montana, Mr. Myers, presentó una indicación para que el Correo impidiera la circulación de los periódicos impresos y en otros odiomas extranjeros.

También presentó un proyecto de ley para prohibir toda inmigración por un espacio de veinte años, y de cincuenta años para la que provenga de Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía.

Las negociaciones de paz

ACTITUD DE LOS ALEMANES EN SILESIA Y PRUSIA ORIENTAL

PARIS, 18. — El corresponsal de "Le Journal des Debats", en Varsovia comunica que los alemanes están reuniendo tropas desde hace varios días en la Alta Silesia, cerca de la frontera polaca y que, aparentemente, están listos a reanudar la ofensiva, si bien sus actividades han cesado actualmente.

El corresponsal agrega que los alemanes hacen cuanto pueden para excitar a los habitantes polacos de la Alta Silesia y Prusia Oriental, encarcelando a los rehenes y haciendo visibles esfuerzos para provocar la rebelión de los elementos polacos.

A pesar de esa actitud los polacos que se encuentran en el territorio controlado por los alemanes demuestran estar sujetos a las más completa disciplina y soportan sin quejarse toda clase de medidas enojosas.

LOS ALEMANES Y LA RESPUESTA DE LOS ALIADOS

BERLIN, 18. — La impresión dominante entre aquellos que tienen a su cargo la traducción de la respuesta de la Entente, y que han trabajado en ella durante toda la noche, es que es completamente imposible firmar el tratado y que probablemente se telegrafiará al doctor von Haimhausen para que dé respuesta negativa al premier Clemenceau.

También se cree posible que el conde von Brockdorff Rantzau no regrese a Versalles, debido a las demostraciones que se verificaron en esta ciudad contra los alemanes y en las que resultaron heridos Giesberts, Meyer, frau Dorlblush y otros, a consecuencia de las piedras lanzadas por los manifestantes. Meyer tuvo un ojo lastimado por la ruptura de los vidrios de sus lentes.

Son tan pocos los cambios introducidos en el Tratado de Paz original, que han causado un desaliento universal entre aquellos que los han examinado. Las modificaciones financieras se consideran sin importancia y objetables, mientras que las condiciones impuestas para la recepción de Alemania en la Liga de las Naciones son declaradas poco satisfactorias.

En los círculos del Gobierno se declara que no existe ningún gobierno que desee firmar una paz semejante, a pesar de que la admisión del tratado ha sido muy discutida debido a la corriente maximalista que se observa en Alemania y de los efectos que tendría la negativa de firmar el tratado.

También se considera la respuesta de la Entente como un verdadero ultimátum.

SCHEIDEMANN DECLARA QUE ES NECESARIO ESPERAR EL TEXTO DE LA RESPUESTA ALIADA

WEIMAR 18. — El premier Scheidemann, hablando ante la Comisión de Paz de la Asamblea Nacional, declaró que la respuesta aliada, sin tener el texto completo, no permitía un juicio definitivo, y que un juicio prematuro sería un error, agregando:

"En vista de las actuales obscuridades y el hecho de que todo el material aún no ha llegado, hoy no se puede tomar una decisión.

"Solamente el texto completo y definitivo de la respuesta de nuestros enemigos puede proporcionar las bases de las deliberaciones entre el Gobierno y la Comisión de Paz.

La nación, la Asamblea Nacional y el Gobierno de Alemania, se encuentran frente a la decisión más importante. Es, por lo tanto, su deber, cualquiera que sea su opinión, individual, acerca de la cuestión de paz, llegar a esta decisión con un espíritu enteramente abierto.

"Nadie puede dudar de que la nación tiene por delante tiempos muy duros".

Scheidemann deploró la ausencia de una protección adecuada para los delegados que partían de Versalles. Dijo que se había hecho una protesta, pero que el Gobierno reservaba su actitud hasta que se recibieran informaciones oficiales.

LA ACTITUD DE LOS ALIADOS CON RESPECTO A TURQUIA

PARIS, 18.— La actitud de la Entente con respecto a Turquía sigue siendo un misterio. Los representantes de las grandes potencias celebran conferencias con misterio. Los representantes de las grandes potencias celebran conferencias con los turcos únicamente para conocer la posición de Turquía.

Los expertos de las grandes potencias, que tienen a su cargo las cuestiones del Cercano Oriente no han querido celebrar hoy ninguna reunión con los turcos. Uno de ellos hizo notar después que ninguno de los diplomáticos que se encuentran allí tiene conocimiento de los asuntos del Cercano Oriente.

Las noticias recibidas en Weimar

ACERCA DE LOS NUEVOS TERMINOS ALIADOS

WEIMAR 18. — Cuando se recibieron noticias acerca de los nuevos términos de paz de los aliados, se reunió ante el castillo del ex-duque de Sajonia-Weimar una muchedumbre descorazonada.

Antes de media noche se recibió de Versalles un mensaje telefónico, que decía:

"La delegación alemana partió para Weimar, llevando un breve sumario de los términos.

"El documento que lleva Von Brockdorff Rantzau revela los siguientes detalles: el tono del documento es extraordinariamente duro e insultante para con Alemania, que según ese documento, es la culpable de todo, y por lo tanto, debe ser castigada, y debe quedar muy contenta en caso de salir librada a medias.

"Las condiciones entregadas son aquellas de la llamada paz de la justicia, y que dicen conformarse al programa del Presidente Wilson.

"Toda su forma es extremadamente áspera. El tiempo original de cinco días ha sido extendido por 48 horas. El período de siete días expira a las 19 del Lunes.

"Respecto al contenido, puede decirse que nuestros adversarios nos conceden menos concesiones que las mencionadas en los diarios de ayer y de hoy de París.

"La partida de los delegados tuvo lugar en medio de gritos e imprecaciones de la multitud, que arrojó algunas piedras, hiriendo seriamente a los delegados, y la policía no hizo el menor esfuerzo por reprimir los desórdenes".

TEWFIK BAJA VIENE A UNIRSE A LA DELEGACION TURCA

PARIS, 18. — Tewfik Bajá, acompañado de varios funcionarios llegó a Jouy-et-Jonas para unirse a la delegación turca que fué traída el Martes desde Vaucresson a sus nuevos alojamientos del castillo de Monteclit, cerca de Jouy-et-Josas.

SUSPENSION DEL ENVIO DE PROVISIONES A ALEMANIA

PARIS, 18. — Las faenas de ocho vapores norteamericanos, que cargaban provisiones destinadas a Alemania han sido suspendidas hasta que se firme el tratado de paz.

RENNER PROTESTA DE LA SEPARACION DE PARTE DEL TERRITORIO DEL AUSTRIA-ALEMANA

PARIS, 18. — Los diarios de Viena reprodujeron el Martes despachos procedentes de Saint Germain anunciando que Renner, en una nota dirigida al Congreso de Paz, había protestado contra la separación de una parte del territorio del Austria-Alemana.

Según se informó en Viena, Renner ha declarado que el nuevo Estado austro-alemán "formaría una segunda Alsacia-Lorena, con un territorio de doble extensión, que quedaría indefensa y en la que una parte considerable de la antigua población permanecería sujeta a pueblos mucho más jóvenes, agregando "que esa dominación no podría ser soportada por los primeros y ejercida por los últimos".

Se ha dicho también que Renner declaró que la incorporación de parte del territorio del Austria alemana al Estado Checoeslovaco estaba en contradicción con los principios proclamados por los propios aliados, haciendo notar que el Estado austro-alemán ha sido fundado de acuerdo con el principio de que el deseo soberano del pueblo es fuerza creadora del Estado.

Habría declarado además que los Estados elamanes, cerca de los Alpes quedarían sin defensa ni medios de existencia al confiscárseles sus más importantes industrias y las fuentes de sus indispensables productos naturales.

ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA A RECHAZAR LOS NUEVOS TERMINOS DE PAZ

COPENHAGUE, 18. — Los nuevos términos de los aliados han sido considerados en Alemania como inaceptables, y se considera inevitable la intervención armada de los aliados, según noticias llegadas de Berlín al "Politiken".

Se informa que von Brockdorff Rantzau, jefe de la delegación alemana, y Erzberger, presidente de la comisión de armisticio, se han reconciliado en sus diferencias. El corresponsal dice que, si es efetciva la información de la reconciliación, es algo muy importante respecto a la aceptación o rechazo de los términos de paz.

El "Worwaerts" de Berlín dice que se espera la reapertura de las hostilidades tan pronto como expire el límite de siete días concedido.

El "Fremdemblatt" de Hamburgo anuncia que los nuevos términos han causado gran excitación en el oriente de Alemania, donde la población está lista para reanudar la lucha.

LA CAUSA DE LA DEMOSTRACION ANTI - ALEMANA DE VERSALLES

PARIS 18. — "Le Petit Parisien" informa que la demostración verificada el Lunes en Versalles contra los delegados alemanes, se debió, al parecer, a que la muchedumbre interpretó algún gesto de un miembro de la comitiva alemana como un acto de provocación.

Parece que las piedras y ladrillos que alcanzaron a dos alemanes, fueron lanzados cuando los delegados pasaban en sus automóviles por los suburbios, en dirección a Noisy-le-Roy, pues la demostración, en Versalles, se limitó a gritos y pifias. Dos chauffeurs militares franceses, que fueron también alcanzados por las piedras, resultaron con heridas más graves que las de los alemanes.

Von Brockdorff Rantzau tomó otro camino, librándose de este modo de demostraciones hostiles.

COMENTARIOS DE LA "FRANKFURTER ZEITUNG" A LAS CONDICIONES DE PAZ

BERLIN 8. — La "Frankfurter Zeitung", comentando las condiciones de paz, dice:

"Cualquiera cosa que hagamos, será terrible. Alemania no se encuentra en situación de negar su firma cuando se ve obligada a ello por un ultimatum. Debemos resignarnos a lo inevitable, esperando mejores tiempos".

TRANQUILIDAD CON QUE SE RECIBEN LOS TERMINOS ALIADOS EN LA BOLSA DE BERLIN

BERLIN 18. — En la Bolsa no se ha reflejado ninguna sorpresa debida a la nota que acompaña a la respuesta aliada.

No ha habido indicación de pánico. Los negocios prosiguieron como de costumbre, con toda tranquilidad, manifestándose firmeza en las transacciones durante toda la rueda.

A pesar de la severidad del tono de la nota aliada,, en los círculos comerciales financieros, relacionados con la Bolsa, hay siempre esperanzas de nuevas negociaciones, en vista de la imposibilidad de cumplir las condiciones exigidas.

SE CONSIDERA EL NUEVO TRATADO COMO UN DOCUMENTO DE GRAN INTERES

PARIS 18. — El memorándum entregado a los alemanes el Lunes, fué impreso textualmente aquí pero ha agregado poco al conocimiento general que hay sobre los cambios en el tratado.

Del memorándum se hace aparente que el tratado es un documento de un interés supremo para Alemania y para el mundo.

Será necesario esperar la publicación del tratado enmendado, para tener una idea adecuada de muchas alteraciones, que en el memorándum están indicadas simplemente con estas palabras: "Por lo tanto, hemos alterado este párrafo".

Aquellas personas que conocen las enmiendas del tratado, sostienen que los alemanes, sobre la base del documento enmendado, pueden tener un argumento para la firma del tratado, basándose en las concesiones obtenidas gracias a las negociaciones.

PROTESTAS DE SCHEIDEMANN CONTRA LOS NUEVOS TERMINOS DE LOS ALIADOS.

WEIMAR, 18.—En su discurso ante la Comisión de Paz de la Asamblea Nacional, el canciller cheidemann, dijo:

Nada hay de nuevo en las acusaciones generales contra el pueblo alemán, pero debemos notar con sentimiento que los aliados han rechazado la proposición de establecer un tribunal neutral, sólo el cual podría examinar con imparcialidad esas acusaciones.

"Es también lamentable que la nación entera sea acusada de las ofensas y crímenes de que se habla.

"Estas acusaciones son hechas para constituir una justificación a las duras condiciones que serán impuestas al pueblo alemán, según la segunda sección de la nota que acompaña la respuesta.

"La justificación dada al proyectado arreglo de los negocios en el oriente, deja muy poca esperanza de mejoras substanciales.

"Lo mismo se aplica a las cuestiones territoriales pendientes. y muchos puntos relacionados con esas cuestiones y con las financieras y económicas, que se mantienen obscuras en las referencias que a ellas se hacen en la nota."

◆

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS AUXILIARES DE LA PRENSA

BERLIN, 18. — La huelga de empleados auxiliares de prensa quedó solucionada el Lunes en la noche por medio del arbitraje. Todos los diarios reaparecieron el Miércoles dando a conocer al público de Berlín por primera vez después de cinco días las últimas incidencias de las gestiones de paz.

AGRADECIMIENTOS DEL DOCTOR PESSOA AL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 18. — Una vez trasbordado del "Jeanne d'Arc" al "Imperator", el doctor Pessoa dirigió al Presidente Wilson el siguiente mensaje radio-telegráfico:

"Debido a un entorpecimiento ocurrido en las máquinas del crucero francés en que me dirigía a Nueva York, no pudo continuar el viaje.

"El barco norteamericano "Imperator" vino inmediatamente en nuestro auxilio, y ahora me encuentro a bordo de él.

"Tengo un gran placer en agradeceros este generoso ejemplo de la hospitalidad norteamericana, la cual, no contenta con ejercitarse dentro de los límites de su gran territorio, ahora se extiende hasta el mismo océano".

EL PRESIDENTE PESSOA EN VIAJE A AMERICA

WASHINGTON 18. — El programa oficial de los festejos en honor del Presidente Pessoa, confeccionado por el Departamento de Estado, es el siguiente:

Los buques de guerra norteamericanos saldrán al encuentro del "Imperator" fuera de la bahía de Nueva York, el Jueves, y el Presidente acompañado de su comitiva, será traído al puerto a bordo del acorazado brasileño "Sao Paulo".

El señor Pessoa ofrecerá un banquete a bordo del "Sao Paulo", en territorio brasileño, pues el Presidente electo no puede aceptar la hospitalidad oficial norteamericana antes de saludar en Washington al Gobierno de los Estados Unidos.

Después de la comida ofrecida a bordo, el señor Pessoa pasará la noche en Nueva York, siguiendo en tren especial a Washington, donde llegará el Viernes en la tarde. En la estación será recibido por el Secretario de Estado suplente, Mr. Polk, y otros altos funcionarios del Gobierno, tributándosele todos los honores que corresponden a un Jefe de Estado.

Será saludado a su llegada por una salva de veintiún cañonazos, y escoltado por un destacamento de caballería hasta su residencia en Washington, que será la casa de Mrs. Benjamin Warder, puesta gentilmente a disposición del Gobierno para alojar al Presidente electo del Brasil.

El Sábado, el Vicepresidente de la República, Mr. Marshall, recibirá al señor Pessoa en el Capitolio, ofreciendo, además, un gran banquete oficial en su honor el Sábado en la noche.

El Domingo, el señor Pessoa será huesped del Secretario de la Armada, Mr. Daniels, trasladándose en el yate "Mayflower" a Mount Vernon, donde depositará una corona en la tumba de Washington. También ofrecerán recepciones en su honor el Secretario de Estado y los Ministros del Tesoro y de Comercio.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LA PROXIMA COSECHA ALEMANA

BERLIN 18. — El Ministro de Alimentación, Schmidt, ha declarado que la próxima cosecha empezará a madurar a mediados de Julio, y la mayor parte estará en plena madurez en Septiembre. Mientras tanto, confía en sus escasas reservas y en los alimentos que vienen del extranjero, especialmente de Norte-América.

La mitad de los alimentos que se esperan de Estados Unidos ha llegado ya a los puertos alemanes o ha sido distribuída, y su costo es de 1,054 millones de marcos oro.

◆

LA SITUACION EN RUSIA

VENCIMIENTO DE UN EMPRESTITO CONCEDIDO AL GOBIERNO IMPERIAL RUSO.

NUEVA YORK, 18.—El crédito de 50 millones de dólares, con un interés del seis y medio por ciento, y plazo de tres años, concedido al Gobierno Imperial ruso vence hoy Miércoles.

Según una comunicación enviada por Ighet, Encargado de Negocios interino y agregado financiero a la Embajada rusa en Washington, al sindicato bancario norteamericano que subscribió el empréstito, esa cantidad no podrá ser pagada.

En la carta que dirige al Sindicato Ughet declara que, "por circunstancias ajenas a su voluntad no podrá suministrar los fondos necesarios."

Ughet anunció que había puesto estos hechos en conocimiento del Gobierno de todas las Rusias establecido en Omsk, y que no había recibido respuesta a pesar que el sumario de las comunicaciones cambiadas entre el almirante Kolchak y los Aliados deja claramente establecido que todas las obligaciones del Gobierno ruso, contratadas antes de Noviembre de 1917, serán reconocidas.

El sindicato de banqueros ha puesto estos hechos en conocimiento del Secretario de Estado suplente Mr. Polk, quien estima que, debido a la confusión que reina actualmente en Rusia es imposible que el Departamento de Estado pueda hacer una presentación legal de las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos contra Rusia.

Una derrota de los maximalistas

EN LA CONVENCION DE LA FEDERACION OBRERA NORTE-AMERICANA

Se rechaza una moción de reconocimiento del Soviet ruso

ATLANTIC CITY 18. — Los obreros organizados asestaron un recio golpe a los elementos maximalistas que se encuentran entre ellos, con la aprobación, en la Convención de la Federación Obrera, de una moción en que se niega a apoyar el reconocimiento de Soviet ruso. Esta moción fué aprobada después de un intento de los elementos radicales que trataron de que se pidiera el retiro de las tropas de Rusia y la suspensión del bloqueo en las aguas rusas.

La Convención expresó que tenía la convicción de que, cuando las tropas norteamericanas debieran ser retiradas de Rusia, lo serían a la mayor brevedad. "Rehusamos apoyar el reconocimiento del Soviet o de cualquiera otra forma de gobierno hasta que el pueblo de Rusia, por medio de su Asamblea Constituyente o de cualquiera otra forma de Asamblea Nacional, establezca un verdadero Gobierno democrático".

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA LIGA DEL DOMINIO DE IRLANDA

DUBLIN, 18.—Se ha formado e Irlanda una organización impor tantísima con el nombre de "Lig del Dominio irlandés", en la que se alistan los que estiman que no será posible lograr la formación de la República irlandesa y que la reali zación de esa idea tampoco es de seable, considerando necesario, e cambio, el establecimiento del Ho me Rule con todas las caracterís ticas de los gobiernos coloniales.

Sir Horace Plunkett, president de la Convención irlandesa, mucho de los que se le asociaron en dich convención y representantes de im portantes intereses comerciales profesionales figuran entre los fun dadores de la Liga.

LOS DOCUMENTOS CONFISCA DOS EN EL TEMPLO DEL TRA BAJO

WINNIPEG, 18. — Los funcio narios de esta ciudad, después d examinar los documentos confisc dos el Martes en el Templo d Trabajo anuncian que el Comit directivo de la huelga estudiab la conveniencia de destruir tod las plantas eléctricas de la ci dad.

El Ministro del Trabajo Robert son ha anunciado que los docu mentos demuestran que los dir gentes de la huelga acusaban re cibo de fondos suministrados po personas sindicadas de estar e trechamente relacionadas con proyecto para establecer el Go bierno del Soviet en el Canadá.

RESOLUCION APROBADA E LA CONVENCION DE LA FEDE RACION NORTE - AMERICAN DE TRABAJO

ATLANTIC CITY, 18. — Des pués de un debate durante cual varios delegados casi lleg ron a darse de golpes, la Conve ción de la Federación norteam ricana de trabajo aprobó una re solución por la cual rehusa apo yar la huelga general para el de Julio, y protestar contra l prisión de Money.

La resolución también censur al comité de defensa de Money por los esfuerzos para deshacer l Federación norteamericana d trabajo; pero se decide que Consejo Ejecutivo de la Federa ción ejercite todos sus esfuerzo para conseguir que se juzgue d nuevo a Money.

SE ESPERAN NUEVOS ATENTA DOS ANARQUISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 18. — Mayores atentados anarquistas son espera dos por Mr. William Flynn, jef de la oficina de investigaciones de Departamento de Justicia, quie dijo que la policía de todo el paí estaba tomando todas las precau ciones necesarias para contener a las anarquistas.

Agregó que todos los recientes atentados anarquistas han sid inspirados puramente por elemen tos domésticos, los cuales está virtualmente identificados.

LOS CENTRISTAS CATOLICO GANAN LAS ELECCIONES MU NICIPALES DEL DOMINGO

BERNA, 18. — Los centristas ca tólicos han obtenido una verdade ra victoria en toda Baviera en la elecciones municipales del Do mingo. Su principal victoria h sido la que han alcanzado sobr los socialistas independientes e Munich.

◆

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18.—El viaje de Al cock y Brown hacia Londres. — El viaje desde Dublin a Londre hecho por los aviadores Alcock y Brown se llevó a cabo en medio d una larga serie de ovaciones.

Grandes muchedumbres se re unían en todas las estaciones y lu gares en que el tren se detenía, aún en aquellas partes en que pa saba sin parar. En todas parte el pueblo entero, con bandas d músicos y escuelas de niños salu daba a los aviadores agitando l bandera de la Unión Jack.

LONDRES, 18.—El mercado d la lana.—En las ventas de lana s ofrecieron 9,400 fardos de lan cardada merinos, cuyo precio s mantuvo firme.

La lana de media sangre sufri un descenso de cinco por cient y la lana basta un descenso de a 10 por ciento.

LONDRES 18. — La recepció a los aviadores Alcock y Brow La concurrencia que se reunió pa ra dar la bienvenida a los aviado

SEÑORA.

No hay duda de que nuestras cocinas económicas a carbón coke, gas o leña son las que tienen mayor aceptación, por la gran variedad de tamaños y estilos, los buenos materiales de que están construídas, su larga duración economía en el consumo y su precio tan equitativo.

MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67, 77. Casilla 212, Santiago

PRÓXIMOS SORTEOS DE LA
Lotería Nacional Argentina
DIAS 20 Y 27 DE JUNIO, cada uno de pesos argentinos
80.000
como PREMIO MAYOR; hay, además, 5,700 premios menores. Usted puede tener suerte en esta famosa Lotería, pero recuerde que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes a la más afortunada y acreditada Casa
E. TURRI
GALERIA GUEMES — BUENOS AIRES — CASILLA 1772.
El billete ENTERO vale 20 arg., $ 60 CHILENOS ó 44 francos.
Cada QUINTO de billete a 5 arg., $ 15 CHILENOS ú 11 francos.
En los precios están incluídos: gastos, listas y prospectos.
LA CASA TURRI PAGA CUALQUIER PREMIO.

res Alcock y Brown, a su llegada a esta capital, fué tan numerosa como la que recibió a Hawker.

El Lord Mayor de la ciudad, acompañado de los consejeros de San Pancracio, asistió a la recepción, en traje de gala y precedido por maceros.

El Lord Mayor tenía preparado un discurso de bienvenida pero, arrastrado por la multitud sólo tuvo tiempo para estrechar las manos de los aviadores antes que fueran llevados en triunfo por la multitud hasta sus automóviles.

También se encontraban en la estación el aviador Hawker y su esposa, como asimismo el teniente comandante Dewitt C. Ramsey, jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas norteamericanas en Francia, cuyo automóvil tomó parte en el desfile.

ESPAÑA

MADRID, 18.—**No hay crisis.**—El jefe del Gabinete, señor Maura, ha negado que existiera la anunciada crisis ministerial.

Hablando hoy con los periodistas dijo:

"Si el Gobierno debe caer, caerá delante del parlamento, despues que éste haya pronunciado un voto negándole la confianza del país."

Indisposición del Rey.—El Rey don Alfonso se encuentra indispuesto. Los médicos le han prohibido abandonar sus habitaciones particulares.

Cosecha aceitunera.—Se prevé que, gracias a la extraordinaria abundancia de la actual cosecha de olivas, la producción de aceite será excelente en este año.

El Gobierno estudia la ventaja que se obtendría impulsando la industria aceitera, mediante la declaración de libre exportación de dicho producto.

Nuevo empréstito en perspectiva.—"El Diario Universal" dice que en vista del éxito obtenido por el último empréstito, el Ministro de Finanzas tiene el propósito de emitir otro mayor para ayudar a la reconstrucción nacional.

MADRID, 18.—**La actitud de los liberales.**—En los círculos políticos se comenta animadamente las recientes declaraciones que hizo don Santigo Alba y que según autorizadas opiniones reflejan la actitud que adoptarán los liberales frente al gobierno Maurista cuenda se inicie el período parlamentario.

La huelga de Albacete.—Comunican de Albacete que ha terminado la huelga de albañiles y carpinteros, gracias a que los patrones decidieron acceder a la reducción de horas de trabajo que exigían los obreros.

La escasez de trigo en las Palmas.—En las Palmas se está vendiendo pan hecho con harina de maíz, debido a la escasez de trigo.

En memoria de los muertos franceses de la guerra.—En el templo de San Luis se verificó ayer una ceremonia fúnebre en memoria de los soldados franceses muertos en la guerra.

Asistieron representantes del Gobierno, los Embajadores aliados y caracterizados miembros del Ejército y de las colectividades aliadas.

SUIZA

BERNA, 18.—**El cambio internacional.**—Los cien marcos alemanes se cotizan en 34 francos, y las cien coronas austriacas en quince francos.

ESTADOS UNIDOS

LA SUSPENSION DE LAS RESTRICCIONES

A LA IMPORTACION DE ESTAÑO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Confirmación oficial de nuestro cablegrama de anteayer

La Embajada de los Estados Unidos recibió ayer el siguiente cablegrama:

"Washington, Junio 17.—Las restricciones sobre la importación de minerales de estaño y estaño concentrado, han sido levantadas con sujeción a las siguientes condiciones:

"1.a Que los embarques de esos productos no salgan de los países de origen ANTES DEL 7 DE JUNIO; y

"2.a Que a esos embarques no se les permitirá entrar a los Estados Unidos ANTES DEL 1.o DE JULIO.

"Las facturas no deben ser certificadas sino de acuerdo con estas condiciones. Licencias individuales son despachadas para cada embarque, pero no es necesario comunicar por cable los números de las licencias.

"Transmítalo a los cónsules. — (Firmado). — Phillips". (1).

---

(1) Mr. William Phillips, "Assistant Secretary" del Departamento de Estado.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE BRASIL Y ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK, 18.—El Comité de Comerciantes de café de esta ciudad ha puesto en conocimiento del alcalde Mr. Lan que, en nombre del Comercio del café en los Estados Unidos han invitado al presidente electo del Brasil, señor Pessoa, a un banquete que se ofrecerá en su honor durante su visita a Neuva York.

La invitación ha sido transmitida a la Embajada brasileña en Washington.

El Comité declaró al Alcalde que, desde el momento en que los Estados Unidos van a ser el mejor cliente de los cultivadores de café brasileños, la asistencia del señor Pessoa a ese banquete tendrá repercusión en las relaciones comerciales entre ambas repúblicas.

El Comité estima que el consumo de café aumentará después que se haga efectiva la ley prohibicionista, y que por consiguiente, aumentarán las cordiales relaciones entre los Estados Unidos y el Brasil.

LOS SUCESOS DE LA FRONTERA MEXICANA

WASHINGTON 18. — El Departamento de Estado ha anunciado que los funcionarios norteamericanos en México han hecho una enérgica presentación al Gobierno mexicano, pidiendo que los norteamericanos que se encuentran en la parte del territorio mexicano en que se producen disturbios, sean debidamente protegidos.

El Departamento de Estado ha recibido un despacho de Ciudad Juárez anunciando que la ciudad permanece tranquila y que no se nota el menor sentimiento de mala voluntad contra los norteamericanos.

Los detalles de la acción de las tropas norteamericanas que cruzaron la frontera han sido publicados en los diarios mexicanos, sin ningún comentario editorial. Se dice que la moción de interpelación al Presidente Carranza no ha encontrado prácticamente apoyo en la Cámara de Diputados.

Un despacho de Laredo anuncia que el Martes el comandante mexicano de Nuevo Laredo, señor García, visitó oficialmente al coronel Buck, comandante norteamericano de Laredo, y que éste con su Estado Mayor devolverá la visita que, según se cree, ha sido hecha a insinuación de Carranza.

Se anuncia oficialmente que las pérdidas conocidas de los rebeldes, cuando las tropas de los Estados Unidos atacaron a los villistas, fueron de cuarenta y cinco muertos y once prisioneros.

Las pérdidas norteamericanas fueron de dos muertos, dos heridos de gravedad y ocho ligeramente.

WASHINGTON, 19.— **La travesía del Atlántico en dirigible.**—Varios hidroaviones, aeroplanos y dirigibles norteamericanos serán enviados a alta mar para que escolten al dirigible británico "R-34" hacia Longisland.

Las estaciones radiotelegráficas del norte del Atlántico enviarán regularmente señales para ayudar al dirigible británico a dirigirse desde el momento en que parta de Gran Bretaña.

MINNEOLA, 18.—**La travesía del Atlántico en dirigible.**—El coronel Lucas, de la fuerza real aérea, ha informado que los arreglos para la llegada del dirigible en el Campo de aterrizaje de Roosevelt no estarán terminados antes del Domingo y que, tan pronto se concluyan, enviará un cablegrama al comandante de la nave que se encuentra ahora en East Fortune, cerca de Edimburgo, a fin de que parta a la primera oportunidad favorable.

En seguida el coronel Lucas declaró que el viaje demoraría de dos y medio a tres días, estimando que, en caso de encontrar vientos contrarios que tengan una velocidad de dieciséis millas por hora, el dirigible podrá mantener una velocidad media de treinta y ocho millas por hora contra ellos.

La nave tiene cinco motores "Sunbeam", dos de ellos de 250 caballos de fuerza, que le permiten desarrollar una velocidad máxima de 63.5 millas marinas por hora.

El dirigible tiene una longitud de 195 metros o sea es casi del tamaño de los mayores transatlánticos. Su diámetro es de 24 metros y su altura de 25 metros. Tiene cinco carros supendidos a la envoltura rígida, con un puente de comunicación que tiene cerca de 180 metros de largo. La nave lleva 16 toneladas de gasolina y puede efectuar viajes de 4,900 marítimas.

MINEOLA, 18.—**La venida del dirigible R 34.**—Se ha anunciado que el dirigible británico R 34 llegará, según se espera, a fines de la próxima semana, en vez del 21 de Junio, como antes se había anunciado.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

Empréstito sueco

NUEVA YORK, 18.— El Gobierno de Suecia ha obtenido de la banca norteamericana, un empréstito de veinticinco millones de pesos en bonos, que serán ofrecidos a 99 1|2.

Las restricciones a la importación en Francia

La Comisión Financiera y Comercial de Francia ha hecho publicar una lista de los artículos respecto de los cuales se han levantado las restricciones existentes para la importación en aquel país. Figuran en dicha lista las lanas, las maderas, el lino, el grafito, los fierros, el cobre, la plata, el estaño y el antimonio.

La electrificación ferroviaria

Una comisión de ingenieros franceses estudia en los Estados Unidos los sistemas de electrificación de los ferrocarriles, para implantarlos en los ferrocarriles franceses.

Se debe este propósito de los ferrocarriles franceses a la escasez y carestía de carbón.

Esto augura grandes compras de cobre, pues, en caso de llevarse a la práctica los proyectos de electrificación actualmente en estudio, se necesitarían 375,000 toneladas de ese metal.

Protección a la industria de potasa

Los productores de potasa están gestionando la obtención de protección del Gobierno para la industria contra las importaciones.

Durante la guerra, se invirtieron cincuenta millones de dólares para desarrollar esa industria. La unidad de potasa cuesta ahora aquí 5 dólares y la extranjera podría obtenerse a 1.50 dólares.

Los productores norteamericanos piden que se establezca un fuerte impuesto sobre la potasa extranjera durante cinco años, a fin de desarrollar la industria, la que quedaría después en situación de competir libremente con la exportación.

La ineptitud de los médicos

Es objeto de comentarios una declaración hecha en el Congreso por el doctor Arnold, que fué médico-jefe de los examinadores de los médicos que sirvieron en la guerra.

Según dijo, la mayoría de los médicos examinados eran incompetentes para ejercer su profesión; ignorantes de la Higiene y de la medicina preventiva, y desconocían los medios de distinguir los principios de la tifoidea de los de la tuberculosis.

''De estos médicos examinados, agrega Mr. Arnold, había muchos a quienes se tenía por superiores a la mediocridad, siquiera, y aún algunos de fama. Esto constituye una verdadera amenaza para el público.

''Es penoso decirlo: pero la verdad es que el resultado del examen de la mayoría de los médicos es una triste desilusión para los que nos dedicamos a la educación''.

A beneficio del Hospital España

En el Waldorf-Astoria se verificó anoche un gran baile organizado por las colonias hispano-americanas para reunir fondos con el fin de costear la construcción de un hospital destinado a asilar a los españoles e hispano-americanos que necesiten asistencia.

Para gravar el tungsteno extranjero

Las compañías norteamericanas productoras de tungsteno se han dirigido al Congreso para comunicar que se encontrarán en la imposibilidad de reanudar la producción, si no se establece un impuesto de 10 dólares por unidad, sobre los productos extranjeros. También se piden impuestos sobre otros minerales, incluso la magnesia y el manganeso.

EL HUDSON
Es el coche más perfecto y hermoso que es posible comprar.
No espere que se agoten nuestra existencia.
Haga su pedido hoy.

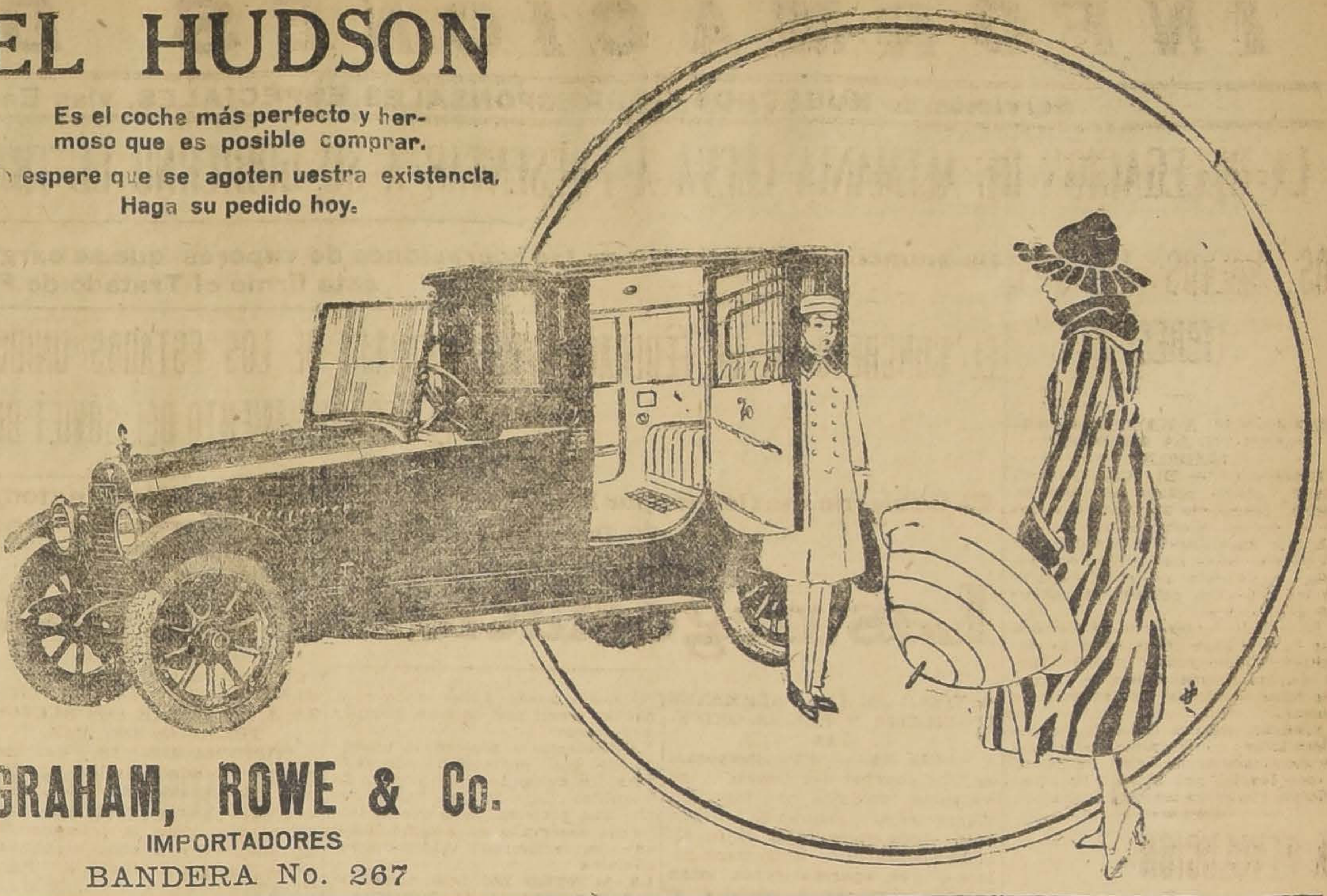

GRAHAM, ROWE & Co.
IMPORTADORES
BANDERA No. 267

MEXICO

WASHINGTON, 18.—**La protesta de Aguilar.**—Los funcionarios del Departamento de Estado dicen que la declaración enviada por Aguilar a esa República no se considera como una protesta formal de México y que, por consiguiente, no se le dará respuesta.

EL PASO DE TROPAS NORTEAMERICANAS A MEXICO

Declaración semi-oficial del Gobierno mexicano

WASHINGTON, 18.— El general Cándido Aguilar,. embajador confidencial del Presidente Carranza, hizo esta tarde la siguiente declaración:

"El Gobierno mexicano considera terminado el incidente resultante de que las tropas de los Estados Unidos entraran a territorio mexicano."

ARGENTINA

GRAVES INCIDENTES EN LA CAMARA.—COMO CONSECUENCIA SE TRAMITAN DOS DUELOS.

BUENOS AIRES, 18.— En la sesión de la Cámara de Diputados se produjeron hoy graves incidentes

Al pedirse informes al Ministro del Interior acerca de la intervención federal en Mendoza, varios diputados conservadores censuraron al Gobierno por su actitud en esa ocasión. A su vez, los diputados radicales hicieron graves inculpaciones a los gobiernos anteriores.

El diputado don Francisco Beiro afirmó que el ex-candidato a la Presidencia doctor Lisandro de la Torre había traicionado al partido radical. Don Mariano De María y don Alejandro Carrasco le respondieron declarando que mentía. A duras penas se evitó un pugilato entre radicales y conservadores. El señor Beiro atenuó después sus palabras, y el señor De María insistió en decirle que estaba mintiendo.

Después de la sesión, el señor Beiro le envió sus padrinos al señor De María, y quedó tramitándose entre ambos un lance de honor.

También se tramitará un duelo entre el señor Beiro y el señor Carrasco.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—**Propaganda de la yerba mate.**—El Gobierno del Estado de Paraná ha decido enviar como propaganda a Suiza 100,000 barricas de yerba mate.

Los derechos del Brasil a los barcos alemanes.—El Directorio de la Asociación Comercial le ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en que acompaña con sus votos a ese Departamento porque venzan los principios sustentados por el Embajador del Brasil en la Conferencia de la Paz, en el sentido de que sean adjudicados al Brasil los barcos quitados a Alemania en puertos brasileños, por cuanto dichos barcos son indispensables para el desenvolvimiento comercial del Brasil.

RIO DE JANEIRO, 18.— **Sucursales de bancos extranjeros.** — El Royal Bank del Canadá, y el Yokohama Specie Bank, abrirán pronto sucursales en varias ciudades del Brasil.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 18.—**A la memoria de Nervo.**—Se verificó hoy un servicio fúnebre en memoria de Amado Nervo.

Concurrieron varios Ministros de Estado y diplomáticos extranjeros.

Al Congreso hidrográfico.— El capitán Aguiar ha partido para Inglaterra, como delegado del Uruguay al Congreso Hidrográfico que se celebrará próximamente en Londres.

MONTEVIDEO, 18. — **Servicio aéreo a Buenos Aires.**—Se ha constituído un Sindicato argentino-uruguayo para establecer un servicio aéreo de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo, que se iniciará con aparatos capaces de conducir cuatro pasajeros.

BOLIVIA

LA PAZ, 18. — **Romería a la tumba de Pando.**—El próximo Domingo se realizará una romería a la tumba del general Pando.

Ataque a la Guardia Blanca.—El diario ''La Verdad'' ataca a la Liga Patriótica ''Guardia Blanca''.

La Empresa de luz y tranvías.—''El Diario'' pide que se cancele el contrato de la Empresa de Luz y Tranvías porque no cumple sus compromisos y mantiene tarifas demasiado subidas.

La grippe en Oruro.—Comunican de Oruro que la grippe hace estragos en aquella ciudad y que, debido a ello, la mortalidad ha aumentado considerablemente.

Los trabajos de la Logia Masónica.—La Logia Masónica inicia hoy sus trabajos con una conferencia.

La escasez de trabajo.—Algunos chilenos que han venido en busca de trabajo se encuentran actualmente en difícil situación debido a que todas las faenas han sido paralizadas y que hay exceso de brazos.

La crisis afecta profundamente a la población y se agrava día a día con el alza de precio de los artículos de primera necesidad.

La grippe en Tarija.—Comunican de Tarija que se han producido numerosos casos de grippe en la ciudad. Las autoridades han dictado medidas de sanidad para contrarrestar la propaganda de la epidemia.

VALPARAISO

Delegación obrera a Estados Unidos. — En el vapor "Palena" partieron ayer a Estados Unidos los delegados obreros señores Luis Correa Ramírez, José María Pizarro y P. Ajagan Maruri, de las sociedades de Santiago el primero, y de las porteñas los segundos, que van a Washington, con el objeto de representar a nuestro país ante el Gran Congreso Obrero Panamericano que se reunirá en esa capital el 17 de Julio próximo.

El señor José María Pizarro es redactor de la sección obrera de "La Unión", y el señor Ajagán Maruri lo es de "El Mercurio", de cuyos diarios llevan también la representación.

Don Renato Zanelli. — En el vapor "Palena" se embarcó ayer con rumbo a Nueva York el distinguido barítono chileno don Renato Zanelli, que, como hemos informado, ha sido contratado por la empresa del Metropolitan Opera House para cantar en la próxima temporada.

Acompaña al señor Zanelli su esposa, la señora Lucy Roldán de Zanelli.

Accidente fatal. — En la mañana de ayer, en la estación de Viña del Mar, el tren expreso que venía de Santiago atropelló al salir de los andenes a don Juan Buchanan, prestigioso comerciante de este puerto, hermano del ex-senador don Jorge Buchanan, ocasionándole la muerte casi instantánea.

Según versiones de los testigos presenciales, el señor Buchanan pretendió tomar el tren cuando ya se hallaba en movimiento, estrellándose contra las portezuelas cerradas, que no notó, y cayendo a la vía.

Sus funerales tendrán lugar esta noche.

La venta del salitre en Europa.—Se comenta con mucha animación en los círculos salitreros de este puerto — nos informa nuestro corresponsal en Valparaíso — la noticia recibida por la Asociación de Productores del Salitre referente a las gestiones del Gobierno para la venta de este producto.

Según ellas, el Comité Salitrero de Londres, se ha acercado recientemente a nuestro Ministro, señor Edwards, para manifestarle que la intervención del Gobierno en las ofertas del salitre, sin consultar a los productores, es de todo punto de vista contraproducente, pues esta incertidumbre en que se coloca a la producción, no hace más que abatir el mercado cada día más.

Esta noticia coincide con lo que hemos venido repitiendo últimamente, esto es, que la Asociación ha representado al Gobierno la conveniencia de dejar en libertad de acción a los productores, que tienen organizada su venta, sin necesidad de introducir en el negocio un intermediario inútil.

Manifestación al doctor Orrego Luco. — El Cuerpo Médico de este puerto, ofrecerá el Domingo próximo un almuerzo al doctor don Augusto Orrego Luco, que es huésped de nuestra ciudad — como hemos informado— desde hace una temporada.

Esta manifestación tendrá lugar el Domingo próximo.

Nueva compañía nacional de vapores. — Ha quedado legalmente instalada en nuestro puerto, la nueva "Compañía Nacional de Vapores", sociedad anónima constituída por la fusión de las firmas "Etchegaray, Onfray y Co.", y "Bruna, Sampaio y Co.", la que contará con un capital totalmente pagado de 165.000 libras esterlinas, el que podrá subirse a 500 mil libras esterlinas.

La compañía cuenta por lo pronto con los vapores nacionales "Quito", "Don Roberto", e "Itata", este último en vías de recibir reparaciones de importancia.

Para ampliar el radio de sus negocios, la empresa, aumentado su capital al monto expresado, piensa adquirir algunas nuevas naves, para dedicarlas al transporte de salitre a mercados extranjeros, especialmente Europa.

Gerente de la nueva institución ha sido nombrado el señor Roberto Onfray.

Liceo nocturno de Valparaíso.—Anoche fué solemnemente inaugurado el nuevo Liceo Nocturno para obreros, organizado por la Federación de Estudiantes de Valparaíso.

La inauguración dió ocasión a una hermosa velada literario musical, en la que tomaron parte numerosos federados estudiantes, y asistieron a ella el rector del Liceo, señor Banderas Le-brun, cuerpo de profesores del establecimiento y numerosas personas.

Salón de patinar. — Ayer tarde, y con una concurrencia distinguidísima, fué inaugurada la temporada de patinaje en el salón, galantemente cedido a nuestra sociedad por el Centro Español.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Orange Branch, vía Estrecho, de Liverpool, e intermedios.

Vapor Gerda, de Caldera e intermedios.

Vapor Maipo, de Eten e intermedios.

Ayer salieron:

Vapor Palena, para Cristóbal e intermedios, con surtido.

Vapor Don Roberto, para Arica e intermedios, con surtido.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios, con surtido.

Vapor Gerda, para Caldera e intermedios, con surtido.

Goleta Esther, para Coquimbo e intermedios, con surtido.

Goleta Tucapel, para San Antonio.

Vapor Guayaquil, para Guayaquil e intermedios.

Hoy son esperados:

Vapor Bantu, de New York, e intermedios.

Vapor Si Naloa, de San Francisco e intermedios.

Vapor Quito, de Iquique e intermedios.

Vapor Chiloé, de Punta Arenas e intermedios.

Vapor Don Carlos, de Loa, con carbón.

Hoy saldrá:

Vapor Wairua, para Antofagasta e intermedios.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Inspección de la Tesorería Municipal.**— El Inspector del Tribunal de Cuentas don Luis Dell'Orto ha estado visitando la Tesorería Municipal durante 15 días. Practicado minucioso examen de las cuentas, ha quedado gratamente impresionado de la manera como son llevados los libros de la oficina.

El informe que ha expedido es de lo más honroso para las personas encargadas de la administración comunal

Lo que más ha llamado la atención del señor Dell'Orto, es que aunque al hacerse cargo ésta de los intereses de la ciudad encontró un déficit de 2.710,676 pesos 85 centavos, se hayaba reducido dicha suma en Enero del presente año a 400,000 pesos.

El día que se inició la visita existía un saldo en Caja de 500 mil 729 pesos 73 centavos.

El señor Dell'Orto se ha dirigido a Antofagasta a cumplir una misión, fiscalizadora análoga a la desarrollada en Iquique.

Servicios municipales. —El Inspector del Tribunal de Cuentas, señor Dell'Orto, en visita a la Tesorería Municipal, alaba los servicios municipales y el régimen de la tesorería, calificando de funcionario competente y cumplido al Tesorero don Enrique Ferreira.

Dice que ha estudiado los diversos servicios de la Municipalidad y estima que no hay exceso de personal de empleados y todos cumplen con su deber.

Calcula que las entradas disminuirán este año en más de trescientos mil pesos, lo que dificultará el ejercicio financiero, sobre todo, si el Gobierno no resuelve levantar la retención de fondos acumulados para dividendos futuros del empréstito de pavimentación, que están reclamándose por el municipio, por considerarse ilegal la retención.

Enérgica nota.— La Prefectura envió una enérgica nota al Presidente de la Liga de Inquilinos, institución que durante varias noches ha estado realizando manifestaciones contra los propietarios, turbando la tranquilidad del vecindario.

ATACAMA

VALLENAR. — **Ferrocarril Longitudinal.**—A causa de las lluvias caídas a principios del mes recién pasado, que destruyeron en varias partes la línea del Ferrocarril Longitudinal, permanece aún suspendido el tráfico de trenes al Sur. Los perjuicios que esta situación ha acarreado al comercio y al público en general son considerables, pues ya va a hacer un mes que se ha suspendido completamente esta vía de comunicación de las ciudades del Norte con Valparaíso y Santiago.

Gota de Leche.— El movimiento de opinión auspiciado por la prensa en favor de la reorganización de los servicios de la Sociedad Protectora de la Infancia dió espléndidos resultados, pues se renovó el Directorio y se acordó organizar una verdadera Gota de Leche, no un simple dispensario, como es en la actualidad.

El Directorio quedó compuesto por las siguientes señoras: Adriana de Gallo, Otilia de Fischbach, Clementina de Gallo, Aurora de Valdés, y Lucrecia de Christie.

''El Trabajo''.— Este importante periódico ha empezado a lanzar una tercera edición, con lo cual pasa a ser semi-diario.

Instrucción Primaria Obligatoria.—El progresista primer Alcalde, señor Alvarez, ha dictado un importante decreto, haciendo obligatoria la instrucción primaria en la Comuna, medida que ha merecido unánimes aplausos.

El Corresponsal.

COQUIMBO

OVALLE.—**La alfombrilla.**—La enfermedad de la alfombrilla se está desarrollando en esta ciudad y sus alrededores con los carateres de una verdadera epidemia.

Las autoridades de Ovalle y muy principalmente el Gobernador señor David Perry han tomado las medidas del caso para combatir el flajelo.

SANTIAGO

MELIPILLA. — **Fallecimiento.**—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del antiguo maestro, don Clodomiro Zúñiga.

El señor Zúñiga educó a varias generaciones.

O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Problemas locales.**—Los periódicos de esta ciudad se preocupan con bastante interés de los problemas locales, que como el agua potable, el correo, la creación de un segundo Juzgado, la refacción de los edificios fiscales que la acción del tiempo y las últimas lluvias han dejado en un estado lamentable, reclaman la atención urgente del Gobierno.

El ciclón pasado hizo grandes estragos que aún no han sido reparados. El Liceo de Hombres, sufrió perjuicios enormes. El galpón en que se haría la clase de gimnasia quedó completamente destruído.

El agua potable, que tanto han reclamado por su mejoramiento los vecinos y representantes del pueblo en el Congreso, es hasta hoy un problema que no se sabe cuándo podrá ser resuelto conforme a las aspiraciones, higiene y salud de sus habitantes.

El correo no corresponde al gran movimiento que se opera en esta oficina. El local es sumamente estrecho y el número de sus empleados es insuficiente para atender al público en los momentos de la llegada de la correspondencia. En repetidas ocasiones el jefe de esta oficina ha pedido a las autoridades el mejoramiento de este servicio que reclaman el aumento de la población y el gran desarrollo del comercio.

El Intendente. — El Intendente de la provincia ha sido gratamente recibido por la opinión de este pueblo. Desde el día en que se hizo cargo de su elevado puesto se ha dado a conocer como un funcionario activo y laborioso y ha iniciado un programa de trabajo que auguran para la ciudad una vida nueva. Corresponde al Gobierno que oiga con solicitud a este entusiasta mandatario en sus peticiones que responden a necesidades sentidas desde mucho tiempo.

DUCHER Y BONNEFOY
AHUMADA 118
ENCAUSTIQUE
POUR MEUBLES ET PARQUETS
SANTIAGO

LA MEJOR CERA
Preparada
PARA MUEBLES
Y PARQUETS
Ducher y Bonnefoy
AHUMADA 118

NEGOCIACIONES SALITRERAS

Ayer se subscribe el contrato para la venta de 50 mil toneladas de nitrato

Naves holandesas vendrán desde Java en busca de salitre. — Mercaderías que traerán

INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHILE

La firma alemana Sloman vende a los señores Wessel Duval y Cía., para ser llevada a Estados Unidos, una partida de salitre

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda nos informó que se había puesto término a la negociación que se venía tramitando con el Gobierno de Holanda, para la venta de 50 mil toneladas de salitre.

Como lo informamos oportunamente, aquel país se comprometería a enviar las naves necesarias a los puertos de Chile en busca del nitrato, estableciendo al mismo tiempo una corriente de intercambio comercial más intenso, entre ambos países.

Estas negociaciones se iniciaron siendo Ministro de Hacienda el senador don Luis Aníbal Barrios, y, entonces, el Gobierno de Holanda se comprometió a mandar las naves necesarias, desde los Puertos de la Isla de Java; naves que vendrían a nuestro país, cargadas con mercaderías de primera necesidad, tales como el azúcar, arroz, té, café y otras que nos son indispensables.

Por diversas circunstancias, esta negociación se mantuvo en statu quo hasta hace algunos meses, iniciándose nuevamente las gestiones de compra-venta que han terminado ayer, con la firma del contrato respectivo.

Con este nuevo negocio, la industria salitrera adquirirá cierto auge, especialmente en las oficinas pertenecientes a la Compañía de Salitres Antofagasta, que es la indicada para proceder a dar cumplimiento al contrato suscrito por el Gobierno.

Por su parte el Gobierno de Holanda he hecho el depósito de garantía respectivo, solicitado por el Ministerio de Hacienda.

Salitre para los Estados Unidos

Hemos confirmado en círculos salitreros la noticia acerca de haber la firma alemana Sloman, de Antofagasta, vendido a los señores Wessel Duval y Cía, para ser llevada a Estados Unidos, una partida de salitre.

La partida es de 4.800 quintales, y ha sido vendida al precio excepcional de 9 chelines 3 peniques el quintal.

Conversando con algunos salitreros sobre esta negociación, nos dijeron que, si en realidad carecía de importancia por tratarse de una venta relativamente pequeña, la tenía por ser la primera operación hecha desde antes del establecimiento de las listas negras, entre comerciantes yanquis e industriales alemanes.

El precio fijado ha sido excepcional, pero él se justifica, tanto porque la Compañía Sloman no pertenece a la Asociación de productores de Salitre, cuanto porque han concurrido a facilitar la operación circunstancias muy favorables, tales como la oportunidad de un flete bajísimo, ofrecido por unos barcos que debían regresar en lastre, y que prefirieron cargar salitre a 3 chelines la tonelada, que a sesenta chelines es difícil de conseguir.

Por lo demás —como hemos dicho — la operación no tiene mayor transcendencia comercial.

EL CENTRALISMO QUE INFORMA LOS ACTOS DEL GOBIERNO

MALESTAR QUE SE OBSERVA EN LAS PROVINCIAS

Lo que ocurre en la provincia de Talca

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO DON JORGE ERRAZURIZ TAGLE

La prensa y la opinión pública de las provincias, se han venido preocupando con un interés cada vez mayor de todo lo que se relaciona con el mejoramiento de los servicios públicos de sus respectivas regiones.

Y al considerar el estado a veces poco satisfactorio en que esos servicios se encuentran, han hecho notar en más de una ocasión, el abandono en que se hallan de parte del Gobierno central.

A fin de conocer la impresión que sobre los asuntos administrativos de provincias ha recogido el diputado por Caupolicán don Jorge Errázuriz Tagle, que ha llegado recientemente a esta capital, después de una corta estada en la provincia de Talca, fuimos a visitarlo y a pedirle nos concediera una corta entrevista.

—Agradezco la oportunidad que ustedes me ofrecen, fueron sus primeras palabras, para hablarles de algo que es de capital importancia para las provincias y para el país en general.

Me refiero al malestar que domina en todas partes por el centralismo que informan los actos del Gobierno y que hace que aparezcan justificadas las protestas y el descontento de una gran parte de los habitantes de nuestro territorio.

A tal punto es esto cierto, nos dice, que hasta ha llegado a hablarse de constituir el federalismo.

Por lo que respecta a la provincia de Talca, yo encuentro, en verdad, fundadas esas quejas.

Saben ustedes, prosigue, que hace más de 8 años que se encuentra terminado el edificio para el Liceo de Hombres de la ciudad de Talca, un local magnífico, que abarca más de dos manzanas, de tres pisos, con dependencias especiales para internado, externado, gimnasios, laboratorios, etc., etc., una obra que costó cerca de 2 millones de pesos. Pues bien, ese local no ha podido ser habilitado aún por falta de fondos para llevar a cabo algunas obras de detalle.

Para tal objeto se necesitaría alrededor de 400 mil pesos; pero sólo ha podido conseguirse, gracias al esfuerzo de la representación parlamentaria de Talca, la suma de 100 mil pesos para reparaciones, cantidad ésta que ha debido invertirse en reconstruir lo que las lluvias y la misma acción del tiempo ha derribado.

Ha ocurrido con este Liceo lo que con la Escuela de Ingeniería de Santiago, eso sí que esta última es una obra que está, digamos, recién empezada, mientras que aquella está casi terminada; sólo faltan, como digo, trabajos de detalles.

—Había tenido ocasión de imponerse de otros servicios—insinuamos.

—Visité también la Intendencia, y es algo desconsolador pensar que este espléndido edificio en el cual podría funcionar la Intendencia, el Correo, el Telégrafo, los Tribunales, etc., sólo esté aprovechable en una pequeña parte, las obras nuevas; pero la antigua construcción, que es la mayor, está inhabitada. ¿Por qué? Admírense ustedes, porque los muros y tabiques están con las grietas producidas con el terremoto de 1906.

Debido a esta circunstancia no funcionan allí las Cortes, sino que lo hacen en una casa particular que, afortunadamente, reune todas las comodidades del caso.

El señor Errázuriz Tagle nos expresa en seguida, que tuvo oportunidad de imponerse también del estado de la Penitenciaría, que ocupa un antiguo y valioso edificio, que tiene una población de más de 700 penados.

—Gracias a los esfuerzos del digente Director, señor Contardo Echavarría, se ha logrado hacer una instalación de baño para los reos, lo que había muy en alto de este funcionario.

Es de urgencia, nos agrega, dotar de recursos a la Dirección, a fin de adquirir ropa, y camas, tanto para los penados, como para el personal que los vigila.

Hablamos en seguida, de los adelantos locales de la ciudad, y nuestro entrevistado tiene palabras de admiración para las construcciones modernas de la ciudad, los paseos, la plaza, que es fama, es una de las mejores de Chile, etc.

Al hablar de progresos locales, no puede dejarse pasar en silencio la labor del alcalde señor Vicente Ignacio Rojas, quien a más de un administrador experto, tiene la virtud de haber fundado un diario liberal, "La Mañana", que funciona en un edificio ad-hoc, cedido por él.

Estos datos merecen conocerse, porque son edificantes y dignos de imitación, nos agrega.

La conversación rueda en seguida sobre otras necesidades de la provincia, y nos expresa que personas influyentes le hablaron con insistencia de la necesidad de habilitar el puerto de Constitución, que serviría a una rica zona del sur del país.

El diputado por Caupolicán termina manifestándonos que el gobierno debería apresurarse a satisfacer estas necesidades de Talca y de otras provincias, a fin apagar las continuas quejas que suelen manifestarse y que muchas veces son justificadas, porque es cierto el abandono en que se encuentran de parte de la Administración central.

EL TORNEO AERONAUTICO DEL DOMINGO

SE POSTERGA PARA UNA FECHA PROXIMA

El torneo de aviación que estaba anunciado para el Domingo venidero, ha sido postergado hasta una fecha próxima, en atención a que la cancha del aeródromo no se encuentra en condiciones favorables que faciliten el acceso de las familias que desean concurrir a presenciar las pruebas.

Debido a las fuertes lluvias caídas últimamente el campo de aviación de la Escuela, se encuentra excesivamente húmedo.

Esta circunstancia la hizo presente a la comisión de señoras, el Director de la Fuerza Aerea Nacional general don Pedro Pablo Dartnell.

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza".— De orden competente, cito a la Compañía a sesión solemne y repartición de premios para el Viernes 20 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de parada, con pantalón de invierno.—El Secretario.

EL HOSPITAL MANUEL ARRIARAN

LA VISITA DE HOY

Hoy en la tarde se podrá visitar el Hospital de Niños Manuel Arriarán, ubicado en la calle Santa Rosa N.o 1234.

Con tal motivo, a las 14.30 horas se desarrollará una fiesta que ha sido organizada por los administradores del establecimiento, señores Ismael Valdés Alfonso y Alejandro del Río, a fin de procurar un momento de solaz a los pequeños asilados.

Concurrirán también algunos Ministros de Estado y numerosas familias de nuestra sociedad.

La banda del Regimiento Carabineros amenizará el acto, ejecutando algunas piezas de su repertorio.

Vales de Tesorería

La Dirección General de Contabilidad ha sido autorizada para que prepare 8 millones de pesos en vales de Tesorería del tipo de $ 5.00, y 2 millones del tipo de $ 500.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

FIJACION DEL PRECIO OFICIAL DEL TRIGO

LA SUBDIVISION DE LA PROPIEDAD Y LA EDUCACION AGRICOLA

FALTA DE EQUIPO DE LOS FERROCARRILES

En una reunión celebrada recientemente por el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, se dió cuenta de una comunicación del secretario de la Asociación de Molineros, en la que hace presente que esa institución ha designado al señor José Albónico para que la represente en la comisión que debe fijar el precio oficial del trigo.

Sobre el particular el señor Larraín Prieto, vice-presidente, dió cuenta de que en unión del señor Correa don Alberto se había acercado a los representantes de la Asociación de Molineros para tratar de la necesidad de que se restableciera la comisión que debe fijar el precio oficial del trigo y de la norma que debería seguirse para este objeto, después de lo cual se había convenido en que la Asociación enviaría su representante a la comisión respectiva a contar del Viernes 13 del corriente.

El señor Rodríguez expresó al respecto que el día Viernes había concurrido en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura el señor Alberto Correa, con cuyo acuerdo se fijó el precio de $ 33.20; que él había fijado el mismo precio el Sábado, pero que el día Lunes no se había llegado a un acuerdo sobre el particular por motivo de que el representante de la Asociación de Molineros, aún cuando no desconocía que había demanda de trigo del centro a un precio algo superior al del Lunes, pedía que se tomara en cuenta el precio de la harina, que había decaído, y también el precio del trigo del sur, lo que él no había aceptado en atención a los acuerdos que sobre esta materia había adoptado el Directorio.

Agregó, que el representante de la Asociación basaba su petición en el hecho de que, según él, esa norma se había convenido en las reuniones que se celebraron para tratar de esta cuestión.

El señor Larraín Prieto hizo presente, que en las reuniones celebradas se había conversado sobre la relación entre el precio del trigo y el de la harina, pero que ni el señor Correa ni él habían aceptado que se tomara en cuenta este factor para determinar el precio.

El Consejo Directivo estimó que el precio del trigo del sur podría tomarse en consideración una vez que se llegara a un acuerdo sobre una escala de diferencias entre el del centro y el del sur, atendiendo al precio específico y a otros detalles, pero que entre tanto y consecuente con sus acuerdos anteriores, el precio del trigo del centro era absolutamente independiente del precio de la harina y del precio del trigo del sur, y que a esta norma debería ceñirse el representante de la Sociedad.

Se designó como propietarios en la comisión a los señores Correa don Alberto y Rodríguez y como suplente al secretario de la sociedad.

A continuación el señor Correa don Luis, se refirió a la necesidad de que el Consejo Directivo estudiara el proyecto sobre la subdivisión de la propiedad y manifestara su opinión sobre su conveniencia o inconveniencia, como asimismo sobre las medidas de fomento que deberían adoptarse en el caso que él no fuera beneficioso para los intereses de la agricultura, y entre estas medidas indicó la de proteger a la ganadería nacional.

El señor Garcés recordó un artículo estadístico, publicado hace pocos días, en la prensa, en el cual se demuestra que la subdivisión de la propiedad coincide con un aumento en la población ganadera del país, a lo que observó el señor Encina que eso provenía simplemente de que la subdivisión de la propiedad venía en los distintos países, junto con el mayor grado de civilización y adelanto del país, que capacita a los individuos para obtener mayores rendimientos de la propiedad subdividida, por lo que prosperan más las distintas industrias, entre ellas, la ganadería.

Manifestó el señor Garcés que no desconocía las razones aducidas por el señor Encina, y que era necesario procurar, que junto con la medida de subdividir la propiedad se adoptaran otras conducentes a preparar al país para este efecto, como serían las referentes a crédito agrícola, fletes, caminos, mercados, etc.

El señor Rodríguez, abundando en las ideas anteriormente expresadas, se refirió a lo ocurrido en la Población Agrícola de Graneros, en la cual sólo ha podido surgir la parte que podría llamarse comercial, pero, en ningún caso, la destinada a la industria agrícola.

Avanzando otras ideas sobre la materia, se estimó en principio que en la situación actual del país la propiedad subdividida podría prosperar más bien en torno de los grandes centros de consumo y donde la abundancia de aguas no dificulte la subdivisión del regadío.

Se dejó constancia también de la idea expresada por el señor Correa don Francisco Javier, de tratar de que en las escuelas primarias se diera la educación agrícola suficiente para afrontar la realización de este problema.

Para estudiar todas estas materias y preparar la opinión que debería dar el Consejo Directivo, se nombró una comisión de los señores don Luis Correa y don Francisco A. Encina.

Por último, después de algunas consideraciones, que hizo el señor Tagle sobre los perjuicios que ocasionaba a los agricultores y a los consumidores la falta de equipo de los Ferrocarriles para el acarreo de la producción, y como se tuviera conocimiento de que el Director General de la Empresa había estudiado algunas medidas para proponer al Supremo Gobierno sobre la materia, se acordó estudiar esas medidas a fin de que la Sociedad cooperase a su pronta realización.

NUEVA VIA FERROVIARIA

PROYECTO DEL DIPUTADO SEÑOR CLARO SOLAR

El diputado por Santiago, don Raúl Claro Solar, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta £ 625,000 en la construcción de una vía férrea de 1.68 m. de trocha, que una el puerto de Lebu con la red central de los Ferrocarriles del Estado.

El Presidente de la República fijaría el trazado definitivo de aquella vía, pudiendo adoptar el trazado general cuya construcción se inició al amparo de la ley de 26 de Octubre de 1908, ya caducada, o abandonarlo parcial o totalmente.

Las obras se realizarían por medio de un contrato a suma alzada, otorgado en propuestas públicas, las cuales se pedirán en Chile y en el extranjero, dentro del término de seis meses, contado desde la fecha en que comience a regir la citada ley.

TRANSMISION DEL MANDO EN EL BRASIL

El Gobierno de Chile acreditará como Embajador Extraordinario a la ceremonia, al Ministro Plenipotenciario en Río Janeiro, Sr. Alfredo Irarrázaval

UNA EMBAJADA ESPECIAL IRA EN SEPTIEMBRE PROXIMO A RIO JANEIRO

A principios del próximo mes de Julio se llevará a efecto en la República del Brasil, la ceremonia de la transmisión del mando Presidencial.

Como se sabe, el elevado cargo de Primer Mandatario de aquella República, será ocupado por el distinguido jurisconsulto señor don Epitacio Pessoa, elegido para ocupar la primera Magistratura de su país, con motivo del sensible fallecimiento del señor don Francisco de Paula Rodríguez Alvez, ocurrido a fines del año último, poco después de haberse hecho cargo de su honroso puesto.

Poco antes de que el señor Rodríguez Alvez, subiera al poder, el Gobierno de Chile, respondiendo a los íntimos sentimientos de amistad que ligan a nuestro país con el Brasil, había acordado el envío de una Embajada Extraordinaria y especial, que sería presidida por el senador del Ñuble don Ismael Tocornal, a fin de que lo representara en la ceremonia de la transmisión del mando; esta ida se postergó por las razones que nuestros lectores conocen.

La Embajada que debió haber ido en esta ocasión a dar cumplimiento a su honrosa misión, no ha podido hacerlo, por encontrarse interrumpido el servicio del ferrocarril transandino, a causa de las fuertes nevadas caídas últimamente.

Por este motivo el Gobierno ha resuelto acreditar como Embajador Extraordinario en aquella ceremonia, al Ministro señor don Alfredo Irarrázaval.

Por otra parte se ha dispuesto que en Septiembre próximo, vaya una Embajada especial a Río Janeiro.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA CRIMINAL

El Ministro visitador, señor Varas, pide a los jueces lo informen sobre algunos puntos relacionados con su labor diaria

Dispone el señor Varas que los jueces se abstengan, en lo sucesivo, de encargar a los empleados subalternos de las secretarías, que interroguen a testigos, inculpados y reos, dicten o redacten sus declaraciones

El Ministro señor don Carlos Varas, en visita extraordinaria a los Juzgados del Crimen de Santiago, por acuerdo de la Excma. Corte Suprema, ha continuado recibiendo e investigando los denuncios hechos respecto a incorrecciones cometidas por el personal de empleados de estos Juzgados en la tramitación de los numerosos e importantes asuntos que en dichas oficinas se ventilan.

Informaciones que el Ministro solicita de los jueces

El Ministro en visita ha creído necesario reunir algunos datos importantes sobre las prácticas establecidas en los Juzgados y con este objeto ha enviado a los señores Jueces del Crimen la siguiente circular:

"Los jueces letrados del crimen de Santiago informarán al Ministro de la Corte Suprema constituído en visita, oyendo a sus respectivos secretarios en la parte que fuere pertinente, acerca de los siguientes puntos: 1.o Hora en que principia a funcionar el juzgado y tiempo que el juez permanece en el despacho, tanto en la semana de turno, como en las otras. 2.o Hora en que se abre al público la secretaría, y tiempo que permanece abierta. 3.o Si existe hora señalada para oír las reclamaciones o peticiones verbales que se hagan por los interesados, y si son oídas personalmente por el juez. 4.o En qué forma son reemplazados los secretarios cuando obtienen licencia. 5.o Si practica las visitas semanales en la cárcel y demás establecimientos, y quiénes concurren a esas visitas, y si se levanta acta de la que se practique. 6.o Si los derechos de secretaría se causen y los que se perciban. 7.o Si en los procesos que se prosiguen de oficio se exigen derechos a los reclamantes u ofendidos que no se hubieren apersonado como partes en el juicio; y si en los procesos por hurto o robo se exige al dueño de las especies robadas o hurtadas derechos de secretaría y pago de honorario del tasador. 8.o Quién exige directamente de las partes el pago de los derechos, que se ocasionan. 9.o Si se ha ordenado a los oficiales y demás empleados de la secretaría, que no deben representar a persona alguna ante los juzgados del crimen. 10. Qué funciones ejercen en el juzgado los ayudantes. 11. Qué funciones desempeñan las personas nombradas para el cargo de intérprete; y si el que en la actualidad lo ejerce, tiene conocimientos de idiomas extranjeros. Se expresará el nombre del empleado que esté designado para ese cargo, la fecha desde la cual lo desempeña, y el nombre del funcionario que lo ha propuesto. 12. Cuál es el concepto que tanto el juez como el secretario tienen de los empleados de la secretaría en cuanto a su conducta funcionaria, seriedad y aptitudes. 13. En qué forma se expiden las órdenes de citación que la instrucción de los procesos u otros actos judiciales requieran; si en ellas se designa el juzgado, día y hora para la comparecencia del citado, y si se deja en secretaría testimonio de anotación de las órdenes que se expiden. 14. Cómo se reciben los partes que la policía pasa al juzgado de turno; y qué anotación se hace en ellos cuando por cualquier motivo no ocasionen la iniciación de un proceso ordinario, verbal o sumario. 15. Si se envían a la Sección de Seguridad con decreto del juez los partes originales ordenándoles hacer investigaciones respecto de los hechos que los han motivado; y si se determinan investigaciones que deben practicarse. 16. Si los procuradores de turno y los receptores concurren oportunamente al juzgado para imponerse de lo que les concierna. Se expresará el nombre de los que fueren remisos en el cumplimiento de este deber. Diríjase el correspondiente oficio a cada uno de los jueces letrados del crimen de este departamento.— **Carlos Varas.**— Proveído por el señor Ministro de la Excma. Corte Suprema en visita en los juzgados del crimen de Santiago, don Carlos Varas.— **Luis Larraín C.**, secretario".

Lo que transcribo a US. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde a US.—**Carlos Varas**".

Una resolución del Ministro

El señor Varas tomó ayer la siguiente resolución, que trascribió a los jueces, en la circular que publicamos a continuación:

"Santiago, 18 de Junio de 1919.— En el expediente de la visita a los juzgados del crimen de este departamento, practicada por el Ministro infrascrito, con fecha de hoy, se ha dictado la siguiente resolución, que transcribo a US. para su exacto cumplimiento:

Habiéndose observado en la visita extraordinaria que se practica por acuerdo de la Excma. Corte Suprema en los juzgados del crimen de este departamento, que los oficiales de secretaría, los ayudantes y los intérpretes, intervienen en la formación de los procesos, interrogando a los testigos, inculpados y reos y redactando sus declaraciones. Considerando que esta práctica establecida en los juzgados del crimen no está autorizada por la ley; y, al contrario, está en oposición con lo que disponen los artículos 214 y 493 del Código de Procedimiento Penal, que ordenan al juez examinar por sí mismo a los testigos; 226, que prescribe que, salvo los casos exceptuados por la ley, serán examinados separada y secretamente por el juez en presencia del secretario; 237, según el cual, las declaraciones deben ser redactadas por el juez o dictadas por los testigos bajo su dirección; 341, que dispone que el juez interrogue a todo detenido; y a las reglas que establece el título XI de ese Código relativas a la forma en que debe tomarse y redactarse la confesión. Que, asimismo, se ha tomado conocimiento de que los procesos están entregados a diversos oficiales entre quienes se distribuyen para que los tengan a su cargo y bajo su custodia y den cuenta al juez de los escritos que reciban de las partes e impongan a éstas de las resoluciones que en ellos recaen. Que el artículo 346 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, entre otras obligaciones, impone a los secretarios, la de guardar los procesos y demás papeles de su oficina, y el artículo 37 del Código de Procedimiento Civil, aplicable también a la materia criminal, la de mantener los procesos bajo su custodia y responsabilidad, disposiciones que no tienen el debido cumplimiento si a los oficiales de secretaría se les encarga la guarda de ellos. Se ordena: Primero, los jueces letrados del crimen del departamento de Santiago se abstendrán en lo sucesivo de encargar a los empleados subalternos de la secretaría que interroguen a testigos inculpados y reos, dicten o redacten sus declaraciones, limitando su intervención en los procesos a escribir bajo el dictado del juez o secretario, según los casos, las actuaciones procesales. Segundo, los secretarios tendrán bajo su custodia personal los procesos, y no podrán encargar el desempeño de esa obligación legal a los empleados de secretaría. Comuníquese a los jueces letrados del crimen de Santiago para su inmediato y exacto cumplimiento. — **Carlos Varas.** — Proveído por el señor Ministro de la Excelentísima Corte Suprema don Carlos Varas. — **Luis Larraín C.**". Dios guarde a US. — **Carlos Varas.**

Presentación de la Sociedad Mutual de Comerciantes

El Presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ha hecho una presentación al Ministro Visitador en los Juzgados del Crimen, pidiendo se tengan presentes las observaciones que hace para los efectos del caso.

Se refiere a los denuncios por infracciones a la ley de alcoholes y considera que la práctica de los Juzgados de nombrar como acusador a un empleado de la Secretaría, sobre ser ilegal, sólo tiende a aumentar los derechos.

Observa que el acusador público, según el Código de Procedimiento, es el empleado policial denunciante.

Con respecto a los guardianes que acreditan el denuncio del oficial, estima que por ser éstos empleados subalternos y por tratarse de la policía o sea de un cuerpo armado, no debería escuchárseles en tal carácter.

Agrega otras consideraciones y después de citar algunos ejemplos, formula la petición que dejamos expuesta al empezar esta crónica.

Escuela de Aeronáutica Militar

Se suspenden las volaciones públicas

Por orden de la Dirección de la Fuerza Aérea, se han prohibido en lo sucesivo las volaciones públicas, que se efectuaban los días Sábados en la Escuela de Aviación Militar.

Esta medida ha sido dictada por conveniencias exclusivas nacidas del servicio.

Criatura dejada en un teatro

Anoche, poco después de retirarse el público que asistía a la exhibición de una película en el Teatro Novedades, ubicado en la calle de Cueto, uno de los acomodadores sintió en la sala un ruido extraño.

Registrada la sala, se encontró en uno de los asientos, a una criatura de un mes, más o menos, que seguramente había sido dejada abandonada.

La policía se hizo cargo de la pequeña criatura, iniciando las gestiones del caso para dar con sus crueles padres.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

La Asamblea de Educadores continúa ayer la discusión de este asunto

NO SE LLEGA TODAVIA A NINGUN ACUERDO

Las conclusiones propuestas serán votadas en la próxima reunión junto con las que ha prometido presentar el señor Aguirre Cerda

Ayer en la tarde se reunió nuevamente en asamblea general, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de proseguir en el estudio de las reformas que es necesario introducir en los programas de enseñanza secundaria.

Presidió la reunión el señor Luis Galdames, tomando también colocación en la mesa de la presidencia el señor Pedro Aguirre Cerda y el secretario de la Sociedad, don Julio Chávez. Las demás localidades estaban ocupadas por numerosos maestros de la enseñanza secundaria.

Al iniciarse la asamblea, el señor Francisco Medina leyó un extenso trabajo en el que hizo diversas observaciones sobre las reformas que se han propuesto para los programas de humanidades.

Manifestándose de acuerdo, en el fondo, con las ideas que a este respecto sustenta el ex-Ministro de Instrucción, señor don Pedro Aguirre Cerda, expresó que los actuales programas de estudio no satisfacen ni contemplan el interés general. Indicó en seguida la conveniencia de reformar el plan de estudios, dándole ese carácter práctico que requiere la enseñanza moderna. Antes de terminar dió lectura a las siguientes conclusiones, que podrían servir de base, juntas con las presentadas por el señor Ramírez, para el debate que ha abierto la Sociedad Nacional de Profesores:

1.o Bifurcar los estudios después del 4.o año de humanidades.

2.o Intensificar o concentrar, en los cuatro primeros años, el estudio de aquellas materias que son de utilidad general y de inmediata aplicación, desplazando parte de las materias que no tienen tales finalidades para agregarlas en los tres últimos años, sin perjuicio de incorporar, además, las que se juzguen necesarias para la solidez de los conocimientos que sirven de base a los estudios superiores.

3.o Independientemente de esta organización, transformar algunos liceos de la República en la forma recomendada por el honorable diputado señor Aguirre Cerda, en las ciudades donde las necesidades de la industria den margen para ello.

4.o Suprimir el bachillerato de humanidades y reemplazarlo por el de especialización, previo examen sobre los ramos que se relacionan con la naturaleza de las diferentes carreras.

5.o Redactar los programas en conformidad con este plan, agregando o suprimiendo las materias que se consideren indispensables para el logro de las aspiraciones que en él se contemplan.

En cuanto a metodología, no
bría otra cosa que formular un
to que signifique el vivo inte
que tiene el profesorado nacional
que se dote a los liceos del ma
rial necesario para la aplicación
los métodos prácticos o intuiti
a fin de que su labor dé mejores
tos.

A continuación hizo uso de
palabra el señor Arturo Pardo
rrea, quien expresó más o
nos la misma idea con respec
la enseñanza humanista. De
el señor Pardo Correa se refi
los rumbos prácticos que se
logrado dar en el Liceo de
Bernardo a la enseñanza de
ramos de Matemáticas y Fí
mediante la cooperación que
prestado algunos vecinos de
pueblo y los jefes de la Maestr
za Modelo.

La señora Guillermina Froe
expresó que estaba muy de acu
do con lo manifestado en la as
blea, pero que creía de su de
rectificar una idea errónea que
ha arraigado en muchas pers
que no conocen a fondo los p
blemas educacionales. El liceo
jo más o menos, ha sido siemp
la base de la educación para
la juventud, y en todos los tie
pos la educación humanista ha d
do espléndidos resultados. No
debe, en manera alguna, afir
que la enseñanza secundaria
cesita reformas por haber sufr
algún fracaso en la práctica.

El señor Aguirre Cerda,
principal sustentador de las re
mas ya indicadas, manifestó
este hecho es innegable. La re
ma del plan de estudios secun
rios no se hace indispensable
que éstos hayan sufrido algún
caso, sino porque se necesita
tarlos a las exigencias de los tie
pos actuales. Las humanidad
como lo ha dicho en otra opor
nidad, deben experimentar
concentración, a fin de suprimir
enorme costo que demanda
creación de institutos técnicos.

Finalmente, se pusieron en d
cusión las conclusiones prese
das a la asamblea por el señor R
mírez.

En vista de la transcendenc
que envuelve la adopción de
reformas en estudio, se acordó
guirlas discutiendo en una próx
sesión, conjuntamente con las p
sentadas por el señor Medina y c
las que prometió presentar el s
ñor Aguirre Cerda.

La fecha en que tendrá lugar
próxima sesión, será anunci
oportunamente por la prensa.

LAS VACACIONES ESCOLARES

El Lunes próximo se inicia el período de invierno, que durará toda la semana

Fundándose en razones más o menos atendibles, los estudiantes piden al Ministro se inicien mañana estas vacaciones

El Ministro quedó de contestar hoy a los universitarios, por intermedio del Rector de la Universidad

En conformidad al reglamento de vacaciones que fué aprobado por el Consejo de Instrucción Pública en los últimos meses del año pasado, el Lunes próximo comienza el período de vacaciones de invierno para los establecimientos de enseñanza secundaria. Estas vacaciones durarán toda la semana.

Un numeroso grupo de alumnos de establecimientos de instrucción secundaria de la capital, se presentó al Ministerio de Instrucción a pedir se les diera asueto por los días Viernes y Sábado de la presente semana, en atención a que los dos días feriados que señala el reglamento escolar, en homenaje al Presidente de la República y al Ministro de Instrucción, están incluídos en la semana de vacaciones a que se ha aludido.

El Ministro señor Ramírez expresó a los alumnos que las vacaciones escolares se rigen por un decreto supremo, dictado de acu
do con las opiniones del Consej
Instrucción Pública y del Re
de la Universidad.

En vista de las observaciones
hicieron valer los educandos en
vor de la petición que formula
entre otras, la de que muchos
ellos tienen sus familias en o
ciudades y desean visitarlas, el M
nistro quedó de hablar con el R
tor de la Universidad, debiendo
señor Amunátegui contestarles
a las 15 horas.

En consecuencia, la comisión
alumnos que habló ayer con el M
nistro señor Ramírez, está cita
para hoy en el Liceo Pedagógico
las 14.45 horas.

Por su parte, los alumnos de
trucción secundaria se reunirá
las 17 horas frente a la Unive
dad del Estado, a fin de conocer
resolución sobre el asueto so
tado.

EL IMPUESTO A LOS CONTRATOS VERBALES

PRESENTACION QUE HARA AL GOBIERNO LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Una comisión especial de la Sociedad Unión Comercial en su última sesión, acordó presentar al Gobierno una solicitud a la que adhiere todo el comercio de Santiago, referente al impuesto a los contratos verbales.

Los puntos que trata la referida solicitud son, más o menos los siguientes:

1.o Solicitar por última vez, la derogación del decreto que reglamenta la Ley de Papel Sellado, Timbre y Estampillas, en el sentido de hacerla extensiva a las **ventas verbales**, por considerarlo nulo, conforme al art. 151 de la Constitución.

2.o Que mientras se deroga el decreto se hará uso del derecho del secreto de la contabilidad mercantil, conforme a los arts. 27, 28 y siguientes del Código de Comercio.

3.o No obstante, acuerdan mostrar sus libros de contabilidad mercantil a los inspectores fiscales para los efectos de comprobar el pago de la contribución de timbre, dejando constancia de que tal acto es voluntario de parte del comerciante, y

4.o Que estiman inconstitucio-
nal cualquiera ley o decreto
imponga a los comerciantes
blecidos, además, de la cont
ción de patentes y de la
bución general por ventas
otra extraordinaria por las
tas verbales, que es imposible
car a los ciudadanos que no
van libros, por cuya causa
sólo sobre los comerciantes
blecidos.

Termina la solicitud pidiendo
derogación del decreto sobre
tas verbales.

El personal de teléfonos

Ayer se soluciona la huelga
En el estudio del abogado de
Compañía Inglesa de Teléfon
don Antonio Huneeus, se reunie
ayer las delegaciones de opera
de los huelguistas y el Gerente
la Compañía, con el objeto de
nerse de acuerdo en algunos p
tos que no alcanzaron a que
solucionados en la reunión
rior en la sala de la Intende

En medio de la mayor ar
nía, las partes discutieron los p
tos pendientes llegando a pone
de acuerdo, gracias — según
manifestaron los delegados—
buena voluntad de la Gerencia
allanó todas las dificultades con
mejor espíritu.

Con esto se dieron por soluci
das las dificultades y terminado
movimiento, tanto del personal
Valparaíso como el de Santiago

Las delegaciones se traslada
en seguida a la Intendencia
donde firmaron una acta.

Se acordó en seguida, dar cue
al personal de los acuerdos y
lir al trabajo el día de mañana

CASA MACKENZIE

Plaqué Elkington
EL MEJOR PLAQUE DEL MUNDO

ACABAN DE LLEGAR:
Servicios de Té - Estuches con cubiertos - Fuentes para mesa - Bomboneras - Alcuzas - Copas para Premios - Marcos de plata para retratos - Floreros Ensaladeras, Etc., Etc.

Jabón Pears
LEGITIMO
La docena $ 9.00

NOVEDADES - PARA REGALOS - NOVEDADES

Polvos de Atkinson
(3.50 caja)

PARA TENNIS:
PELOTAS Championchip DEAYRES.
RACKETAS,
REDES.
PRENSAS.

Agua de Colonia
de Atkinson

Esquelas de Fantasía
GRAN SURTIDO

Bastones Ingleses - Carteras de Cuero

HUERFANOS 916 a 918 Al lado del Banco Chile

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

El Fiscal ordena levantar la incomunicación al general Armstrong y comandante Salvo

Se llama a declarar a algunos jefes de la 1.a División, los cuales llegarán, posiblemente, hoy a Santiago

Informe del Fiscal Militar en el recurso de hecho interpuesto por el comandante Salvo ante los Tribunales de Justicia

En la mañana de ayer el Fiscal Militar continuó tomando declaración al general don Guillermo Armstrong.

Una vez terminada la declaración, este jefe fué conducido al Regimiento Cazadores, donde se encuentra detenido, pero no ya en calidad de incomunicado, sino que en libre plática.

Estudio del expediente

Durante toda la tarde no concurrió ningún otro jefe a las oficinas de la Comandancia General de Armas, entregándose el Fiscal al estudio del expediente, en compañía del auditor de la Segunda División, señor Santa Cruz.

El coronel Hinojosa

El coronel don Carlos Hinojosa Peña y Lillo, ex-jefe de la Brigada de Comunicaciones, que se encontraba detenido en el Regimiento Cazadores, fué conducido ayer por orden del Fiscal a su casa particular, en atención a que se encuentra un tanto delicado de salud. Continúa siempre como detenido.

El teniente coronel señor Cochrane Salvo

El Fiscal dictó también un auto, por el cual se alzaba la incomunicación en que permanecía el teniente coronel señor Cochrane Salvo, autorizándosele al mismo tiempo para trasladarse a su casa habitación.

Nuevas citaciones

Posiblemente hoy o mañana lleguen a esta capital algunos jefes de la Primera División, con el objeto de comparecer ante el Fiscal en comisión, general señor Hurtado Wilson.

Sabemos que han sido citados a declarar, entre otros, el teniente coronel don Orozimbo Barboza y el comandante del Regimiento Carampangue N.o 5, teniente coronel don Florentino de la Guarda.

Informe del Fiscal Militar don Carlos Hurtado en el recurso de hecho del Comandante Salvo

"Santiago, 17 de Junio de 1919.
—Ilustrísima Corte:

En el sumario que esta Fiscalía instruye a fin de establecer las responsabilidades que resulten de los sucesos militares que son del dominio público, el teniente coronel don Cochrane Salvo, que se encuentra detenido e incomunicado en el cuartel de Infantería Pudeto, presentó con fecha 14 del presente mes, la siguiente solicitud:

"A lo principal, que se alce una incomunicación; al otrosí, apela en subsidio.

Señor Fiscal:

Cochrane Salvo, en el proceso llamado sobre Incidencias Militares, a V. S. digo: que la Excma. Corte Suprema y la I. Corte Marcial, en sus sentencias recaídas en el recurso de amparo del General Moore, han fundado esas resoluciones en los artículos pertinentes del Código de Procedimiento Penal.

Como la jurisprudencia sentada por la Excma Corte Suprema debe ser observada por todo juez, sin distinción del fuero, creo llegado el caso de pedir a V. S. que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 321 del Código de Procedimiento Penal se sirva alzar mi incomunicación por hacer ya más de 18 días que se me mantiene en esta situación.

Otrosí: En subsidio y para el caso de que V. S. no acceda a la petición principal, dígnese V. S. concederme la apelación que desde luego interpongo para ante la I. Corte Marcial.—(Firmado).—**C. Salvo**".

Esta solicitud fué proveída en la misma fecha como sigue:

"Santiago, 14 de Junio de 1919.—Siendo necesario, para la mejor investigación de los hechos, mantener la incomunicación del recurrente, no ha lugar. Se declara, igualmente, sin lugar su petición subsidiaria por no proceder en el estado actual de la causa. — (Firmado): **Carlos Hurtado W.**, Fiscal".

Con motivo de esta resolución, el teniente coronel Salvo, representado por el Procurador del Número don Blas Maira, ha recurrido de hecho ante U. S. I. en grado de apelación y U. S. I. ha tenido a bien solicitar informe del infrascrito.

La naturaleza de los hechos que se investigan y el gran número de personas que en ellos aparecen interviniendo, han hecho necesario mantener la incomunicación de algunos detenidos hasta tanto no puedan ser examinados todos los que directa o indirectamente han actuado en estos sucesos, algunos de los cuales se encuentran fuera de la guarnición y han debido ser llamados.

En este caso se encuentra el comandante Salvo, contra el cual aparecen presunciones de culpabilidad que han hecho indispensable el mantenimiento de la incomunicación.

El Fiscal infrascrito ha estimado que esta medida procesal, no está sujeta en forma alguna a las disposiciones del Código de Procedimiento Penal, por cuanto esta ley no fija los procedimientos de los Tribunales Militares. En esta inteligencia no ha estimado que debía dictar nueva resolución para mantener la incomunicación decretada y sólo en vista de la presentación del comandante Salvo se pronunció sobre la necesidad de mantener esa medida.

Con respecto a la petición subsidiaria del comandante Salvo, o sea la de apelación, el Fiscal la proveyó negativamente, por cuanto la Ordenanza General del Ejército no establece la segunda instancia de la Ilustrísima Corte Marcial sino en las sentencias definitivas.

Hasta este momento sólo se trata de una investigación ordenada por el Comandante General de Armas, dentro de las atribuciones privativas que le conceden las Leyes Militares y a fin de que este funcionario pueda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 11, título 74, de la Ordenanza General del Ejército, pronunciarse sobre si los hechos, materia de la investigación encomendada al infrascrito, deben someterse al conocimiento de un Consejo de Guerra o fallarse por el Juzgado de la Comandancia General de Armas.

Es cuanto puedo informar a U. S. I. en cumplimiento de la providencia de U. S. I. de fecha 16 del actual.

Dios guarde a U. S. I.—**Carlos Hurtado W.**, Fiscal.—**Carlos Sáez**, actuario..

La Ilustrísima Corte ordenó agregar este recurso a la tabla del Viernes próximo, en lugar preferente, y sorteada correspondió a la Tercera Sala.

JOVEN
que dispone de cinco horas desocupadas en la noche, de siete a doce, se ofrece para cualquier ocupación decente. Diríjase a **CORREO N.o 8. HUMBERTO MARTINEZ.** 20-F.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

RESEÑA DE LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

Se abrió la sesión a las 17 horas, bajo la presidencia de la señora presidenta, doña Sofía Eastman de Huneeus, actuando de secretaria la titular, señorita Amelia Charpin y con la asistencia de las directoras señoras: Armanda Erleba de Lorca, Clorinda Ibáñez de Martín, Luisa Lynch de Gormáz, Amelia Reyes de Valdés y señoritas Laura San Cristóbal y Ester Vergara Guerrero. Asistió también la socia señorita Wanda Morla Lynch.

Excusaron su inasistencia, las directoras, señoras: Sara del Campo de Montt, Beatríz Letelier de Reyes, Ana Swinburn de Jordán y la tesorera señora Inés Zegers de Granier.

Acta; se leyó y fué aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

La señora presidenta, dió cuenta:

1.o De la renuncia del cargo de directora, presentada por la señora Enriqueta Figueroa de Guzmán.

En vista de las causales tan atendibles en que funda su renuncia la señora Figueroa de Guzmán, le fué aceptada; dejándose para la próxima sesión la designación de la persona que debe reemplazarla.

2.o De la nómina de los gastos efectuados en el mes.

3.o De haberse reducido de 150 pesos a $ 80 el sueldo de la farmacéutica, en atención al menos número de días que tiene que atender la botica del Dispensario.

4.o De la terminación de diferentes trabajos de reparación del Dispensario, dando indicación de su costo

Entrando a la hora del día, la señora presidenta informa al Directorio de haber recibido una interesante comunicación de la Cruz Roja Norteamericana en Santiago, anunciando la decisión de la Sociedad de la Cruz Roja Universal, de celebrar en Ginebra una Convención Internacional Universal de la Cruz Roja, treinta días después de firmada la paz entre los países que han intervenido en la guerra mundial. Se refiere también dicha comunicación, a la acción de los representantes de la Cruz Roja de Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, para organizar una Liga Mundial de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja a fin de coordinar y extender las actividades de estas instituciones, incluyendo dentro de sus programas de trabajo los problemas relacionados con la salubridad pública, la higiene y la puericultura. Esta nueva Liga Mundial no sólo se ocuparía de los problemas citados, sino que unificaría los trabajos, procedimientos y acción de las instituciones nacionales, formulando programas generales y dando informaciones y normas, y recolectando a la vez, experiencias, datos y estadísticas de cada una de estas sociedades. Cada sociedad nacional quedaría siempre autónoma y tendría perfecta independencia para adaptar los programas a las condiciones locales nacionales.

Concluye la comunicación de la Cruz Roja Norteamericana en Chile, manifestando que sería para ella un honor y un placer, si la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, le permitiese cooperar a sus trabajos.

La señora presidenta manifiesta que en vista de la iniciativa de la Cruz Roja Universal, se ha adelantado a escribir a las presidentas de las instituciones de la Cruz Roja y de Beneficencia extranjeras con representación en Santiago, como la de los Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y España, invitando a sus socias para que acompañen desde luego a la Cruz Roja de Chile en los trabajos de preparación y práctica de enfermeras. Desde luego, tiene el agrado de dar cuenta que ya ha recibido contestación de todas estas instituciones, manifestando la más franca acogida y las mejores disposiciones para ayudar a dichas labores.

Se aprobaron por unanimidad las gestiones efectuadas por la señora presidenta, en las nuevas relaciones con las demás instituciones similares.

En seguida la señora presidenta da a saber que muy probablemente el 1.o de Julio próximo, pueda abrirse el nuevo curso para enfermeras, reclamado con tanta insistencia por las señoritas que no alcanzaron a inscribirse en los cursos anteriores. A este respecto hace especial mención del gracioso ofrecimiento de los doctores, Avalos y Ostornol para ayudar y cooperar al funcionamiento de este nuevo curso.

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesión a las 18 horas.

Dr. Alejandro Valenzuela
Dentista. — Ayudante Escuela Dental.— Morandé 131.

De la señorita
EUFEMIA ARAYA
se desea saber urgentemente. Se le ruega escribir a
C. P. A., RECOLETA 2099

EL ACARREO DE LOS PRODUCTOS DE CHACARERIA DENTRO DE LA II ZONA

Numerosos hacendados y representantes del comercio al por mayor de frutos del país, representan a la Dirección de Ferrocarriles las dificultades que han acarreado las medidas de la Inspección General de Transportes

En las estaciones de la II Zona existen alrededor de 50,000 sacos de papas, cuya movilización no puede efectuarse por la falta de equipo cerrado

Igualmente hay en las bodegas de las estaciones más de 35 mil sacos de frejoles, igual cantidad de sacos de harina, 40 mil sacos de trigo y otros tantos de cebada

Numerosos hacendados y representantes del comercio al por mayor de frutos del país, se han presentado a la Dirección General de los Ferrocarriles, exponiendo las dificultades que han acarreado las medidas dictadas por la Inspección General de Transportes para el acarreo de los productos de chacarería, dentro de la segunda zona.

Como se sabe, las últimas lluvias han venido a sorprender a la casi totalidad de las cosechas de las chacras, de tal manera que su transporte a los grandes centros de consumo debe ser muy expedito, para evitar que esos productos lleguen en estado de descomposición.

Sin embargo, según se expone en la presentación de que venimos dando cuenta, en las estaciones de la segunda zona existen alrededor de 50.000 sacos de papas, cuya movilización no puede efectuarse por la falta de equipo cerrado.

Esta situación se ha agravado más aún si se toma en cuenta que diariamente se despacha a la zona austral casi todo el equipo disponible para efectuar el acarreo de ese mismo artículo, en circunstancias que las papas que vienen de esta última región son todas para semillas y su transporte en esta época sólo tiene una conveniencia individual.

Aparte de esto, es necesario tomar en consideración los numerosos productos de chacarería que quedan en poder de los productores, y otros que éstos mismos han depositado en las estaciones ferroviarias, en espera del equipo necesario para efectuar su movilización.

Según los datos contenidos en la misma presentación, existen actualmente en las bodegas de las estaciones más de 35.000 sacos de frejoles, igual cantidad de sacos de harina, 40.000 sacos de trigo y otros tantos de cebada, que no pueden ser transportados al lugar de su destino, a pesar de la enorme demanda que se hace de ellos en los grandes centros consumidores.

Los agricultores y comerciantes terminan haciendo presente a la Dirección General de los Ferrocarriles, la situación de abandono en que se ha dejado a la Estación Central, la única que, a pesar de producir la tercera parte de las entradas de la Empresa, ha sufrido una gran reducción en sus instalaciones y una considerable desatención en lo que se refiere al número de los empleados encargados de atender el movimiento de carga.

Así, pues, no es extraño que en esta Estación se produzca diariamente un enorme congestionamiento en el tráfico, que no puede menos que perjudicar al servicio de movilización de los productos de primera necesidad.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

AYER LLEGA UNA PARTE DE LA DETENIDA CON MOTIVO DE LA INTERRUPCION DEL TRANSANDINO

Ayer llegó a esta capital una parte de la correspondencia de Buenos Aires, que debido a la interrupción del transandino no había podido ser traída antes.

Una parte del trayecto, ha sido hecho en mulas, pero con innumerables dificultades, pues debido a las nevadas, perecieron algunos de los animales que conducían las valijas.

Un estudio de interés

Acaba de publicarse en ésta capital un interesante estudio jurídico-económico-social, referente al mineral del Teniente y a sus vastas explotaciones. Es su autor el abogado don Alberto Durán Bernales, que ha sabido tratar el tema con verdadero conocimiento.

El señor Durán ha recibido por su obra las felicitaciones de numerosas personalidades, entre ellas congresales y jurisconsultos.

Consejo de Ferrocarriles

A causa de ser hoy día de fiesta no se reunirá el Consejo de Ferrocarriles.

En cambio, mañana celebrará sesión extraordinaria a la hora acostumbrada.

LA OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS

Mañana celebra su 36.o aniversario

La 8.a Compañía de Bomberos celebra el 20 del presente el 26.o aniversario de su fundación. Celebrará una sesión solemne en cuyo acto tendrá lugar la repartición de premios a los siguientes señores voluntarios:

Primer premio. 5 años de servicios. Voluntarios señores: Teodoro Bouraseau Carvajal y José Alfaro López.

2.o Premio. 9 años de servicios. Voluntario señor Carlos González Cortés.

3.er Premio. 12 años de servicios. Voluntario señor Genaro Peña Aguirre.

5.o Premio. Medalla de oro. 20 años de servicios. Voluntario señor Julio Olguín Balbuena.

6.o Premio. Broche de oro. 25 años de servicios. Voluntario señor José Tomás Sánchez Meza.

10.o Premio. Broche de oro. 45 años de servicios. Voluntario señor Luis Paredes Sanfurgo.

Societé Francaise de Secours

Nons avisont a nos societaires que samedi 21 courant aura lieu la reunion générale au cercle Francais a 7 h. de soir. Assistance recomendé. — **Le Secretaire.**

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"
Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares
SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA.
DESINFECTANTE "KRELOS"
Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:
PEDRO LARRAIN V.
SOCIEDAD EL TATTERSALLL. — HUERFANOS 1287
CASILLA 835. — TELEFONO INGLES 1052

OSCAR GARRETON R.
CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO
VALPARAISO
COCHRANE 864. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436
DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"
Agente de la "VIÑA TARAPACA", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote
Marca A. G.

TRIGO FLORENCE
De rulo para semilla, especial para siembras en Primavera
Candeal Carmen - Id. Fino - Cebada del País 6 hileras
OFRECEN:
IZQUIERDO y BUNSTER
CORREDORES DE LA BOLSA DE PRODUCTOS
Agustinas 1176 - SANTIAGO - Teléf. Ing. 248

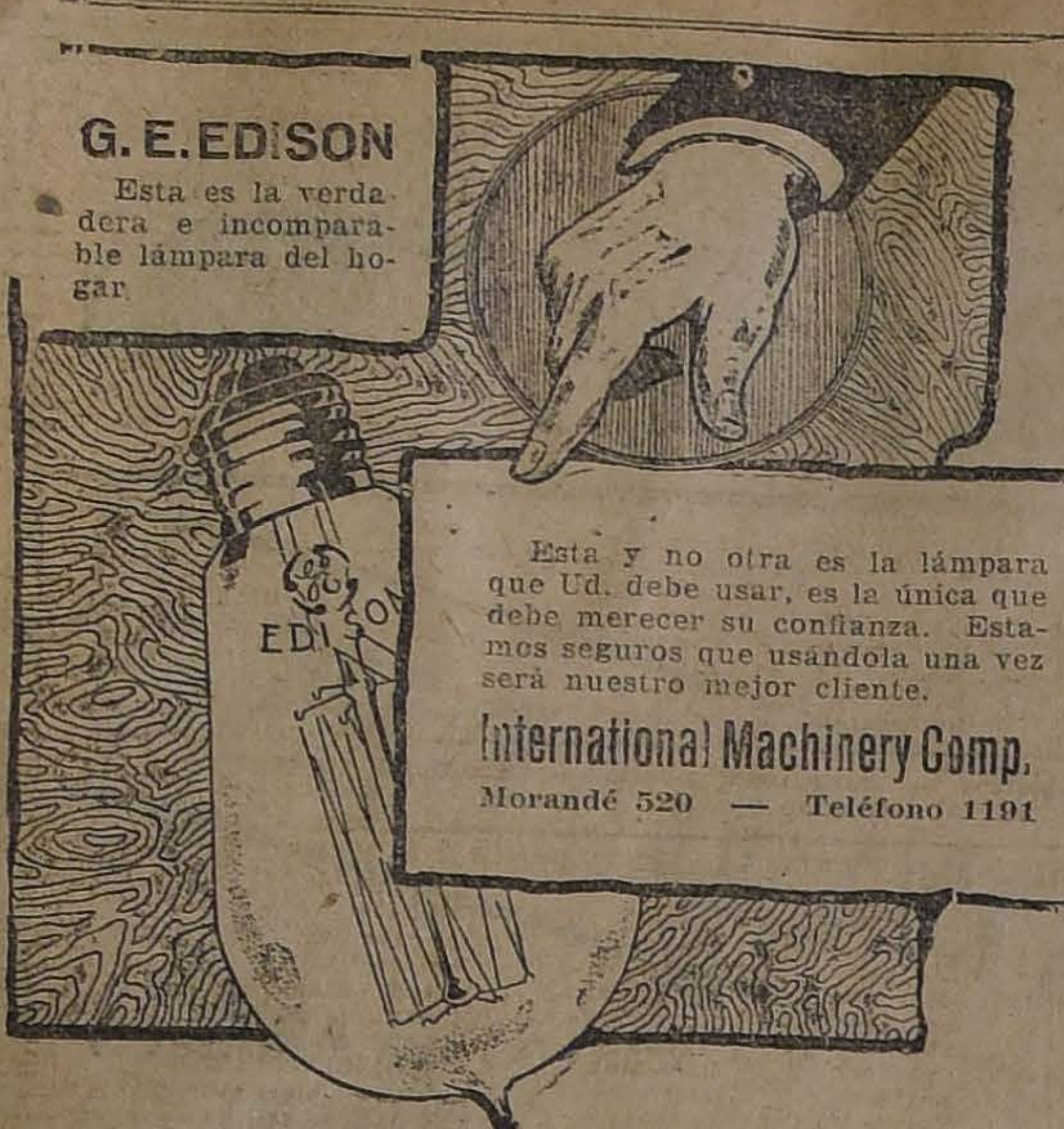
G. E. EDISON

Esta es la verdadera e incomparable lámpara del hogar.

Esta y no otra es la lámpara que Ud. debe usar, es la única que debe merecer su confianza. Estamos seguros que usándola una vez será nuestro mejor cliente.

International Machinery Comp.

Morandé 520 — Teléfono 1191

Educación

"ORFEON CHILENO" ISMAEL PARRAGUEZ. — Se cita a todos los orfeonistas, jóvenes y señoritas a la reunión de hoy a las 10 horas en la Escuela Arriarán, San Diego esquina Avenida Matta.

Seguirán ensayándose los coros y se tomarán acuerdos de suma importancia y novedad.

INSTITUTO NACIONAL. —Profesores de dibujo y caligrafía del Instituto Nacional han sido nombrados los señores Andrés Bahamonde y Carlos Arrizaga.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Los socios pertenecientes al Instituto Nacional se reunieron ayer y en cumplimiento de los estatutos constituyeron el Centro Pedagógico, eligiendo presidente al señor Francisco Proschle, secretario al señor Guillermo Gamboa, tesorero al señor Carlos Ramírez Salinas y delegados al directorio los señores Manuel E. Aguilera, Vicente Hernández y Ulises Vergara.

Estos nombramiento deben hacerse antes del 30 del presente en los demás establecimientos.

ASAMBLEA DE PROFESORES DEL CUARTO DISTRITO ESCOLAR.—El personal directivo de las escuelas del cuarto distrito se reunió últimamente con el fin de establecer las asambleas pedagógicas mensuales, y acordó comisionar a las señoritas Blanco Ortiz y María Teresa Goyenechea, y a los señores Moisés Meza y Desiderio Araneda, para formar el comité provisorio encargado de celebrar la primera velada mensual, en la que se elegirá el comité definitivo que tendrá a su cargo las conferencias.

Oportunamente se avisará el día y el local en que se celebrará esta asamblea, que será amenizada con números de declamación, canto y música.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA. — Se ha citado a los socios de este Centro para hoy Jueves 19 a las 17 horas en los salones de "El Mercurio", y a los directores a las 16 y media horas en el mismo local.

Tabla: reforma de los estatutos.

CIRCULO "GASTON LACLOTE". —Se cita a sesión general para hoy Jueves 19 a las 10 horas.

Se recomienda a los ex-alumnos.

Local: Liceo Amunátegui.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. — Universidad de Chile. — En la sesión de Directorio celebrada el 13 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Por renuncia del señor Luis Aldunate se acordó designar presidente de la Comisión de Defensa Social al señor Manuel Ponce de León.

Organizar la Comisión de Prensa y Publicaciones y nombrar presidente de ella a don Pedro Gandulfo N.

Aprobar los reglamentos de tesorería presentados por el señor Lafourcade.

Designar delegados tesoreros por los diferentes cursos a los señores: Humberto Gamboa, por el primer año; Raúl Slater, por el segundo; Julio Lafourcade, por el tercero; Luis Aldunate, por el cuarto; y Pedro León Ugalde, por el 5.o.

Comisionar al señor Félix Díaz para que haga colectas y arbitre medios para incrementar los fondos para estandarte.

Donar un diploma a cada uno de los tres primeros campeones del último torneo atlético de este Centro.

Asamblea general. — En la asamblea general extraordinaria del día 14 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los reglamentos de tesorería y dar un voto de aplauso a su autor.

Enviar una nota de felicitación a los señores Oscar Dávila y Daniel Martner por su trabajo presentado a la Facultad.

Sobre la reconsideración del voto Slater, se pidió segunda discusión, por lo que así se acordó.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. — El Domingo 22 del presente a las 16 horas, se llevará a efecto la primera fiesta cultural que organiza mensualmente cada asignatura.

Correspondiéndole al curso de gimnasia que ha confeccionado un espléndido programa literario-musical, seguido de baile que con tanto brillo se han llevado a efecto en los Domingos anteriores.

Se invita a este acto a los profesores, centros estudiantiles y personas amantes de la cultura en general.

Entrada libre.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Se cita a sesión a los miembros del directorio, para hoy a las 17 horas, en Rosario 917. Hay varios asuntos de importancia que tratar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE. — Se cita a asamblea general a los miembros de esta institución a las 21.30 horas en Olivares 1441, el Sábado 21 del presente.

Se procederá en esta sesión a la elección del nuevo directorio.

A LOS PRESIDENTES DE CENTROS PROVINCIALES. — Se les avisa que hay comunicaciones para ellos en el Club de Estudiantes. El presidente del Centro de Curicó,-

Patentes extranjeras

por inventos nacionales gestiona en todos los países del mundo la Oficina Internacional de

LUIS HARNECKER
Bandera 70-A

CENTRO DE DERECHO. — Universidad Católica. — El Viernes 20 del presente a las 19 y media horas celebrará sesión este Centro en el salón de honor de la Universidad Católica.

Están inscritos para leer trabajos, los siguientes señores:

Aquiles González. — Comentarios al artículo 144 de la Constitución.

Francisco J. Labbé. — Consideraciones acerca del trabajo.

Luis Varas Gómez. — El Derecho Público Romano durante la República.

Nota. — Se invita a los socios del Centro, y especialmente a los ex-alumnos.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Comisiones a Estados Unidos.— Los señores Guillermo del Valle, Amable Ortega, Urbano Ortega y Octavio Allende, alumnos titulados de la Escuela de Artes y Oficios, han sido comisionados ad-honorem, para estudiar en Estados Unidos las siguientes materias, respectivamente: construcciones de máquinas y fabricación de lamparillas eléctricas; instalaciones eléctricas y electroquímicas; instalaciones de centrales eléctricas y turbo-generadores y ferrocarriles eléctricos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.— En la última sesión de este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos: Aceptar la renuncia del vice-presidente y expresar el sentimiento con que se le vé alejarse de la dirección de esta institución; citar para el Viernes 30 en el Club de Estudiantes, con la siguiente tabla:

1.o Discusión y votación del voto Leyton Barros.

2.o Nombrar las comisiones para el año presente.

3.o Terminación de la aprobación de los estatutos.

4.o Elección de vice-presidente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUPOLICAN.— Cítase a sesión general hoy Jueves, a las 16 1|2 horas, en los salones de "El Diario Ilustrado". Se recomienda la asistencia.

CENTRO SUB-INGENIEROS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Cítase a asamblea general a los alumnos del 1.o y 2.o año para el Viernes 20 del corriente, a las 11 horas.

ESTUDIANTES DE CAUPOLICAN.— Se cita a sesión, para hoy Jueves, a las 16 1|2 horas, en los salones de "El Ilustrado".

CENTRO LICEO BARROS BORGOÑO.—La última sesión.—Se abrió la sesión a las 21.15 horas, con asistencia de la mayoría de los señores socios.

Leyó una composición titulada "En la playa", el señor Guillermo Leyton R. Disertó sobre Jorge Washington el señor Oscar Prado J.

En la próxima sesión del Sábado 21 leerán trabajos los señores Plaza, Prado J., Mira, Reyes, Teucht, Valenzuela y Navarrete.

Se eligió el nuevo directorio, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor José Prado J.; vice-presidente, señor Ramón Plaza M.; secretario, señor Guillermo Leyton R.; pro-secretario, señor Edmundo Pérez R. Peña; tesorero, señor Copérnico Fortín G.; Bibliotecario, señor Manuel Madrid A.

Pasó a presidir el nuevo directorio.

El señor Navarrete propuso un voto de confianza al nuevo Directorio.

Se nombró una comisión para que estudiara una reforma de los actuales estatutos, quedando compuesta de los señores R. Plaza M., O. Prado y Kramarenko.

BOY SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE. — Brigada Educación N.o 1. — Cítase a las girl-scouts para hoy Jueves 19 a las 14 horas con el objeto de nombrar decuriones, sub-decuriones y de recibir instrucción. — La comandante.

Instituciones diversas

CENTRO LITERARIO GUILLERMO BLEST GANA. — Hoy a las 21 y media horas, en la casa de su vice-presidente, don Abel Saavedra V., Nataniel 159, celebrará sesión esta institución.

La tabla es la siguiente:

a) Acta y cuenta.

b) Intercambio con la Academia Literaria Ercilla.

c) Incidentes.

d) Fallos de los fiscales de diversos trabajos leídos en sesiones anteriores.

e) Discurso de incorporación del señor Arturo Palacios, que versará sobre Amado Nervo, y que será contestado por el señor Carlos Nieto del Río.

f) Discurso de contestación al de incorporación del señor Hernán Infante, por el señor Bernardo Lira M.

g) Trabajos; están inscritos los señores: Echeverría, Montes, Guillermo Salas, Sanhueza, Pizarro, Irarrázaval, Puga y Gregorio Lira.

CENTRO ESPAÑOL.— Para el próximo Domingo se ha organizado el siguiente programa:

A las 15.30 horas, matinée infantil con biógrafo.

A las 21.30 horas, velada teatral. Se pondrá en escena la graciosa zarzuela en un acto y en prosa, titulada "Ruido de Campanas".

Ejército y Armada

REGLAMENTO ORGANICO DEL EJERCITO.—Se reune la comisión encargada de estudiarlo.—En el Estado Mayor General se reunió ayer la comisión especial que estudia las reformas de los Reglamentos Orgánicos números 1 y 2 del Ejército.

Presidió el General señor Jorge Boonen Rivera y asistieron el General señor Yávar, el Coronel señor Navarrete, el Auditor General de Guerra señor Belisario Prats Bello y el Auditor de la II División señor Santa Cruz.

Las opiniones estuvieron acordes en considerar la necesidad de las reformas en líneas generales.

El estudio quedó pendiente.

CON EL MINISTRO.— En la tarde de ayer el Ministro de Gran Bretaña, señor John Vaughan conferenció detenidamente con el Ministro de Guerra, señor Enrique Bermúdez.

CALIFICACION Y EMPLEOS DE OFICIALES.— Reforma del Reglamento.—El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el cual se agrega al artículo 19 del Reglamento de Calificaciones y Empleo de Oficiales, lo siguiente:

"Para que un oficial pueda ingresar a la lista número 1 de que se trata, una vez cumplido el tiempo necesario para el ascenso, debe haber figurado anualmente desde su primera calificación en el grado recomendado para figurar en ella.

Esta recomendación debe hacerse especialmente, indicando las causales que le den derecho a esa distinción.

El oficial que no fuere recomendado en alguna de las calificaciones, no podrá en ningún caso figurar en esta lista, mientras permanezca en el grado que tiene.

Este decreto se ha dictado teniendo en vista lo acordado en la comisión calificadora de méritos celebrada el 23 de Mayo del presente, en que se dejó establecido que el méritos de los oficiales no debe ser ocasional, salvo circunstancias extraordinarias, y por consiguiente las calificaciones anuales deben hacerlo digno de figurar en lista número 1 continuadamente, desde el primer año de su ascenso hasta el momento en que, cumpliendo con los requisitos legales, pueda ingresar a la lista de selección.

De esta manera, el ascenso con ventajas recaería en los más distinguidos, tal como lo expresa la ley de ascensos.

JEFE DE SERVICIO.—El Comandante General de Armas, ha dispuesto que se suprima hasta nueva orden el oficial de servicio de guarnición.

SERVICIO FUNEBRE.— Se ha autorizado a los Comandantes de Unidades y reparticiones, para que soliciten de la Comandancia General de Armas la carroza fúnebre de sub-oficiales, cuando fallezca algún individuo de tropa de las suyas. La carroza les será facilitada por orden de precedencia.

ASCENSO.—El teniente 1.o don Oscar Fuentes Pantoja ha sido ascendido al grado de capitán de Ejército.

Continuará prestando sus servicios en el Regimiento Chorrillos.

ASOCIACION NACIONAL DE TIRO.—Los siguientes Clubs de Tiro han sido incorporados en la Asociación Nacional de Tiro: Club Nacional Escolar de Tiro al Blanco "Liceo de La Serena", ubicado en el departamento de La Serena; Club "Vallenar", del departamento del mismo nombre; Club "Rafael Torreblanca", de Vallenar; Club "Florida", en el departamento de Florida; Club "Comandante Munizaga", del departamento de Quillota.

DISPONIBILIDAD.— El cirujano 1.o don Juan Saavedra quedará disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, dejando de pertenecer al Regimiento de Artillería Chorrillos número 3.

Noticias administrativas

CARCEL DE ARICA.—El Intendente de Tacna ha hecho presente al Gobierno el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Cárcel de Arica.

Estima indispensable llevar a efecto cuanto antes obras de reparaciones y de mejoramiento de los servicios higiénicos.

ADUANA DE VALPARAISO.— Se encuentran terminados los trabajos de reparación de la techumbre del edificio de la Aduana de Valparaíso y se ha pedido se lleve a cabo la recepción definitiva de las obras.

CAMPO DE DEPORTES.— La Inspección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas ha solicitado la suma de 2 mil pesos a fin de iniciar los trabajos de instalación de un campo de deportes en el Liceo de Aplicación.

TREN DE CONCEPCION A TOME.—El Ministerio del ramo ha transcripto a la Dirección General de Ferrocarriles una nota del Ministerio de Guerra en la cual pide que el tren de pasajeros de Concepción a Tomé se detenga en la estación de Matanzas, a fin de tomar o dejar el personal de la Batería de Artillería de Costa.

DESVIO FERROVIARIO. — El Ministerio de Ferrocarriles ha pedido al administrador del Ferrocarril del Llano de Maipo, acceda a la solicitud de los señores Costa y Wyneken, para atravesar la línea del Llano de Maipo con un ramal derivado de los Ferrocarriles del Estado, desde la estación Providencia.

EMPRESA "INTER-AMERICA". —El Ministerio de Ferrocarriles ha pedido a la Empresa, a la Caja de Retiro y a la Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz, se den facilidades a la nueva empresa de propaganda, publicidad e informaciones "Inter-América".

Esta Sociedad editará próximamente un Guía General de Chile.

Cuestiones locales

PROPUESTAS PARA ALUMBRADO.— En la Alcaldía se abrirán mañana, a las 16 horas, las propuestas pedidas para suministrar energía eléctrica para el alumbrado público en la Avenida Tupper, Avenida Club Hípico y calle de Molina, en conformidad a las bases confeccionadas por la Dirección de Obras Municipales.

MULTA O CLAUSURA.—Se ha ordenado la notificación al propietario de la casa N.o 7 de la calle de Cienfuegos, para que en un plazo dado, proceda a efectuar las reparaciones que se hace necesario hacer en los servicios de alcantarillado de la referida propiedad, que se encuentran en pésimo estado.

En caso de no hacerse esos trabajos, se le multará o se le clausurará la propiedad.

JUNTA DE PAVIMENTACION.— A las 14 horas de ayer se reunió en los salones de la Intendencia, la Junta de Pavimentación de Santiago, presidida por el señor Intendente y con asistencia de todos sus miembros.

El señor director, don Jorge Calvo Mackenna, dió cuenta del estado en que se encuentran los trabajos de pavimentación de la Avenida Providencia, desde la Plaza Italia a la Avenida Condell, tomándose nota de que los canales que corren en los costados de la Avenida, han sido ya arreglados.

La Junta trató en seguida de las diversas gestiones que se harán con el fin de unir los trabajos de pavimentación en la Avenida Irarrázaval.

COMISION DE VECINOS DE COLINA.— Ayer estuvo en la Intendencia una comisión de vecinos de la Comuna de Colina, con el propósito de manifestar al señor Intendente la necesidad de que se proceda a reparar los caminos que conducen a Santiago, que se encuentran en pésimo estado.

El señor Intendente prometió a la comisión interesarse por este asunto y buscar los medios como atender a lo solicitado.

AVENIDA CONDELL.— El Alcalde señor Ugarte efectuó ayer una visita a la Avenida Condell, acompañado del Rector del Seminario, señor Rafael Lira Infante, del presbítero señor Cifuentes, del regidor señor Manríquez y del comisario de Aseo, señor Morrat.

Con los caballeros nombrados recorrió además, la Avenida del Seminario, las calles de Marín y Rancagua y la Avenida de Providencia. Estudiaron sobre el terreno la forma de regularizar el trazado de la Avenida Condell que cambia de dirección en varios puntos, a fin de que salga en línea recta hacia Porvidencia.

El señor Lira Infante, Rector del Seminario, se manifestó llano a ceder a la vía pública los terrenos que fuesen necesarios para la indicada regularización de la Avenida Condell.

ARREGLOS EN EL SANTA LUCIA.— En la tarde de ayer, el Alcalde señor Ugarte, acompañado de los señores Guillermo Subercaseaux, Ignacio Marchant Scott y Jorge Calvo Mackenna, hicieron una visita a los trabajos de embellecimiento del cerro Santa Lucía y de construcción de la nueva subida por Agustinas, con el fin de imponerse de estos trabajos.

Los caballeros nombrados manifestaron al señor Ugarte su conformidad con los proyectos que se están ejecutando, lamentando solamente que la escasez de fondos no permita darles mayor impulso.

DERECHOS DE DESVIO.— Ayer se recibió en la Alcaldía la transcripción de un decreto del Ministro de Industria, señor don Manuel J. O'Ryan, en que dispone que la Dirección General de Ferrocarriles no proporcione en adelante locomotoras a los propietarios de desvíos de los Ferrocarriles si no comprueban que están al día en sus pagos con la I. Municipalidad.

Esta resolución del señor Ministro se debe a gestiones del Alcalde señor Ugarte, para evitar que la Municipalidad se vea envuelta en largos pleitos con los concesionarios de tales desvíos, y que se encuentran atrasados en sus pagos.

Con esta disposición ministerial, entrarán en arcas municipales algunas sumas importantes por los indicados derechos de desvío.

Crónica Policial

HOMICIDIO DE PEDRO SANTANDER.—Han sido puestos a disposición del Juzgado, Arturo 2.o Soto y Sara Martínez, pues, según se nos informa, estas personas aparecerían comprometidas en el homicidio de Pedro Santander, el Domingo último.

Santander, que poseía un taller de zapatería en la calle de Andrés Bello, fué muerto a cuchilladas en su propio taller, sin que la policía alcanzara a aprehender a los hechores.

EL ROBO A LA CASA CASTAGNETTO.—Ayer fué concedido por el Juzgado la libertad, bajo una fuerte fianza hipotecaria, de los reos Bernardino Ricardi y Luis González, comprometidos en el cuantioso robo efectuado hace tiempo a la Casa Comercial Castagnetto Hermanos.

El representante de la Casa Castagnetto, al tener conocimiento de esta resolución del Juzgado, presentó un escrito, apelando de la referida resolución.

CONDENAS.—Por los Juzgados del Crimen han sido condenados los reos que se expresan en seguida:

José Silva y René Vazanay, a 3 años y 1 día de presidio por el delito de robo.

Fructuoso Pérez, a 541 días de presidio por el delito de incendio intencional de especies.

Manuel Belmar Castro, a 5 años y 1 día de presidio por el delito de homicidio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2328-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas. Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasládose Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 55. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1255. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Especialmente cuestiones criminales.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.
3977-F-20

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 856.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. de 11 a 12 Santa Rosa 128. de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 586.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 13 a 15 1|2.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa, Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 14 a 17. Regresó.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis. — Consultorio: Agustinas 1230.—Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario. Obstetricia, Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 14-16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras: consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos, 13-15. Alameda 239.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna.—Riquelme 52.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. QUIROGA
Puente 559, Consultas 17 a 19. Teléfono 277.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559, 1-4. Independencia 1726, 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 31 Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1985.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 15 a 17. Moneda 1035.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366
3874-G.-4

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidca. Delicias 2776 (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas 15 a 19. San Diego 1550.

ERNESTO CARVALLO CASTELLON
Dentista. Puente 640. Consultas de 9-12 2-6.
3787-1-11

CLODOMIRO CONTRERAS
AAyudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 807-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 12-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 925.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1221 de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1281

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 429.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868.
4375-S-11

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana, exalumna del Dr. Tillmanns. Cochrane 471.

VARIOS

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 823. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 228. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 632.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos, Arrienda casas amobladas, Viña de

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de hoy

Apreciaciones y pronósticos

Con un programa muy nutrido de inscripciones, se efectuará la reunión de esta tarde en el Club Hípico, el cual descansa sobre la base del Premio Honor, la prueba de más largo aliento que consulta nuestro Turf.

Cuatro potrillos de tres años, solamente ratificaron su inscripción y, presente entre ellos Bishop, nos parece que la carrera necesita poco comentario; pues el hijo de Barsac, se ha manifestado como el mejor elemento de la generación de su edad, y la distancia que hoy día va a cubrir, aunque es desconocida para todos, no creemos que sea un inconveniente para poner de manifiesto los poderosos medios que posee. Su competidor más serio es sin duda, Calais, el potrillo de Jackson, ha venido poco a poco haciendo marcados progresos, y su última victoria en el premio Otoño, basta por sí sola, para recomendarlo como un adversario con grandes probabilidades de triunfar, en caso de fallar el pupilo del señor Rosselot. En cuanto a Brick y Cervantes nos parece que están batidos por los dos anteriormente nombrados; para el primero, la distancia es un gran factor que lleva en su contra, y el segundo, nos parece, que su estado no es del todo satisfactorio para alternar con enemigos tan formidables como los que lleva. Resumiendo: nuestro favorito es Bishop y para el placé Calais.

La reunión es abre con una prueba sobre 1,100 metros, destinada a potrillos de dos años que se rematen por $ 3,000, donde los competidores quedaron nuevamente reducidos a Balleder, Sergio, Jack y Polvillo. Como Sergio se ha demostrado como un elemento muy veloz, y se encuentra en excelentes condiciones de training, vamos a darle nuestras preferencias para el primer puesto, señalando para escoltarlo a Balleder.

En la segunda carrera, premio Lancero, sobre 1,100 metros, se han dado cita la friolera de 23 competidores, circunstancia que dificulta enormemente el pronóstico.

Gladiadora, Mary Garden, Dulce y Sabrosa, Cadorna, Guabiyú, etc., deben ser los preferidos de la opinión y entre ellos la elección de un candidato es simple cuestión de suerte. Nosotros vamos a preferir para ganador a Mary Garden, dejando en segundo y tercer puesto a Gladiadora y Guabiyú, respectivamente.

La tercera carrera la costituye el premio Lauderdale, reservada a productos de dos años no ganadores, con un premio de $ 3,500 al primero.

Examinando un poco el lote, parece que el ganador debe buscarse entre Reflejo II, Don Ñica, Zulfekar y Batifolia, a pesar de que en Bastian su caballeriza tiene gran confianza. Nosotros nos vamos a pronunciar por Reflejo II, para ganador y para los puestos siguientes por don Ñica y Batifolia.

De pronóstico muy difícil, se presentan los 1,100 metros del premio Le Rappel, donde la mayoría de los anotados tienen justa razón a aspirar al premio.

Analizar, para buscar una línea, es imposible, pues el handicap no da margen a establecer nada, razón por la cual nos vamos a ahorrar el comentario, diciendo que nuestra carta es Grano de Oro, para ganador. En los placées nos gustan Botánica y Tinkabelle.

La prueba de mayor aliento, después del clásico la constituye el handicap, sobre 2,300 metros, del premio Lord Bobs.

Captain, si estuviera como en otros tiempos, sería el ganador obligado; pero el gran hijo de Flo, atraviesa por un mal período. Matador, a 56 kilos, nos parece una buena carta, aunque va por primera vez a disputar esta distancia. De los demás, tanta opción tiene Turpin, con su último triunfo, como don Floro y Gull. No queriendo extendernos más, vamos a fijar nuestro pronóstico en el siguiente orden: ganador Matador, placées Gull y Turpin.

La tarde hípica se clausura con la milla del premio Lado, donde según todas las opiniones, Braughty Ferry, debe ser algo así como un fijo; si bien es cierto, que el día de su debut, produjo una gran performance, rematando tercero, detrás de Ocampo y Frascatti, no es menos cierto que el rival que lleva en Pacotilla, es un serio enemigo y puede comprometer su victoria. Siguiendo la corriente indicaremos para ganador a Broughty Ferry, dejando en los placées a Pacotilla y Blue and White.

Resumen

1.—Sergio y Balleder.
2.—Mary Garden, Gladiadora y Guabiyú.
3.—Reflejo II, Don Ñica y Batifolia.
4.—Bishop y Calais.
5.—Grano de Oro, Botánica y Tinkabelle.
6.—Matador, Gull y Turpin.
7.—Broughty Ferry, Pacotilla y Blue and White.

COMPETIDORES Y PROBABLES MONTAS PARA LAS CARRERAS DE HOY

Primera carrera.—1,100 metros.—Sergio, F. Rosas; Ballader, J. Montané; Dover, no corre; Jack, H. Michaels; Polvillo, J. Oregón; Domada, no corre; Galana, no corre; Teruca, tal vez no corra.

Segunda carrera.—1,100 metros.—Merchant, J. Salfate; Fusil, M. Verdejo; Gladiadora, P. Rebolledo; Shannon, H. Michaels; Mary Garden, J. Vergara; Romanones, G. Adasme; Dulce y Sabrosa, L. A. Orellana; Tirolesa, F. J. Muñoz; Divertida, J. Montané; Rasqueta, U. Núñez; Sipe Sipe, N. N.; Recompensa, M. A. Soto; Vístula, J. F. Bernal; Cadorna, no corre; Cápsula, H. Contreras; Cataluña, P. P. Cancino; Guabiyú, A. Molina; Capucine, no corre; Dichosa, A. Guerra; Frasquita, A. Silva; Embrollona, J. Arancibia; Tacho, H. Ramírez; Misty, D. 2.o López.

Tercera carrera.—1,400 metros.—Bastian, E. Escobar; Don Ñica, J. Vergara; Liverpool, F. Rojas; Reflejo, J. Oregón; Señorazo, no corre; Tarento, H. Ramírez; Zulfekar, J. F. Bernal; Batifoglia, J. Montané; Catilina, Alfonso Silva; Ice, H. Michaels; Madrileña, no corre.

Cuarta carrera.—2,800 metros.—Bishop, M. Pérez; Brick, H. Michaels; Calais, M. Verdejo; Cervantes, J. F. Bernal.

Quinta carrera.—1,100 metros.—Le Rhone, no corre; Botánica, V. Jara; Cantín, J. Vergara; Constantino, J. F. Bernal; Rústico, N. N.; Triaca, M. Pérez; Baratija, G. Adasme; La Lune, F. Rozas; Grano de Oro, J. Osorio; Bretaña, J. Oregón; Defensa, H. Contreras; Petardito, R. Hernández; Number One, H. Ramírez; Leslo, no corre; Simplice, J. Arancibia; Baldramina, J. Pinto; Tinkabelle, Alfonso Silva; Turpinita, D. 2.o López.

Sexta carrera.—2,300 metros.—Captain, no corre; Matador, H. Michaels; Don Floro, P. Rebolledo; Gull, M. Pérez; Tirteo, J. F. Bernal; Alice Belle, no corre; Titanic, tal vez no corra; Cuncumén, A. Silva; Turpin, H. Contreras; Swallow, Alfonso Silva.

Séptima carrera.—1,600 metros.—Porro, C. Pombet; Pacotilla, L. A. Orellana; Diurna, J. Montané; Bow, N. N.; (Blue and White, F. Rozas; Brauthy Ferry, J. Oregón; Cylgad, no correrá Eadimión, no corre; Guabiyú, no corre; Cabriola, si corre D. Piña; Cosiopea, P. Orellana; Embrollona, no corre.

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Primera carrera, a las 14 horas

Premio MAY FLOWER.—4,200 metros m|m. — (Steeplechase). — 13 saltos. — Handicap para caballos de 3 1|2 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos.—Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Normandía	86	Pillin	66
Jack Money	73	Almendrito	65
Platón	73	Tamarindo	62
Bolívar	70	Canciller	60
Piece d'Or	67	St. Amant	56

Segunda carrera

Premio MIRASOL. — 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado —Peso 54 kilos. — Inscripción $ 35. Premio $ 3.500 al 1.o.

Cebú	54	Decorativa	52
Chateau Gouthier	54	Disdain	52
		Dixmude	52
Decidido	54	Fagra	52
Najerino	54	Gracia	52
Rabudo	54	Guaraña	52
Sebastopol	54	Lorita	52
Catilina	52	Teruca	52

Tercera carrera

Premio MEDALLON. — 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 10 mil pesos o que se vendan por 2.500 pesos. — Handicap. — Inscripción $ 20. — Premio $ 2.000 al 1.o.

Alum	59	Cylgad	48
Swallow	57	Blue and White	47
Alm. Sturdee	55		
Balaclava	54	Viking	47
Minx	54	Padilla	46
Eslabón	51	Tourterelle	46
Barbieri	50	Brusiloff	44
Música	50	Bonitilla	43
Oregón	50	Louvre	40
Rolanda	45		

Cuarta carrera

Premio MANETTE. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años, ganadores de una o dos carreras. No podrán tomar parte los ganadores de dos carreras clásicas o reglamentarias. — Peso 54 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 5 kilos a los ganadores de una carrera clásica o reglamentaria. Estos recargos no son acumulativos. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o.

Gacetilla	57	Validol	54
Durbar	54	Fideline	52
Fairfax II	54	Mala Noticia	52
Kalandor	54	Tiránica	52
Minerito	54	Uva	52

Quinta carrera

Premio MORNY. — 1,100 metros.—Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 3,500 al 1.o

D'Anunzio	54	Chada	52
Guerrita	54	Enriqueta	52
Jack	54	Huérfana	52
Uli	54	Pelo de Oro	52
Willibrodo	54	Trebisonda	52
Andanza	52	Umbría	52
Caucasia	52		

Sexta carrera

Premio MAZZEPPA.— 2,300 metros. — Para caballos que hayan llegado placé en carreras de 1.600 metros o más, desde el 1.o de Abril de 1918. — Handicap. — Inscripción 30 pesos. — Premio $ 3.000 al 1.o.

Coqueta IV	58	Willingly	48
Gull	57	Apoquindo	46
Turpin	56	Blue and White	40
Titanic	52		

Séptima carrera

Premio MELTONIAN.—1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o.

Le Rhone	59	Mrs. Joe	47
Labriego	55	Balaclava	45
Fernet	54	Baratija	45
La Tapera	53	Esparceta	45
Cachiyuyo	49	Ossyris	45

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa
Gath y Chaves.

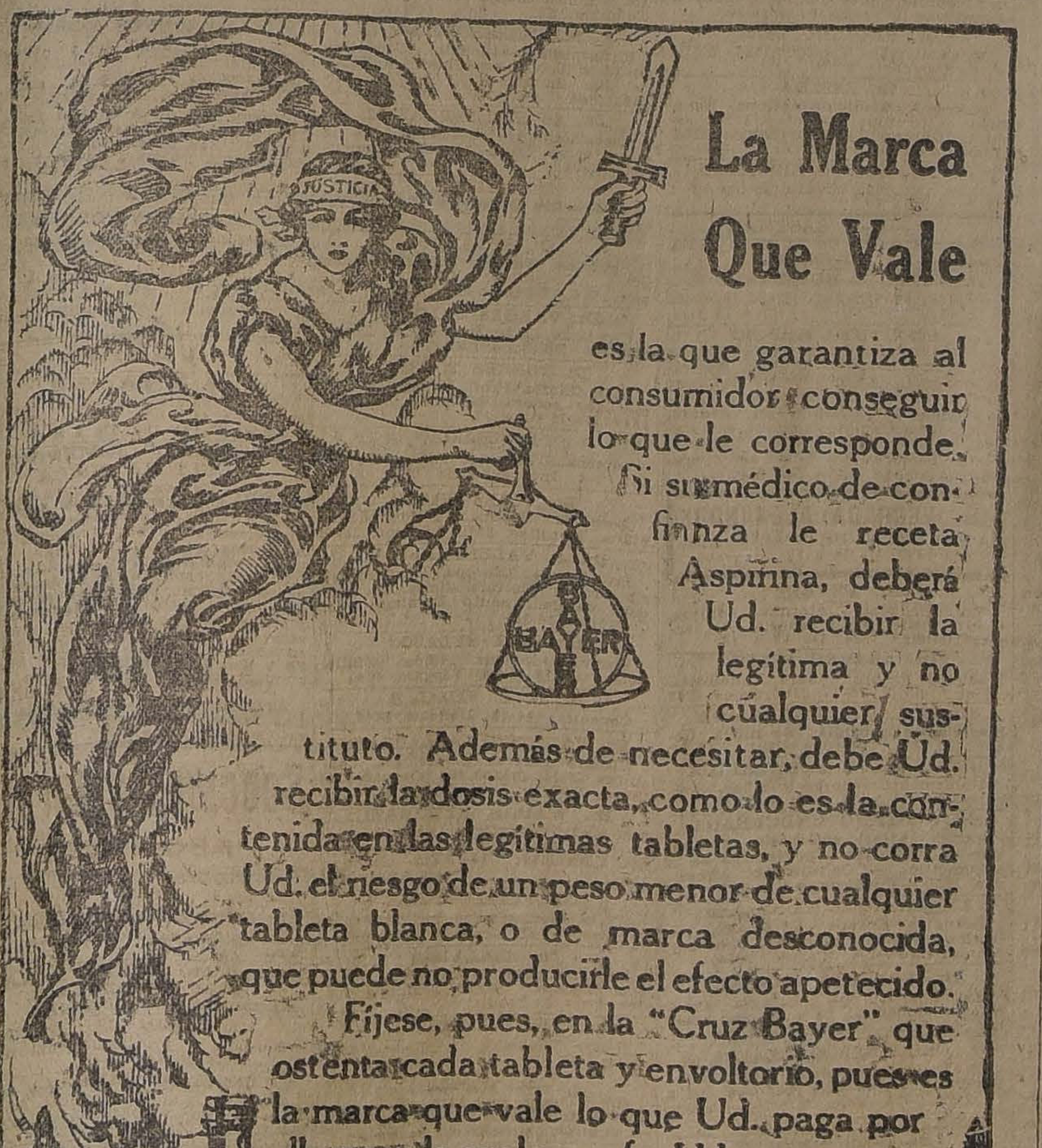
La Marca
Que Vale
es la que garantiza al consumidor conseguir lo que le corresponde. Si su médico de confianza le receta Aspirina, deberá Ud. recibir la legítima y no cualquier sustituto. Además de necesitar, debe Ud. recibir la dosis exacta, como lo es la contenida en las legítimas tabletas, y no corra Ud. el riesgo de un peso menor de cualquier tableta blanca, o de marca desconocida, que puede no producirle el efecto apetecido.
Fíjese, pues, en la "Cruz Bayer" que ostenta cada tableta y envoltorio, pues es la marca que vale lo que Ud. paga por ella y con la cual no sufre Ud. engaño.

CLUB-HIPICO

Jueves 19 de Junio de 1919
12.as CARRERAS DE OTOÑO

PRIMERA CARRERA, A LAS 14 H. — Premio "LAUTARO". — 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que se rematen por $ 3,000. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por carrera ganada. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Luis Silva	Las Acacias	1 Ballader	55	2	F	Whittington	Algara	Escarlata alamares blancos
P. Polanco	El Laurel	2 Sergio	52	2	1/2	Le Roy d'Is	Sin antec.	Azul, M. colorada, G. blanca
D. Vial	R. Riofrío	3 Dover	52	2	F	Pioneer	La Gringa	Turquesa
P. Bagú	Army and Navy	4 Jack	52	2	F	Altanero II	Chancerie	Lacre M. bl. y azul list., G. azul
E. Emeres	A. Gatica	5 Polvillo	52	2	F	Siberien	Nagoya	Blanca brazaletes y G. negra
Alf. González	Los Avellanos	6 Domada	50	2	F	Mead	Magda	Amar. M. am. y neg. list., G. neg.
L. Yáñez	P. Vergara	7 Galana	50	2	F	Eclair II	Villa	Morada, cintura, braz. y G. bl.
R. Amaro	R. Demarchi	8 Teruca	50	2	F	Burlesco	Ballaría	Mor. y bl. en ruedas, M. y G. lac.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 14.30 H. — Premio "LANCERO". — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

R. Soto	S. S. Ahues	1 Merchant	58	4	F	Celso	Mdam. Comfrey	Celes. y bl. p. mit., M. cel., G. lac.
J. Cavieres	Banzai	2 Fusil	57	3	F	Etolo	Teresa	Plomo obscuro, G. lacre
P. Maldini	Alexmalva	3 Gladiadora	56	3	F	Le Samaritain	Palestra	Lila y negro listado
L. Silva	St. George	4 Shannon	56	4	F	Celso	Represalia	Verde lunares blancos, G. verde
C. Lacalle	Mabille	5 Mary Garden	55	3	F	L'Aiglon	Valemont	Bron. M. solf. braz. bron., G. solf.
J. B. Castro	A. Guzmán	6 Romanones	55	3	127/128	Alcázar	Tiara II	Acer. alamares y G. lacre
P. J. Medina	Taltal	7 Dulce y Sabrosa	54	3	F	Le Samaritain	Blue Smoke	Azul y colorado list., M. colorada
J. B. Castro	El Laurel	8 Tirolesa	54	5	F	Turín	Huelga	Azul, M. coloradas, G. blanca
P. Polanco	El Laurel	9 Vístula	52	3	F	Volador	Caravana II	Azul, M. coloradas, G. blanca
M. Cubillos	El Parque	10 Divertida	53	2	F	Burlesco	Obú	Azul y blanco en ruedas, G. azul
C. A. Gómez	F. Falcón	11 Rasqueta	53	5	7/8	Royal Flight	Euscara	Tric., M. az. y bl., G. az. am. y v.
J. F. Valenzuela	J. Fronda	12 Sipe Sipe	53	3	F	Pearl River	La Verde	Verde cruz plata
J. B. Molina	M. R. Troncoso	13 Recompensa	52	6	1/2	Royal Flight	Sin antec.	Azul, alam. oro M. lacres G. oro
P. Boncerio	D. Dighero	14 Cadorna	51	3	1/2	Pioneer	Sin antec.	Blanca, M. y G. azul
F. Galvan	Limited	15 Cápsula	51	3	F	Orán	Evelyn	Solferino
E. Polanco	T. Mota	16 Cataluña	50	4	F	Marte II	Pschit	Rosado y celeste listado
I. Yáñez	I. Yáñez	17 Guabiyú	50	3	F	Barsac	Glorioie	Solferina cruzado blanco
R. Amaro	R. Urgelles	18 Capucine	49	3	F	Arcadic.	Cendre	Granate y cel. list. M. bl., G. gr.
A. Guerra	D. Hernández	19 Dichosa	52	5	F	Etolo	Kirry	Azul turquesa, M. oro, G. blanca
R. Pastene	M. A. Benavente	20 Frasquita	46	5	F	Jack's Green	Agility	Blanca, G. azul
C. Rodríguez S.	Bristol	21 Embrollona	45	3	F	Polar Star	Chismosa II	Amarilla, brazaletes y G. lacre
D. Yáñez	Silvaras	22 Tacho	44	3	1/2	Turín	Sin antec.	Naranja, G. azul
D. Galaz	E. Petit	23 Misty	41	4	F	Altanero II	Caoba	

TERCERA CARRERA, A LAS 15 H. — Premio "LAUDERDALE". — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

A. Rodríguez	J. L. Walker	1 Bastian	54	2	F	Spedit	Maricota	Oro, G. negra
A. Huerta	Nipaco	2 Don Ñica	54	2	F	Burlesco	Mala lengua	Morado y verde list., G. negra
J. Caveres	Jorge Silva S.	3 Liverpool	54	2	F	Burgomaster	Terracota	Verde, M. bl. y verde list., G. verde
J. Celpa	Los Bomberos	4 Reflejo II	54	2	F	Black Prince	Reticence II	Blanca faja azul, M. y G. col.
J. Méndez F.	Pehuenco	5 Señorazo	54	2	F	Lancaster	Society	Verde, M. verd. br. blanc., G. amar.
Art. Rodríguez	A .León A.	6 Tarento II	54	2	F	Mores	Vogler's Daisy	Solferino, cuell. puños y G. negra
P. Polanco	A. Marchessini	7 Zulfekar	54	2	F	Pearl River	Bayoneta	Amarilla y azul list., G. blanca
Luis Silva	Las Acacias	8 Batifolia	52	2	F	Oviedo	Bathilde	Escarlata, alamares blancos
E. Urbina	M. Henríquez	9 Catilina	52	2	F	Constant	Dapper	Mor. y oro en ruedas, M. y G. oro
P. Bagú	Army and Navy	10 Ice	52	2	F	Altanero II	Solinka	Lacre, M. bl. y azul list., G. az.
E. Emeres	A. Gatica	11 Madrileña	52	2	F	Siberien	Ravenne	Blanca, brazaletes y G. negra

CUARTA CARRERA, A LAS 15.30 H. — Premio "HONOR". — (Clásico). — 3,800 metros m|m. — Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre. — Peso de reglamento. — Entrada: $ 110. — Premios: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o

P. Bagú	Army and Navy	1 Brick	52	3	F	Altanero II	Segundo	Lacre M. bl. y azul list., G. azul
F. Rojas	Corral Jackson	2 Calais	52	3	F	Pioneer	Parterre	Negra M. y G. cereza
J. Celpa	Detonación	3 Cervantes	52	3	F	Pioneer	Macora	Blanca, M. lacres, G. azul
C. Rodríguez S.	P. Rosselot	4 Bishop	52	3	F	Barsac	Bathilde	Verde manzana, braz. y G. neg.

QUINTA CARRERA, A LAS 16 H. — Premio "LE RAPPEL". — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

C. Rodríguez S.	P. Rosselot	1 Le Rhone	70	4	F	Barsac	La Loire	Verde manzana, braz. y G. negra
R. Pastene	L. Ramírez T.	2 Botánica	56	3	F	Alanés	Brújula	Oro, faja, brazl. y G. azul
W. Fariña	Los Robles	3 Cantín	54	3	F	Rodilard	Desiree	Oro viejo, puños y G. blanca
J. Rodríguez S.	Urbión	4 Constantina	54	3	27/32	Constant	Meva	Salmón, M. y G. verde
R. Amaro	G. Schlack	5 Rústico	52	4	7/8	Alanés	Rusia	Blanco y negro list., G. blanca
H. Pérez	H. Pérez	6 Triaca	52	4	F	Turín	Native Daughter	Blanca y gran. list., M. y G. lacre
E. Emeres	A. Gatica	7 Baratija	50	3	F	Siberien	Brigitte	Blanca brazaletes negros, G. bl.
F. Rojas	R. Court	8 La Lune II	49	3	F	Greenan	Lune d'or	Solf. y cel. list., M. y G. celeste
D. Sandoval	S. Urrutia	9 Grano de Oro	48	3	7/8	Rodilard	Martha	Azul y blanco listado, G. lacre
O. Rister	Solferino	10 Bretaña	47	5	F	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde
P. Boncerio	L. Muñoz B.	11 Defensa	47	5	F	Etolo	Loncomilla II	Caqui, cue. y alam. azules, G. am.
L. A. Benítez	O. Tapia	12 Petardito	49	3	3/4	Rodilard	Djenan	Granate, M. blancas, G. negra
Art. Rodríguez	L. A. Favon	13 Number One	45	5	F	Orán	Surestada	Blanca cruz, G. aromo
H. Pérez	L. Schenone	14 Leslo	44	4	3/4	Altanero II	Pavía	Cereza, M. y G. azul
P. Boncerio	Cruz Blanca	15 Simplicie	43	3	F	Black Prince	Simonetta	Lacre y verde con cruz blanca
P. Maldini	Alexmalva	16 Baldramina	42	4	F	Barsac	Berta	Lila y negro listado
E. Polanco	El Amigo	17 Tinkabelle	42	4	F	Altanero II	Dimity	Rosa seca, M. y G. verde
J. B. Molina	M. R. Troncoso	18 Turpinita	40	4	F	Turín	Peccaví	Azul, M. lacre, G. oro

SEXTA CARRERA, A LAS 16.30 H. — Premio "LORD BOBS". — 2,300 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

F. Guzmán	Kangaroo	1 Captain	60	5	A. A.	Flo	Red Rose	Rosada, brazaletes y G. blanca
J. B. Castro	A. Undurraga	2 Matador	56	4	F	L'Aiglon	Amica	Negra, G. blanca
P. Guerrero	S. Muñoz	3 Don Floro	51	6	7/8	L'Aiglon	Florida	Az. lun. cel., G. azul marino
H. Pérez	G. Scott	4 Gull	51	4	F	Altanero II	Java	Amarilla, M. lacres, G. amarilla
J. F. Valenzuela	Cruz lila	5 Tirteo	49	4	7/8	Turín	Euscara	Amarillo cruzado, G. lila
F. Muñoz	G. Schlack	6 Alice Belle	46	4	F	Alanés	Wedding Belle	Blanco y neg. list., G. blanca
I. Yáñez	San Vicente	7 Titanic	46	3	F	Olascoaga	Wansbeck	Morada, faja, M. y G. oro
E. Emeres	A. Gatica	8 Cuncumén	45	3	F	Siberien	Fille du Soleil	Blanca brazl. neg., G. blanca
D. Vial	Wartaloo	9 Turpin	48	4	15/16	Flo	Immortelle	Café lunares oro
F. Guzmán	Kangaroo	10 Swallow	42	6	F	Bannockburn	Woodland Rose	Rosada, brazaletes y G. blanca

SEPTIMA CARRERA, A LAS 17 H. — Premio "LADO". — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que hayan ganado menos de $ 10,000 y de 10 kilos a los que hayan ganado menos de $ 5,000. — Estos descargos no son acumulativos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Enero de 1919. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

S. González	Liguria	1 Porro	61	3	F	Rolando II	Fougére	Lacre, G. verde
J. Dalman	Burlesco	2 Pacotilla	56	4	F	Pirapó	Avelina	Lacre alam., oro, G. lac. co. oro
M. Cubillos	El Parque	3 Diurna	54	3	F	Burlesco	Silene	Azul y bl. en ruedas, G. azul
L. Pino	Stud N.o 13	4 Blue and White	51	4	F	Mead	Nepi a	Blanco y car. por mit., G. cereza
Collao	E. Delgado	5 Bow	51	3	F	Altanero II	Vizcacha	Azul, M. acero, G. lacre
F. Rojas	Corral Jackson	6 Broughty Ferry	48	3	F	Heliotrope	Hija por Sundridge	Negra, M. y G. cereza
J. Vielma	De la Sotta	7 Cylgad	48	3	F	Capeador	Miss Emma	Solf y vrd. p. mit., M. sol., G. verde
D. Vial	R. Riofrío	8 Endimión	48	3	F	Melbourne	Black Berry	Turquesa
I. Yáñez	I. Yáñez	9 Guabiyú	48	3	F	Barsac	Gloriole	Rosado y celeste listado
F. Galvan	Limited	10 Cabriola	46	3	A. A.	Limited	Belle Etoile	Gris perla, G. negra
C. Rodríguez S.	Bristol	11 Embrollona	46	3	F	Polar Star	Chismosa II	Blanca, G. azul

NOTA.—Están incluídos los recargos a los ganadores del Domingo pasado.

PRONOSTICOS

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6a carrera	7a carrera
LA NACION	Sergio Ballader	Mary Garden Gladiadora Guabiyú	Reflejo II Don Ñica Batifoglia	Bishop Calais	Grano de Oro Botánica Tinkabelle	Matador Gull Turpin	Broughy Ferry Pacotilla Blue and White
EL TIEMPO NUEVO	Teruca Ballader Sergio	Dichosa Dulce y Sabrosa Divertida	Batifoglia Madrileña Reflejo II	Bishop Calais	Tinkabelle Turpinita Baldramina	Matador Turpin Gull	Broughy Ferry Guabiyú Cylgad
DEUTSCHE ZEITUNG	Sergio Ballader	Mary Garden Dichosa Tacho	Bastian Reflejo II Batifoglia	Bishop Calais	Triaca Botánica Grano de Oro	Turpin Don Floro Matador	Broughy Ferry Pacotilla Bow
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Sergio Ballader	Guabiyú Gladiadora Romanones	Reflejo II Tarento Don Ñica	Bishop Calais	Botánica Cantín Tinkabelle	Turpin Matador Gull	Pacotilla Broughy Ferry Porro

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERRAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

Es sin duda alguna, lo bastante novedoso que puede desearse, el programa que nos ofrece hoy el Hipódromo Chile; pues, las seis pruebas de que él consta son muy nutridas de inscripciones, lo que de por sí hace que, el pronóstico sea todo lo difícil imaginable.

Se abre la reunión con la primera serie del premio Xan sobre 700 metros, en el cual han conservado su anotación nada menos que diez y ocho competidores, de los cuales se destacan, a nuestro juicio, Epu Lev, Burrito, Gregorita y Avasallador; no obstante que el ganador puede salir de cualesquier parte. Sin entrar en comentarios, que resultarían inútiles, tratándose de una prueba tan abierta dado lo numeroso del lote; diremos que nuestros gustos son para ganador Fibrita, y para los placées Burrito y Avasallador.

En la segunda carrera, nuestro candidato para ganador es Dual, la cual el Domingo pasado produjo una perfomance muy recomendable, siendo por este motivo el pronóstico obligado; en los placées, deben estar Nora y Tabernera, que a los pesos que les ha correspondido son enemigos muy peligrosos.

De un final estrecho promete ser la tercera carrera, ya que el handicap los ha dejado en condiciones tales que desde Memoria que carga el top weight hasta Batignolles, a 40 kilos, es un enemigo poderoso, no nos detendremos en comentarios que resultarían inútiles y sin mayores preámbulos, diremos que nuestros gustos son: ganador, Betún; placées, Colliguay y Floripina.

La cuarta carrera, es otra prueba sumamente abierta a las pretenciones de todos los inscriptos y es peligroso eliminar a alguno de ellos. Lag, que ha estado figurando en los primeros puestos, nos parece con gran opción, Providence que ganó en buen estilo el Domingo recién pasado, y por último Frasquita, Regata y Terrible, son enemigos, que a estos pesos y en esta distancia bien se merecen. Nosotros nos decidiremos por Lag, para el ganador, y para los placées, por Providence y Ratisbona.

En la quinta carrera, Mrs. Yoe, L'Eclair, Duke, Galia y Cuncuna, son los candidatos que tienen más probabilidades para adjudicarse los $ 1,200 de premio. Ateniéndonos a sus últimas presentaciones daremos nuestras preferencias a Duke para ganador, y a Cuncuna y Galia, para los placées.

La séptima carrera ha congregado a los mejores elementos que actúan en el Hipódromo Chile, y es pues, la más apropiada para el desquite, donde acertar el ganador, es algo muy difícil.

En está situación hemos recurrido a la suerte, y ella nos ha dado, para ganador Plumilla; placées: Ruric y Temible.

La última prueba la constituye la siguiente carrera, que ha sido agregada al programa cuyas bases, son las siguientes:

Premio Escuela de Caballería. — 2.100 metros m|m. — Steeplechase. — (Pista en 8 con cuatro saltos). — Para oficiales de la Escuela de Caballería. — Traje militar, llevando cada jinete una faja de color, en el brazo derecho. — Peso libre. — Inscripción libre. — Premios: El caballo Martirio, ofrecido por don Fernando Subercaseaux al 1.o y una cigarrera de plata obsequiada por el señor Federico Vergara V. para el jinete del caballo ganador. — El jinete que monte el 2.o caballo, recibirá una medalla de oro, dada por el capitán H. Vicuña. — Además el señor José Luis Granier regalará una tabaquera de plata para el Casino de dicha unidad.— N. B.— En esta carrera no habrá apuestas mutuas.

RESUMEN

1.a carrera. — Ganador Fibrita, placées Burrito y Avasallador.
2.a carrera. —Ganador Dual, placées Nora y Tabernera.
3.a carrera. — Ganador Betún, placées Colliguay y Floripina.
4.a carrera.— Ganador Lag, placées Providence y Ratisbona.
5.a carrera. — Ganador Duke, placées Cuncuna y Galia.
6.a carrera. — Ganador Plumilla, placées Ruric y Temible.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE

1.a carrera. — El Territorio, E. Canales; Epu Lev, J. Vergara; Burrito, O. Orellana; Milly, F. Rosas; Fibrita, U. Núñez; Urr, A. Guerra; Gregorita, J. Pinto; Calamón, L. A. Orellana; Marsella, E. Solís; Album, H. Ramírez; Mayreno, Alfonso Silva; Elda, J. Osorio; Tamboril, L. A. Jerez; Pastor, A. Pérez; Torcacita, N. N.; Avasallador, D. 2.o López; Alcón, A. Zúñiga; Gay Lady, O. Montenegro.

2.a carrera. — Tintero, A. Godoy; Nora, U. Núñez; Ancatemo, J. Vergara; Viñita, no corre; Furlana, L. A. Orellana; Tabernera, A. Guerra; Tucapel, A. Pérez; Fionía, J. Osorio; Juvenil, si corre, A. Villagra; Paladín, D. López; Astra, O. Montenegro; Tapón, no corre; Dual, H. Ramírez; Good Luck, J. Pinto; Palomilla, M. Vergara.

3.a carrera. — Memoria, J. C. Castro; Faisán, Francisco Donaire; Candelilla, A. Guerra; Floripina, C. Pombet; Colliguay, L. A. Orellana; Betún, J. Vergara; Houghmagandie, P. P. Cancino; Remadora, J. Osorio; Torcuato, M. Vergara; Elegantón, no corre; Kirk, H. Ramírez; Batignolles, J. Pinto.

4.a carrera. — Gueldi, C. Pombet; Lag, E. Canales; Providence, J. Vergara; Jacob, O. Orellana; Regata, L. E. Fuentes; Indian Money, J. Pinto; Frasquita, no corre; Caupolicán II, J. Osorio; Terrible, L. A. Orellana; Ratisbona, A. Guerra; Ricachón, no corre; Darling, A. Pérez; Chilca, L. A.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" se ve nuevamente en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios para el cemento "MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

Precios por carros completos.

$ 20.00 oro sellado chileno

los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera

EN LOS DEPÓSITOS

$ 7.10 oro sellado chileno el saco

PERCY IPSEN, Gerente.

SOBRETODOS — RAGLANES

-OPORTUNIDADES-

EN NUESTRA SECCION DE CONFECCIONES PARA CABALLEROS

SOBRETODOS en cheviot de color, buena clase, medio forro satín, variedad de colores . . $	75
RAGLANES en cheviot inglés, colores de moda, corte nuevo, hechura fina, medio forro de satín $	99
RAGLANES en casimir de mucha novedad, corte de última moda, con o sin cinturón, medio forro de satín o sarga $	120
RAGLANES modelo derecho o cruzado, en cheviot de fantasía, dibujos de moda, hechura fina $	160
RAGLANES en casimir rica clase, colores de gran moda, corte de última creación, medio forro sarga de lana, hechura muy fina $	190
RAGLANES en ratina azul, muy buena calidad, corte y hechura de lujo, medio forro de lana. $	190

CASA FRANCESA

MERLO Y DEL FAVERO

OFRECEN: Papas amarillas y cazuelas a precios excepcionales

Descarozados, Huesillos, Higos secos del Huasco, etc.

Maíz y Frejoles de todas clases.

Bodegas: CHACABUCO 20

A MEDIA CUADRA ESTACION CENTRAL.-Tel. Ing. 120, Estación.-Nacional 420

MUSICA — LIBRERIA INTERNACIONAL

GRAN REALIZACION

POR BALANCE

SOLO DURANTE ESTA SEMANA

realizamos toda nuestra existencia con el

Veinte por ciento de Rebaja

ARTÍCULOS DE CUERO — UTILES DE ESCRITORIO

GRIMM & KERN

Ahumada 99 esq. Moneda

¡¡REALIZACION!!

"AL PRECIO FIJO"-Ahumada 51 al 57

REALIZARA DURANTE LA PROXIMA QUINCENA, A PRECIOS UN 40% MAS BAJOS QUE DE COSTUMBRE, NUEVOS STOCKS DE SUS ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA

Señoras, Caballeros, Niñas, Niños y Guaguas

SEÑORAS

Traje sastre varios modelos de moda	$ 30.00
Idem en ricos casimires, desde	$ 55.00
Idem en sargas, desde	$ 60.00
Idem garantidos de lana, desde	$ 95.00
Trajes batas, desde	$ 20.00
Idem calidades extra, pura lana	$ 65.00
Blusas en viyellas y moletones, diversos modelos de buen gusto, a elegir	$ 8.00
Refajos de moletón grueso, festoneados	$ 7.00
Calzones de franela color crudo	$ 4.00
Corpiños de moletón grueso, todos talles	$ 4.00

500 DOCENAS DE CAMISAS DE DIA ADORNADAS, A ELEGIR, POR $ 3.50

NIÑAS

Vestiditos en viyellas, a.	$ 4.00
Abriguitos, 4 a 10 años, desde	$ 15.60
Idem en casimires extra, desde	$ 24.00
Capitas guagua, en moletón festoneadas, con capucha, por	$ 8.00
Batas de bautizo de gasa, adornadas	$ 8.00
Idem con capita, en gasa, adornada con blondas, a.	$ 14.00
Gorritas de broderie, a.	$ 1.70
Bombachas moletón festoneadas, desde	$ 1.60
Paletocitos moletón festoneados, desde	$ 2.50

Y saldos de ropa interior de niñas, a todos precios.

CABALLEROS

Camisas con pechera color saldo a	$ 4.00
Idem calidades y colores extra, a	$ 6.50
Idem todas de color, gustos selectos, a	$ 10.90
Idem blancas, planchadas, desde	$ 8.00
Camisetas sencillas, desde	$ 3.45
Idem calidades extra, desde	$ 4.90
Idem frisudas, a 10.90 y	$ 5.00
Calzoncillos de punto, a $ 5 y	$ 3.45
Idem frisudos, extrafinos, a	$ 10.80
Corbatas tejidas, varios gustos, a $ 9, 7.50, 6.50 y	$ 5.00
Idem "Nelson", a $ 7, 6, 5, 4, 3 y	$ 1.50
Bufandas de lana, colores serios	$ 9.90
Idem en filo seda, a	$ 9.00
Pyjamas en viyellas, a	$ 20.00
Camisas de dormir en viyella	$ 11.50

NIÑOS

Trajes de varias formas, en casinetas (saldo, desde	$ 10.00
Idem en casimir forrados, desde	$ 13.00
Idem en casimires, clase extra	$ 30.00
Abrigos de varios modelos, desde	$ 24.00

Ropa interior gruesa a todos precios.

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD EN NUESTRO GRAN DEPOSITO DE

CALZADO

para comprar por la mitad de los precios actuales en plaza.

Realizamos botas para señoras en cabritilla, a $ 20; en charol-previl, a $ 25; cosidas a mano cabritilla-charol, 1 plantilla, $ 30; zapatones de cabritilla desde $ 10.90; en cabritilla charolada, $ 18; Botines para caballeros, horma puntuda, en cabritilla, $ 24; en box-calf, $ 25; box con paño, $ 26; charol con previl, $ 32; y gran variedad de artículos desde $ 15.

Esta casa vende los mejores calzados de señoras, hechos a mano, a los precios más baratos, en todo Santiago. Garantizamos la verdad de esta aseveración. VISITENOS ANTES DE COMPRAR CALZADO EN OTRA PARTE.

"AL PRECIO FIJO"-Ahumada 51 al 57

Fábrica de confecciones y ropa blanca y depósito de calzado. Camisería.

NOTA IMPORTANTE. — Se remite a provincias cualquier artículo, aceptándose la devolución del dinero si no es del entero gusto del interesado.

Baños de Apoquindo

SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad formada sin acciones liberadas y con un capital de $ 8.250,000, cuyo primer Consejo Directivo lo componen los señores Roberto Guzmán Montt, Manuel José Henríquez, Ricardo Edwards W., Luis A. Edwards Sutil y Antonio Passalacqua, tiene por objeto explotar el Establecimiento termal, la construcción de un ferrocarril y la venta de 100 hectáreas de terreno en lotes para quintas.

Los interesados en subscribir acciones de las 4,300 que faltan por colocar, pueden pasar a imponerse de los Estatutos, planos, tasaciones y demás antecedentes en la Oficina de los señores Carlos Rivas Vicuña y Cía., calle Morandé 233, Casilla 3414; y para firmar la escritura, a la Notaría Melo Egaña.

Acido Piroleñoso

PARA DESINFECTAR

CORRALES.
PESEBRERAS.
GALLINEROS.
ARBOLES (parte aérea).
HERIDAS.
MOQUILLO (en las aves).

Haga sus pedidos a

A. Becker & Co.

SANTIAGO: Bandera 615
CONCEPCION: B. Arana 348

Clavos para herrar "Corona"
Carburo "Amazonas"
Papel Sulfite
Papel de fumar
Papel mercería

Ofrecen para entrega inmediata

Duncan, Fox & Co.

BANDERA 529-33

Automovilistas - Dueños de Garage

Conoceis el

SO - LUMINUM?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante

Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432

Distribuidores en Santiago:
Ducher & Bonnefoy. - Ahumada 118

JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS

Este año no se rematarán árboles ni plantas en dicho Criadero. Los compradores pueden pedir lo que necesiten, por carta, al administrador del JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS, quien cumplirá los encargos en la forma de costumbre.

El Criadero tiene este año los siguientes árboles forestales y frutales, para vender: 2,500 acacias común, a $ 0.80 cada uno; 1,000 álamos Simmi, a $ 0.20; 8,000 encinas a $ 0.40; 700 plátanos orientales, a $ 0.80; 1,000 nogales negros, a $ 0.20; 180 laurel de comer, a $ 1.50.

En maceteros: 1,000 pinos canarienses, a $ 0.50 cada uno; 10,000 cipreses macrocarpas, a $ 0.30; 1,000 casuarinas, a $ 0.30; 200 cipreses, a $ 2.

Papas de Margaritas, a $ 10 el ciento; de Nardos, a $ 15; Rosas injertadas, finas, a $ 2.50 cada una.

208 almendros surtidos, a $ 0.60 cada uno; 202 cerezos, a $ 0.80 cada uno; 563 ciruelos, a $ 0.70; 917 damascos, a $ 0.60; 2,344 duraznos, a $ 0.60; 2,400 higueras, a $ 0.80; 500 limones, a $ 2; 4,400 manzanos, a $ 0.50; 9,300 nogales, de comer, a $ 0.80; 900 paltos en maceteros, a $ 1; 500 parras surtidas, a $ 0.20; 4,526 perales surtidos, a $ 0.60; 1,400 olivos, a $ 2.50; champas espárragos un año, a $ 5 el ciento; alcachofas, a $ 5 el ciento.

20-E

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300 mil tablillas para rotular sacos, propuestas que se abrirán el 5 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, Junio 16 de 1919.

5-G

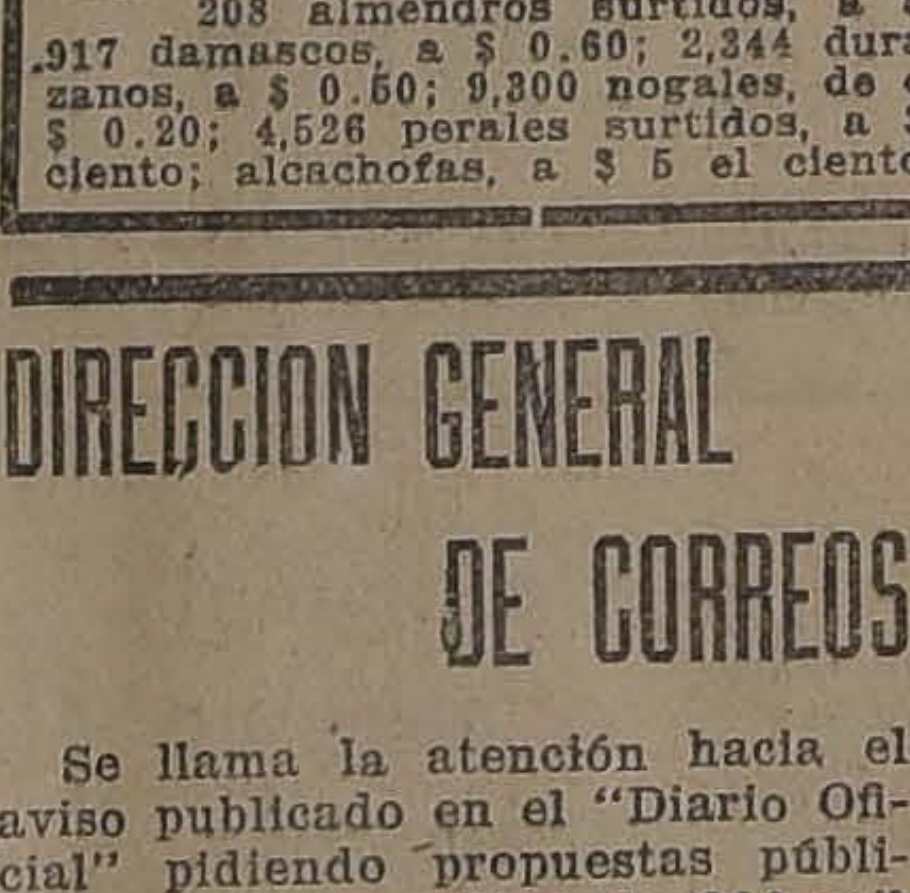

PÍDASE
EN TODAS LAS BOTICAS
LOS INMEJORABLES
PRODUCTOS FARMACEUTICOS
EXITO

POLAINAS

LAS MEJORES EN PLAZA

PELOTAS PARA FOOT - BALL

Artículos de Sport y para VIAJE, encontrará en la

Maletería del Viajante

PUENTE 741 (entre Rosas y San Pablo)

FERROCARRILES DEL ESTADO

GUANO GRATUITO

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha la Empresa proporcionará gratuitamente el guano depositado en los corrales de la Estación de Alameda, debiendo los interesados proceder por su cuenta a su extracción.

EL ADMINISTRADOR 2.a ZONA.

20-F

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Julio próximo, por maderas del país en bruto y elaboradas, y por pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia.

Santiago, Junio 4 de 1919.

7-g

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago 5 de Junio de 1919.

Jerez; Bachillera, no corre; Dineral, H. Ramírez.

5.a carrera. — Mrs. Joe, A. Godoy; Cuncuna, probable no corra; Romancienne, C. Pombet; L'Eclair F. P. Cancino; Tarff, R. Rosas; Duke, L. A. Orellana; Pérfido, Luis Araya; Galia, J. Vergara; Practicanta, L. H. Fuentes; Retozona, M. Vergara; Música, J. Montané; Alboroto, A. Pérez; Rolanda, H. Ramírez; Ivy White, J. Pinto.

6.a carrera. — Hachazo, V. Fuenzalida; Floripina, C. Pombet; Plumilla, E. Canales; Colliguay, N. N.; Ruric, P. P. Quezada; Sipe Sipe, J. Vergara; Mandita, A. Alaniol; Tintero, N. N.; Temible, M. Vergara; Cadorna, no corre; Jerez, J. Pinto; Alga, H. Ramírez; Pasatiempo, si corre, A. Pérez; Furlana, N. N.; Tifón, no corre; Paladín, N. N.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera

Premio YATAGAN. — 900 metros. —1.a serie.

	Kilos		Kilos
Personaje	64	Belle	52
Rolandito	58	Atractiva	43
Don Emiliano	58	Torcacita	42
Burrito	57	Libye	42
Fibrita	55	Avasallador	42
Lally	54	Pastor	40
Gregorita	52		

2.a carrera

Premio YAVAR. — 1,000 metros. —1.a serie.

Colliguay	58	Viana	51
Plumilla	58	Punch	51
Betún	56	Mandita	50
Minx	54	Remadora	48
Locura II	54	Temible	47
Houghmagandie	53	Cadorna	45
Bow	52	Jerez	44

3.a carrera

Premio YAVAR. — 1,000 metros. —2.a serie.

Rasuneta	58	Tifón	50
Ratisbona	55	Strong Filly	49
El Territorio	54	Palomilla	47
Compiegne	54	Relicario	45
Alga	52	Elda	40
Fionia	52	Marsella	40
Paladín	51		

4.a carrera

Premio YANKECITO. — 1,400 metros. — 1.a serie.

Mrs. Joe	58	Tarff	53
Donnetta	58	Galia	52
Leoncillo	55	Pretensión	51
Fraisy	55	Eslabón	51
Duke	54	Música	50
Cuncuna	54	Lag	46
Romancienne	53		

5.a carrera

Premio YANKECITO. — 1,400 metros. — 2.a serie.

Pérfido	58	Alboroto	54
Báltico	57	Floriser	51
Edris	56	Sipe Sipe	50
Bow	56	Regata	48
Chavala	55	Jacob	48
Gueldy	55	Niágara	44

6.a carrera

Premio YATAGAN. — 900 metros. —2.a serie.

Iladium	62	Silbatina	51
Sans Rival	60	Juvenil	50
Nora	55	Bruja	50
Viñita	53	Dual	49
Palucón	52	Elegantón	47
Fortacha	51	Tupel	46
Girl	51		

7.a carrera

Premio YEDRA. — 700 metros.

Cambio	58	Guignol	52
Umbría	54	Odrera	52
Berlinicke	54	Antu Hunenu	50
Turquestán	54	Unxia	50
Paimpolaise	52		

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La posición actual de los diarios y revistas que dan pronósticos, es la siguiente:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	La Nación	23	94
2	El Tiempo Nuevo	21	70
3	Noticias Ilustradas	20	90
4	Diario Ilustrado	19	87
5	Ultimas Noticias	19	83
6	Semana Cinematográfica	18	96
7	El Brujo del Turf	18	89
8	El Mercurio	17	94
9	The South Pacific. M.	17	87
10	El Derby	17	87
11	Yo sé todo	17	85
12	La Unión	16	93
13	Deutsche Zeitung	14	87
14	El Pronóstico	13	88
15	Zig Zag	12	72
16	La Pátrie	11	54

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	Diario Ilustrado	14	91
2	La Nación	14	81
3	Las últimas Noticias	14	17
4	Yo sé todo	13	70
5	El Derby	12	80
6	Deutsche Zeitung	12	68
7	El Mercurio	12	67
8	La Unión	11	75
9	El Brujo del Turf	11	68
10	El Tiempo Nuevo	10	67
11	Noticias Ilustradas	9	65
12	La Patrie	9	64
13	El Pronóstico	7	53
14	The South Pacific M.	6	62

INGENIERIA INTERNACIONAL
Representación en Chile.
Morandé N.o 291, oficina 26.-Casilla 3369. - Santiago
4309-19-f

HIPODROMO CHILE : 13.as CARRERAS DE OTOÑO

Jueves 19 de Junio de 1919

PRIMERA CARRERA, A LAS 9.30.—Premio XAN, 1.a serie. Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	ANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Muñoz	E. E. Reyes	1	El Territorio	62	5	1/2	Julio César	Chilena	Lacre y negro por mitad
R. Pastene	M. A. Benavente	2	Epu Lev	57	3	47/64	Cronwell II	Armada	Azul turquesa, oro, G. blanca
R. Ramírez	J. Ibáñez	3	Burrito	56	4	1/2	Alanés	Sin antec.	Gris perla, gris perla, G. lacre
A. Rodríguez	Nelroco	4	Milly	54	3	F. S.	Altanero	Mimosa II	Verde, verdes, G. verde
O. Fuenzalida	U. Verdugo	5	Fibrita	58	4	1/2	Flo	Chilena	Verde est. ro., verdes, G. rosada
Propietario	U. Chaparro	6	Urr	52	3	1/2	Alanés	Chilena	A., Ver. y lac., amarillas, G. am.
Propietario	J. Rojas	7	Gregorita	51	3	1/2	Vite	Chilena	Azul est. am., azules, G. amarilla
E. Muñoz	A. Miranda	8	Calamón	50	4	1/2	Alanés	Chilena	Blanca, lacres, G. blanca
D. López	T. Aubert	9	Marsella	49	4	15/16	Marte II	Democracia	Blanco y cel. listado, G. lacre
S. Avila	L. Cifuentes	10	Album	45	6	1/2	Oruro	Sin antec.	Azulino, negras, G. az. y neg.
J. M. Espinosa	E. Segura	11	Mayreno	43	4	1/2	Londres	Sin antec.	Lacre cruz v., lacres, G. verde
S. Silva	E. Carvacho	12	Elda	43	3	7/8	Le Rappe	Pirouette	Verde, verde br. sal., G. café
F. Peralta	L. Schenone	13	Tamboril	43	3	7/8	Turín	Bajara	Cereza, azules, G. azul
A. Aguilera	L. Sánchez	14	Pastor	42	4	15/16	Orán	Pastora	Mor. alam. oro, lacres, G. oro
M. Maldonado	N. Herrera	15	Torcacita	41	3	3/4	St. Avonicu	Liberty	Lila, lacres, G. lacre
D. López	B. Moreno	16	Avasallador	41	5	1/2	Julio César	Sin antec.	Verde nilo, verde nilo, G. verde nilo
A. Zúñiga	V. Valencia	17	Alcon	40	5	1/2	Scarpia	Chilena	Blanca, lacres, G. azul
J. F. Valenzuela	Mariposa	18	Gay Lady	40	3	3/4	Alanés	Lady II	Azul, lacres, G. azul y lacre

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.30.—Premio XAN, 2.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	ANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	C. Rodríguez C.	1	Tintero	59	4	3/4	Almendro	Guardiana	Rosada, rosadas, G. rosada
O. Fuenzalida	U. Verdugo	2	Nora	53	8	1/2	Erniete Nov.	Chilena	Verde est. ro., verdes, G. rosada
R. Pastene	M. A. Benavente	3	Ancatemo	52	3	47/64	Cronwell II	Manfrina	Azul turquesa, oro, G. blanca
S. González	Chacabuco	4	Viñita	51	4	3/4	Rolando	Rolanda	Colorado, azules, G. blanca
R. Amaro	R. Urgelles	5	Furlana	50	3	F. S.	L'Aiglon	Fricka	Solf. cruz blc., solferinas, G. solf.
J. Donati	L. Araya	6	Tabernera	50	4	1/2	Turín	Sin antec.	Lacre, moradas, G. morada
C. de la Cerda	H. Fleureau	7	Tucapel	49	7	1/2	Oldor	Chilena	Lacre y oro en ruedas, G. oro
M. Collao	S. Castillo	8	Fionia	48	6	3/4	Flo	Indígena	Azul y am. a cuadros, G. amarilla
Propietario	E. E. Reyes	9	Juvenil	48	3	1/2	Julio César	Chilena	Lacre y negro por mitad
E. Pérez	White and Gold	10	Paladín	46	3	F. S.	L'Aiglon	Valemont	Blanca, oro, G. oro
R. Amaro	Los Aliados	11	Astra II	45	3	F. S.	Barsac	Argentée	Azul eléctrico, solferinas, G. az. el.
J. A. Sánchez	P. Leiva	12	Tapon	44	3	1/2	Turín	Chilena	Lacre, blancas, G. lacre
L. Pino	N.o 13	13	Dual	43	3	15/16	Burlesco	Anunciadora	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
J. Rojas	E. Cifuentes	14	Good Luck	43	E	1/2	Pousse Café	Sin antec.	Oro cruz neg., oro, G. oro
E. Muñoz	L. A. González	15	Palomilla	42	E	1/2	L'Aiglon	Sin antec.	Oro y negro en ruedas, G. negra

TERCERA CARRERA, A LAS 10.00.—Premio XAN, 3.a serie.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	ANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	J. Ibáñez	1	Memoria	70	5	1/2	Alanés	Sin antec.	Rosado y negro en ruedas
Propietario	J. Donati	2	Faisan	66	3	1/2	Le Roi d'Is	Sin antec.	Lo smismos con banda
Propietario	J. Donati	3	Candelilla	51	3	191/256	Regente	Gradiola	Verde, oro br. verdes, G. oro
Propietario	S. González	4	Floripina	66	3	7/8	L'Aiglon	Florida	Blanca, lacres, G. blanca
E. Muñoz	A. Miranda	5	Colliguay	58	6	1/2	Longchamps	Chilena	Verde y salm. listado, G. verde
J. J. Munita	Arribano	6	Betún	57	5	1/2	Julio César	Sin anteced.	Guinda cin. o. y braz. o., G. guinda
A. Zúñiga	J. Casas R.	7	Houghmagandie	53	5	1/2	Alanés	Sin antecad.	Verde est. ro. verdes, G. rosada
C. A. Gómez	U. Verdugo	8	Remadora	48	6	1/2	High Strikes	Sin anteced.	Blanca cue. v. col. puñ. v., G. col.
R. Amaro	H. Godoy	9	Toronato	47	5	5/8	Pousse Café	Alborada	Lacre, moradas, G. morada
C. Ruz	L. Araya	10	Elegantón	43	E	1/2	Pousse Café	Sin anteced.	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
L. Pino	N.o 13	11	Kirk	40	6	1/2	Julio César	Sin anteced.	Rosada, blancas, G. rosada
M. Collao	San Marcial	12	Batignolles	40	E	3/4	Mauser	Viyella	Gris perla, gris perla, G. lacre

CUARTA CARRERA, A LAS 10.30.—Premio XANTHOS, 1.a serie.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	ANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
T. Acevedo	L. H. Valenzuela	1	Gueldy	58	5	F. S.	Celso	Stanport	Ace., v. y br. escarl., G. escarlata
E. Muñoz	F. Torres	2	Lag	56	3	7/8	Alanés	Sfax	Azul, azul y bl. en r., G. azul
C. Lacalle	Titan	3	Providence	57	3	F. S.	Ormeville	Poetisa	Verde, verdes, G. café
L. Aravena	B. Parga	4	Jacob	52	6	1/2	Scarpia	Sin anteced.	Azul obscuro, blancas, G. blanca
S. González	M. Barrientos (s	5	Regata	52	5	3/4	Royal Flight	Inesita	Ver. y b. en r., verdes, G. amarilla
M. Collao	San Marcial	6	Indian Money	52	4	7/8	Frondeur	Paper Money	Rosada, blancas, G. rosada
R. Pastene	M. A. Benavente	7	Frasquita	51	3	F. S.	Jack's Green	Agility	Azul turquesa, oro, G. blanca
G. Avila	V. M. Toledo	8	Caupolicán IV	50	5	F. S.	Oviedo	Realidad	Azul, verdes, G. lacre
R. Amaro	H. Godoy	9	Terrible	50	4	1/2	Miserable	Chilena	Blanca vue. y. col. puñ. v., G. col.
J. Donati	R. López	10	Ratisbona	49	4	15/16	Royal Flight	Terraza	Morado a. oro, mor., G. morada
A. Castro	W. Serey	11	Ricachón	48	4	31/32	Cambronne	Riche	Lacre, lac. br. ver., G. verde
S. Silva	G. de la Cerda	12	Daring	47	5	1/2	Alanés	Sin anteced.	Rosa seca lun. y an. azules, G. azul
L. Navarro	C. Rodríguez	13	Chilca	42	4	15/16	Celso	Coralia B.	Verde, rosadas, G. rosada
Propietario	U. Silva	14	Bachillera	41	4	1/2	Posseur	Sin anteced.	Lacre, lacres faja m., G. morada
A. Ramenzoni	Great Seven	15	Dineral	40	3	F. S.	Rosales	Disipada	Azul eléc., al. l. azul eléc., G. lacre

QUINTA CARRERA, A LAS 11.00. —Premio XANTHOS, 2.a serie.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	ANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Propietario	A. Vargas	1	Mrs. Yoe	58	5	F. S.	L. Samaritain	Buena Suerte	Azul costuras oro, G. oro
R. Amaro	Urbión	2	Cuncuna	54	6	F. S.	Barsac	Argentée	Salmón, verdes, G. verde
S. González	Liguria	3	Romancienne	53	4	31/32	Rolando	Bella Lola	Lacre, lacres, G. verde
C. Lacalle	R. López	4	L'Eclair	52	4	F. S.	Eclair II	Hermita II	Morado a. oro, moradas, G. morada
G. Avila	M. Araya	5	Tarff	51	4	7/8	Alanés	Sfax	Lacre c. ama., amarillas, G. lacre
S. Silva	Los Alamos	6	Duke	51	4	F. S.	Altanero	Licisca	Blanco y celes. listado, G. colorada
A. Pacheco	L. Araya	7	Pérfido	50	4	1/2	Le Rappel	Sin anteced.	Lacre, moradas, G. morada
J. J. Munita	L. Pérez R.	8	Galia	50	5	F. S.	Lord Bobs	Canadá II	Granate, granates, G. verde
Propietario	C. Cifuentes	9	Practicanta	49	4	F. S.	Posseur	Sin anteced.	Salmón lun. negros, G. azul
L. Navarro	Indígena	10	Retozona	48	5	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Morada, moradas, G. oro
A. Aguilera	H. Williams	11	Música	48	4	F. S.	Celso	Sayonara	Magenta, magenta, G. negra
C. de la Cerda	Bristol	12	Alboroto	47	3	F. S.	Batifondo	Mi Girl II	Blanca, blancas, G. azul
M. Collao	S. Castillo	13	Rolanda	49	6	3/4	Rolando	Envidiosa	Azul y am. a cuadros, G. amarilla
M. Collao	R. Guzmán	14	Ivy White	41	6	15/16	Defensor	Lady White	Amarilla, oro, G. oro

SEXTA CARRERA, A LAS 11.30.—Premio XERO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	MADRE	ANGRE	PADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Pino	N.o 13	1	Hachazo	72	4	Hungría	F. S.	Jongleur	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
Propietario	S. González	2	Floripina	66	3	Florida	7/8	L'Aiglon	Verde, oro br. verdes, G. oro
A. Zúñiga	L. Schenone	3	Plumilla	58	4	Instant	F. S.	Billy Boy	Cereza, azules, G. azul
E. Muñoz	A. Miranda	4	Colliguay	58	6	Chilena	1/2	Longchamps	Blanca, lacres, G. blanca
F. J. Medina	Almendro	5	Ruric	54	5	Rusia	7/8	Alanés	Negra faja oro, oro, G. oro
J. F. Valenzuela	Stud Piamonte	6	Sipe Sipe	52	3	La Verde	F. S.	Pearl River	Verde c. plata, verdes, G. verde
R. Ramírez	J. Ibáñez	7	Mandita	50	5	Sin anteced.	1/2	Alanés	Gris perla, gris perla, G. lacre
A. Rodríguez	C. Rodríguez C.	8	Tintero	49	4	Guardiana	3/4	Almendro	Rosada, rosadas, G. rosada
R. Amaro	H. Godoy	9	Temible	47	4	Sin anteced.	1/2	Miserable	Blanca cue. v. col. puñ. v., G. col.
P. Boncerio	D. Dighero	10	Cadorna	45	3	Sin anteced.	1/2	Pioneer	Blanca, azules, G. azul
G. Avila	M. Araya	11	Jerez	44	5	Quitz	3/4	Altanero	Lacre cr. am., amarillas, G. lacre
R. Amaro	R. Zelada	12	Alga	43	4	Alba III	F. S.	Presagio	Azul, coloradas, G. colarada
Propietario	C. A. Gómez	13	Pasatiempo	42	4	Lagartija II	7/8	Miserable	Verde, blancas, G. verde
R. Amaro	R. Urgelles	14	Furlana	40	3	Fricka	F. S.	L'Aiglon	Solf. cruz. blc., solf., G. solferina
J. J. Munita	J. M. Fuentes	15	Tifon	40	4	Gefoyger	A. A.	Royal Flight	Lacre y blanco listado
E. Pérez	Withe and Gold	16	Paladín	40	3	Valemont	F. S.	L'Aiglon	Blanca, oro, G. oro

NOTA.—Están incluídos los recargos correspondientes al Domingo 15 de Junio de 1919.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 12.00.—Premio ESCUELA DE CABALLERIA.—2,100 metros m.m.— Steeplechase.—(Pista en 8 con cuatro saltos). —Para oficiales de la Escuela de Caballería.—Traje militar, llevando cada jinete una faja de color en el brazo derecho.— Peso libre.— Inscripción libre.— Premios: El caballo Martirio, ofrecido por don Fernando Subercaseaux al 1.o y una cigarrera de plata obsequiada por el señor Federico Vergara V., para el jinete del caballo ganador.—El jinete que monte el 2.o caballo, recibirá una medalla de oro, dada por el capitán H. Vicuña.—Además, el señor José Luis Granier regalará una tabaquera de plata para el Casino de dicha unidad.—N. B.— En esta carrera no habrá apuestas mutuas.

1	Mauyno	Acero, lista negra	Jinetes: Teniente	Lazo
2	Enredoso	Lacre, lunares negros	"	García
3	Olímpico	Plomo, raya azul	"	Poblete
4	Porroncha	Celeste y rosado	"	Yáñez
5	Juanita	Verde nilo	"	Serrano
6	Nelly	Blanco y lila	"	Lardinas
7	Rival	Naranja	"	J. Fernández
8	Rómulo	Blanco, puntos verdes	"	Soloaga
9	Orion	Colorado y blanco	"	Echeverría
10	Queule	Verde obscuro y crema	"	Correa

PRONOSTICOS

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera
LA NACION	Fibrita Burrito Avasallador	Dual Nora Tabernera	Betún Colliguay Floripina	Lag Providence Ratisbona	Duke Cuncuna Galia	Plumilla Ruric Temible
EL TIEMPO NUEVO	Fibrita Calamón Burrito	Juvenil Furlana Tupel	Betún Torcuato Batignolles	Providence Terrible Chilca	Mrs. Joe Retozona Duke	Jerez Cadorna Ruric
DEUTSCHE ZEITUNG	Gregorita Burrito Avasallador	Dual Tintero Tabernera	Houghmagandie Betún Kirk	Providence Caupolicán Regata	Tarff Duke Ivy White	Temible Jerez Plumilla
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Epu Lev Burrito Avasallador	Dual Tintero Furlana	Floripina Memoria Betún	Providence Gueldy Terrible	Duke L'Eclair Galia	Plumilla Ruric Temible

Sociabilidad Obrera

El Congreso Pan Americano de Washington

La Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, ha enviado al señor Ministro de Relaciones la siguiente nota:

"Santiago, 18 de Junio de 1919.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Presente. —Distinguido señor Ministro:

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, autoridad superior de esta institución organizada de Sur a Norte de nuestro país, reconocida por las leyes, y que cuenta en su seno con 72 Consejos Federales, se dirige respetuosamente al señor Ministro para exponerle lo que a continuación indicamos:

Por la prensa se ha impuesto nuestra institución de la celebración de un Congreso Pan Americano en Washington en el mes de Julio próximo, al que nuestro Gobierno ha estimado oportuno hacerse representar por ser de gran trascendencia para la solución de los problemas sociales que se vienen dejando sentir en el Universo entero.

Tenemos conocimiento que se ha designado a dos delegados que concurrirán en representación de las clases trabajadoras de Chile, recayendo estos nombramientos en los señores José M. Pizarro, redactor obrero del diario "La Unión", y Ajagán Maruri, redactor obrero también, del diario "El Mercurio", ambos de Valparaíso.

Señor: nuestra institución, que cuenta en su seno con el personal de la Empresa de los Ferrocarriles, como también gran parte de los gremios más importantes de la industria particular, formando en conjunto talvez las dos terceras partes de los elementos obreros de Chile, ha visto con sorpresa dichos nombramientos, por cuanto estimamos que las personas nombradas, no siendo obreros sino periodistas, no representan a los trabajadores de nuestra Patria.

Es nuestro criterio, sobre este particular, que las representaciones obreras sean genuinas.

Estimamos conveniente dar a conocer a S. S. que nuestra Federación, con muchos sacrificios, envió un representante con todas las credenciales requeridas ante los obreros de los Estados Unidos. Nuestro delegado se encuentra en aquel país desde el mes de Julio de 1917 y su estada obedece a su propio deseo de perfeccionar sus conocimientos de trabajo en el ramo de la Mecánica y a nuestra aspiración de entablar relaciones amistosas con nuestros camaradas de la Unión Americana. Actualmente, nuestro delegado se encuentra en Schenestady, Departamento de Nueva York, en una de las principales fábricas constructoras de máquinas, cuya firma es la que provee a nuestros Ferrocarriles.

Nuestro delegado es el señor Cardenio González Sepúlveda, compañero que con su esfuerzo ha llegado a conocer el idioma de aquel país y domina a fondo el rodaje social de Chile bajo todos sus aspectos. Ha sido uno de los dirigentes prominentes y de reconocida capacidad de nuestra organización, y en virtud de esto, en la fecha de su partida, recibió credenciales especiales, aparte de la que le dió nuestra Federación, del Congreso Social Obrero y otras instituciones de esta capital, y de la Liga de las Sociedades de Valparaíso, institución que representa la casi totalidad de las sociedades de aquel puerto. Todos los poderes que llevó lo acreditan como delegado oficial ante la Federación Americana del Trabajo (The American Federation Labour).

Además, agregaremos al señor Ministro que hay en los Estados Unidos otros miembros prestigiosos de nuestra organización que son netamente obreros y de conocida capacidad. Ellos son los señores Enrique Bravo Miranda, Enrique Thomas y Oscar Drago, personas que hablan correctamente el inglés.

Señor Ministro: con las consideraciones expuestas y con el debido respeto, manifestamos a S. S. que nuestra Junta Ejecutiva, reunida anoche, acordó poner en su conocimiento los siguientes considerandos:

1.o Nuestra Federación Obrera de Chile no reconoce como representantes de los obreros chilenos a los delegados nombrados por el Supremo Gobierno;

2.o Nuestra institución vería con agrado que para estos casos de representación obrera nuestro Gobierno pidiera a las Sociedades constituídas el número de delegados que acuerde mandar, los que serían designados por estas Corporaciones; y

3.o Fué aspiración predominante de la Junta Ejecutiva en la reunión aludida, el que para el próximo Congreso Pan Americano fuesen designados por el Supremo Gobierno como representantes chilenos nuestros compañeros Cardenio González Sepúlveda y Enrique Bravo Miranda, residentes ya en los Estados Unidos y a quienes podía enviárseles las credenciales especiales correspondientes.

Con nuestra consideración más distinguida, saludamos a S. S. a nombre de nuestros representados.

Sus atentos SS. SS.—**Víctor M. Gutiérrez Lavín**, vice-presidente. — **H. Guzmán Z.**, secretario".

En honor de Cortínez

La Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta dará una matinée a las 15 hs. de hoy en honor del aviador capitán Cortínez.

La Escuela de Reforma, El Internado Barros Arana, Los Padres de Lourdes, Escuelas Católicas y Fiscales, harán guardia en el trayecto que recorrerá el valiente aviador.

Amenizarán el acto las bandas de la Escuela de Reforma y Orfeón Maestranza.

El programa es el siguiente:

1.a Canción Nacional.
2.o Discurso por el vice-presidente.
3.o Estudiantina.
4.o A Cortínez, por la señorita Palma.
5.o Canto por una señorita.
6.o Declamación por una señorita.
7.o Entrega al aviador señor Cortínez de un obsequio que le ofrece la Sociedad.
8.o Cuadro alegórico.
9.o Canto de Sport.
10. Canción de Yungay.

Precio de las localidades: Platea: $ 1.50; entrada general, $ 1.00.

No se admitirán niños solos.

Se ruega a los vecinos de la calle de San Pablo, por donde pasará la comitiva, se sirvan embanderar y adornar el frente de sus casas.

Unión de los Tipógrafos. — Esta institución efectuará el Domingo 22 una de sus más importantes juntas generales. Se tratará en primer lugar de poner en vigencia su nueva ley social; y a la vez, solicitar la autorización necesaria para lanzar un préstamo a fin de reunir fondos para llevar a efecto algunas reparaciones de importancia en el local social, y a fin de tenerlo en condiciones para las próximas festividades patrias, días en que se llevará a cabo el Primer Congreso de las Artes Gráficas de Chile.

Esta aspiración del actual directorio, creemos que en la junta del Domingo próximo ha de tener unánime acogida, por cuanto, si hoy en día es el hogar de la familia tipográfica de la capital, con mayor razón seguirá siéndolo porque serán mayores las comodidades que tendrá.

Todos los miembros de esta sociedad deben darse cita a esta importante sesión a sancionar con su presencia esta idea, que será beneficiosa, como hemos dicho, para el gremio, y un timbre de orgullo para el actual cuerpo directivo.

Esta junta se efectuará a las 15 horas.

Federación Obrera de Chile.— Beneficio del Consejo N.o 7. — Para el Viernes, a las 21 horas, en el Teatro Selecta, Chacabuco 1178, está anunciado el beneficio del Consejo N.o 7 de la Federación Obrera de Chile.

Este beneficio será con el objeto de allegar fondos sociales.

A esta función cooperará el Cuadro Dramático Luz y Armonía, poniendo en escena la hermosa comedia de Aguirre Bretón, titulada "Flores rojas".

Se ruega a las personas que tienen a cargo la repartición y venta de las entradas, las devuelvan antes de la hora, para la función.

Consejo Provincial de la Unión Nacional. — Este Consejo invita a los miembros de los Centros de Santiago, y especialmente a los presidentes, a una conferencia que celebrará hoy, a las 17 horas, en el Teatro de la Federación.

—Con motivo de celebrarse el Domingo 22 de los corrientes la fiesta en conmemoración del 10.o aniversario de la fundación del Centro Andacollo, este Consejo tiene a bien invitar a todos los miembros de los Centros de esta jurisdicción asistan a ella.

La fiesta tendrá lugar a las 15 horas en el Teatro de la Parroquia, Mapocho esquina de Cumming.

Academia de Baile La Luz del Consejo. — Hoy, a las 17 1/2 horas, matinée libre pensamiento, dirigida por la señorita J. López, profesora de esta institución.

Seguirá en la noche con un baile familiar. Se postergará la clase instructiva.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy se llevará a efecto en Recoleta 164, esquina de Andrés Bello (altos), matinée a las 16 1/2 horas.

Nocturna, a las 21 horas, en punto.

Sociedad La Universal. — Fiesta a beneficio social. — Lucida, bajo todos conceptos, promete resultar la velada que la Comisión de Fiestas ha preparado para el Sábado 21 del presente, a las 20 1/2 horas, a beneficio social; la entrada será absolutamente gratis y sólo se permitirá el acceso al teatro-salón a las personas que presenten a la comisión de recepción la correspondiente invitación que ha enviado la secretaría a los consocios y relaciones sociales.

Sociedad de Mariscales Herradores La Protectora. — Para tratar de varios asuntos de importancia relacionados con la marcha de la institución, cítase a una reunión extraordinaria para el Domingo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Federación de Empleados de Peluquerías. — Con entusiasmo se confecciona el programa de la fiesta que realizará la Federación el Sábado 5 de Julio, para dar a conocer a las demás sociedades obreras su programa. En este mismo acto, el secretario honorario dictará una conferencia sobre cuestiones sociales.

Números de música, canto y declamación, darán realce a la fiesta.

Se repartirán más de 500 invitaciones a las familias de los federados y a todas las sociedades amigas.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la escuela nocturna Fermín Vivaceta. — Este centro ha creado una academia teatral intitulada La Unión de Artesanos, con el fin de dar impulso al teatro nacional.

Su presentación tendrá lugar el Sábado 21, a las 21 horas, en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Centro Académico Luis Uribe. — Matinée a las 17 horas, para terminar a las 19 1/2 horas en punto.

Noche: baile social.

Sociedad La Aurora, de S. M. — Cítase para el Domingo, a las 16 horas.

Se pone en conocimiento de los socios que se cambió el día y la hora, para las reuniones durante los meses de Julio y Agosto; en Septiembre serán las sesiones los días Lunes.

El Domingo 15 prestaron la promesa de estilo, y quedaron incorporados en nuestra institución, los siguientes aspirantes a socios: señoritas Margarita, Elvira Santis Vera, Elisa Mendoza A., señora Domitila Vera v. de S.; señores Luis Quezada D. y Alejandro Díaz.

—El Domingo habrá elección de secretario.

Palestina (Sección Baile). — Hoy, a las 18 horas, matinée extraordinaria.

Academia de Baile La Esperanza. —Hoy habrá matinée de 17 a 21 horas.

Sábado, baile familiar, de 21.15 a 24 horas.

Centro Académico Honor y Amistad. — Esta tarde, a las 14 horas, se llevará a efecto la junta general extraordinaria a que han sido convocados todos los asociados de este Centro, que por razones de carácter interno hubo de declararse en receso por tiempo ilimitado.

Esta reunión se efectuará en casa del señor Miguel Piña, calle 5 de Abril N.o 2413 (altos).

Centro Recreativo Centenario de Maipo. Antonio Varas 91, altos. — Hoy se llevará a efecto una matinée a las 17.30 horas.

Noche, tertulia a las 21 horas.

Academia Científica Popular Casa del Pueblo. Salas 208. — La Academia ha cerrado el primer curso con la lección décimaquinta. Quienes deseen presentarse a exámen, deben hacer su solicitud por escrito al director de la Casa del Pueblo. La fecha del examen se fijará oportunamente.

Casa del Pueblo. Salas 208. — Hoy, conferencia sobre enfermedades venéreas, por el aventajado estudiante de medicina señor José M. Montero, a las 20.30 horas.

Sociedad La Democracia. — Hoy, a las 18 horas, matinée extraordinaria en honor de los señores Manuel Alonso y Manuel Cáceres, con motivo de sus onomásticos.

Consejo Federal N.o 23, de Confiteros y Dulceros. — En junta general, efectuada el 17 del presente, quedó constituída la Mesa directiva de este Consejo en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Bustamante; vice, señor David Bustamante; secretario, señor Alejandro Orrego; pro-secretario, señora Zoila Díaz de N.; tesorero, señor Domingo Sibilia; subtesorero, señor Justo Pastor Taiba; directores, señores: Juan Campos, Manuel Moreno, Carlos López Crispulo Rivero, Carlos Encalada.

Comisión fiscalizadora, señores Miguel González y Guillermo Núñez.

Centro Camilo Ortúzar. — Se invita a todos los socios para una reunión general el día Viernes 20 del corriente, a las 20 1/2 horas, en el salón del Centro, Bulnes 17, para ofrecer un acto al señor don Luis M. Nal, inspector de los Salesianos, con ocasión de su día.

Academia de Baile La Alondra. — Hoy, se llevarán a efecto las dos veladas. Se dará comienzo a las 16 y media horas a la matinée, en la cual se llevarán a efecto las rifas anunciadas entre las señoritas asistentes.

En la noche, a las 21.15 horas, se dará comienzo a la tertulia, con un variado carpet de bailes modernos.

CITACIONES

Sindicato de Carpinteros y Barnizadores. — Cítase a junta general a los miembros de este Sindicato, para hoy, a las 20 1/2 horas.

Asistencia obligatoria.

Unión de Torneros y Mecánicos. — Cítase a reunión al Directorio de esta institución, para hoy ,a las 19.30 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Se cita a junta general de socios, a las 21 1/2 horas, en Salas 208, con el objeto de llenar algunas vacantes que hay en el Directorio.

Sindicato de Chaufferes de Chile. —Cítase a sesión directiva ordinaria para hoy; hora y local de costumbre.

Sindicato de Estucadores. — Cítase a junta de directorio para hoy, a las 18.30 horas.

Se encarece la asistencia a los señores vocales.

LIGA DE ARRENDATARIOS DE SANTIAGO. — Cítase a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 15 horas, en Santo Domingo 3847. A esta reunión deben asistir los arrendatarios comprendidos entre las calles Brasil, San Pablo, García Reyes y Avenida Yungay.

Para el Viernes, se cita al comité central en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, a las 10 horas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los delegados de esta Liga.

Federación de Pintores y ramos similares. — Hoy, sesión, a las 18.30 horas, en San Francisco 183, para resolver asuntos de interés para la colectividad. Es necesaria la presencia de todos los federados.

Delegados a la Federación Obrera de Chile señores Baldomero Mella y Aurelio Navarro. — Cítase a una asamblea hoy, a las 20 horas, a la que asistirán el diputado señor Vicente Adrián y el presidente de la Gran Federación Obrera de Chile, don Enrique Cornejo.

Sindicato Obrero de fábricas de espejos, vidrieros y ramos similares.— Cítase a junta general para el Domingo, en Salas 208, a las 10 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez. — El próximo Domingo tendrá lugar la elección del nuevo directorio y a continuación la junta general de recepción.

La votación estará abierta de 9 a 16 horas.

Se invita a todos los socios que se interesen por el futuro de la Sociedad, a una reunión preparatoria para ponerse de acuerdo en el nombre de las personas que compondrán el nuevo directorio.

Consejo Federal N.o 12 de la Federación Obrera de Chile. — Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 10 horas.

Local, Consejo N.o 2: Santo Domingo entre Libertad y Esperanza.

Centro de Estudiantes de Comercio. — Cítase a sesión de directorio para el Sábado próximo, a las 15.30 horas. Ruégase encarecidamente la asistencia a los señores directores B. Rosenzuaig, F. Troncoso y Luis Vargas.

—A junta general, a las 16.30, se avisa a los señores socos que, por ser tercera citación, se sesionará con el número que asista.

Tabla: Elección de un director.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 3, de Hojalateros y Gásfiters. — Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 15 horas.

LA MEJOR Y
MAS ECONOMICO
TELA
IMPERMEABLE
PARA TECHOS
RUBBER
FLAXINE
OFRECEN
HUTH & Co.
PUENTE 564

DEPORTES

FOOTBALL

SELECCION DEL EQUIPO UNIDO DE SANTIAGO

Asociación Santiago contra 5 de Abril y Liverpool

Selección de los equipos de las Ligas Santiago y Metropolitana

Liga Nacional contra Liga Arrieta

El día de hoy ha sido elegido por las instituciones dirigentes de la capital para someter a prueba a las fuerzas con que cuentan.

En efecto, las Ligas Nacional, Arrieta, Santiago y Metropolitana y la Asociación Santiago, harán hoy un exponente de sus elementos más sobresalientes, en un encuentro eliminatorio las dos primeras para optar a la formación del equipo unido de Santiago y en partidas de práctica y selección las demás, para formar los conjuntos con que cada una por su parte defenderá sus respectivos colores en los encuentros que deberán sostener con cuadros de su categoría en la temporada en curso.

La partida de las Ligas Nacional y José Arrieta se iniciará hoy a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Roberto Bustos.

Pocos días hace que estos equipos sostuvieron una brega reñida, llena de interesantes incidencias, sin que ninguno lograra vencer.

Se comprenderá, pues, que los representantes de cada corporación se presentarán en condiciones sobresalientes, de manera que la justa corresponda a las expectativas de los numerosos aficionados que concurrirán a aplaudir al bando que se clasifique para la final.

Los equipos se presentarán como sigue:

Liga Nacional
Ormazabal
Figueroa Aránguiz
Castro Ariztía Jorquera
Hermida Lizama Herrera
González Núñez

Mutis Pérez
Casati Valdovinos Guardiazával
Ibarra Silva Espinoza
Rosales Henríquez
Moreno
Liga Arrieta

A las 16 horas, en la misma cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Electo Escobar, practicará el equipo seleccionado de la Asociación Santiago con el 5 de Abril y el Liverpool, actuando cada uno de estos por medios tiempos según el orden indicado.

Tendrá especial interés este partido porque serán probados en él los jugadores Casabonne, Rojas, Arrillaga, Ortega y Carrasco, que según algunos entendidos tienen gran opción a formar parte del cuadro seleccionado, y porque los entrenadores demostraron sobresaliente potencialidad en los encuentros del último Domingo contra E. Ramírez y Gimnástico, respectivamente.

La Asociación Santiago ha citado para hoy, a las 15.30 horas, en su cancha N.o 1, a fin de formar su equipo, a los siguientes jugadores: Gamboa, Rojas (N. S.), Casabonne (N. S.), Abello, Besoain, Teuche, Arce, Torres, Arrilaga (I. B.), Grijalba, Ortega (M), Carrasco (Intern.), Witke, Duarte, Palma, Céspedes, L. Allende, Robles, Neliz, Boniche, Avila, De la Fuente, C. Ernst, G. Guzmán, Orellana, Díaz, Lara, Quinteros, D. González, J. Godoy, Vergara (M. S.), Arancibia, Jaque, González F., Valderrama, Morales, Villablanca, Arellano (M.), Arellano (M. A.), Vera, V. Vergara (N. S.), Figueroa (N. S.), Moreno y Meneses.

Los jugadores nombrados forman el grupo más sobresaliente de los clubs Liverpool, National Star, Magallanes, Instituto Nacional, Gath y Chaves, Gimnástico, Arco Iris, Ibérico Blample, Internado, Iris Sporting Club, 5 de Abril, Santiago, E. Ramírez, M. Atlético y M. Star.

Completarán el interés de la reunión las partidas Magallanes I con Casa Muzard y E. Ramírez I con M. Eléctrica I, que se jugarán alternativamente con las anteriores en la cancha N.o 2.

El valor de la entrada a tribunas se ha fijado en sesenta centavos.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY.— Por la Asociación Infantil de Football de Santiago:

1.a serie:

A. Humbolt con Santiago Star. Cancha San Eugenio. Hora 10.30. Arbitro señor Luis Quinteros.

Independencia con M. Eléctrica. Cancha Independencia número 1. Hora 10.45. Arbitro señor H. Peña.

Manuel Rodríguez con Instituto Nacional. Cancha Independencia número 2. Arbitro señor R. Herrera.

2.a serie:

Escuela Normal con Manuel Rodríguez. Cancha Independencia número 2. Hora 9.30. Arbitro señor R. Herrera.

Internado con San Eugenio. Cancha San Eugenio. Hora 9.30. Arbitro señor P. Acuña.

3.a serie:

Libertad Star con Independencia. Cancha Independencia número 1. Hora 9.30. Arbitro señor H. Peña.

Directores de turno. En la cancha Independencia, el señor Reyes. En la cancha San Eugenio, el señor Roatti.

POR LA LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Primera división:

Tercer encuentro de selección. Cancha Metropolitana. Hora 3.45. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Segunda división:

Santiago Rangers I con José Tocornal I. Cancha Metropolitana. Hora 1.45. Arbitro señor C. Aguirre.

Emblena Nacional I con Carlos Condell. Cancha Oriente C. S. N. Hora 3.30. Arbitro señor J. Betteley.

Zenteno II con Green Cross II. Cancha Sta. Filomena. Hora 4. Arbitro señor R. L. Hernández.

Tercera división:

Zenteno III con Underwood II. Cancha Santa Filomena. Hora 2. Arbitro señor R. L. Hernández.

Guacolda con Santiago Rangers II. Cancha Metropolitana. Hora 10.05. Arbitro señor L. Ferrada.

1.o de Mayo III con Santiago Badminton III. Cancha Metropolitana. Hora 8.45. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Directores de turno: Metropolitana, en la mañana señor Seisdedos, tarde señores Varas, Vargas y Seisdedos, Santa Filomena, señor J. Jiménez.

Partidas para el Domingo 22.

Primera división:

Miraflores I con Green Cross I. Cancha Metropolitana. Hora 4. Arbitro señor A. Betteley.

Segunda división:

Santiago Badminton II con Cap. Prat I. Cancha Metropolitana. Hora 10.15. Arbitro señor C. Aguirre.

Underwood II con Coquimbo I. Cancha Metropolitana. Hora 2. Arbitro señor C. Alkman.

Angamos con Carioca II. Cancha Oriente C. S. N. Hora 4. Arbitro señor R. L. Hernández.

Tercera división:

Baquedano I con Estrella Oriental. Cancha Oriente C. S. N. Hora 2. Arbitro señor Fco. Jimén :.

José Tocornal II con Menadier II. Cancha Poniente C. S. N. Hora 2. Arbitro señor Chacón Toro.

Tricolor Royal I con Sportivo Libertad II. Cancha Sta. Filomena. Hora 4. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Sportivo El Globo con Emblema Nacional II. Cancha Santa Filomena. Hora 2. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Segunda división:

Miraflores II con Emblema Nacional I. Cancha Poniente C. S. N. Hora 4. Arbitro señor Fco. Jiménez.

Directores de turno: Metropolitana, en la mañana señor Jiménez, en la tarde señor J. Betteley y Seisdedos C. S. N., señor Jiménez y Barros, Santa Filomena, señor Vargas.

POR LA ASOCIACION OBRERA.—1.a División Arturo Prat (Esmeralda v. Unión Victoria; cancha del Guacolda; hora 16; árbitro señor Luis J. González G.; director señor C. Rocco.

III División.— Guacolda III v. Teniente Godoy (Bristol); cancha del Constitución; hora 15; árbitro señor Juan Ormazábal; directores señores Vera y López.

EL ENCUENTRO DE SELECCION DE LA METROPOLITANA.—Esta tarde a las 15.45 horas se realizará en la cancha de la institución el tercer encuentro de selección. Los equipos que actuarán son los siguientes:

Cuadro A.
Alessan (G. C.)
del Solar (G. C.) Silva (B)
Prieto (G. C.), Huneeus (G. C.), B. Ramírez (M.)
Conoha (B.), Robson (S. N.), Pérez (G. C.)
Sepúlveda (R.) Leiva (G. C.)
O
Garrido (S. N.) Curtis (Z.)
Irague (S. N.), Acuña (C.), Gobinsonn (S. N.)
Barahona (1.o de M.), Arancibia (B.), Aguirre (S. N.)
Rojas (L. C.), Godoy (C. P.)
Cutiérrez (S. R.)
Cuadro B.

Reservas: C. Rodríguez (C.), Vigny (S. S.), Pavez (C.), Martínez (S. N.), Vásquez (C.), Tejo (L. C.), Díaz (L. C.), Vera (C. P.) y Navarro (1.o de M.)

—El jugador que no concurra a estos prácticas quedará suspendido por tres partidas oficiales.

—El Santiago Badminton y Santiago National facilitarán sus camisetas para este práctice.

Renunció.—El presidente de la Liga Metropolitana de Deportes señor Alfredo W. Betteley ha presentado la renuncia del cargo que con todo entusiasmo desempeñaba.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— En la primera reunión del nuevo directorio verificado el Lunes 16 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar inscripción de los siguientes clubs:

General Bulnes, con 2 equipos.
Capitán Scott, con 2 equipos.
Raab Recoleta, con 2 equipos.
Manuel Acevedo, con 1 equipo.
Patria y Hogar, con 1 equipo.
Estrella Nacional, con 1 equipo.

2.o Dar el plazo hasta la próxima semana al Raab Recoleta, para que cumpla con los requisitos de la inscripción.

3.o En conformidad al sorteo se fijaron las siguientes partidas, las que se iniciarán el primer Domingo de Julio:

Primera serie:—Manuel Acevedo con Capitán Scott.

Estrella Nacional con General Bulnes.

Raab Recoleta con Patria y Hogar.

Segunda serie:—Estrella Nacional con General Bulnes.

Capitán Scott con Estrella Nacional.

Capitán Scott con General Bulnes.

4.o Completar la competencia de la segunda serie con partidas de revancha, siguiendo el mismo Calendario.

5.o Prolongar el plazo para el recibo de formularios hasta el 1.o de Julio próximo.

6.o Pedir a los clubs la nómina de sus jugadores sobresalientes indicando sus puestos, para seleccionar el equipo que competirá con la Liga Miraflores.

7.o Rogar a los clubs envíen a la brevedad posible los siguientes pormenores: dirección postal, suma total de socios y los colores del informe.

8.o Dejar constancia que a la Liga Nacional le correspondió por porcentaje de las entradas de cancha del match del Domingo último la suma de $ 39.56 de los cuales se cederá el 50 por ciento a la Liga José Arrieta.

9.o Reelegir como delegado ante el Consejo Superior de la Asociación de Foot-Ball, al señor Juan Deluermoz.

10. Proponer a la Liga Miraflores de Valparaíso el día 20 de Julio próximo para jugar el entreciudades anual.

11. Citar a sesión de consejo para el Viernes 20, a las 21 horas.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales qeu se jugarán el próximo Domingo:

Copa Unión A.—Arco Iris I con Magallanes I; cancha No. 1; hora 16.15; árbitro señor Alberto Warnken.

M. Atlético I con M. Eléctrica I; cancha No. 1; hora 14.30; árbitro señor Carlos Saenfer.

Copa Chile.—L. de Aplicación I con Borgoño I; cancha No. 2; hora 16.15; árbitro señor Eduardo Tessada.

Sportverein con Instituto Nacional I; cancha Los Leones; hora 16; árbitro señor Oscar García.

Copa Unión B.—Loma Verde I con Tucapel; cancha No. 2; hora 14.30; árbitro señor J. M. Fernández.

Copa Independencia A.— Arco Iris II con Magallanes II; cancha No. 1; hora 10.45; árbitro señor M. Vergara.

M. Atlética II con Maestranza Eléctrica II; cancha 2; hora 10.45; árbitro señor A. Flores.

Copa Arauco.—L. de Aplicación II con Borgoño II; cancha No. 1; hora 9.30; árbitro señor Luis A. Poblete.

Copa Miguel Blanco.—Liverpool III con Iris Sporting Club III; cancha No. 2; hora 9.30; árbitro señor Miguel Lanas.

Santiago III con M. Eléctrica III; cancha Santiago; hora 16.30; árbitro señor Electo Escobar.

LIGA DE SANTIAGO.— Partidas del Domingo venidero:

Copa Honoris Causa.—Alianza I con Loma Blanca I; cancha No. 2; hora 15.30; referee señor Juan de la C. Poblete.

Unión San Eugenio I con Sportivo Nacional I; cancha No. 1; hora 15.30; referee señor Luis Zegers Hempel.

Escudo Benjamín Tallman. — Valparaíso Sporting con Unión San Eugenio II; cancha No. 1; hora 14; referee señor Pedro Avendaño.

Atlético Universo II con Constitución I; cancha No. 2; hora 14; referee señor Juan de la C. Valdebenito.

El match Loma Blanca II con Mundial ha sido suspendido por acuerdo del directorio.

CASA MUZARD F. C. con MAGALLANES II F. C.—Hoy a las 14.30 horas se llevará a efecto este encuentro amistoso en la cancha Independencia No. 2, ante el árbitro señor J. M. Fernández.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los jugadores de los dos equipos.

SANTIAGO F. C. con INSTITUTO PEDAGOGICO.—Hoy a las 16 horas se efectuará en la cancha del Santiago F. C. este amistoso cuyos equipos cuentan con jugadores muy conocidos en nuestras canchas de foot-ball.

A las 14 horas se jugará un preliminar entre dos equipos de la sección infantil y a las 15 horas, habrá otro match entre los segundos y tercer equipos del Santiago.

A continuación jugarán los equipos del Santiago I e Instituto Pedagógico I cuyos cuadros estarán compuestos así:

Santiago F. C.—B. Ariaza, Forges, Villablanca, Crisóstomo, R. García, I. Sandoval, A. Alliende, Valderrama, H. Rojas, H. Osorio y H. Moyano.

Instituto Pedagógico.— Ibarra, Opazo, H. Norere, O. Ernest, de la Fuente, Rodríguez, Flores, Mendoza, Ag. Rivera, Barahona y Seguel.

GIMNASTICO II con GATH Y CHAVES III.—En la cómoda y espaciosa cancha que posee el Gath y Chaves, se efectuará a las 15 horas de hoy el amistoso concertado entre estos equipos.

UNION SAN EUGENIO INFANTIL II con INTERNADO INFANTIL II.—Hoy se llevará a efecto este encuentro por la Asociación Santiago Infantil, 2.a serie, a las 9.15 horas, en la cancha que posee el San Eugenio.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo sesionará el Sábado próximo, a las 21 horas, en Ahumada 242.

—Están listos los diplomas de los clubs Esperanto, Eleuterio Ramírez e Instituto Nacional.

—Se previene a los clubs afiliados que les está terminantemente prohibido a sus jugadores actuar por clubs que no estén inscritos en las Asociaciones Escolar e Infantil y Liga Bancaria. El que infrinja esta disposición será severamente castigado.

—Los jugadores Sres, Gamboa, Wilke, Duarte, Abello, Besoain, Teuche, Palma, Céspedes, Arrillaga, Torres, Grijalba, L Allende, Ro Torres, Grijalba, L. Allende, Robles, Neliz, Boniche, Avila, de la Fuente, Casabonne, C. Ernst, G. Guzmán, Orellana, Díaz, Lara, Quinteros, Darío González, Julio Godoy, González F., Vergara (M. M. Carrasco, Morales, Villablanca, Arellano (M.) Arellano (M. A.), Vera, Ortega, V .Vergara (N.S.), Figueroa, (N. S.), Moreno y Meneses, deberán encontrarse hoy Jueves, a las 15 horas. en la cancha Independencia N.o 1.

—Se recomienda a los clubs afiliados que envíen aspirantes al curso de referees que se inicia hoy.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo está citado para el Viernes próximo, a las 20.30 horas en Galería Alessandri N.o 14.

Los clubs que no hayan acreditado delegado deberán hacerlo en esta sesión.

Los jugadores del General Bulnes I, deberán encontrarse hoy, a las 14 horas, en la cancha Independencia N.o 1, para jugar con la Arrieta.

—Matches para el Domingo 22. Copa Honorato Farías. —Santa Elena II con Primavera II.
Cancha: Peñalolen.
Hora: 2.15 P. M.
Referee: don Víctor Valdovinos.
Copa Ricardo de la Cerda.—
Prmavera I con Santa Elena I.
Cancha: Peñalolen.
Hora: 3.50 P. M.
Referee: don Enrique Moreno.
Directores de cancha: los señores Farías y Hernández.

LA NACION v. HIPODROMO CHILE F. C.—El match que tenían concertado para el Lunes y que debió ser suspendido por falta de cancha, se jugará mañana, a las 15.30 horas, en la cancha del Hipódromo Chile.

IRIS SPORTING CLUB.—Se ruega a los socios morosos, pasen cuanto antes a cancelar sus cuotas sino quieren figurar en la lista de morosos ante la Asociación Santiago.

5 DE ABRIL INFANTIL v. BARROS BORGOÑO I. — Hoy a las 10 1|2 horas se llevará a efecto este amistoso en el Parque Cousiño.

LIGA JOSE ARRIETA. — Hoy a las 13 horas (1 P. M), deberán encontrarse en Vicuña Mackenna esq. de Diez de Julio, los jugadores señores Moreno, Henriquez, Rosales, Espinoza, Silva, Ibarra, Pérez, Guardiazaval, Valdovinos, Cassati, Mutis, Soto, Riveros, Copman, Benavies y Oteiza a fin de dirigirse a la cancha Independencia para definir el desempate con la Liga Nacional. El match se jugará a las 14.30 horas (2.30 P. M).

MAESTRANZA ELECTRICA I. v. ELEUTERIO RAMIREZ I. — Hoy a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2, se medirán estos equipos que compiten por la Copa Unión A. ,de la Asociación Santiago.

"LA CAMELIA"
Tienda y Paquetería. - Gran Fábrica de Tejidos de Punto
21 DE MAYO 543
No confundirla con otra Casa!
GRAN REALIZACION
Por reciente apertura de su nuevo local, invita a su distinguida clientela y al público en general, a visitarnos antes de hacer sus compras, donde podrán encontrar un extenso y variado surtido en los ramos de paquetería y trapos, a los precios más bajos de plaza.
NO CONFUNDIRLA:
: 21 DE MAYO 543 :

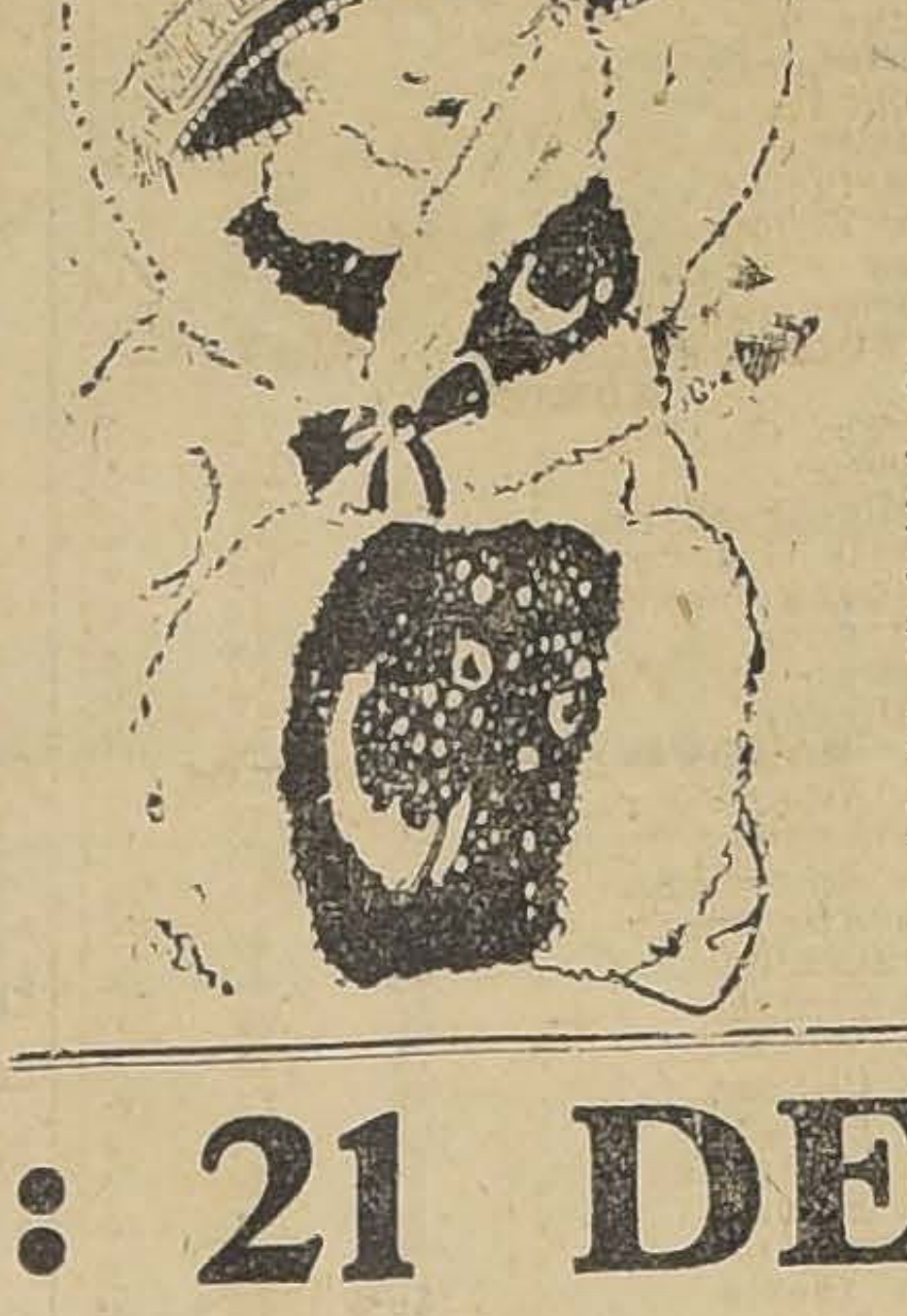

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO INTER-ESCOLAR

Se realizará durante el día de hoy en los Campos de Sports de Ñuñoa

El cómputo oficial de la Asociación Atlética de Santiago

Durante el día de hoy se realizará el concurso atlético interescolar en competencia por los trofeos Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello.

El torneo se desarrollará en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El programa es el siguiente:

Mañana:

9.—Series de 100 metros, Copa Instituto Andrés Bello. Series de 100 metros, Copa Díaz Garcés.

9.15.—Salto largo sin impulso, Copa Instituto Andrés Bello.

9.15.— Tiro de la bala, Copa Díaz Garcés.

9.40.— Salto largo, sin impulso, Copa Díaz Garcés.

940.— Tiro de la bala, Copa Instituto Andrés Bello.

10.10.— Series de 200 metros, Copa Díaz Garcés.

10.10.— Series de 200 metros, Copa Instituto Andrés Bello.

10.30.— Salto alto, con impulso, Copa Instituto Andrés Bello.

10.30.— Lanzamiento del disco, Copa Díaz Garcés.

11.—Salto triple, Copa Instituto Andrés Bello.

11.—Series de 110 metros, vallas, Copa Díaz Garcés.

11.15.— Serie de 110 metros, vallas, Copa Instituto Andrés Bello.

Tarde:

2.— Lanzamiento del disco, Copa Instituto Andrés Bello.

2.—Salto largo, con impulso, Copa Díaz Garcés.

2.15.— Desfile de todos los atletas en grupo de colegios.

2.35.— Final 100 metros, Copa Díaz Garcés.

2.35.— Final 100 metros, Copa Instituto Andrés Bello.

2.45.— Salto alto, Copa Díaz Garcés.

2.45.— Lanzamiento del disco, Copa Instituto Andrés Bello.

3.5.— Carrera de 400 metros, Copa Díaz Garcés.

3.10.— Salto largo, con impulso, Copa Instituto Andrés Bello.

3.40.— Salto triple, Copa Díaz Garcés.

4.— Salto con garrocha, Copa Instituto Andrés Bello.

4.— Carrera de 400 metros, Copa Instituto Andrés Bello.

4.15.— Final 200 metros, Copa Díaz Garcés.

4.20.— Final vallas, Copa Instituto Andrés Bello.

4.30.— Final vallas, Copa Díaz Garcés.

4.35.—Salto con garrocha, Copa Díaz Garcés.

4.35.—Final 200 metros, Copa Instituto Andrés Bello.

4.45.—Lanzamiento del dardo, Copa Díaz Garcés.

5.10.—Carrera de 400 metros, para equipos, Copa Instituto Andrés Bello.

5.20.—Carrera de 400 metros, para equipos, Copa Díaz Garcés.

5.40.—Gran carrera de la milla, 1.609 metros.

La pista se encuentra situada en la Avenida Cañas de Ñuñoa, su puerta principal queda frente a la calle Varas. Para llegar se puede tomar carro N.o 3 y 23.

EL COMPUTO OFICIAL DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Los clubs inscriptos en los registros de esta prestigiosa entidad deportiva, ocupan después de los tres torneos realizados hasta la fecha, la siguiente situación en el cómputo del año:

1.o Internado Barros Arana 44 puntos.
2.o Green Cross 31 1|2 puntos.
3.o Gimnástico Alemán 27 1|2 puntos.
4.o Sportverein 18 1|2 puntos.
5.o El Globo 15 puntos.
6.o Caupolicán (Instituto Nacional, 15 puntos.
7.o Santiago Atlético 13 puntos.
8.o Santiago Badminton 11 1|2 puntos.
9.o Unión Teatral 6 puntos.
10. Diego Portales 3 puntos.
11. Iris Sporting 2 puntos.
12. Centenario 1 punto.
13. Magallanes 0 punto.

BOX

FEDERACION DE BOX DE CH—Cítase a asamblea geenral de cios para el Viernes 20, a las 11 horas.

EL MATCH SERGIO PRI ADOLFO EUGENINE. — Una de progreso en nuestro box, es el cuentro a 10 vueltas, que desarr rán el próximo Sábado, en el Gi sio Tallman, Plaza Yungay, esq de Libertad, los dos mejores a nados del peso pesado, señores gio Prieto, de Valparaíso, y A Eugenine, el excelente alumno de ve Mills y vencedor de Caupol Bruce.

Hemos dicho que este encu es una nota de progreso en nue box, porque es un estímulo nuestros jóvenes que practican sano deporte, ver que dos mucha sacrifican sus horas de descanso ra ir a dirimir superioridad en ring público.

Los aficionados que deseen ve te interesante encuentro, pueden quirir sus localidades en el Ritchmond.

FROILAN ROJAS - HUMBE OROS. — Estos dos valientes p listas sostendrán próximamente match a 10 rounds con guantes pelea.

El encuentro se efectuará el ves 26 del presente, en el Circo ry Strong, durante la función d la a beneficio del nuevo Centro portivo Yungay.

Después de la victoria de R por K. O., Oros vuelve a me con él, dispuesto a hacer una sima pelea, vendiendo cara un rrota.

Como preliminar, se hará un m de aficionados, a 4 rounds, entre intrépidos pesos-pluma; sabemos uno de ellos es Juan Gálvez, que sea demostrar la potencia de sus pes.

Las entradas se venden desde en Avenida Matucana N.o 8, y precios son populares.

CENTRO DEPORTIVO BENJA TALLMAN. — SALUTACION Los socios del Centro Dep Benjamín Tallman, San Fra 685, con motivo de su onomá saludan y desean felicidades rector honorario, don Manuel chez.

Por igual causa hacen llegar salutaciones a los consocios se Manuel Cornejo, Manuel Contr Manuel Márquez, Manuel M Manuel Galdames, Manuel Gui y Manuel Morales.

—Se cita a sesión de junta ral a todos los socios del C Tallman, para el Viernes 20 del sente, recomendando encarecida te la asistencia a los señores R Ravets, José Risopatrón, O Araos, Luis Vidal, José Reyes car Balcarce, Juan Aguilera, Fr Rojas, Juan González, Alfredo ñez y Julio E. Martínez.

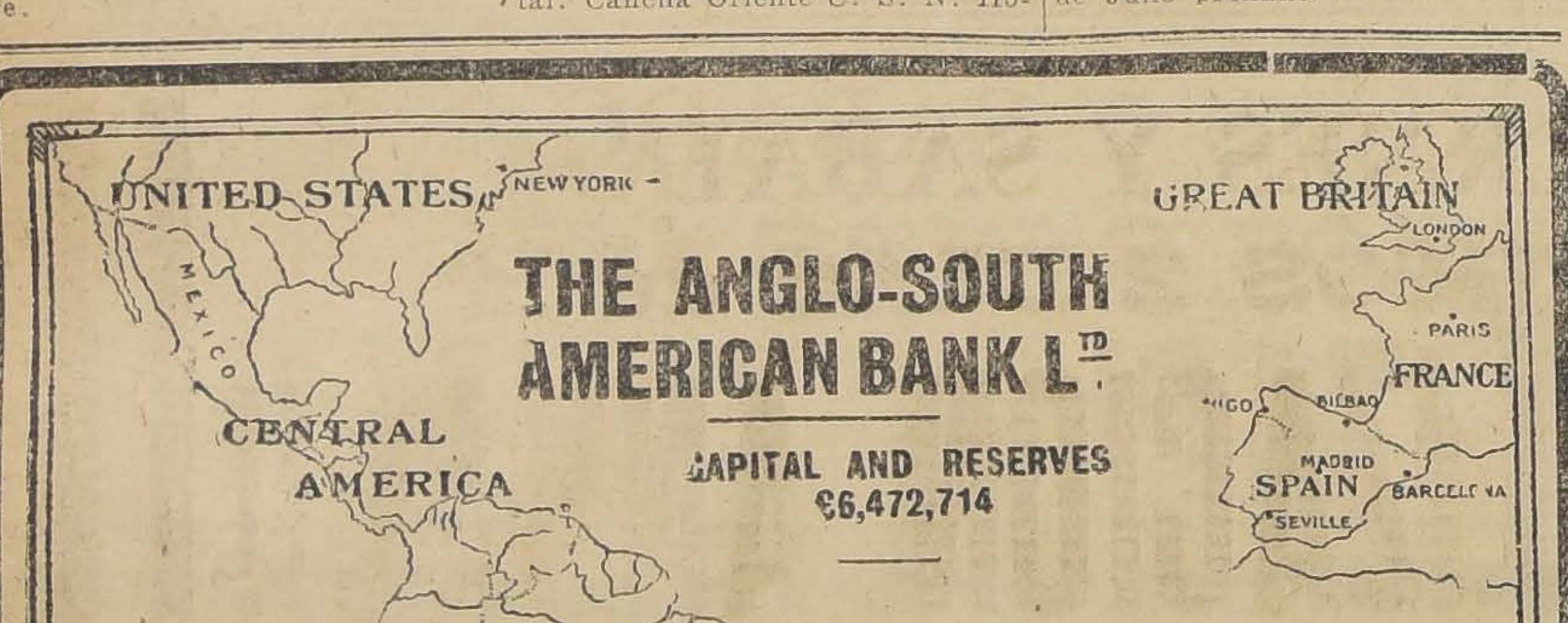

THE ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK Ltd.
CAPITAL AND RESERVES
£6,472,714
Este mapa muestra la situación de las Oficinas del Banco e indica el territorio cubierto por sus organizaciones
ESPAÑA
EL BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO Ltdo. ofrece al público los servicios de su nueva Oficina en SEVILLA, además de las ya establecidas en
Barcelona, Madrid, Bilbao y Vigo

PARA LOS BANQUETES
Se toma EL GRAN VINO
Santa Elena
Pídalo en el centro por teléfono 1890, a
ALFREDO BLANCHARD
El importador de licores finos, cigarros habanos y
TE
Calle BANDERA N.o 176

¡¡Oferta sin Precedente!!
EN CALZADO DE INVIERNO
PARA CABALLEROS
BOTIN box-calf, forro gamuza y fuelle, a... $ 29.50
El mismo, sin fuelle, a... $ 27.40
BOTIN suela corriente, a... $ 23.00
OFRECEMOS
CALZADO box-calf y cabritilla, en hormas de moda, a $ 18, 20 y.. $ 21.00
Extras muy recomendables, a $ 26 y $ 28.00
Calzado de fantasía a precios de verdadera realización.
PARA SEÑORAS
ZAPATILLAS y zapatones cabritilla, a $ 11
Mejor clase, a $ 13 y... $ 14
Extras, a $ 15 y... $ 17
BOTAS de cabritilla buena clase, doble suela... $ 14
La misma, de una suela... $ 13
BOTA cabritilla, caña alta, a $ 15, 16 y... $ 17
BOTA cabritilla charolada, a... $ 17
La misma, doble suela... $ 18
BOTAS charoladas, clases extra finas, a $ 20 y... $ 23
Depósito de Calzado "LA TEGUALDA"
DELICIAS 3193, CASI ESQUINA CHACABUCO

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

ANCARIO	10 29|32
OMERCIAL	10 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

£ VALE	$ 22.00.57
DOLAR	4.82.—
FRANCO	0.76.19
LIRA	0.62.89
PESETA	0.95.69
NAC. ARGENTINO	2.12 ¼

PREMIO DEL ORO: 79.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 29|32, peso oro de 18 d vale $ 1.65.04, oneda corriente.

Siendo el recargo comercial de .50 por ciento, hay una diferen- a de 14.46 por ciento.

Los Bancos que se expresan han ado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.		A la vista	
ndres	10 29|32		10 23|32	
rís	1.31	1|4	1.29	
York			4.82	
alla	1.59		1.56	1|4
paña	1.04	1|2	1.02	3|4
gentina			2.12	1|4

nco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista	
ndres	10 29|32	10 23|32	
rís	1.31	1.29	
York		4.83	1|2
paña		1.01	
lla		1.58	
asil		10 23|32	
uguay		5.25	
gentina		2.09	3|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
ndres	10 7|8	10 11|16
ra vale	$ 22.07.—	$ 22.46.—
seta	$ 0.96.15	$ 0.97.79
anco	$ 0.76.04	$ 0.77.36
lar		$ 4.83.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mayor actividad que el día pre- dente se vió en el mercado el día ayer, cuyo movimiento fué de stante importancia en Antofa- sta y Curanilahue, pequeño en llagua y Caylloma y regular en bancarios, operándose en estos ulos acciones de los Banco Santia- Industria y Comercio, Chile e llano; en ganaderas se anotó una ración en Gente Grande; en se- ros La Mapocho y en industriales s Viñas.

En bonos, aunque el movimien- fué muy superior al día ante- r, hubo poco interés por estos lores, siendo los Caja 7o|o-1o|o más operados.

En la 1.a rueda se hicieron 800 en bonos y 880,832.50 en ac- nes, disminuyendo en la 2.a el lor de lo operado en bonos y au- ntando en acciones, haciéndose amente 5,000 en los primeros y 43,637.75 en los segundos.

El valor total de las operacio- s en acciones ascendió a 1.924,470 efectivos y a 76,800 nominales bonos.

Comparando estas cifras con las día anterior, tenemos un saldo favor de los bonos de 57,300 y de acciones de 848,244.25.

TENDENCIA

Tanto en bonos como en acciones mercado reveló firmeza, ganando sus cotizaciones la mayoría de valores operados en ambos ren- nes.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última ho- con transacción a 257 1|2 para lio 3 y transacción y comprador 258 1|2 para Julio 17.

Oruro.—Cierran a última hora transacción a 24 para Julio 3 comprador a 23 1|2 para dicha fe- a.

Curanilahue.—Comprador a 221 y ndedor a 221 1|2 para Julio 3.

Antofagasta.— Cierran a última ra con transacción y vendedor a 6 1|4 y comprador a 146 para Ju- 3.

Lastenia.—Vendedor a 30 1|2 para lio 17.

El cambio cierra con vendedor a 31|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

500 Caylloma, 8 5|8.
100 Curanilahue, 223.
100 Curanilahue, Julio 17, 224.
600 Curanilahue, Julio 17, 223 1|2.
800 Antofagasta, Julio 3, 145 1|4.
300 Antofagasta, Julio 3, 145 1|2.
400 Antofagasta, Julio 3, 145 1|2.
000 Antofagasta, Julio 3, 145 3|4.
180 Gente Grande, 84.
100 Viña, Julio 3, 114.
100 Banco Santiago, 159.
000 Caja 8o|o-1o|o, 106 1|8.
000 Caja 7o|o-1o|o, 101 5|8.
000 Hip. 8o|o-2o|o, 103.
800 Muni. Priv. Dic. 8o|o, 101 1|2.

Segunda rueda

400 Llallagua, Julio 3, 257 1|2.
100 Llallagua, Julio 3, 257 1|4.
500 Caylloma, Julio 17, 8 5|8.
700 Curanilahue, Julio 3, 220 1|2.
300 Antofagasta, 145 3|4.
300 Antofagasta, Julio 3, 145 3|4.
100 Antofagasta, Julio 3, 146.
400 Antofagasta, Julio 3, 146 1|4.
600 Antofagasta, Julio 17, 146 1|2.
500 Antofagasta, Julio 17, 146 3|4.
800 Antofagasta, Julio 17, 146 1|4.
10 Seg. La Mapocho, 180.
8 Vidrios P. S., 301.
450 Banco Ind. y Com., 22 1|4.
39 Banco Chile, 230 1|4.
300 Banco Italiano, 5 3|4.
000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Tran- cciones por valor de 19,000 nomi- ales, quedando comprador por 7,000 106 1|8 y vendedor por 7,000 y ,000 a 106 1|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Tran- cciones por valor de 42,000 no- inales, quedando comprador por 000 año 909 a 102 y vendedor por ,000 corrientes, a 101 3|4.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.— Se freció comprar 5,000 y 50,000 a 03 y vendedor 10,000 a 103 1|8.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o. — ransacciones por valor de 1,000 ominales, quedando vendedor por 0,000, año 912, a 103 y 1,000 y 3,000 orrientes, a este mismo precio.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o. — ransacciones por valor de 5,000 ominales.

Garantizador 8o|o.— Se ofreció omprar 10,000 corrientes, a 92, y ender 10,000, año 916, a 92 1|2.

Garantizador 7o|o.—Se ofreció ven- er 10,000, año 906, a 94.

Muni. Priv. Dic. 8o|o.—Transac- iones por valor de 9,800 nominales, uedando comprador por 4,000 a 01 1|4 y vendedor por 2,500 a 101 |4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 39 acciones por valor de 8,979.75 pesos, quedan- o comprador por 100 a 230 1|2.

Español.— A 179 1|2 se ofreció com- prar 20 y 60 acciones.

Nacional.—A 58 1|2 se ofreció com- prar 100 y 300, 75, 55 y 40 acciones, vendedor por 102 a 59.

Santiago.— Se transaron 100 acciones por valor de 15,900 pesos, quedando comprador por 100 a 158 y vendedor por 40 y 100 a 159.

Industria y Comercio.— Se transaron 450 acciones por valor de 10,012.50 pesos, quedando vendedor por 2 y 100 a 22.

Popular.— A 126 se ofreció comprar 100 acciones.

Hipotecario.— A 735 se ofreció comprar 14 acciones.

Garantizador.—A 30 se ofreció vender 100 acciones.

Francés.— Se ofreció comprar 100 acciones a 67 y 24 a 67 1|2 y vender 100 a 68.

Italiano.— Se transaron 300 acciones por valor de 1,725 pesos.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 500 acciones por valor de 128,725 pesos, quedando en la primera rueda comprador por 200 a 259 para Julio 17 y vendedor por la misma cantidad a 257 3|4 para Julio 3. En la segunda rueda quedaron comprador por 200 a 258 1|4 para Julio 17 y por 100 a 257 1|4 para Julio 3 y vendedor por 100 a 259 para Julio 17 y por 200 a 257 1|2 para Julio 3. Cierran a última hora con transacción a 257 1|2 para Julio 3 y transacción y comprador a 258 1|2 para Julio 17.

Oploca.— A 110 se ofreció vender 100 y 80 acciones.

Totoral.— A 9 1|2 se ofreció comprar 500 acciones.

Gatico.— A 19 para Julio 17, se ofreció comprar 100 acciones y vender 200 a 20 para la misma fecha.

Oruro.— A 24 al contado se ofreció comprar 200 acciones y vender 100 a 24 3|4 para Julio 3. Cierran a última hora con transacción a 24 para Julio 3 y comprador a 23 1|2 para dicha fecha.

Curanilahue.— Se transaron 1,500 acciones por valor de 333,150 pesos, quedando comprador por 100 a 222. Para Julio 17, cierran a última hora con comprador a 221 para Julio 3 y vendedor a 221 1|2 para dicha fecha.

Lota y Coronel.— A 226 al contado se ofreció comprar 51 acciones y 100 a 226 para Julio 3 y vender 100 a 227 1|2 para Julio 17.

Caylloma.— Se transaron 1,000 acciones por valor de 8,625 pesos, quedando vendedor por 500 a 8 5, 8 para Julio 17.

Vacas.— A 5 3|4 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 6.

Antequera.— A 1 se ofreció comprar 1,000 acciones.

Máfil.— A 18 para Julio 17 se ofreció comprar 100 acciones.

Domeyko.—A 8 1|2 para Julio 17 se ofreció comprar 200 acciones.

Monte Blanco.— A 10 se ofreció vender 500 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 9,500 acciones por valor de 1.386,625 pesos, quedando comprador por 100 acciones a 146 1|4 para Julio 17 y vendedor por 200 a 146 1|2 para esta misma fecha. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 146 1|4 para Julio 3 y comprador a 146 para la misma fecha.

Loa.— A 56 se ofreció comprar 51 acciones y vender 100 a 56 1|2.

Lastenia.— A 32 para Julio 3 se ofreció vender 200 acciones. Cierran a última hora con vendedor a 30 1|2 para Julio 17.

SOCIEDADES GANADERAS

Gente Grande.— Se transaron 180 acciones por valor de 15,120 pesos, quedando vendedor por 120 y 100 a 84.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Internacional.— A 142 se ofreció comprar 100 acciones.

La Unión Chilena.— A 650 se ofreció comprar 50 acciones.

La Mapocho.— Se transaron 10 acciones por valor de 1,800 pesos, quedando comprador por 10 a 180.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas Santiago.— A 109 se ofreció comprar 50 acciones.

Laboratorio Chile.— A 90 se ofreció vender 100 acciones.

Electricidad Industrial.— A 117 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 19 para Julio 3.

Viña.— Se transaron 100 acciones por valor de 11,400 pesos, quedando comprador por 200 a 114 para Julio 17 y vendedor por 100 a este mismo precio, para Julio 3 y 100 a 114 1|2 para Julio 17.

Vidrios.— Se transaron 8 acciones por valor de 2,408 pesos, quedando vendedor por 11 a 301.

Vapores.— A 232 se ofreció comprar 25 acciones al contado y 100 a 233 para Julio 17 y vender 90 a 235 al contado.

San Bernardo.— A 117 se ofreció vender 8 y 50 acciones.

Tattersall.— A 160 se ofreció comprar 100 acciones.

Telégrafo Comercial.— A 49 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 50.

Tejidos Santiago— A 340 se ofreció vender 100 acciones.

Feria Izquierdo.— A 109 se ofreció comprar 50 acciones.

DIVERSAS

Club Hípico.— Una acción se ofreció vender en 9,390 pesos.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

100 Caylloma, 8 1|2.
50 Lota y Coronel, 228.
100 Vacas, Julio 3, 5 7|8.
600 Antof., Julio 17, 146.
100 Antof., Julio 17, 145 3|4.
300 Antof., Julio 17, 145 1|2.
700 Antof., Julio 3, 145 1|2.
100, Antof., 145 1|2.
600 Antof., 145.
200 Fuegos, Julio 3, 99 1|2.
250 Seguros La Internacional, 145.
200 Cerv. Unidas, Julio 17, 407.
100 Vapores, Julio 17, 234.

2.a rueda

3700 Caylloma, Julio 17, 8 1|2.
500 Oruro, Julio 17, 25.
500 Gatico, Julio 17, 19.
500 Lota y Coronel, Julio 3, 228.
50 Lota y Coronel, 228.
100 Antof., Julio 17, 145 3|4.
200 Antof., Julio 17, 146.
500 Antof., Julio 17, 146 1|2.
500 Antof., Julio 17, 146 1|4.
900 Antof., Julio 3, 145 1|2.
100 Antof., Julio 3, 145 3|4.
500 Antof., Julio 3, 146.40.
500 Antof., 146.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 29|32.
1.a rueda: comprador, 10 15|16.
2.a rueda: vendedor, 10 15|16.
2.a rueda: comprador, 10 31|32.

ORO

1.a rueda: vendedor, 80.50.
1.a rueda: comprador, 80.20.
2.a rueda: vendedor, 80.
2.a rueda: comprador, 79.50.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió £ 3 al contado y £ 2.10 a plazo.

El cobre Standard subió £ 1.12.6 al contado y 1.12.6 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	100	230¼	c.
Español de Chile	100	181	tr.
Gar. de Valores	100	29	v.
Francés de Chile	50	67	c.
Hip. de Chile	200	735	c.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5¾	tr.
Nacional	40	58½	c.
Popular	100	128	c.
Talca	100	180	v.
Santiago	100	159	v.
Ind. y Comercio	20	22	v.

SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8⅝	v.
Colquirí (est.)	$	5	2	v.
Curanilahue (ca.)		100	221½	v.
Disputada (cob.)		25	11	v.
Domeyko (cob.)		5	8½	c.
Fortuna C. (est.)		10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£	1	19	tr.
Llallagua (est.)		1	257½	tr.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	227½	v.
Máfil (ca.)		50	122½	v.
Monte Bco. (est)	£	4	8	v.
Oruro (est.)	$	20	24	tr.
Oploca	£	1	109	v.
Pintados (s. not.)	$	33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	37	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	8¼	c.
Schwager (ca.)		5	1200	tr.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	10	c.
Vacas (oro)	$	5	5⅞	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta		1	146¼	tr.
Boquete		5	60	tr.
Castilla	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	30	tr.
La Unión	$	20	10	v.
Loa	£	1	56½	v.
Perseverancia		20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo. Ch. Past.		1	7	c.
Aysen		1	72	tr.
Chile-Argentina		1	11	c.
Gente Grande		1	84	v.
Laguna Blanca		1	115	c.
Rupanco	$	20	45	c.
Tierra del Fuego	£	1	100	v.
Vallenar	$	20	50	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Americana		100	340	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	340	c.
La América		25	62	c.
Araucanía		25	50	c.
La Central		25	68	tr.
La Comercial		75	215	c.
La Chilena C.		25	71	c.
La Española		100	320	v.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	48	c.
Germania		25	50	c.
La Iberia		62½	109½	tr.
La Industrial		25	45	c.
La Internacional		35	145	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	180	c.
La Nacional		25	720	c.
Nueva España		75	160	tr.
La Protectora		25	280	c.
La Santiago		50	290	c.
La U. Nacional		60	80	c.
La U. Chilena		50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón	£	1	75	tr.
Cerv. Unidas		100	416	tr.
Diques	$	100	230	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	50	119	v.
El Globo		100	90	tr.
Feria Izquierdo		100	109	c.
Gas Valparaíso		50	108	v.
Gas Santiago		50	110	c.
Industrial		60	185	tr.
Laboratorio Chile		25	90	v.
Malvoa		20	24¼	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	150	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)		100	116½	tr.
San Martín (F T)	£	1	1	v.
Tabacos		20	75	tr.
Tattersall		100	160	c.
Tejidos Santiago		100	340	v.
Teleg. Comercial		25	49	c.
Teléf. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		25 oro	233½	v.
Vidrios		100	301	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	114	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.		1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico		500	9000	c.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	94	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	90¾	v.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	101⅝	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	102⅛	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	106⅛	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	105¾	v.
Gar. (30 Ju. y 31 Dic.)	92	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	90	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	92	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	103	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	102½	tr.
Mun. Priv. Dic. 8.	101½	tr.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 242.10 al contado y £ 238 a plazo.

Cobre Standard: 83.50 al contado, y 84.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles.—Comprador de caballeros, Julio, a $ 51, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, Julio, a $ 51.50, Teno al Norte.

Comprador de caballeros, Agosto, $ 52, Teno al Norte.

Comprador de caballeros, Junio, $ 49, Teno al Norte.

Papas.—Comprador de amarillas, a $ 17.50, inmediata.

Transacciones en rueda

500 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 52, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Julio, a $ 51.50, Teno al Norte.

Trigo centro

Comprador, a $ 33.25, inmediato.

Santiago, 18 de Junio de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 18 de Junio

Terneros de pie, desde $ 32 a 85.

Terneros de 1 año, desde $ 130 a 170.

Terneros de 1 y medio año, desde $ 170 a 220.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 270 a 320.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 240 a 270.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 200 a 240.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 380 a 480.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 360 a 420.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 320 a 370.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 290 a 330.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 260 a 290.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 500 a 740.

Bueyes gordos del país, desde $ 460 a 540.

Bueyes a media gordura, desde $ 360 a 440.

Bueyes flacos, mestizos, desde $ 300 a 360.

Bueyes flacos del país, desde $ 240 a 300.

Bueyes de trabajo, desde $ 370 a 450.

Torunos gordos, desde $ 460 a 520.

Torunos a media gordura, desde $ 340 a 420.

Toros, desde $ 260 a 460.

Vaquillas de 1 y medio año, desde $ 140 a 180.

Vaquillas de 2 años, desde $ 190 a 230.

Vaquillas de 3 años, desde $ 240 a 280.

Vacas gordas mestizas, desde $ 360 a 500.

Vacas gordas del país, desde $ 340 a 400.

Vacas a media gordura, desde $ 300 a 360.

Vacas flacas mestizas, desde $ 260 a 300.

Vacas flacas del país, desde $ 190 a 240.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 420 a 540.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 360 a 420.

Vacas paridas flacas, desde $ 280 a 350.

Ovejas, desde $ 31.80 a 32.60.

Chanchos, desde $ 28 a 95.

Ventas al peso, al Martillo y en privado

Novillos, de 80 a 92 1|2 centavos el kilo.

Bueyes, de 78 a 93 1|2 centavos el kilo.

Torunos, de 74 a 79 centavos el kilo.

Vacas, de 71 1|2 a 96 centavos el kilo.

Por Sociedad El Tatersall,

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 19.

Ganado mayor

Bueyes	50
Novillos	47
Vacas	177
En vara	59
	333

Ganado menor

Corderos	517
Cerdos	410
Terneros	18
	945

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 18.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.14	a	1.18
Id id	2.a	1.02	a	1.12
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id novillo	1.a	1.12	a	1.15
Id id	2.a	1.02	a	1.10
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id vaca	1.a	1.16	a	1.18
Id id	2.a	1.08	a	1.15
Id id	3.a	0.50	a	1.05
Id. cordero	1.a		a	1.60
Id id	2.a	1.40	a	1.50
Id id	3.a	1.00	a	1.30
Id oveja	1.a		a	1.30
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id cabro	1.a		a	1.10
Id id	2.a	0.90	a	1.—
Id id	3.a	0.50	a	0.80
Id cerdo	1.a	1.25	a	1.30
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	1.00	a	1.10
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho		2.10	a	2.20
Id hembra		2.10	a	2.20
Id ovejuno pesos docena		48	a	70

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Eduardo Fuenzalida compró a don Leonardo Fuentes y don Arturo Chacón dos partes del sitio número 115, manzana 9, de la Población Lourdes.

—Don Francisco A. Célis, compró a don Alejandro Valdés Riesco, las dos terceras partes del inmueble denominado chacra El Pino, en la cantidad de $ 193,333.33.

—Don Guillermo Miller Jara compró a don Abel Pavez Pavez la propiedad número 354 de la calle Copiapó, en la cantidad de 3,250 pesos.

—Doña Servanda Hidalgo A. compró a doña Teresa Hidalgo v. de Lazo la propiedad número 45 de la calle Echaurren, en $ 46,000.

—Don Carlos Cousiño compró a la Sociedad Población Cousiño, una propiedad en Ñuñoa, en la cantidad de 252,501.64 pesos.

—Doña Rosa S. Lira compró a don Francisco A. Mujica el sitio y casa número 1037 de la calle Cóndor, en la cantidad de 9,000 pesos.

—Don Antonio Matute compró a don Francisco Segovia una propiedad en la Población Buenos Aires, en la cantidad de 4,700 pesos.

—Don Serafín Scotti y esposa compraron a don Daniel Aguirre Lazo parte de una propiedad en la calle Mapocho en la cantidad de 20,000 pesos.

—Doña Rosenda Lobos v. de Donoso, compró a doña Elvira Carvallo Oyaneder la propiedad número 87 de la calle San Alfonso, en la cantidad de 25,000 pesos.

—Don José A. Vallarino compró a don Florentino Bustos A. un sitio en la Población Recoleta, en la cantidad de 14,000 pesos.

—Don Vicente Unanue, compró a don Gabriel Baudet una propiedad en la manzana E. de la Población Nueva Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, en la cantidad de 9,090 pesos.

NOTICIAS VARIAS

LA LANA EN NORTE-AMERICA

Después de un principio algo tardío, los fabricantes de lana están recibiendo un número considerable de pedidos y procuran atenderlos adquiriendo materia prima en las subastas de lana. Los almacenes de depósito han estado casi vacíos y los fabricantes se han visto obligados a comprar material con tanta prontitud como hacían sus ventas. De estar la situación obrera más aclarada, la demanda de lana bruta sería mucho más activa. La demanda es general, las lanas finas y de media clase pidiéndose de todas partes, aunque hay también mucha demanda en favor de la calidad inferior.

Las existencias de lanas para el consumo inmediato se juzgan aquí en general por la cantidad que el Gobierno tiene que vender en subasta pública. Esa cantidad es ampliamente suficiente para las exigencias de la presente estación, unida a la procedencia nacional que viene a suplementarla. Ahora bien, la lana que ofrece el Gobierno no es de la mejor calidad, ya que los mejores lotes han sido adquiridos por los fabricantes.

La mayor parte de la lana cortada aquí apenas si podrá llegar al mercado antes de mediados del año, mientras que las importaciones de Sur-América es probable se retrasen más o menos hasta Junio, debido a las huelgas en el puerto de Buenos Aires. Así tenemos que el problema del aprovisionamiento de lana requiere ahora más atención, en vista de los pedidos que llegan como resultado de los precios bajos fijados por las fábricas.

Las lanas de Australia han tenido una demanda muy activa a precios altos, pagándose con prima no sólo por lo escogidas que eran, sino también porque escasean y ninguna cantidad de ellas podía esperarse en las subastas coloniales de Londres en Abril, al menos en lo que a los compradores norteamericanos se refiere, ni podía tampoco esperarse que figurasen en serie alguna de subastas coloniales en Londres, pues Inglaterra dió claramente a entender que no toleraría la competencia de los Estados Unidos hasta que este Gobierno anunciase explícitamente que se necesitaba aquí lana.

Las lanas de Sur-América, que se retienen en el Río de la Plata para su exportación a este país y suman 25,000,000 de libras, no tuvieron una demanda tan activa.

Por primera vez en muchos meses se permitió a los Estados Unidos que compitieran en las subastas de lana de la India Oriental en Liverpool. Los precios fueron muy firmes en Liverpool para las mejores clases, de las que no había gran cantidad. La situación creada por las huelgas en el Río de la Plata ha mejorado algo, pero al escribir estas líneas no se había aclarado por completo todavía. Ha empezado ya la esquila en la California meridional, llevándose a cabo con rapidez; pero en Nevada se ha atrasado a causa del mal estado del tiempo. La primera lana cortada en Arizona ha principiado a llegar al mercado. La demanda actual es muy activa en favor de lanas finas como son esas. Los ganaderos, sin embargo, abrigan temores sobre el porvenir de la lana por cortar, sobre todo la que estará disponible a mediados del año, y están haciendo cuanto pueden para asegurar los actuales precios por todos los medios a su alcance. Se han dado pasos para lograr que el Gobierno inglés estabilice los precios durante un período de tiempo suficientemente largo que permita a los ganaderos colocar su lana con ventaja.

EL MERCADO DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

Los precios a que han venido pagando el trigo los molinos norteamericanos, están hoy por encima de los tipos fijados por el Gobierno, debido a la insuficiencia de las entregas hechas por las granjas. Sin embargo, Julius H. Barnes, presidente de la Corporación de Grano, de la Administración de Víveres, predice precios más bajos. Esa corporación ha revendido en una quincena 40.000,000 de bushels de sus existencias. Los gobiernos neutrales han sido notificados de que les será imposible comprar más trigo o harina de esta cosecha, aunque tienen libertad completa para adquirir otros granos en nuestro mercado. Por lo tanto, habrán de enviar sus buques a otros puntos en busca de trigo. Las existencias nacionales van disminuyendo rápidamente, la reducción observada en el volumen acumulado, siendo a razón de 9.500,000 bushels por semana, lo que revela que los Estados Unidos están participando extensamente en la alimentación de Europa. No obstante, al escribir estas líneas, el total disponible en este país es de unos 92.500,000 bushels, cuando sólo era de 5.300,000 bushels hace un año. En estos momentos la demanda de harina es escasa, a causa de los altos precios que se piden por ella; los molineros declaran que el costo de producción ha subido a causa de las primas mayores que han de pagar por trigo de entrega inmediata. En cuanto a la nueva cosecha, la situación no tiene precedente. Cálculos particulares fijan para la recolección de trigo de primavera e invierno un total de 1,200.000,000 de bushels.

Esos cálculos particulares se basan en un estado del trigo de invierno en 1.o de Abril, con proporción de 93.6 a 95.5, lo que contrasta con la opinión oficial de 98.6 en 1.o de Diciembre. Eso demuestra que las pérdidas por efectos del frío serán las más pequeñas de que se tiene memoria. Tanto el tiempo como las condiciones del suelo, favorecieron la planta, entrando en el invierno con una raíz fuerte y sana, en tierra repleta de humedad, que aumentaron las nieves al fundirse. El volumen de la cosecha de invierno, según cómputos particulares, oscila entre 900 millones de bushels y 930 millones.

El año pasado el área plantada con trigo de primavera sumaba 22 millones de acres (un acre igual 0,447 hectárea), lo que representa un aumento de 3.500,000 sobre la del precedente, esperándose que el rendimiento de 16 bushels por acre, con el precio de $ 2.26 por bushel en Chicago, y condiciones del suelo altamente favorables, animen a los agricultores, induciéndoles a sembrar 25 millones de acres. Pueden ocurrir muchas cosas antes de que se recoja ese trigo; mas, tomando como base el promedio de cinco años, la producción obtenida sería mayor de 300 millones de bushels, dando un total en exceso de 1,200.000,000 de bushels para toda la cosecha.

Con todo y los sobrantes que tienen Australia y la Argentina, el restablecimiento de la paz proveería mercado suficiente para cuanto trigo pudieran exportar los Estados Unidos. La India tiene que comprar en vez de ser vendedora de trigo y la Europa oriental se hallará en peores condiciones. Ahora bien, el mercado de trigo ha de depender de las condiciones que existen en Europa, y si prevalece la ley y se mantiene el orden en las regiones orientales y meridionales, se presentará en ellas un mercado inmenso. Todos esos pueblos habrán de añadirse a la larga lista de los necesitados de víveres, pero el problema es hallar cómo podrán pagar por sus compras, aún en el caso de contar con buques suficientes para el transporte del trigo.

FERIA ARTURO YZQUIERDO
DESVIO SAN ALFONSO
Ofic: Bolsa de Comercio
Casilla 25 D (Santiago)

Calle Caupolicán esquina Conferencia

EL VIERNES 20

Se venderán, entre otros animales:

195 ENTRE BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

gordos llegados de Osorno y alrededores.

ARTURO YZQUIERDO.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. — Estación San Diego

La Feria de

HOY JUEVES 19

se efectuará como de costumbre.

Tenemos varios lotes de ganado de primera clase, entre otros:

BUEYES muy gordos de Rapelco.
VACAS y NOVILLOS de Paniahue.
BUEYES de Nos y de Paniahue.
VACAS de Renaico y de Puerto Varas
Un carro de CERDOS muy gordos de Selva Obscura.
Otros lotes de Colchagua y Santa Ana.
Un medio carro de CORDEROS capones de primera clase, de La Unión.
Un carro de CORDEROS de Molina.

VIERNES Y SABADO

ULTIMOS 2 DIAS de la

GRAN REALIZACION ANUAL!!

Con NUEVAS REBAJAS SOBRE LOS ULTIMOS SALDOS

Trajes - Abrigos - Pieles - Sombreros

BATAS - MATINEES

GENEROS de lana, desde .... $ 7.90
SEDERIAS de colores, desde ..... „ 14.80
GABARDINAS y TERCIOPELOS, desde „ 13.80
VESTIDOS de niñitas, desde ..... $ 7.80
PAÑUELOS TEJIDOS, desde....... „ 4.50
FRANELAS amoletonadas, desde ... „ 1.75

CASA MUZARD

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3118

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

SEDATOL

Sedativo vegetal muy eficaz contra el insomnio y afecciones nerviosas. Alivia el sistema sin deprimirlo. Reemplaza al Valerianato de Amoníaco.

Laboratorio Chile
Av. Ecuador 3575. Santiago.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Junio de 1919

1.a sala.—1 E. Claro con Cía. Minera Gatico, en acuerdo.

Las demás suspendidas.

Alegó en la 1.a don Pedro N. Montenegro, por el recurso.

2.a sala.—1 A. Tapia y otra con Rodolfo Tapia, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron en la 1.a don Ambrosio Montt W. y don Ernesto Barros Jarpa.

TRIBUNAL PLENO

Se agregó el recurso de queja de Julio Rebasio Barrera y quedó en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Liquidación Comunidad Leveque Dussand c. forma, ha lugar (dos recursos); redactor señor Salas.

Fco. Subercaseaux V. con Marcial Espínola c. fondo, sin lugar. Redactor señor Rojas.

Gala del Carmen Coronado con Armando F. Velarde c. fondo, ha lugar. Redactor señor Silva.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 18 de Junio

1.a sala.— 1 Lefevre con Silva, revocada; 2 Muhm con Suc. Vaché, confirmada; 3 Valenzuela con Fernández, confirmada; 6 Milsuer con Suc. Ramírez, confirmada; 18 Villarreal con Arellano, trámite; 21 Vacarezza con Campos, trámite.

Fallada de acuerdo: Gildemeister con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:

En la 2, don Abraham Herrera B., confirmando.

En la 3, don Arturo Fernández con don Ambrosio Montt.

En la 6, don Marco A. de la Cuadra, confirmada.

2.a sala.— 1 A. Sánchez G. de la H. y otros con F. Labbé y otro, alegato pendiente.

No vistas las demás.

Alegó en la 1.a don Ignacio Santa María con don Héctor Claro, pendiente.

3.a sala.— 2 Salinas con Lamitz, revocada; 3 Paredes con Ocampo, confirmada; 4 de la Rosa con Díaz, confirmada; 5 Cabrera con Corvalán, confirmada; 7 Soc. Industrial y M. de Chillán con Fernández, sin estado.

Alegaron:

En la 2, don Pedro L. González, revocando.

En la 3, don Osvaldo Hevia, revocando.

En la 4, don Eleazar Ruiz, revocando.

En la 5, don Alfredo Moreno con don Manuel Rodríguez.

4.a sala.—1 J. Seco, Concurso, confirmada; 2 Contra J. Just. S., confirmada con declaración; 18 Bco. Nacional con B. Labbé, trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo después de los alegatos, Fernández con Tellez.

Alegó en la 1.o, don Luis A. Benavides con don Víctor Salas R.

5.a sala.— 1 A. Fraga, mensura salitrera, trámite; 2 Delpiano con Municipalidad Barrancas, trámite; 3 Delpiano con Municipalidad Providencia, trámite; 4 T. Guevara, reclamo exclusión Municipal, Providencia, acuerdo; 14 Pezzone con Ojeda, trámite; 16 Cornejo con Rebolledo, desistida.

Alegaron:

En la 4, don Agustín Correa B. con don Romelio Mardones.

En la 2, continuación de ayer. Rivera con Lopehandía, don César Belaunde con don Eduardo Gallo.

1.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra Luis González y otros, 2.o juzgado.

Ingreso civil

Caja Crédito Hipotecario con Adaro, 5.o juzgado; Koster y Wyneken con Ferrocarriles del Estado, 4.o juzgado; Sepúlveda con Larraín, 4.o juzgado; Díaz M. con Silva, 4.o juzgado; del Canto con Ruz, 2.o juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Saavedra Bénard y Cía. con Briones, 5.o juzgado; D. Valenzuela con A. Lerner, 4.o juzgado; A. González con A. Mutis, San Fernando; H. Chirighino con J. Bonnet, San Antonio; Recurso de hecho de G. Díaz, 1.a instancia; E. Donoso, Interdicción, 4.o juzgado; H. Cot con Sordo y Cía., 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra E. Jerez, Peumo; Contra H. Mardones, 4.o juzgado; Contra H. Mardones, 4.o juzgado; Contra L. Ormazabal, 4.o juzgado; Contra R. Mejías, 4.o juzgado; Contra J. Cogului, 4.o juzgado.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

EN CASA DE TODO RESPETO, muy central, arriendo departamento elegante a matrimonio extranjero. Tratar: Catedral 1289. 3417-F-19

ARRIENDASE DOS LOCALES, calle Mapocho. Moneda 2347. x-4329-18-F.

CORTADORES NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667.

COSTURERAS NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667.

PLANCHADORAS NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667.

COSTURERAS ,Y PLANCHADORAS competentes ganarán 4, 5 pesos Fábrica Sportsman.

Joyería y Relojería
SAN ANTONIO 30

5.o Sorteo, favorecido el número 83, perteneciente al señor René Vergara. En formación el contrato 2. **Cuota semanal: $ 3.** 3501-19-f

FUNDO

Arriéndase en Los Andes, a 15 cuadras del pueblo: 42 cuadras bien regadas, de las cuales 12 son de viña torontel, 27 potreros alfalfados, buena casa-habitación, arboleda, huerto con paltos, naranjos y limones.

Se piden propuestas.

Dirigirse a
IRENE V. DE ROSENDE
Casilla 78. — Los Andes

22-F

Radiadores Elèctricos

De toda fuerza y dimensión, a precio de réclame

OFRECEMOS

desde $ 20. hasta $ 300.

Casa Castagneto

DELICIAS Y SAN MARTIN

21- f

COSTURERAS APRENDIZAS GA-narán $ 2, 3. Fábrica Sportsman. —Carmen 667. 3514-f-23

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo. Sastrería Francesa, Auspont, Agustinas 944. x-4416-19-f

ENCUADERNADOR Y RAYA-dor necesito. Estado 48. x-4417-19-f

CANARIOS AMARILLOS GRAN-des y crespos vendo barato. San Martín 118. x-4418-20-f

$ 15,000 CASA RECIEN REFAC-cionada. Produce $ 2,520 anuales. Morandé 450. Oficina 32. x-4419-19-f

CRIADEROS DE ARBOLES "Pelvin". — El buen resultado de una plantación se obtiene adquiriendo variedades bien seleccionadas con árboles sanos y robustos. Visite usted el depósito, Claras 350 y se convencerá que nadie le vende mejor y más barato. Pídase catálogo gratis. Julio Rety, Casilla 2985. x-4420-20-f

PLANTAS NUEVAS DE UVA RO-sada Talquina, vende. Septiembre 96, Ñuñoa o Casilla 3696. Santiago. x-4421-19-f

COSTURERA MODISTA PARA casa particular. Santa Isabel 370 B., casita 5. x-4391-20-f

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende a muy buen precio en calle Carmen N.o 98, lo siguiente: 1 cocina gas y útiles para cocina, 1 baño, califon y lavatorio. Alfombras, Lámparas, etc. x-4390-21-f

SEÑORITAS: CURTO COIPOS, VI-cuñas, zorros, chingues, a $ 4. Constitución 93. x-4393-19-f

SAL PARA CAMPANILLA, PA-quete, 200 gramos, $ 0.60. Catedral 1131, Oficina 9. x-4394-21-f

OFRECESE MESONERO CON recomendaciones de los mejores establecimientos de Buenos Aires, dirigirse a Vicente L., Moneda 3230. 4392-21-f

COMPRO PIANO FRANCES O boleto de 300 a 500 pesos aunque viejo; otro alemán, americano clavijero metálico $ 800 contado, iré aunque llueva, fuera Santiago. Profesor A. Flores, Estado 54. 3505-f-19

AUTOMOVIL REMATARE HOY Jueves 15 horas 10 de Julio 452. Veintitrés asientos, especial colegios, servicio público. 3506-f-19

VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata. Absolutamente puro, de cinco años. Especial para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la viña, Puente 832, frente al Mercado.

CHUCHOCA DE LA NUEVA CO-secha llegó al depósito de la Viña San Agustín. Venta por mayor y menor. Puente 832, frente al Mercado. 3496-f-19

NECESITO ARRENDAR UN teatro, dirigirse, Manuel Gómez, Bascuñán, 37, Cité. 3513-f-20

PAPAS DE AZUCENAS, Y MAR-garitas, $ 1.50 docena, juncos, $ 1.00; rosas de raíz, $ 0.50 c|u. Entrega domicilio. Rafael Rojas. Correo 2. 3512-f-20

¿DESEA VENDER SU ALHAJA con brillantes? La compra, Estado 56.

CASA DE FAMILIA SIN PENSIO-nistas ofrece pensión a dos personas honorables. Marcoleta 32, una cuadra de Plaza Italia. 3510-f-20

SEÑORITA HONORABLE DESEA enseñar primeras letras en alemán a niñitos, a domicilio. Tratar: Correo Central O. B. 3509-f-20

MAQUINA ESCRIBIR "STERNS", igual "Underwood", en perfecto estado, vendo de ocasión. Tarapacá 856, casa 18. 3507-f-19

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, como ser: mates, zahumadores, braseritos, templaderas, fuentes, bandejas, candelabros, jarros, monedas, medallas, filigranas. Estado 56. 3511-f-19

PARA COMERCIANTES: CARBO-nes espino, quillay blanco, precios de fundos, capotillo, trigo blanco o paja rama, afrecho, afrechillo, precios molinos. "La Democracia", San Ignacio 1388. 3508-f-19

UNICO DEPOSITO DE LA UNI-ca fábrica de calzado vulcanizado, con planta y tacos, de goma, (aprovechamiento de cámaras y forros o cubiertas de autos, aplicado a todo calzado nuevo, usado, o viejo), patentada por el Supremo Gobierno de Chile. La plantilla interior donde pisa el pié, es de suela curtida al cromo (único calzado al cual se le coloca esta plantilla tan suave, saludable e higiénica, la cual no absorbe ninguna humedad), después una plantilla entera de corcho comprimido y encima la goma, así se evitarán muchos resfriados. El calzado es muy liviano, el único completamente impermeable, flexible, silencioso, aislador, etc., suprimiéndose la incómoda zapatilla de goma. Se componen zapatos, zapatillas y todo artículo de goma. Compro forros y cámaras. Calzado sobre medida desde 40 pesos par, materiales, hormas y modelos especiales. Personas muy honorables usan estos zapatos y dicen no haber proporción con el calzado con planta de suela, que no es impermeable. — **Bartolomé Ramis,** ex-dueño de la Botería "Las Baleares". — Vicuña Mackenna 1086, esquina Avenida Matta. — Santiago. — Nota. Próximamente en los grandes almacenes y se dan representaciones exclusivas. x-4423-19-f

"THE CHEMICAL OFFICE", CA-silla 3511, tiene recetas para todos los usos, para hacer pegar, teñir, limpiar, decorar, toda clase de materiales, envíe 0. 50 en estampillas y recibirá la fórmula que desea.

CASA ANTIGUA, FONDO, ARBO-les, siete piezas, excelente vecindario, véndese, facilidades. Juárez 657. x-4426-19-f

ARRIENDO EXTENSA PROPIE-dad en calle Agustinas inmediata Morandé, se presta para habitación, industria o casa comercial, se entrega con las comodidades que necesite el interesado. — Alberto Marty. — Galería Alessandri 20. x-4425-19-f

INSTRUCCION

ESCUELA TELEGRAFIA ELEC-trica, técnica, práctica, especialmente para recibir al oído. La matrícula para señoritas y jóvenes está abierta. Blanco Encalada 2487. 21-F

DOY CLASES DE FRANCES E Historia. Estudios en el Instituto Pedagógico. Dirigirse a Casilla 220. 4808-F-19

CLASES PARTICULARES, CON-tabilidad y Comercio. Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-30

EL SEXO FEMENINO, SE ABRE paso en la actividad comercial e industrial del país; pero se necesita preparación sólida y conveniente, como la que proporciona el Instituto Mercantil de Santiago, que enseña Contabilidad Comercial (o bien Industrial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, por sólo $ 30 mensuales, incluso piano. Otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Cursos separados. Solicite datos, remitiendo nombre, ciudad, calle y número, a Bandera 287. El Instituto busca empleo a sus alumnas. 19-F

USTED DEBE PREPARARSE para el futuro, aprendiendo algo útil, como Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Salitrera, Fiscal, Municipal, Militar, Naval, Oro y Billetes, de Sociedades colectivas, Anónimas, Comanditarias y en Participación. Aritmética, Francés, Inglés, Gramática, Castellana. Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede usted aprender por sólo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Instituto Mercantil. Bandera 287. 19-F

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

JOVEN CON BUENAS REFE-rencias, actualmente establecido, desea trabajar algunas horas del día en el comercio o una ocupación nocturna. Dirigirse a Alfredo Dinamarca. Av. Ecuador 3546. 4362-F-20

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO SE ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 4098-19-F

MEDICINA

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIO-nes mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-4304-21-F

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía. Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636. Valparaíso. X-3534-22-F

¡GONORREAS! ¡BLENORRA-gias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad.

PENSIONES

SAN ANTONIO 812, ESPLENDI-da pensión con piezas amobladas, cuatro platos de almuerzo y cuatro de comida, café, postre, desde $ 80. 4368-F-19

PIEZA CON PENSION ARRIEN-dase casa familia, bajos. Cochrane 177. x-4389-20-F

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, luz, desde 90. Puente 731. x-4388-21-F

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 75, mesa 50. San Diego 136. x-4384-22-F

VARIOS

RUEGASE DAR NOTICIAS DE la anciana María Mercedes Soto. Gálvez 1175. 4366-F-20

RUEGO A PERSONA ENCON-tró relojito oro el Sábado 14 en la Escuela Normal, se sirva entregarlo al Sub-director. 4361-F-19

Mme. A. GARCEAUX. RECIBE hechuras. Calle Viña del Mar número 12. 4312-F-18

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Contribución de haberes muebles e inmuebles. — Se avisa a los señores contribuyentes que durante el mes de Julio próximo corresponde efectuar en esta Tesorería el pago de la cuota correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Podrán también los señores contribuyentes pagar por anticipado la cuota que corresponde a los dos trimestres que restan del año, con el 10 o|o de descuento conforme a la ley. Con el objeto de evitar demoras por la afluencia de gente en los últimos días del período de pago, los señores contribuyentes pueden ocurrir desde luego con tal fin a las oficinas recaudadoras de esta Tesorería. — Santiago, 11 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. 26-F

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de las Escuelas de San Miguel y Hualquí las que se abrirán el Sábado 28 del actual a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las observaciones establecidas en las bases. —Santiago, 17 de Junio de 1919.—El Secretario General. 25-F

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de ampliación del alcantarillado y obras anexas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Estas propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes del proyecto y las bases de la licitación, de las 13 a las 16 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.

El Secretario. 22-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIA-go. — Suministro de energía eléctrica. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper, desde Club Hípico a la puerta Oriente del Parque Cousiño; de Avenida Club Hípico desde Blanco Encalada a Antofagasta; y de la calle Molina de Blanco Encalada a la puerta de las galerías, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las 16 horas. — Santiago, 4 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. F-19

PROPUESTAS PUBLICAS: LA Empresa del Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 85 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio a las 15 horas en la Empresa, Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

COMPRA-VENTA

VENDO MAQUINA ELECTRICA, sin uso, precio $ 80.—Rengifo 755. 3474-F-20

SE COMPRAN PLANCHAS ZINC acanalado Maestranza 1055. x-4322-19-F.

NECESITO COMPRAR MAQUINA escribir Underwood usada, escribir por carta J. S. H. Correo 3. x-4326-19-F.

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

POR LIQUIDACION TOTAL. Vendo por lo que den, lo siguiente: Caja Registradora, cuatro cajones, mostrador y estantería para bar, un trinche, un ventilador, una vidriera grande, jeréz y oporto por litro, de uno a cinco a 8 pesos. Varios otros licores. Huérfanos 1170. x-4327-19-F.

TRILLADORA SE VENDE BARA-tísima o se cambia por cualquier mercadería realizable. Delicias 2215. x-4323-19-F.

SE NECESITA MAQUINARIAS para madera y prensa para baldosas. Escribir casilla 567, Valparaíso. x-4337-19-F.

ARCA NOE; MACETEROS MA-dera, greda, inmenso surtido jardineras pintadas, jaulas, canastos, secadores, estableció sucursal Mercado Estación, Fábrica siempre Delicias 2439. x-4248-25-F

COMPRO BOTELLA OPORTE-ra .Delicias 3410. x-4290-24-f

COKE $ 5.90 LOS 46 KILOS CON saco, vende, Santa Isabel 148. 26-F

AQUI COMPRAMOS ROPA USA-da corriente de caballeros y niños, escribanos. Ropería la Montañesa San Diego 1422. 4106-F-21

COMPRO DENTADURAS Y DIEN-tes artificiales, usados, Cóndor 1334. x-4119-19-F

CAÑERIAS PARA AGUA, GAS, llaves, sitios, lavaplatos, baños, calentadores, tarros para basura, realiza. Chacabuco 11. Teléfono Inglés 30. Estación. 19-F

COMPRO PESOS, CUATROS Y plata chafalonia. San Antonio 18. 4051-f-19.

OCUPACIONES

NECESITO COCINERA, ESME-ralda 829. 4360-F-19

SE NECESITAN BUENAS APA-radoras, Valparaíso 1081, Fábrica de Calzado. 4364-F-19

HOJALATERO Y GASFITER NE-cesito que sean competentes, 8 horas de trabajo. Agustinas 2332. x-4338-19-F.

BUENAS ALFORZADORAS PA-ra pecheras de camisas de hombre Se precisan, Compañía 1060. x-4182-191f

RELOJERO Y JOYERO SE NE-cesitan, Relojería Waltham, Talca. Casilla 303. Datos: Compañía 1020. x-4086-22-f

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DE-creto del juez del 5.o Juzgado Civil, saldrá a remate el 23 de Junio próximo, a las 13 horas, la propiedad número 2880 de la calle San José. Mínimum $ 2,800. Bases y antecedentes en secretaría, Juicio "Calderón con Ibarra y otros". 4359-F-20

NOTIFICACION.— POR DISPOSI-ción del señor Juez del 3er. Juzgado Civil, se ha ordenado notificar por avisos a don Ignacio Yávar Gómez los siguientes proveídos: "Santiago, 22 de Abril de 1919.— En lo principal, traslado, y en el otrosí, como se pide con citación.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán. — Santiago, 22 de Abril de 1919.—Traslado y autos, haciéndose entretanto como se pide.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán."—Estos proveídos han recaído en demanda de don Arturo Yávar, pidiendo que se declare que es nula por objeto ilícito y falsedad de la fecha de su subscripción la escritura de 8 de Julio de 1918 ante Cousiño, entre don Ignacio Yávar y don Juan Achurra; nula asimismo la inscripción de ella, y que corresponde al demandante la cuota de treinta por ciento de la herencia de doña Rita Yávar y de la casa N.o 508 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, a virtud de la escritura de cesión ante del Río, de 5 de Diciembre de 1917.—El Secretario. 19-F

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Antonio Peñafiel, se rematará el 25 de Junio a las 16 horas ante el árbitro señor Timoleón Anguita la propiedad Nataniel 1910. Mínimum $ 15,000. Bases y antecedentes, escritorio del árbitro. x-4334-8-F

REMATE QUINTA MEIGGS.—POR acuerdo de los herederos de la señora Ismenia Soruco de Toro, se rematará el Jueves 19 de Junio, a las 4 P. M., ante el Juez Compromisario don Alejandro Valdés Riesco, y en su estudio, Moneda 665, la propiedad ubicada en Santiago, Delicias 2348 y Manuel Montt 2355, conocida con el nombre de Quinta de Meiggs. Tiene una extensión de 9,230 metros cuadrados; cuatro construcciones independientes que son: gran chalet central, cocheras y caballerizas, pabellón y conservatorio. Ha sido tasada esta propiedad por los ingenieros don Ricardo Larraín Bravo en $ 778,200 y por don Enrique Terry en $ 998,674. Saldrá a remate por el bajo mínimum de 500 mil pesos. Puede visitarse de 2 a 5 P. M. Bases y antecedentes en el estudio del Juez partidor y en la Notaría de don J. Vicente Fabres. x-3926-19-f

SANTIAGO, SEIS DE JUNIO DE mil novecientos diez y nueve.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a una capellanía de seis mil pesos de capital, fundada por don Pedro Palazuelos Aldunate en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de don Ignacio Irigaray y doña Juana Aldunate, vacante por fallecimiento de don Vicente Reyes Palazuelos, que la gozaba y denunciada por don Ricardo Reyes Solar, para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. x-4097-25-F

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha cuatro del presente, se ha disuelto y liquidado en todas sus partes, la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Del Valle y Lasanta", constituída entre los señores Braulio Lasanta y Valentín del Valle, por escritura ante el Notario don Enrique Campino E, con fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos dieciocho, quedando a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio señor Lasanta. Santiago, nueve de Junio de mil novecientos diecinueve.—D. Lizana D., Notario. —Inscrito en el Registro de Comercio a fs 429 N.o 300 de este año, y anotada al margen de la inscripción de fs. 134 N.o 122 de 1918.—Santiago, Junio 6 de 1919.—Abraham Koning. 4276-F-19

SE NECESITA

maquinarias para madera y prensa para baldosas.

Escribir:

CASILLA 567, VALPARAISO.

4351-19-f

Los Convalecientes

Toda convalecencia es caracterizada por una profunda desmineralización. En un enfermo falto de cuidados y cuyos orines son analizados se constatan pérdidas de fosfatos siempre serias. Para recuperar estas pérdidas, para rehacer los huesos, para relevar el organismo tan debilitado, se había observado que algunos alimentos tales como: purés, pescados, etc... obraban en este caso mejor que la carne que se podía haber creído más tónica.

Es que los fosfatos deben ser administrados bajo una forma especial; ellos no constituyen agentes reparadores completos sino cuando se asimilan con las funciones del estómago deprimido. Es lo que justifica tanto la boga de

LA TRICALCINE

en todos los estados análogos de debilidad.

Es una preparación seria, muy bien estudiada, que se toma en granulado, comprimidos, polvo u obleas a voluntad. Tres dosis por día, término medio.

Un frasco o una caja de

TRICALCINE

basta para un tratamiento de tres semanas.

UNICOS CONCESIONARIOS para Chile de la

TRICALCINE

CASA ARDITI-Agustinas 814
CASILLA 78-D
SANTIAGO

IMPORTANTE. — Para evitar falsificaciones, rehusar todos frascos o cajas de TRICALCINE que no lleven la etiqueta de garantía, que dice:

"Unico concesionario para Chile: ALEX ARDITI, Santiago"

FOLLETIN 3

EL COLOR DEL ÉXITO

Por HILDA MORRIS

—Voy a presentar a Ud. al señor Amory, señor Long—dijo Bárbara cuando Jonathon se disponía a regresar.

Jonathon saludó con un movimiento brusco de cabeza al señor Amory.

—¿Cómo está Ud? Magnífico tiempo. Buenos días.

Y Jonathon regresó a su escritorio sin los medios de averiguar cuánto tiempo iba a permanecer su odiado rival platicando con Bárbara Byrd.

Jonathon, que tenía el puesto de contador con treinta dólares a la semana cuando necesitaba cien por lo menos para ser feliz, estuvo preocupado todo el día. El joven Amory tenía apariencias de ganar quinientos, aunque, naturalmente, es muy aventurado predecir. Hay hombres que gastan todo en camisas y deben dinero a sus sastres. Pero Amory tenía visos de poder sostener a Bárbara Byrd y de poderle obsequiar juegos de pieles de a doscientos dólares cada vez que le diese la gana. Pero, ¿desde cuándo lo conocía Bárbara? Ella se lo presentó como si fuese un antiguo amigo.

Durante una semana o más Jonathon Long luchó con la complicación de enfermedades a que los doctores no han dado todavía nombre científico. No podía comer mucho y sus sueños eran perturbados por visiones del señor Amory, de pieles de foca y de Bárbara mirándolo con la cara sin expresión que la gente próspera reserva para los que no son personajes, sino meramente personas. Por supuesto que Bárbara nunca lo había visto a él de ese modo en realidad, pero tenía derecho a hacerlo. El era simplemente una persona.

Llegó al fin a la amarga conclusión de que su deber era apartarse de Bárbara y dejarle el campo libre a Amory. Y se apartó de ella durante seis días de profunda melancolía que agitaron las emociones de Jonathon como nunca habían sido agitadas hasta ahora. Como soltero satisfecho no había experimentado emociones; pero ahora sufría horriblemente.

Por la puerta entreabierta vió una o dos veces a Bárbara tan satisfecha como siempre. Al parecer ni siquiera se había dado ella cuenta de que él la estaba esquivando. El Jueves estuvo allí Amory. Jonathon lo encontró en el ascensor.

El Sábado Jonathon tuvo que llevarle algo que hacer a Bárbara. Ella estaba ocupada, como siempre, y se mostró tan contenta de verlo que Jonathon se sintió amargado, pues él realmente no tenía derecho a ese contento.

—¿Dónde ha estado?—preguntó ella vivamente. Luego, mirándolo con ansiedad.—¿No ha estado enfermo?

—No, no enfermo.

El tono de Jonathon indicaba que él quería terminar con eso la conversación, pero Bárbara no pareció darse cuenta.

—Mire—le dijo ella enseñándole su muñeca.—¿Qué le parece mi nuevo reloj pulsera? ¿Verdad que es primoroso? Phil me lo dió.

—Phil— dijo Jonathon frunciendo el ceño.

—Phil Amory. Me lo dió como regalo de cumpleaños.

—Buenos días. ¿En qué puedo servir a Ud?

Estas últimas palabras fueron dirigidas a un señor grueso que acababa de entrar con un cuaderno de papeles en la mano.

Jonathon volvió a su oficina de mala gana y desesperado.

Amory le estaba comprando a ella joyas, relojes. El debería dejarle el campo. Pero...

Pareció despertar entonces en Jonathon algo que había estado adormecido durante veintiséis años en espera precisamente de este momento. Era una sensación fiera e irrazonable de determinación, de voluntad. Tomó posesión de Jonathon súbitamente y lo sacudió como si fuese un muñeco de trapo.

—¡Amory no la poseerá!—Parecía decirle.—¡No permitas que Amory la posea! Eres hombre, entra al torneo. ¡Lucha!

Hay veces en que la desesperación es la madre del esfuerzo. Así ocurrió con Jonathon. De improviso se decidió a Hacer Algo. El aroma del éxito parecía escaparse de la oficina de Bárbara, tantalizador, vigorizador y estimulante. Jonathon tomó una larga respiración como para llenarse de él los pulmones. Luego se levantó de su escritorio con movimiento rápido que no correspondía con su deliberación acostumbrada y dió el primer paso hacia su propio éxito. Este paso fué en dirección del despacho del señor Lutton.

El señor Lutton era ya una persona de edad y de modales silenciosos. Estaba preparándose para ir a tomar la comida del mediodía cuando entró Jonathon. Lutton lo miró con el aire con que ven los patrones a los empleados inferiores, como si fuese un simple tornillo de su gran maquinaria.

—Señor Lutton, — dijo Jonathon,—deseo dar a Ud. aviso de que voy a cesar de trabajar en la Compañía dentro de dos semanas.

—¡Hem!—profirió el señor Lutton.—Y ¿qué va Ud. a hacer?

Jonathon juntó los pies—había leído en alguna parte que esto ayudaba a concentrar fuerza de voluntad.— Voy a establecerme por mi cuenta.

El señor Lutton se sentó y miró a Jonathon como si nunca lo hubiese visto antes.

—¿En comercio de abarrotes? —dijo.—¿De calzado?

—En ninguno de ellos,—repuso Jonathon.—Sé que tengo la apariencia de un dependiente de abarrotes. No puede uno menos de adquirirla con un salario como el que se me da aquí. He permanecido en esta compañía, señor Lutton, porque creí encontrar en ella una excelente oportunidad de llegar a ser verdaderamente hábil en la computación de costos. Mi plan, desde el principio, ha sido abrir mi propia oficina y establecerme como contador experto, y como los detalles del negocio de Ud. son semejantes a los de muchas otras casas manufactureras, la experiencia que he adquirido aquí me pone en condiciones de poder ofrecer mis servicios no solamente a una compañía sino a muchas. Tengo el propósito de tomar ayudantes a sueldo y de encargarme del arreglo de las cuentas de muchas compañías como experto. Tendría mucho gusto en desempeñar todo el trabajo relativo del negocio de Ud., exactamente como lo he estado haciendo aquí, pero en mi propia oficina.

Yo podré hacerlo más pronto y mejor que cualquier empleado nuevo que pueda usted tomar y por la misma suma de dinero que me ha estado usted pagando como salario. Además de esto, me será posible encargarme de las cuentas de otras casas y lograré así buenas entradas.

—Jamás había oído hablar de una proposición semejante,—dijo Lutton.— La computación de costos se hace siempre en las oficinas mismas de las compañías.

—Siempre se ha hecho así,—convino Jonathon,—pero yo propongo un nuevo plan. Piénselo usted, señor Lutton. Yo voy a dejar la compañía dentro de dos semanas. Le agradeceré a usted mucho que me haga saber su decisión dentro de una semana. Buenos días.

Jonathon se retiró. Como era Sábado en la tarde, estaba en condiciones de avanzar un poco en su aventura.

En primer lugar, fué a su banco y sacó un fajo de billetes que hinchó su cartera agradablemente, pero dejó su cuenta en muy tristes condiciones.

En seguida fué a ver a un buen sastre y se mandó hacer un traje. Luego fué a una tienda y compró camisas, corbatas y calcetines de calidad suficientemente alta para impartir la confianza necesaria en un avance hacia el éxito.

Después de haber hecho esto, Jonathon regresó a su cuartito en la calle Ciento Cuarenta y Cuatro y dedicó seis horas a calcular sus ingresos posibles en caso de que pudiera llevar a cabo su plan, es decir, si el señor Lutton le daba las cuentas de la compañía y si él podía conseguir otras y si...